

**FIFA®**

COPA MUNDIAL  
DE LA FIFA 2030™  
**INFORME DE  
EVALUACIÓN DE  
CANDIDATURAS**



# ÍNDICE

## 01.

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
Prólogo	5

## 02.

<b>RESÚMENES EJECUTIVOS</b>	<b>8</b>
2.1 Conclusión y principales observaciones	9
2.2 Resumen ejecutivo de España / Marruecos / Portugal 2030	20
2.3 Resumen ejecutivo de Argentina / Uruguay / Paraguay	28

## 03.

<b>RESUMEN DEL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS</b>	<b>36</b>
3.1 Información preliminar	37
3.2 Formato de la competición	39
3.3 Calendario	40

## 04.

<b>METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN DE CANDIDATURAS</b>	<b>42</b>
4.1 Componentes	43
4.2 Sistema de puntuación del informe de evaluación técnica	44
4.3 Fuentes de información	46
4.3.1 Documentación de la candidatura	46
4.3.2 Inspecciones y verificación de la información	47

## 05.

<b>EVALUACIÓN INDIVIDUAL DE LA CANDIDATURA</b>	<b>52</b>
<b>ESPAÑA / MARRUECOS / PORTUGAL 2030</b>	
<b>5.1 Descripciones</b>	<b>53</b>
5.1.1 Información general: países y ciudades anfitrionas	53
5.1.2 Visión y estrategia de la organización	57
5.1.3 Legado	58
<b>5.2 Evaluación técnica con análisis de riesgos</b>	<b>60</b>
5.2.1 Estadios	60
5.2.2 Instalaciones para selecciones y árbitros	85
5.2.3 Alojamiento	87
5.2.4 Transporte	89
5.2.5 Ubicación del centro internacional de radio y televisión	94
5.2.6 Recintos del FIFA Fan Festival™	96
5.2.7 Aspectos comerciales	97
<b>5.3 Análisis de riesgos</b>	<b>102</b>
5.3.1 Recintos de las actividades relacionadas con la competición	102
5.3.2 Seguridad y protección	103
5.3.3 Salud, servicios médicos y control de dopaje	105
5.3.4 Informática y telecomunicaciones	106
5.3.5 Fechas de celebración de la competición	108
5.3.6 Sostenibilidad, derechos humanos y protección medioambiental	109
5.3.7 Aspectos jurídicos	116
5.3.8 Cumplimiento	123

## 06.

<b>EVALUACIÓN INDIVIDUAL DE LA CANDIDATURA</b>	<b>128</b>
<b>ARGENTINA / PARAGUAY / URUGUAY</b>	
<b>6.1 Descripciones</b>	<b>129</b>
6.1.1 Información general: países y ciudades anfitrionas	129
6.1.2 Visión y estrategia de la organización	133
6.1.3 Legado	134
<b>6.2 Evaluación técnica con análisis de riesgos</b>	<b>135</b>
6.2.1 Estadios	135
6.2.2 Instalaciones para selecciones y árbitros	142
6.2.3 Alojamiento	144
6.2.4 Transporte	147
6.2.5 Recintos del FIFA Fan Festival™	150
6.2.6 Aspectos comerciales	152
<b>6.3 Análisis de riesgos</b>	<b>155</b>
6.3.1 Celebración del Centenario	155
6.3.2 Seguridad y protección	155
6.3.3 Salud, servicios médicos y control de dopaje	156
6.3.4 Informática y telecomunicaciones	159
6.3.5 Fechas de celebración de la competición	160
6.3.6 Sostenibilidad, derechos humanos y protección medioambiental	161
6.3.7 Aspectos jurídicos	165
6.3.8 Cumplimiento	169

## 07.

<b>ANEXOS</b>	<b>172</b>
<b>A. España / Marruecos / Portugal 2030</b>	<b>173</b>
Puntuaciones de la evaluación técnica	173
<b>B. Argentina, Paraguay y Uruguay</b>	<b>177</b>
Puntuaciones de la evaluación técnica	177
<b>C. Metodología jurídica de la evaluación de candidaturas</b>	<b>179</b>



50

# INTRODUCCIÓN

FIFA®

## PRÓLOGO

En 1930, doce selecciones de tres continentes distintos viajaron hasta Montevideo para participar junto con la primera anfitriona, Uruguay, en la Copa Mundial de la FIFA. Algunas de ellas navegaron varios días en barco para llegar al país. A lo largo de 18 partidos y otros tantos días, jugadores en gran medida amateurs lucharon por coronarse como campeones del mundo de fútbol. Los aficionados que seguían la competición desde casa debían esperar días para saber si sus ídolos habían ganado o perdido. Aunque modesto para los estándares actuales, este torneo inaugural sentó las bases de lo que hoy es el acontecimiento deportivo más popular del planeta.

En 2030, 48 selecciones de seis continentes competirán por la gloria mundial en la 24.<sup>a</sup> edición del torneo. Casi un siglo después, algunas cosas han cambiado. Los jugadores son indefectiblemente profesionales y viajan mucho más cómodos que sus predecesores de 1930. También ha aumentado la exposición mediática: hasta 5000 millones de personas siguieron los contenidos de Catar 2022 en el universo de medios. Sin embargo, en el fondo, la esencia de la Copa Mundial de la FIFA no ha variado: ofrecer el mejor fútbol del mundo, brindar a las mejores selecciones la oportunidad de alcanzar la gloria e impulsar el desarrollo del deporte rey.

En 2023, el Consejo de la FIFA acordó por unanimidad que la candidatura única para la Copa Mundial de la FIFA 2030 fuera la que conforman España, Marruecos y Portugal, presentada posteriormente bajo el lema *Yalla Vamos*. Asimismo, tras considerar el contexto histórico del primer Mundial de la historia, el Consejo también acordó por unanimidad organizar la celebración del centenario en Montevideo, capital de Uruguay, junto con tres partidos de la competición de 2030 en dicho país, Argentina y Paraguay. Como todos los torneos de la FIFA, estos planes deben superar el proceso de presentación de candidaturas y someterse a la decisión del Congreso de la FIFA. La Copa Mundial de la FIFA es la competición deportiva más vista y analizada del planeta, por lo que debe hacerse todo lo posible por obtener los compromisos necesarios para garantizar la ejecución de las instalaciones, operaciones e infraestructuras, a fin de que el torneo se celebre sin contratiempos.

La administración de la FIFA recibió la tarea crucial de examinar las candidaturas, garantizar que la información recibida fuese clara y precisa, y solicitar datos adicionales cuando considerara que el contenido no fuese suficientemente claro. En los meses posteriores, nos hemos esmerado en cumplir con dicha tarea. Cada miembro de la administración de la FIFA que ha evaluado la candidatura fue elegido por sus conocimientos y su experiencia en relación con la organización de la competición. Además de aportar nuestras aptitudes, hemos trabajado en equipo para que este informe represente nuestro esfuerzo conjunto por analizar la candidatura en función de los datos, en beneficio del Congreso de la FIFA y de toda la comunidad futbolística.

Estamos enormemente agradecidos por la calurosa bienvenida y la colaboración de los representantes de la candidatura en los seis países que visitamos durante el proceso y, especialmente, por su determinación para cumplir los requisitos de organización. Asimismo, nos gustaría agradecer a todos los miembros de la administración de la FIFA la incansable dedicación, la energía y los conocimientos que han mostrado al evaluar las candidaturas y elaborar el presente informe.

Confiamos en que consideren que nuestra evaluación se ha llevado a cabo con la debida objetividad, rigor y transparencia, y que, de este modo, hayamos sentado las bases de una edición exitosa y estimulante.

Atentamente,



**Mattias Grafström**  
Secretario general de la FIFA







2i

# RESÚMENES EJECUTIVOS

FIFA®



## 2.1 CONCLUSIÓN Y PRINCIPALES OBSERVACIONES

### Introducción

En virtud del apdo. 6.4 del Reglamento para la elección del organizador, la administración de la FIFA ha elaborado el presente resumen de resultados de conformidad con el marco regulador del proceso de presentación de candidaturas.

Un elemento fundamental de la labor de la FIFA es indicar de qué manera y hasta qué punto cumplen las candidaturas con los requisitos de la competición, a fin de garantizar las mejores condiciones de organización posibles en el país anfitrión y, de este modo, seguir desarrollando la Copa Mundial de la FIFA™ como mayor competición deportiva del planeta.

Dado que este informe sirve para ayudar a que los miembros del Consejo de la FIFA y los delegados del Congreso de la FIFA adopten una decisión fundamentada, la FIFA asume como un deber destacar sus principales observaciones sobre la evaluación de las candidaturas, lo cual también facilitará su comprensión. Estas observaciones no solo incluyen la puntuación técnica de las candidaturas, sino un análisis exhaustivo de los riesgos que se percibieron, así como de las posibles oportunidades y los retos. En la evaluación de los componentes se ha tenido en cuenta el aumento cualitativo que se espera en cada edición. En las tablas de las siguientes páginas se ofrecen las estadísticas más relevantes, los análisis generales de los riesgos y las puntuaciones técnicas (de cada uno de los componentes que fueron puntuados) en relación con las candidaturas.

### Principales observaciones: España, Marruecos y Portugal (2030)

La candidatura conjunta presentada por España, Marruecos y Portugal trata de inspirar y unir, aprovechando la pasión colectiva que existe por el fútbol en los tres países para acercar a las personas, trascender fronteras y estrechar los lazos entre dos continentes vecinos y el mundo entero. Esta ambición guarda una estrecha relación con el lema de la FIFA: «El fútbol une el mundo». Ciertamente, cabe recalcar que, en caso de que la candidatura resulte elegida, será la primera Copa Mundial de la FIFA™ que se organice en dos continentes distintos (tres si se tiene en cuenta la integración de la celebración del centenario).

En primer lugar, la candidatura conjunta para organizar la Copa Mundial de la FIFA 2030™ presenta una propuesta completa y sólida, tal y como se refleja en los resultados de la evaluación técnica de las infraestructuras propuestas (tanto deportivas como generales) y su potencial comercial. La candidatura propone en líneas generales una amplia variedad de estadios de alta calidad, repartidos en 17 ciudades anfitrionas diversas. La propuesta combina instalaciones emblemáticas y consolidadas usadas por algunos de los clubes de fútbol más famosos del planeta, y varios proyectos de modernización, tanto recintos de nueva construcción como remodelados, todos los cuales presentan buenas perspectivas en materia de legado.

Aunque la envergadura de los proyectos de construcción en el contexto de un plazo de seis años exige realizar un seguimiento estrecho y prestar apoyo en caso necesario, existen varios factores atenuantes, como el hecho de que ya se hayan iniciado las obras de muchos de los estadios (por ejemplo, en Marruecos, donde se prevé que la mayoría estén concluidos a tiempo para la Copa Africana de Naciones de 2025), así como la calidad y minuciosidad general de los planes diseñados y presentados, y el evidente compromiso con dichos proyectos, lo cual ofrece un elevado grado de confianza. En lo que respecta a los recintos ya construidos que se proponen, un aspecto importante será encontrar la configuración y adaptación óptima de dichos recintos para albergar las operaciones de la Copa Mundial de la FIFA™.

En cuanto a las infraestructuras generales, la candidatura también logra mantener una zona geográfica relativamente compacta a pesar del gran número de sedes propuestas, gracias a la reducida distancia entre estas. Todos estos

aspectos tendrían una acogida positiva por parte de los grupos de interés del torneo. Desde el punto de vista comercial, la candidatura también proporciona una base muy buena debido a las sólidas previsiones con respecto a las principales fuentes de ingresos (derechos audiovisuales, patrocinios, días de partido, etc.) y una rentabilidad sustancial.

El firme y continuo apoyo de los gobiernos nacionales, regionales y municipales de los tres países, como evidencia el hecho de obtener la totalidad de las garantías gubernamentales y los contratos de las ciudades anfitrionas, es un importante indicador de que la candidatura cuenta con el pleno respaldo de muchos grupos de interés clave que serán fundamentales para el éxito del torneo en 2030. En caso de que la candidatura resultara elegida, sería prioritario abordar cuestiones pendientes derivadas del marco contractual de organización (p. ej., los estadios, los aeropuertos, las instalaciones de entrenamiento, los hoteles, etc.) con relación a las divergencias detectadas durante el proceso de presentación de candidaturas.

Tras analizar todos los aspectos, la candidatura ha demostrado claramente tener la capacidad para organizar de forma satisfactoria la Copa Mundial de la FIFA 2030™. En caso de que la candidatura resulte elegida, la FIFA colaborará desde un primer momento con los países anfitriones designados a fin de organizar una edición inolvidable de la Copa Mundial (coincidiendo con el centenario de la primera) que reporte beneficios duraderos y de gran calado para el fútbol y su comunidad global.

### **Principales observaciones: candidatura de Argentina, Paraguay y Uruguay para organizar la celebración del centenario**

La candidatura de Argentina, Paraguay y Uruguay gira en torno a la experiencia emotiva y estimulante que los tres países serían capaces de brindar a los aficionados mediante la vuelta del torneo a sus raíces y la obsesión del continente con el fútbol.

La candidatura confirma la capacidad de los tres países para organizar una celebración espectacular que conmemore el centenario de la primera Copa Mundial de la FIFA™, disputada en Sudamérica.

Buenos Aires combina muy buenas infraestructuras deportivas y generales: desde un estadio de primer nivel (el Monumental) usado para albergar grandes partidos y competiciones de fútbol hasta una amplia variedad de opciones de alojamiento y transporte, pasando por instalaciones de entrenamiento adecuadas. Ciertamente, la gran capacidad de la capital argentina proporciona una base sólida de apoyo a las otras dos ciudades anfitrionas, por lo que podría servir de nodo en caso necesario.

En lo que respecta a Montevideo y Asunción, ya hay en marcha apasionantes proyectos e iniciativas de modernización, incluida la renovación prevista de estadios emblemáticos en ambas ciudades anfitrionas propuestas, lo cual refuerza el atractivo y la idoneidad de estas sedes como ubicaciones para la celebración. Los ámbitos clave a los que sería preciso prestar más atención guardan relación principalmente con las infraestructuras (esto es, el transporte y alojamiento), cuyo nivel de capacidad parece estar cerca del límite de los requisitos de la competición. La resolución de estas cuestiones contribuirá a garantizar una experiencia positiva y sin contratiempos para todos los grupos de interés del torneo.

Tras analizar todos los aspectos, los tres países han demostrado tener la capacidad para organizar de forma satisfactoria la celebración del centenario.

## Conclusión

En lo que respecta a la Copa Mundial de la FIFA 2030™, según los resultados de la evaluación técnica, la candidatura de España, Marruecos y Portugal ha obtenido una puntuación media de 4.2 sobre 5.

En lo que respecta a la celebración del centenario, según los resultados de la evaluación técnica, la candidatura de Argentina, Paraguay y Uruguay ha obtenido una puntuación media de 3.6 sobre 5. Por separado, los países también han cumplido los requisitos mínimos para organizar cada partido de celebración del centenario.

Con base en dichos resultados, así como en la evaluación completa de las candidaturas (expuesta en detalle en las secciones 5 y 6 de este informe), la administración de la FIFA ha determinado que las candidaturas cumplen los requisitos para ser consideradas por el Consejo y el Congreso de la FIFA, ya que han superado los requisitos mínimos de organización en la evaluación técnica de la Copa Mundial de la FIFA 2030™ y la celebración del centenario, respectivamente.

Por consiguiente, el Consejo de la FIFA podrá tener a bien trasladar las candidaturas al Congreso de la FIFA para que este elija mediante votación a las federaciones anfitrionas de la Copa Mundial de la FIFA 2030™ y la celebración del centenario.

**Resumen de datos clave: España / Marruecos / Portugal 2030**



















<b>Ciudades anfitrionas</b>	
Número de ciudades anfitrionas propuestas	17
<b>Estadios</b>	
Número de estadios propuestos	20
Estadios propuestos para el partido inaugural	Estadio Santiago Bernabéu, Madrid; Estadio Camp Nou, Barcelona; Gran Estadio Hassan II, Casablanca
Estadios propuestos para la final	Estadio Santiago Bernabéu, Madrid; Estadio Camp Nou, Barcelona; Gran Estadio Hassan II, Casablanca
<b>Instalaciones para las selecciones</b>	
Número emparejamientos de bases operativas propuestos	94
Número de bases operativas para árbitros propuestas	2
Número de combinaciones específicas de las sedes propuestas	80
<b>Ubicaciones para el Centro Internacional de Radio y Televisión (CIRTV)</b>	
Ciudades propuestas para ubicar el CIRTV	Casablanca y Madrid
<b>Recintos de las actividades relacionadas con la competición</b>	
Ciudades propuestas para albergar el sorteo y la reunión informativa	Rabat, Lisboa, Madrid, Ben Guerir y Oporto
<b>Fechas</b>	
Periodo propuesto por las candidaturas	13 de junio – 21 de julio
Zonas horarias	De UTC+1 a UTC+2

**Resumen de datos clave: Argentina, Paraguay y Uruguay**

<b>Ciudades anfitrionas</b>	
Número de ciudades anfitrionas propuestas	3
<b>Estadios</b>	
Número de estadios propuestos	4
<b>Instalaciones para las selecciones</b>	
Número de sedes propuestas	9
Número de bases operativas de los equipos propuestas*	3
<b>Fechas</b>	
Periodo propuesto por las candidaturas	8-9 de junio
Zonas horarias	De UTC-4 a UTC-3


















## Evaluación general de riesgos: España / Marruecos / Portugal 2030

Las siguientes tablas presentan la evaluación general de riesgos que se ha aplicado a cada uno de los criterios analizados, y comprende desde riesgo bajo (verde) hasta riesgo alto (rojo). Los capítulos específicos de cada criterio contienen más información sobre las evaluaciones realizadas.

<b>Infraestructuras</b>	
Estadios	 Medio
Instalaciones para selecciones y árbitros	 Bajo
Alojamiento	 Bajo
Ubicaciones del CIRTV	 Bajo
Ubicaciones del FIFA Fan Festival™	 Bajo
Recintos de las actividades relacionadas con la competición	 Bajo
<b>Aspectos comerciales</b>	
Aspectos comerciales	 Bajo
<b>Aspectos jurídicos y de cumplimiento</b>	
Aspectos jurídicos: documentos de apoyo gubernamental	 Bajo
Aspectos jurídicos: marco contractual	 Medio
Cumplimiento	 Bajo
<b>Servicios</b>	
Transporte	 Bajo
Seguridad	 Bajo
Salud, servicios médicos y control de dopaje	 Bajo
Informática y telecomunicaciones	 Bajo
<b>Derechos humanos y sostenibilidad</b>	
Gestión sostenible de eventos	 Bajo
Derechos humanos	 Bajo
Protección medioambiental	 Bajo
<b>Visión de la competición y parámetros principales</b>	
Fechas de la competición	 Bajo

## Evaluación general de riesgos: Argentina, Paraguay y Uruguay

Las siguientes tablas presentan la evaluación general de riesgos que se ha aplicado a cada uno de los criterios analizados, y comprende desde riesgo bajo (verde) hasta riesgo alto (rojo). Los capítulos específicos de cada criterio contienen más información sobre las evaluaciones realizadas.

<b>Infraestructuras</b>	
Estadios	 Medio
Instalaciones para selecciones y árbitros	 Bajo
Alojamiento	 Medio
Ubicaciones del FIFA Fan Festival™	 Bajo
Celebración del centenario	 Bajo
<b>Aspectos comerciales</b>	
Aspectos comerciales	 Bajo
<b>Aspectos jurídicos y de cumplimiento</b>	
Aspectos jurídicos: documentos de apoyo gubernamental	 Bajo
Aspectos jurídicos: marco contractual	 Bajo
Cumplimiento	 Bajo
<b>Servicios</b>	
Transporte	 Medio
Seguridad	 Bajo
Salud, servicios médicos y control de dopaje	 Bajo
Informática y telecomunicaciones	 Bajo
<b>Derechos humanos y sostenibilidad</b>	
Gestión sostenible de eventos	 Bajo
Derechos humanos	 Bajo
Protección medioambiental	 Bajo
<b>Visión de la competición y parámetros principales</b>	
Fechas de la competición	 Bajo

Las siguientes tablas muestran las puntuaciones técnicas totales otorgadas a cada candidatura (incluyen los componentes de infraestructuras y aspectos comerciales). Cada componente se ha calificado en una escala del 0 («no cumple los requisitos mínimos») al 5 («excelente»). También se indican las ponderaciones de cada componente.

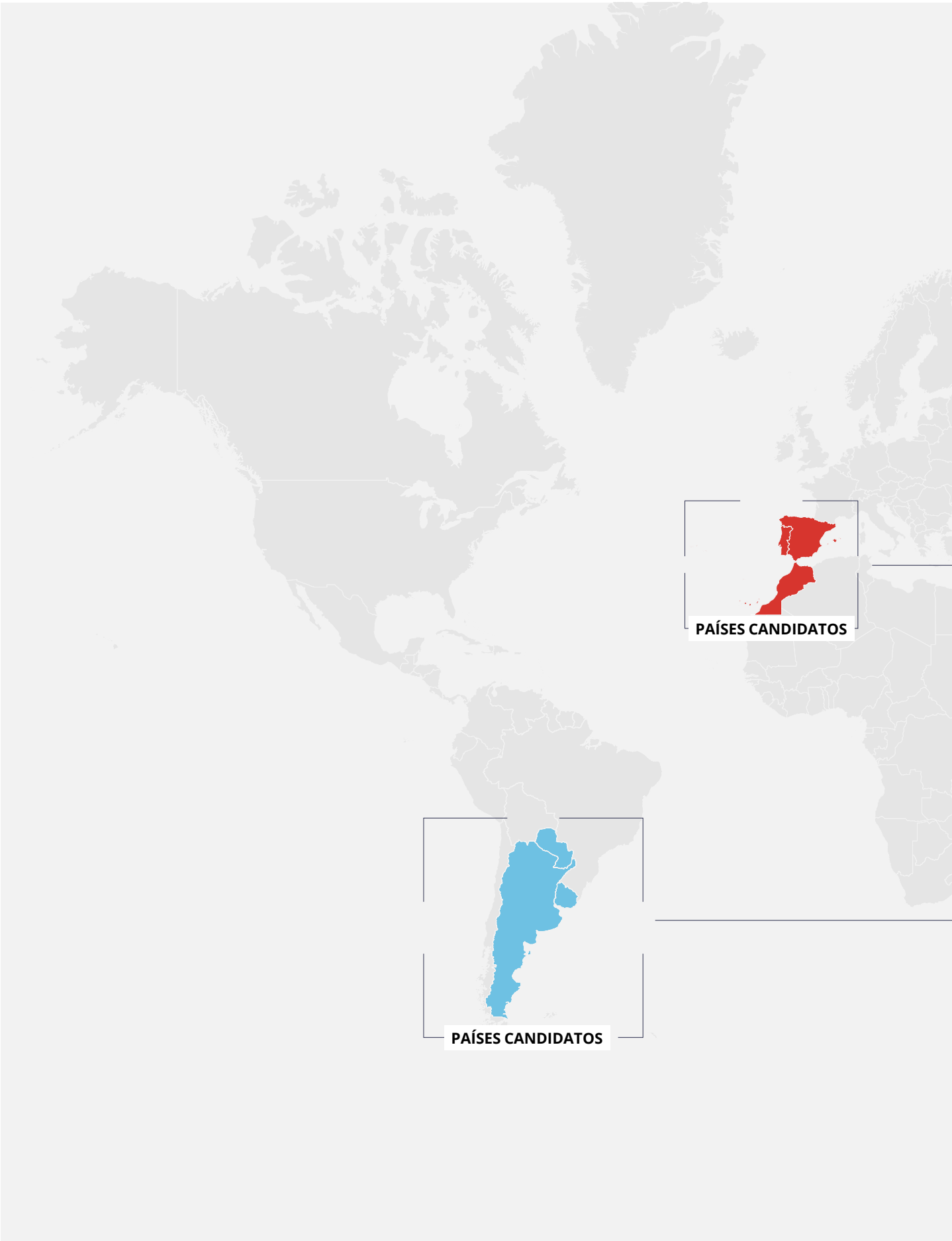
### Resumen de la puntuación técnica: España / Marruecos / Portugal 2030

Criterio	Puntuación total	¿Cumple los requisitos mínimos principales?	Coficiente (%)	Puntuación media ponderada
<b>Infraestructuras</b>				
Estadios	4.1	✓	35.0%	143.5
Instalaciones para selecciones y árbitros	3.9	✓	10.0%	39.0
Alojamiento	4.2	✓	7.5%	31.5
Transporte	4.3	✓	7.5%	32.3
Ubicaciones del CIRTV	4.3	✓	5.0%	21.5
Ubicaciones del FIFA Fan Festival™	4.0	✓	5.0%	20.0
<b>Aspectos comerciales</b>				
Aspectos comerciales	4.3	✓	30.0%	129.0
TOTAL (de 500)				416.8
Puntuación media total (de 5)				<b>4.2</b>



## Resumen de la puntuación técnica: Argentina, Paraguay Uruguay

Criterio	Puntuación total	¿Cumple los requisitos mínimos principales?	Coficiente (%)	Puntuación media ponderada
<b>Infraestructuras</b>				
Estadios	3.6	✓	40.0%	144.0
Instalaciones para selecciones y árbitros	3.4	✓	10.0%	34.0
Alojamiento	3.7	✓	7.5%	27.8
Transporte	3.0	✓	7.5%	22.5
Ubicaciones del FIFA Fan Festival™	3.4	✓	5.0%	17.0
<b>Aspectos comerciales</b>				
Aspectos comerciales	3.7	✓	30.0%	111.0
TOTAL (de 500)				356.3
Puntuación media total (de 5)				<b>3.6</b>



PAÍSES CANDIDATOS

PAÍSES CANDIDATOS



**ESPAÑA / MARRUECOS / PORTUGAL**



FEDERAÇÃO PORTUGUESA DE FUTEBOL

**ARGENTINA / PARAGUAY / URUGUAY**



## 2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE ESPAÑA / MARRUECOS / PORTUGAL 2030

La administración de la FIFA ha llevado a cabo una minuciosa evaluación de la candidatura de España, Marruecos y Portugal a fin de determinar su idoneidad para organizar la Copa Mundial de la FIFA 2030™. Los resultados de la evaluación completa se encuentran en la sección 5, mientras que en el anexo A se puede consultar la puntuación detallada de los elementos técnicos de la candidatura. A continuación se presenta un resumen con las principales conclusiones.

### **Visión y estrategia de la organización**

En su visión para la Copa Mundial de la FIFA 2030™, bajo el lema Yalla Vamos, España, Marruecos y Portugal conciben el fútbol y la Copa Mundial de la FIFA 2030™ como una plataforma para trascender fronteras y unir a las personas en una celebración de nuestra condición común de seres humanos. La visión hace hincapié en fomentar esta inclusión y unidad, y en fortalecer los vínculos entre África y Europa, a fin de construir un mundo más justo. Las candidatas aprovecharán el torneo para fomentar la participación de todas las personas en el fútbol mediante la mejora de la infraestructura, la organización de actividades previas a la competición y el fortalecimiento de iniciativas de sostenibilidad en la gestión de recintos deportivos y torneos.

Las candidatas han expuesto una visión inspiradora y de amplio alcance, así como sus objetivos, con especial énfasis en la unidad, la inclusión, la sostenibilidad y la organización de un torneo con tecnología de vanguardia. La estrategia para hacer realidad esta visión tan inspiradora representa una oportunidad apasionante. Si España, Marruecos y Portugal resultan elegidas para organizar el torneo, será importante que colaboren con la FIFA a fin de concretar planes que hagan realidad los distintos elementos de la visión presentada.

### **Legado**

El legado duradero que España, Marruecos y Portugal aspiran a generar se basa en cuatro pilares: repercusión social, inversión, innovación y sostenibilidad.

En cuanto a la repercusión social, las candidatas aprovecharían la organización de la Copa Mundial de la FIFA 2030™ para beneficiar a todos los sectores de la comunidad futbolística mediante la modernización de la infraestructura deportiva y el desarrollo de iniciativas de legado que promuevan la profesionalización de diferentes sectores del fútbol nacional, como el fútbol femenino, juvenil, amateur y base. En materia de inversión, las candidatas tratarían de acelerar las inversiones previstas en diversos sectores, como transporte, hoteles, informática y telecomunicaciones, seguridad y salud. Se cita como ejemplo el Gran Estadio Hasán II de Casablanca, que reportará a la comunidad local beneficios que trascienden el fútbol. En lo que respecta a la innovación, las candidatas han presentado planes para usar aplicaciones digitales transfronterizas de nueva generación, entre otros objetivos, a fin de ofrecer a los aficionados la posibilidad de reservar viajes, alojamiento y visitas culturales a medida en las naciones anfitrionas, con la ayuda de la inteligencia artificial (IA). Las candidatas han incorporado aspectos medioambientales en el diseño de las infraestructuras, con el objetivo concreto de priorizar el uso de energías renovables y métodos sostenibles de renovación y operación en varios de sus recintos.

Las iniciativas y los objetivos en materia de legado que se exponen en la candidatura son de gran alcance y se han considerado al detalle. Asimismo, se aportan multitud de ejemplos de las medidas que las candidatas ya vienen adoptando para alcanzar los objetivos propuestos.

## Estadios

La candidatura de España, Marruecos y Portugal presenta una interesante lista de 20 estadios: once en España, seis en Marruecos y tres en Portugal. Esta cifra supera el requisito mínimo de catorce estadios para albergar la Copa Mundial de la FIFA 2030™ y ofrece una gran flexibilidad con vistas a elegir un conjunto de recintos diversos y emblemáticos en los tres países.

De los 20 estadios, uno será de nueva construcción y varios se someterán a una reforma integral. La candidatura presenta un conjunto fabuloso de estadios de fútbol, que incluye recintos nuevos, remodelados o ya existentes. Todos los estadios destacan por sus cualidades excepcionales y son firmes candidatos para albergar la Copa Mundial de la FIFA™.

La propuesta de España incluye once estadios diversos entre los que se encuentran algunos de los más emblemáticos y modernos del planeta, como el Estadio Santiago Bernabéu, convertido en un vanguardista recinto tras su reciente reforma. Además de la innovadora remodelación de la que está siendo objeto el Camp Nou de Barcelona, se propone una renovación integral de otros cinco estadios (A Coruña, Las Palmas de Gran Canaria, Málaga, Sevilla y Zaragoza).

Cinco de los seis estadios propuestos por Marruecos acogerán partidos de la Copa Africana de Naciones de la CAF 2025. Los seis recintos van a construirse o remodelarse y parecen cumplir la mayoría de los requisitos. La propuesta de Marruecos incluye el Gran Estadio Hasán II de Casablanca. Este ambicioso proyecto ya está en marcha y, una vez concluido, se convertirá en el estadio de fútbol más grande del mundo.

Los tres estadios propuestos en Portugal son recintos contrastados que albergaron partidos de la Eurocopa de la UEFA de 2004. Es importante resaltar que tanto el Estádio do Sport Lisboa e Benfica como el Estádio do Dragão también fueron sedes de la final de la Liga de Campeones de la UEFA en 2014 y 2020, lo que constituye una buena muestra de su capacidad para albergar acontecimientos de primera categoría.

Debido a la envergadura de los proyectos de remodelación (principalmente en España y Marruecos) y al diseño compacto de algunos de los estadios (principalmente en España y Portugal), existe un perfil de riesgo ligeramente elevado. No obstante, el hecho de que ya se hayan iniciado las obras en muchos casos, junto con la calidad y minuciosidad de los planes diseñados y presentados, el compromiso firme con estos proyectos, el equipo sólido que apoya su ejecución y la posibilidad de realizar pruebas sobre el funcionamiento de los estadios, mitiga estos riesgos en gran medida y generan un alto nivel de confianza.

En líneas generales, la candidatura propone muy buenos estadios para albergar la Copa Mundial de la FIFA™.

## Instalaciones para selecciones y árbitros

La candidatura de España, Marruecos y Portugal ha propuesto un total de 176 combinaciones de hoteles de concentración e instalaciones de entrenamiento, que incluye 94 hoteles de concentración para las selecciones, dos hoteles de concentración para los árbitros y 80 hoteles en las sedes. Todos los hoteles propuestos salvo uno ya están construidos, mientras que el número de instalaciones de entrenamiento ya existentes asciende a 150.

Del análisis de la documentación aportada se desprende que los hoteles y las instalaciones de entrenamiento que se proponen son, respectivamente, de buena y de muy buena calidad. Este hecho se confirmó en general mediante las visitas presenciales realizadas en el transcurso del proceso de presentación de candidaturas.

En líneas generales, las instalaciones para las selecciones y los árbitros cumplen en gran medida los requisitos y resultarían adecuadas para el torneo. Cabe señalar que las propuestas incluyen una gran variedad de opciones que proporcionarían amplia flexibilidad con vistas a elegir la configuración óptima.

### **Alojamiento**

La candidatura propone opciones de alojamiento en las 17 ciudades anfitrionas candidatas. Según la evaluación que ha llevado a cabo la FIFA de estas propuestas, las opciones de alojamiento de todas las ciudades candidatas cumplen, y en muchos casos superan, los requisitos mínimos relativos a los grupos centrales de la FIFA, no solo en términos de disponibilidad, cupo asignado y capacidad, sino también en lo que respecta a su categoría, ubicación y distancia a otros recintos, como las instalaciones de entrenamiento y los estadios. Harían falta más hoteles en determinadas regiones para satisfacer la demanda pública general de alojamiento en lo que respecta a las categorías de partido que se espera que atraigan a grandes multitudes.

Aunque la mayoría de los hoteles ya están construidos y en funcionamiento, si la candidatura resultara elegida, sería preciso obtener más información sobre los hoteles proyectados para 2030 en cada ciudad anfitriona a fin de garantizar que se seleccionen las mejores propiedades. Sería preciso realizar una nueva evaluación sobre el terreno con respecto a las propiedades asignadas para los hoteles de la FIFA y de concentración en las ciudades anfitrionas candidatas, ya que algunas no cumplen los requisitos.

Por último, sería fundamental obtener el inventario propuesto en Portugal y España mediante la firma de contratos de alojamiento.

### **Centro Internacional de Radio y Televisión**

La candidatura de España, Marruecos y Portugal propone dos opciones para albergar el Centro Internacional de Radio y Televisión (CIRTV): la Feria Internacional de Casablanca (Marruecos) y el Recinto Ferial de la Casa de Campo de Madrid (España). Los dos recintos parecen satisfacer la mayoría de los requisitos esenciales y tienen potencial para albergar el CIRTV. Asimismo, ambos se han comprometido formalmente a albergar el CIRTV mediante la firma del contrato pertinente.

### **Recintos de las actividades relacionadas con la competición**

Las candidatas han propuesto tres recintos, uno por país, para albergar el sorteo final; dos recintos, en Marruecos y España, para ser sede del Congreso de la FIFA; y tres recintos adicionales, nuevamente, uno por país, para la reunión informativa con las selecciones. Dado que los tres países han propuesto varias ubicaciones para cada actividad, la FIFA confía en obtener una configuración de recintos que satisfaga los requisitos en cada caso. Si la candidatura resultara elegida, se llevaría a cabo una evaluación en profundidad de las opciones a fin de elegir la ubicación más adecuada para cada actividad.

### Ubicaciones del FIFA Fan Festival™

La candidatura de España, Marruecos y Portugal ha propuesto 34 ubicaciones para albergar el FIFA Fan Festival™, dos por cada una de las 17 ciudades anfitrionas propuestas. Los recintos propuestos gozan en su mayoría de una ubicación céntrica, y resulta obvio que se han elegido estratégicamente para fomentar la interacción con los aficionados. No obstante, varios se encuentran a más de 10 km del centro de la ciudad correspondiente.

En líneas generales, estas ubicaciones resultarían adecuadas para albergar el FIFA Fan Festival™ durante la Copa Mundial de la FIFA 2030™. De acuerdo con la información aportada, las propuestas cumplen los requisitos en cuanto a aforo, ubicación, seguridad y calidad de los recintos, lo que demuestra un firme compromiso de brindar a los aficionados una experiencia diversa y atractiva.

### Aspectos comerciales

De acuerdo con el cálculo realizado, los costes globales de organización de la FIFA serían inferiores a la cifra base (en aproximadamente 250 millones de USD) si el torneo se celebrara en España, Marruecos y Portugal. Entre los principales factores de costes figuran el operativo de televisión (337.8 millones de USD), la gestión del personal (252.1 millones de USD), los servicios técnicos (135.7 millones de USD), el transporte (107.2 millones de USD) y los servicios a los equipos (95.0 millones de USD). Este ahorro respecto a la cifra base viene determinado por niveles de precios competitivos que influyen positivamente en ámbitos como los servicios técnicos (49.5 millones de USD por debajo de la cifra base), la seguridad y la protección (34.3 millones de USD por debajo de la cifra base) y la informática y las telecomunicaciones (33.5 millones de USD por debajo de la cifra base). Aunque el modelo de organización conjunta con tres países y la propuesta de hasta 20 estadios en 17 ciudades anfitrionas pueden incidir en la mayoría de las áreas del presupuesto, los posibles ahorros detectados parecen compensarlo con creces.

En cuanto a los ingresos, se prevé que el valor de los derechos audiovisuales y de marketing de la candidatura propicie un crecimiento de la audiencia en directo en todo el mundo de aproximadamente el 5 % con respecto a la edición anterior. En lo que respecta a la venta de entradas y los servicios preferentes, la FIFA ha previsto que los ingresos brutos superen la cifra base estimada en aproximadamente 20 % (lo que equivale a más de 200 millones de USD). Esta cifra se calculó a grandes rasgos sobre la base de una posición neta dividida a partes iguales entre los ingresos por venta de entradas y por servicios preferentes. Asimismo, la FIFA ha evaluado otros ingresos relacionados con los recintos, como la concesión de licencias y la venta minorista y de comida y bebida. En cuanto a los ingresos relativos a la concesión de licencias y la venta minorista, la evaluación se dividió por fuentes de ingresos físicas, en línea y de venta de licencias. Se prevé que la candidatura supere con creces la cifra base (en aproximadamente 50 millones de USD) en todas las fuentes de ingresos por concesión de licencias y venta minorista, debido a las condiciones favorables del mercado y a los resultados tradicionalmente sólidos en la concesión de licencias. En lo que respecta a la venta de comida y bebida, se prevé que la candidatura supere la cifra base en más de tres millones de USD.

En resumen, según el análisis realizado, se espera que la candidatura obtenga cifras sólidas en todas las fuentes de ingresos principales, impulsada por factores como los husos horarios favorables, la alta calidad de los recintos y la fuerte demanda local. Además de considerar que el presupuesto para el torneo es inferior a la cifra base, la FIFA cree que la candidatura presenta una sólida posición comercial.

## Transporte

La candidatura de España, Marruecos y Portugal ofrece una infraestructura aeroportuaria sólida, especialmente en nodos principales como Barcelona, Casablanca, Lisboa, Madrid, Marrakech y Oporto. Asimismo, está previsto que las ampliaciones que se están ejecutando actualmente en Marruecos refuercen aún más la capacidad del país.

La candidatura presenta una sólida conectividad interurbana por vía aérea, en tren de alta velocidad y a través de amplias redes de autopistas. España, Marruecos y Portugal disponen de aeropuertos internacionales bien desarrollados, con una considerable capacidad de tráfico de pasajeros. Ciudades como Barcelona, Casablanca, Lisboa y Madrid son nodos clave con una sólida infraestructura, por lo que pueden soportar la afluencia de visitantes internacionales y grupos de interés del torneo. En cuanto a la conectividad interurbana, la candidatura ofrece una excelente conectividad interurbana gracias a sus redes de transporte aéreo, ferroviario y terrestre. En este sentido, destaca el sistema de tren de alta velocidad de España. Este enfoque de transporte multimodal reduce el riesgo de congestión en los desplazamientos entre las ciudades anfitrionas. Las ciudades anfitrionas cuentan con sistemas de transporte público eficientes para garantizar la movilidad en su interior. Las ciudades anfitrionas de mayor tamaño en cada país, como Barcelona, Casablanca, Lisboa, Madrid y Oporto, cuentan con amplios sistemas de transporte público multimodales, que permitirían un desplazamiento eficiente entre los aeropuertos, centros urbanos y estadios durante el torneo.

Dado que la candidatura propone organizar la Copa Mundial de la FIFA™ en tres países y dos continentes diferentes, sería importante mantener una estrecha colaboración a fin de garantizar el buen desarrollo de las operaciones destinadas a los grupos de interés del torneo, en particular en lo que respecta a temas como la inmigración y las aduanas, así como la gestión de los distintos marcos regulatorios.

## Seguridad y protección

Los tres países candidatos cuentan con marcos legislativos y organizativos sólidos y contrastados para albergar de forma segura acontecimientos deportivos nacionales e internacionales. Los tres cuentan también con estructuras para mitigar una posible amenaza terrorista tanto en su territorio como en sus fronteras.

A fin de aumentar el grado necesario de colaboración internacional, integración transfronteriza y coherencia para albergar la Copa Mundial de la FIFA™, sería preciso ampliar los mecanismos existentes de intercambio transfronterizo de información entre autoridades policiales, con vistas a mitigar el riesgo de atentados terroristas.

## Salud, servicios médicos y control de dopaje

La candidatura de España, Marruecos y Portugal dispone de un nivel de infraestructura médica adecuado para albergar la competición. Los tres países cuentan con sistemas de salud consolidados con suficiente capacidad y calidad para satisfacer las necesidades sanitarias y médicas de las selecciones participantes y del público que asista a la Copa Mundial de la FIFA 2030™. En general, la calidad de los servicios médicos, así como de los proveedores y las instalaciones, es alta. La capacidad hospitalaria y los servicios de urgencia son aptos y están preparados para asumir picos de demanda en caso de emergencias de carácter público. Además, permitirían la elaboración de planes de contingencia.

Actualmente, no se ha identificado ningún riesgo para la salud pública ni ninguna enfermedad infecciosa grave. No hay requisitos específicos de vacunación, más allá de las recomendaciones habituales para viajeros.

Por último, en lo que respecta a las medidas antidopaje, la candidatura ha confirmado que cumple los requisitos fijados por la Agencia Mundial Antidopaje.



## Informática y telecomunicaciones

En general, la candidatura presenta un nivel muy bueno de conectividad a escala internacional y cuenta con ciudades anfitrionas candidatas que están bien conectadas a servicios de telecomunicaciones y disponen de una cobertura de telefonía móvil moderna.

En términos generales, la infraestructura informática de los estadios parece ser de buena o muy buena calidad. En algunos recintos, está previsto modernizar la infraestructura. Si la candidatura resultara elegida, la FIFA pediría garantías de la disponibilidad de esta infraestructura a fin de garantizar que las obras de modernización cumplan los requisitos y se completen con suficiente antelación para realizar pruebas antes del torneo. También cabe destacar que la mayoría de los estadios propuestos albergan partidos de clubes o selecciones de alto nivel, por lo que no se prevé que puedan incumplir los requisitos.

## Fechas de celebración de la competición

Las candidatas han indicado que no existen problemas significativos de incompatibilidad de fechas durante el periodo reservado provisionalmente para organizar la Copa Mundial de la FIFA 2030™ en España, Marruecos y Portugal, de acuerdo con el calendario internacional masculino de la FIFA 2023-2030. La documentación de la candidatura incluye una propuesta para albergar la competición entre el 13 de junio y el 21 de julio de 2030 (aunque la FIFA fijará las fechas definitivas).

El periodo propuesto para la celebración del torneo coincide con el comienzo del verano en los tres países candidatos y, por lo tanto, con las vacaciones escolares y el inicio de la temporada turística, lo cual es beneficioso tanto en términos de participación como de asistencia a los partidos. Se considera que las condiciones para organizar la Copa Mundial de la FIFA 2030™ en España, Marruecos y Portugal durante este período son favorables en términos generales y no se han detectado problemas importantes de incompatibilidad de fechas. Dada la amplia variación en la temperatura media de las ciudades anfitrionas candidatas durante el periodo propuesto, sería importante mitigar posibles riesgos para los jugadores y el público en el momento de planificar el calendario. Por último, en caso de que la candidatura resultara elegida, sería importante garantizar el uso exclusivo de todos los recintos deportivos (esto es, los estadios y las instalaciones de entrenamiento) de conformidad con los requisitos del torneo, dada la posible incidencia de los calendarios de liga nacionales.

## Sostenibilidad, derechos humanos y protección medioambiental

La candidatura manifiesta un compromiso firme y realista con la sostenibilidad y los derechos humanos. Los países candidatos confirman su apoyo al Acuerdo de París, al Marco de Acción de las Naciones Unidas para el Deporte y el Clima y a la implantación de un sistema de gestión sostenible de eventos conforme a la norma ISO 20121. Los países candidatos asumen un claro compromiso de implicar a los grupos de interés.

En materia de derechos humanos, las candidatas demuestran conocer bien los requisitos aplicables y presentan una base sólida para el desarrollo de sistemas que permitan afrontar con eficacia las posibles repercusiones de la competición en este ámbito y en los tres países. Los documentos presentados esbozan una base sólida de medidas para afrontar las repercusiones sobre los derechos humanos y se centran en el trabajo, la libertad de expresión, la diversidad, la lucha contra la discriminación y la salvaguardia. Estas iniciativas cuentan con el apoyo general de las instituciones públicas.

En materia de protección medioambiental, las candidatas demuestran conocer bien la repercusión del torneo en el medio ambiente y el clima, y viceversa. La evaluación de las consecuencias medioambientales y la evaluación inicial de la huella de carbono que han realizado las candidatas, junto con los compromisos, objetivos y medidas de mitigación propuestos, proporcionan una base sólida para desarrollar estrategias eficaces destinadas a gestionar las repercusiones negativas del torneo en el planeta y a proteger el medio ambiente. Dado que los desplazamientos por vía aérea generan una parte considerable de los efectos del torneo sobre el clima, la elección de las ciudades anfitrionas, el análisis de las distancias y la accesibilidad, y la ampliación de la infraestructura ferroviaria en los países anfitriones podrían constituir medidas importantes para mitigar dichos efectos.

### **Aspectos jurídicos y de cumplimiento**

En conjunto, las respectivas entidades gubernamentales han proporcionado a la FIFA un completo dossier de documentos de apoyo gubernamental que cumplen en líneas generales los requisitos y conforman un marco excelente para organizar con éxito el torneo.

Desde el punto de vista contractual, la Federación Marroquí de Fútbol ha presentado un completo dossier de documentos contractuales de organización que cumplen en líneas generales los requisitos y conforman un marco jurídico excelente para organizar con éxito la competición. La Federación Portuguesa de Fútbol ha presentado documentos contractuales de organización que conforman un buen marco jurídico para organizar el torneo en Portugal, aunque con algunas divergencias sustanciales, concretamente en los contratos de los estadios. La Real Federación Española de Fútbol ha presentado documentos contractuales de organización que conforman un marco jurídico adecuado para organizar el torneo en España. Sin embargo, hay un número considerable de documentos que contienen divergencias o que directamente no se han presentado, lo cual genera un riesgo operativo y económico para la FIFA.

En caso de que la candidatura resultara elegida, sería preciso mantener nuevas conversaciones con las autoridades pertinentes de los estadios, las instalaciones de entrenamiento y los hoteles de España y Portugal (así como con la autoridad aeroportuaria en el caso concreto de España), a fin de subsanar las divergencias y garantizar un marco contractual sólido.

En el momento de finalizar el presente informe, se consideraba que las candidatas habían cumplido con el proceso de presentación de candidaturas, y a la FIFA no le constaba que pesaran sanciones económicas internacionales pertinentes contra España, Marruecos ni Portugal. La FIFA colaborará estrechamente con el país o los países que se designen anfitriones con vistas a desarrollar y poner en marcha un sólido programa de cumplimiento que mitigue todos los riesgos relevantes en la materia y refuerce la protección de la integridad de la competición.

## Mapa de los países candidatos con las ciudades anfitrionas propuestas



## 2.3 RESUMEN EJECUTIVO DE ARGENTINA / URUGUAY / PARAGUAY

La administración de la FIFA ha llevado a cabo una evaluación de la candidatura de Argentina, Paraguay y Uruguay, a fin de determinar su idoneidad para organizar los partidos de celebración del centenario. Los resultados de la evaluación completa se encuentran en la sección 6, mientras que en el anexo B se puede consultar la puntuación detallada de los elementos técnicos de la candidatura. A continuación se presenta un resumen con las principales conclusiones.

### Visión y estrategia de la organización

La visión de la candidatura se basa en ofrecer a la FIFA, a millones de aficionados y al ecosistema del fútbol mundial la oportunidad de echar la vista atrás y repasar el glorioso viaje del deporte rey hasta la actualidad, a la vez que sienta las bases de un futuro legado de crecimiento sostenible para el fútbol sudamericano. En el plano extradeportivo, las candidatas desean trasladar un mensaje de unidad global, para lo cual mencionan la cálida hospitalidad del pueblo argentino, paraguayo y uruguayo.

Desde el punto de vista estratégico, el principal objetivo de las candidatas será crear un «itinerario de valor» en torno a esta celebración del centenario, a fin de llamar la atención de los aficionados y de todos los grupos de interés regionales e internacionales a través de experiencias y oportunidades basadas en el valor. Con este objetivo estratégico, aspiran en última instancia a generar valor para el conjunto del ecosistema del fútbol sudamericano y a optimizar las iniciativas transfronterizas de los tres países, a fin de conectar sus respectivas industrias del turismo y el ocio.

Las candidatas exponen una visión clara y estimulante que gira en torno a la resonancia emocional que la celebración del centenario tendría para los aficionados al fútbol, tanto jóvenes como adultos, y a la ferviente pasión por el deporte rey que existe en Argentina, Paraguay y Uruguay. Es digno de elogio que la propuesta aspire a fortalecer las infraestructuras y las conexiones y a generar valor en un sentido amplio, no solo en los tres posibles países anfitriones, sino también en el conjunto del fútbol sudamericano. La estrategia para hacer realidad esta visión representa una oportunidad apasionante.

### Legado

En la elaboración de los planes de legado, las candidatas han tenido en cuenta dos tendencias transformadoras que influyen en el fútbol y en la forma en que los públicos y aficionados interactúan con él, especialmente las generaciones más jóvenes: la mayor exigencia de las demandas y preferencias de los aficionados que consumen contenido sobre fútbol, y la aparición de nuevas tecnologías. A tenor de lo anterior, las candidatas señalan que su principal objetivo estratégico a largo plazo sería aprovechar la celebración del centenario a fin de generar un legado de desarrollo sostenible para su fútbol y sus países de cara a los próximos 100 años.

Entre sus planes está albergar un torneo que goce de gran visibilidad, a fin de instaurar un nuevo e importante capítulo en la organización de acontecimientos deportivos de primer nivel en Sudamérica; aprovechar la evolución en el consumo de contenidos sobre fútbol y en la relación e interacción con los aficionados mediante inversiones inteligentes en estadios modernos e infraestructuras deportivas sostenibles, con vistas a mejorar la experiencia de los hinchas y públicos de todo el planeta; reforzar las capacidades organizativas y de gestión de las candidatas para generar un valor adicional en las competiciones y entidades de fútbol sudamericanas; y fortalecer la interacción con los aficionados y su experiencia, ofreciéndoles contenido audiovisual y plataformas informáticas modernas e innovadoras, entre otras cosas.

En los planes de legado que exponen las candidatas se ofrece un resumen general de los objetivos que aspiran a alcanzar. Las propuestas presentadas evidencian el énfasis de las candidatas en brindar una experiencia inolvidable a aficionados de todas las edades y su firme compromiso de garantizar que el valor generado con la organización de la celebración del centenario deje un legado sólido para los seguidores y jugadores de Sudamérica.

### **Estadios**

La candidatura de Argentina, Paraguay y Uruguay presenta una oferta apasionante de cuatro estadios que, una vez remodelados o construidos, podrían albergar una celebración inolvidable.

El Estadio Monumental de Buenos Aires es un recinto de larga tradición futbolística, tanto de clubes como de selecciones. Una vez finalizadas las obras de remodelación en curso, el estadio contará con numerosos elementos que lo convertirían en un emplazamiento emblemático para la celebración del centenario. Aunque la ubicación de la tribuna principal en el este y la limitada cubierta plantean ciertas dificultades operativas, la propuesta de la candidata se verá reforzada por futuros compromisos y aclaraciones con vistas a ofrecer unas infraestructuras e instalaciones de alta calidad.

Los dos estadios propuestos en Asunción ofrecen diferentes oportunidades. Aunque el Estadio Defensores del Chaco ya está construido y se considera en términos generales una buena opción para albergar el partido de celebración del centenario, en la actualidad plantea problemas operativos y de cumplimiento debido a su aforo de localidades de asiento y su ubicación en una densa zona urbana. Por consiguiente, sería preciso mantener nuevas conversaciones a fin de pulir su potencial como sede. De acuerdo con la documentación aportada, el Nuevo Estadio Nacional promete ser un recinto moderno con instalaciones de alta calidad, por lo que cumpliría, y en algunos casos superaría, los requisitos. No obstante, sería preciso llevar a cabo un estudio de viabilidad y analizar en profundidad el legado. Por consiguiente, se recomienda estudiar en detalle las demás opciones de estadios que propone la candidata.

El Estadio Centenario de Uruguay es un recinto emblemático de enorme relevancia histórica en el contexto de la Copa Mundial de la FIFA™. Por consiguiente, siempre que se ejecute la remodelación propuesta y se modernicen las instalaciones, representaría un emplazamiento de enorme simbolismo para albergar el partido inaugural de la celebración del centenario.

### **Instalaciones para selecciones y árbitros**

La candidatura de Argentina, Paraguay y Uruguay propuso un total de doce combinaciones de hoteles de concentración e instalaciones de entrenamiento para las selecciones y los árbitros, que incluye nueve instalaciones para las selecciones y tres para los árbitros. Todas las instalaciones propuestas ya están construidas.

Del análisis de la documentación aportada se desprende que tanto los hoteles como las instalaciones de entrenamiento que se proponen son de buena calidad. Este hecho se confirmó en general mediante las visitas presenciales realizadas en el transcurso del proceso de presentación de candidaturas. En general, las instalaciones para selecciones y árbitros parecen cumplir los requisitos para albergar a las selecciones participantes y los árbitros de la celebración del centenario.

### **Alojamiento**

Según la información aportada y las visitas presenciales realizadas, la oferta de alojamiento de Buenos Aires parece superar los requisitos para albergar la celebración del centenario. Los hoteles propuestos se han seleccionado meticulosamente para satisfacer las necesidades de los grupos objetivo pertinentes. Asunción parece cumplir los requisitos mínimos y ofrecer un nivel suficiente de alojamiento para el grupo central. Más adelante, convendría conocer a fondo el plan de desarrollo hotelero de Asunción de aquí a 2030, incluidos nuevos hoteles proyectados y

renovaciones previstas de los ya existentes. Las propuestas de Uruguay parecen cumplir los requisitos mínimos en Montevideo, aunque el concepto incluye hoteles situados fuera de la ciudad. Además, sería importante garantizar que las propiedades destinadas a todo el grupo central de la FIFA se ajusten a las condiciones estipuladas en el contrato de alojamiento.

### **Ubicaciones del FIFA Fan Festival™**

La candidatura de Argentina, Paraguay y Uruguay ha propuesto un total de seis ubicaciones para albergar el FIFA Fan Festival™, dos por cada una de las tres ciudades anfitrionas propuestas, por lo que cumplen los requisitos en este sentido. Por lo general, los recintos gozan de una ubicación céntrica, en entornos de gran belleza y valor cultural, lo que reforzaría la experiencia de los aficionados. En términos de conectividad, parecen de fácil acceso en coche y transporte público.

La FIFA considera que todos los recintos propuestos podrían resultar adecuados para albergar el FIFA Fan Festival™. Si la candidatura resultara elegida, sería necesario obtener más información para evaluar el perfil comercial del parque temático Tecnópolis de Buenos Aires.

### **Aspectos comerciales**

De conformidad con el sistema de puntuación publicado, la FIFA realizó su evaluación sobre la base de los ingresos potenciales de días de partido (es decir, venta de entradas, servicios preferentes, venta minorista, comida y bebida). Según la evaluación, la FIFA prevé que Argentina y Uruguay superen el valor de referencia gracias a la notable capacidad de asientos para el público en general y al inventario de servicios preferentes que se ha propuesto. Si bien han obtenido una puntuación superior al valor de referencia, los dos estadios de Paraguay alcanzaron una puntuación más baja debido a una inferior capacidad de asientos para el público en general y un inventario de servicios preferentes también inferior. No obstante, las cuatro sedes presentan una sólida posición de ingresos a pesar de la notable diferencia en los perfiles comerciales de los estadios. Además, se prevé un alto interés local en la competición, lo que podría provocar un aumento notable en la posición comercial.

### **Transporte**

Buenos Aires cuenta con una infraestructura de transportes sólida, respaldada por una buena capacidad de tráfico aéreo, además de un sistema de transporte público bien desarrollado, múltiples vías de acceso al estadio y un historial consolidado de gestión de acontecimientos multitudinarios, por lo que se trata de un posible centro neurálgico y punto de acceso para las otras dos ciudades anfitrionas, que ofrecen una accesibilidad menor para pasajeros internacionales. Tanto el aeropuerto como las infraestructuras de transporte público de Asunción requerirían mejoras previstas para poder cumplir de forma íntegra los requisitos. Las infraestructuras aeroportuarias de Montevideo cumplen los requisitos mínimos y, en principio, parecen capaces de manejar el volumen esperado de pasajeros. Dicho esto, sería necesario acometer mejoras en ciertos aspectos, como el flujo de viajeros en los controles de seguridad.

### **Seguridad y protección**

La candidatura propone una estructura suficientemente detallada que permitiría el desarrollo y puesta en marcha de una estrategia de seguridad y protección adecuada a los requisitos de la celebración del centenario.

Argentina posee experiencia en la organización de acontecimientos deportivos nacionales e internacionales de primer orden y se han creado disposiciones para gestionar la seguridad en los estadios. Paraguay dispone de medidas para gestionar la seguridad en los estadios para los partidos de clubes y selecciones. Uruguay posee experiencia en la organización de acontecimientos deportivos de primer orden y se han creado disposiciones para gestionar la seguridad en los estadios.

### **Salud, servicios médicos y control de dopaje**

La documentación relativa a la atención sanitaria en los tres países es suficiente, mientras que la calidad de los servicios médicos, así como de los proveedores y las instalaciones, es por lo general adecuada en dichos países.

Durante la preparación, se recomienda seguir investigando la capacidad para asumir picos de demanda en caso de emergencias de carácter público y la elaboración de planes de contingencia. Los requisitos de vacunación se limitan a las habituales recomendaciones de viaje. Actualmente, no se han identificado riesgos graves para la salud pública ni ninguna enfermedad infecciosa grave en las ciudades propuestas durante el periodo contemplado para la celebración de los partidos. Por último, en lo que respecta a las medidas antidopaje, la candidatura ha confirmado que cumple los requisitos fijados por la Agencia Mundial Antidopaje.

### **Informática y telecomunicaciones**

En líneas generales, la candidatura demuestra una sólida conectividad internacional y una amplia cobertura de telefonía móvil. La infraestructura de informática y telecomunicaciones del Estadio Monumental de Buenos Aires es de muy buena calidad y cumple los requisitos. La infraestructura de informática y telecomunicaciones del Estadio Defensores del Chaco de Asunción cumple los requisitos, y los planes de modernización contribuirán a mejorar la propuesta. Los planes para el Nuevo Estadio Nacional de Asunción parecen excelentes y cumplirían los requisitos, siempre y cuando la infraestructura se construya tal y como figura en la documentación de la candidatura. Aunque la infraestructura de informática y telecomunicaciones del Estadio Centenario de Montevideo sirve como un sólido punto de partida, actualmente se considera un aspecto que convendría aclarar más adelante. Con las garantías adicionales que aporta la candidatura, es una cuestión que se podría abordar de forma eficaz.

### **Fechas de celebración de la competición**

Las condiciones para organizar la celebración del centenario en Argentina, Paraguay y Uruguay en el periodo contemplado se consideran en general favorables, dada la confirmación de dichas fechas que han proporcionado las candidatas, la ausencia de competiciones nacionales o regionales y las condiciones meteorológicas imperantes en esa época del año.

### **Sostenibilidad, derechos humanos y protección medioambiental**

La candidatura manifiesta un compromiso firme con la sostenibilidad y los derechos humanos. Las candidatas ratifican su apoyo a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y se comprometen a firmar el Marco de Acción de las Naciones Unidas para el Deporte y el Clima. En lo que respecta a los derechos humanos, la candidatura proporciona una base para establecer sistemas eficaces que permitan abordar las posibles consecuencias para los derechos humanos acordes a los partidos de celebración del centenario.

Los compromisos y las medidas de mitigación con respecto a la lucha contra el cambio climático y la protección medioambiental que se detallan en el expediente de candidatura proporcionan una base sólida para establecer estrategias eficaces destinadas a gestionar las repercusiones negativas del torneo. Se deben evaluar detenidamente los efectos medioambientales del nuevo estadio de Paraguay en caso de que se llevara a cabo el plan propuesto.

### **Aspectos jurídicos y de cumplimiento**

En conjunto, las respectivas entidades gubernamentales han proporcionado a la FIFA una exhaustiva batería de documentos de apoyo gubernamental que cumplen en líneas generales los requisitos y conforman un marco excelente para organizar con éxito el torneo.

Del mismo modo, desde el punto de vista contractual, las tres integrantes de la candidatura y sus grupos de interés han presentado una exhaustiva batería de documentos contractuales de organización satisfactorios, lo que conforma un marco excelente para albergar con éxito la competición.

En el momento de finalizar el presente informe, se consideraba que las candidatas habían cumplido con el proceso de presentación de candidaturas y a la FIFA no le constaba que pesaran sanciones económicas internacionales pertinentes contra Argentina, Paraguay ni Uruguay. La FIFA colaborará estrechamente con el país o los países que se designen anfitriones con vistas a desarrollar y poner en marcha un sólido programa de cumplimiento que mitigue todos los riesgos relevantes en la materia y refuerce la protección de la integridad de la competición.



## Mapa de los países candidatos con las ciudades anfitrionas propuestas









30

# RESUMEN DEL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

## 3.1 INFORMACIÓN PRELIMINAR

### Introducción

El proceso de presentación de candidaturas para organizar la Copa Mundial de la FIFA 2030™ comenzó oficialmente el 5 de octubre de 2023. Las federaciones tuvieron hasta el 31 de octubre de ese mismo año para confirmar su interés. Los expedientes de candidatura definitivos, los contratos de organización firmados y el resto de la documentación debían llegar a la FIFA antes del 31 de julio de 2024, plazo al que se ajustaron las seis candidatas evaluadas en el presente informe.

### Un proceso meticuloso y debidamente fundamentado

Tomando como base el exitoso proceso de presentación de candidaturas de la Copa Mundial de la FIFA 26™, la FIFA ha elaborado un modelo de evaluación de cara a los procesos de presentación de candidaturas para la Copa Mundial de la FIFA 2030™ y la celebración del centenario a la medida de la competición. Dicha evaluación se centrará en áreas prioritarias, como la visión de la competición y los parámetros principales, la infraestructura, los servicios, las cuestiones comerciales, la sostenibilidad y los derechos humanos. Asimismo, la administración de la FIFA se compromete a velar por que todos los aspectos de dichos procesos se rijan por los principios que se exponen a continuación.



#### Objetividad

La evaluación de las candidaturas se ha concebido de manera que todas ellas reciban un trato justo y equitativo. Expertos en cada aspecto de los procesos de presentación evaluarán la candidatura y la contrastarán con unos criterios claros y objetivos.



#### Transparencia

Los procesos de presentación de candidaturas para la Copa Mundial de la FIFA 2030™ y la celebración del centenario se llevan a cabo en su totalidad con la máxima transparencia: las principales directrices y documentación relacionadas están a disposición del público en internet. El resumen de los procesos de presentación de candidaturas, donde se detallan los requisitos generales de organización y el método de evaluación, se publicó en [FIFA.com](https://www.fifa.com) en octubre de 2023. El informe de evaluación de candidaturas (el presente documento) y los expedientes de candidatura de las distintas federaciones miembro se hallan asimismo disponibles en [FIFA.com](https://www.fifa.com).



#### Integridad

Todas las partes implicadas en los procesos de presentación de candidaturas para la Copa Mundial de la FIFA 2030™ y la celebración del centenario, incluidos la Secretaría General de la FIFA, los órganos decisorios y las federaciones candidatas, se someterán al Código de Ética de la FIFA. Además, se designará a un auditor independiente para que supervise dichos procesos.



#### Compromiso con los derechos humanos y gestión sostenible de las competiciones

La FIFA tiene el firme compromiso de llevar a cabo las actividades relacionadas con los procesos de presentación de candidaturas y la organización de la Copa Mundial de la FIFA 2030™ y la celebración del centenario según los criterios y prácticas de gestión sostenible del torneo (de conformidad con la norma ISO 20121), los principios de salvaguardia y protección de niños y adultos en situación de riesgo y el respeto de la normativa internacional en materia de derechos humanos que recogen los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

### **Evaluación en dos fases**

Cada candidatura presentada deberá superar dos fases de evaluación para organizar la Copa Mundial de la FIFA 2030™ y la celebración del centenario.

En primer lugar, en el presente informe se analizará su capacidad de organización, con valoraciones de expertos, evaluaciones técnicas y análisis de riesgos de todos los componentes esenciales. Las candidatas para organizar la Copa Mundial de la FIFA 2030™ que no cumplan los requisitos mínimos de organización expuestos en la sección de evaluación técnica quedarán descartadas del proceso. Del mismo modo, las candidatas para organizar un partido de celebración del centenario que no cumplan los requisitos mínimos de organización expuestos en la sección de evaluación técnica quedarán descartadas del proceso, y el partido en cuestión será organizado por la(s) anfitriona(s) de la Copa Mundial de la FIFA 2030™.

Si, una vez terminado el proceso de evaluación de candidaturas en curso, una de ellas reúne los requisitos de organización mínimos conforme a los resultados de la evaluación técnica, será apta para su presentación ante el Congreso de la FIFA de cara a la decisión definitiva sobre la designación.

### **Protección de la integridad de los procesos de presentación de candidaturas**

La FIFA adopta estrictas medidas para salvaguardar la integridad de los procesos de principio a fin. Todas las partes implicadas, como son los miembros del Consejo de la FIFA, los delegados del Congreso de la FIFA, los miembros de la Secretaría General de la FIFA y los representantes de todas las federaciones miembro de la FIFA, deben observar las rigurosas normas de conducta del proceso de presentación de candidaturas.

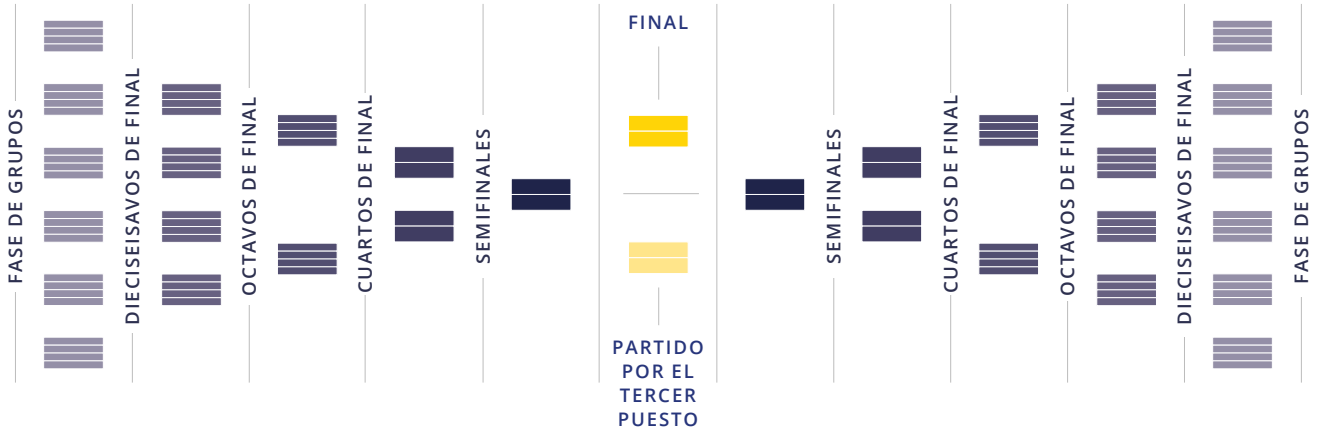
Las normas de conducta de los procesos de presentación de candidaturas establecen, entre otras, las siguientes medidas:

- la obligación de aplicar siempre principios éticos básicos, tales como la integridad, la responsabilidad, la honradez y la justicia;
- la prohibición de ofrecer o aceptar obsequios inapropiados;
- la prohibición de colaborar de forma desleal o interferir en las actividades de otras federaciones;
- normas estrictas sobre las propuestas de proyectos de desarrollo futbolístico y la organización de partidos amistoso

Todas las partes implicadas en los procesos de presentación de candidaturas se comprometen a observar además el Código de Ética de la FIFA (v. art. 7 del Reglamento para la elección del organizador). Asimismo, se aportará información exhaustiva sobre todas las actividades promocionales, incluidas las reuniones con miembros de órganos decisorios.

## 3.2 FORMATO DE LA COMPETICIÓN

La Copa Mundial de la FIFA 2030™ mantendrá el formato de la edición de 2026: un torneo de 48 equipos con una fase de doce grupos con cuatro equipos cada uno, seguida de una fase de eliminación directa que comenzará con la ronda de dieciseisavos de final. En total, se disputarán 104 partidos (tres los cuales conformarán la celebración del centenario). A continuación, aparece una representación visual del formato:



### 3.3 CALENDARIO







40



# METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN DE CANDIDATURAS

FIFA®

## 4.1 COMPONENTES

Diversos miembros de la administración de la FIFA con experiencia en materia operativa, jurídica y comercial han llevado a cabo la evaluación de las candidaturas para organizar la Copa Mundial de la FIFA 2030™ y la celebración del centenario.

Tal y como se establece en la cláusula 28.1.1 de los respectivos acuerdos de candidatura y se muestra a continuación, el informe de evaluación de candidaturas para la Copa Mundial de la FIFA 2030™ y la celebración del centenario consta de tres componentes principales: análisis de riesgos, evaluaciones técnicas (con análisis de riesgos) y descripciones.



### Análisis de riesgos

Se ofrecen análisis detallados de los riesgos asociados a ciertos criterios, junto con una clasificación del riesgo correspondiente («bajo», «medio» o «alto»). Asimismo, los principales elementos comerciales y de infraestructuras necesarios para organizar con éxito la celebración del centenario y la Copa Mundial de la FIFA™ se someten a una evaluación técnica y reciben una puntuación (de 0 a 5).

#### Los análisis de riesgos se han realizado en los siguientes ámbitos:

Recintos de las actividades relacionadas con la competición\*

Seguridad

Salud, servicios médicos y control de dopaje

Informática y telecomunicaciones

Fechas de la competición

Sostenibilidad

Derechos humanos

Protección medioambiental

Aspectos jurídicos

Cumplimiento

#### Las evaluaciones técnicas y los análisis de riesgos se han realizado en los siguientes ámbitos:

Estadios

Instalaciones para selecciones y árbitros

Alojamiento

Transporte

Ubicación del Centro Internacional de Radio y Televisión (CIRTV)\*\*

Recintos del FIFA Fan Festival™

Aspectos comerciales



### Descripciones

Evaluaciones en formato de texto que desganan la calidad de cada candidatura.

#### Se proporcionan descripciones con relación a los siguientes ámbitos:

Información general: países y ciudades anfitriones

Visión y estrategia

Legado

\* El análisis de riesgos de los recintos de las actividades relacionadas con la competición se denomina celebración del centenario en el contexto de la candidatura de la celebración del centenario (véase la sección 6.3.1).

\*\* La ubicación del CIRTV no forma parte de la evaluación técnica de la candidatura para organizar la celebración del centenario.



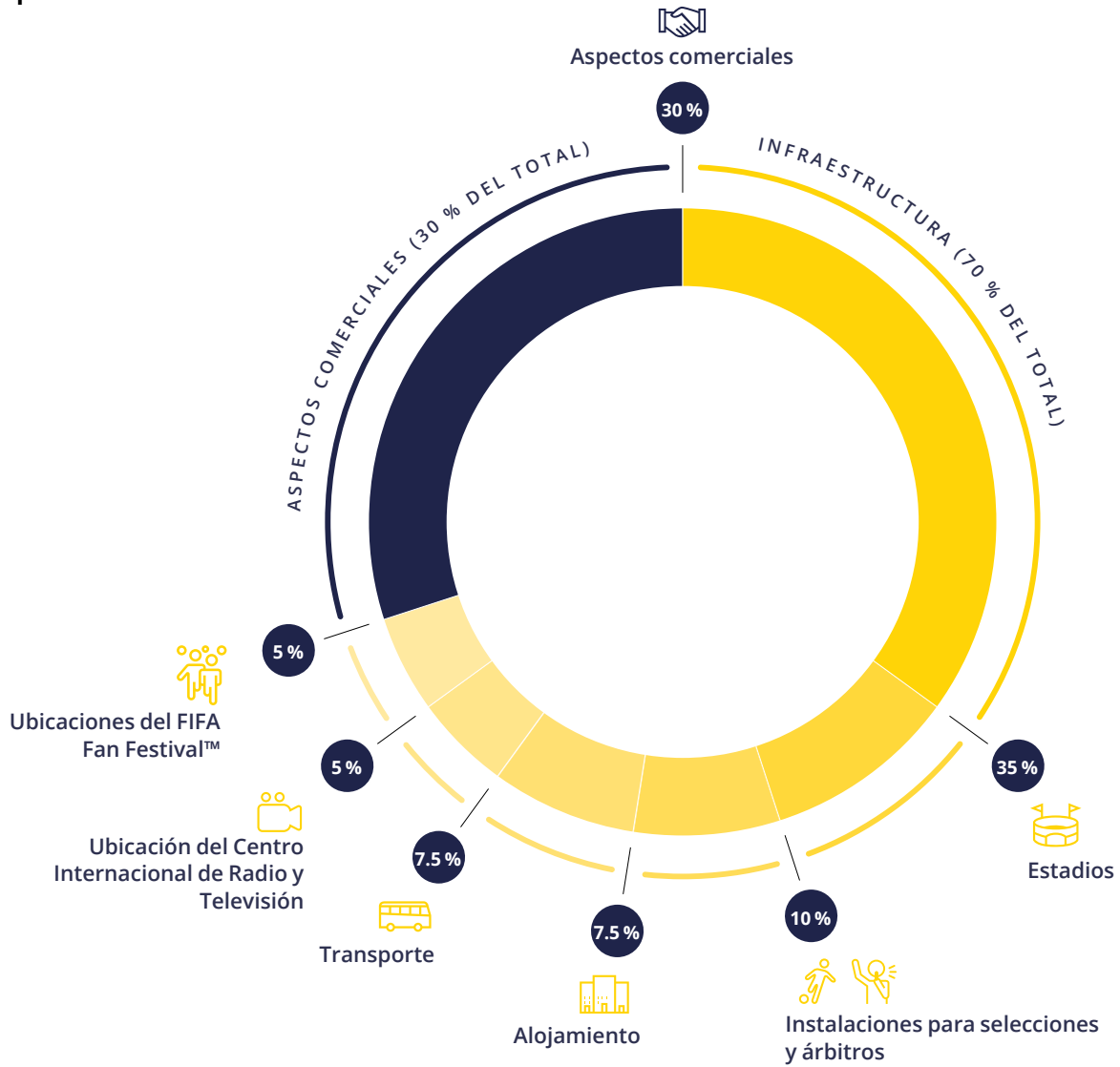
De conformidad con la decisión adoptada de forma unánime por el Consejo de la FIFA, las candidaturas que se considere que reúnen los requisitos de organización mínimos de acuerdo con los resultados de la evaluación técnica se presentarán al Congreso de la FIFA y participarán en la votación en bloque para elegir a las anfitrionas de la Copa Mundial de la FIFA 2030™ y la celebración del centenario.

En la siguiente sección (4.2) del informe se explican con detalle el sistema de puntuación y la ponderación asignada a cada componente de la evaluación técnica.

## 4.2 SISTEMA DE PUNTUACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

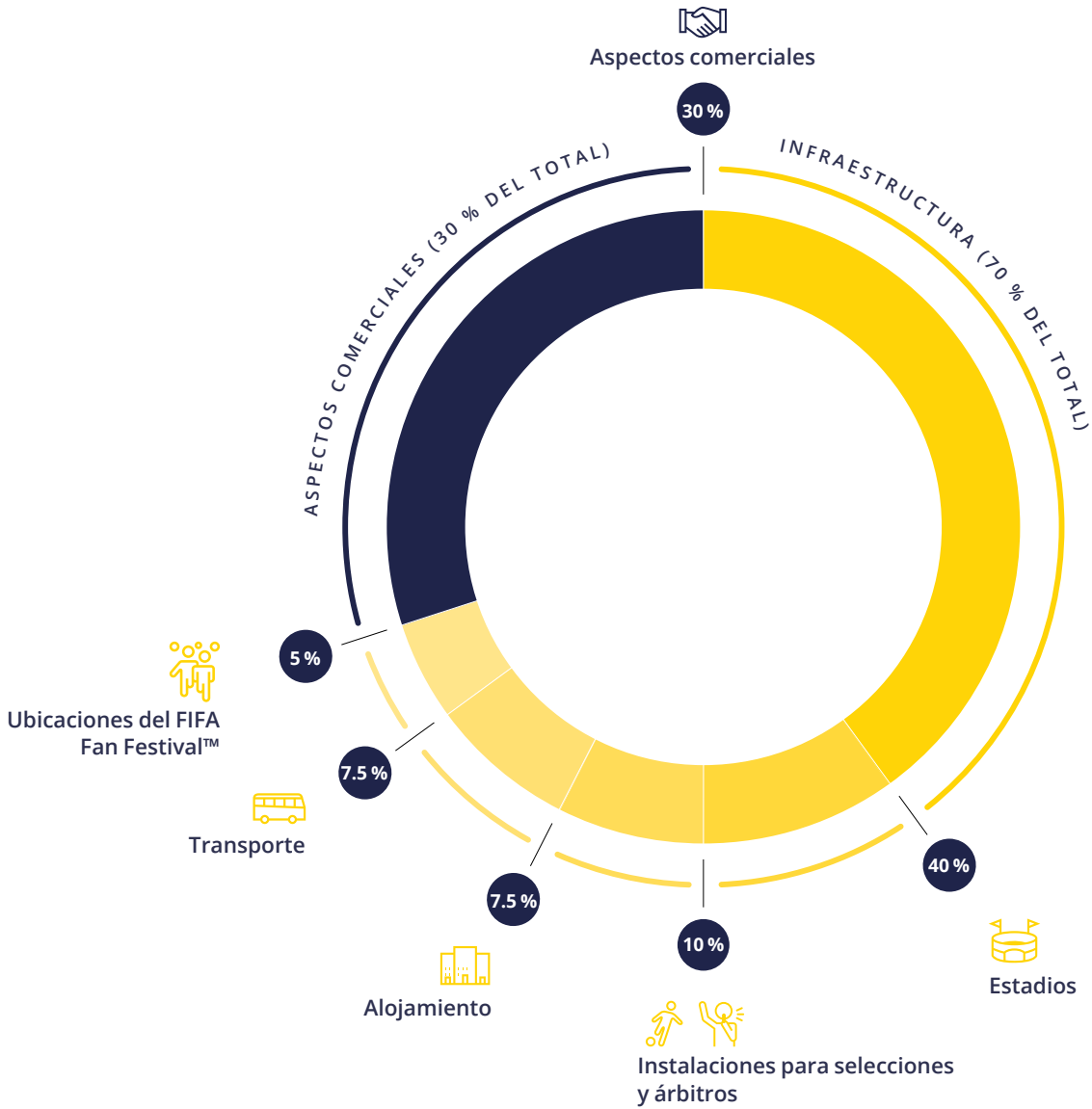
Con arreglo a la sección 6.4, apdo. iii) del Reglamento para la elección del organizador y la cláusula 28.5.1.1 del acuerdo de candidatura, el sistema de puntuación de la evaluación técnica de las candidaturas para la Copa Mundial de la FIFA 2030™ incluye los siguientes siete criterios principales, que cubren aspectos comerciales y de infraestructuras, y se pondera conforme al gráfico inferior.

### Copa Mundial de la FIFA 2030™



Del mismo modo, con arreglo a la sección 6.4, apdo. ii) del Reglamento para la elección del organizador y la cláusula 28.5.1.1 del acuerdo de candidatura, el sistema de puntuación de la evaluación técnica de las candidaturas para la celebración del centenario incluye los siguientes seis criterios principales, que cubren aspectos comerciales y de infraestructuras, y se pondera conforme al gráfico inferior:

### Celebración del centenario



En general, el coeficiente asignado a cada uno de los criterios anteriores refleja la importancia que les concede la FIFA en la evaluación técnica de cada candidatura, en consonancia con el objetivo primordial de garantizar las mejores condiciones de organización posibles que permitan a la FIFA dar cumplimiento a sus objetivos estatutarios.

Las puntuaciones siguen una escala del 0 («no cumple los requisitos mínimos») al 5 («excelente»), y es necesario obtener como mínimo una puntuación general ponderada de 2 («suficiente») para evitar la eliminación. Además, las candidaturas deben obtener 2 puntos como mínimo en cada uno de los siguientes elementos clave en materia de infraestructuras:

- Estadios
- Instalaciones para selecciones y árbitros
- Alojamiento
- Transporte

Si, una vez terminados los procesos de evaluación de candidaturas (cuando la FIFA publique el Informe de evaluación de candidaturas), una candidatura reúne los requisitos de organización mínimos conforme a los resultados de la evaluación técnica, será apta para su presentación ante el Congreso de la FIFA. La elección de las federaciones anfitrionas de la Copa Mundial de la FIFA 2030™ y la celebración del centenario se llevará a cabo en el Congreso de la FIFA que se celebrará el miércoles 11 de diciembre de 2024.

El sistema de puntuación aplicado a cada uno de los criterios se explica de forma detallada en los documentos *Copa Mundial de la FIFA 2030™: sistema de puntuación para la evaluación técnica de las candidaturas* y *Celebración del centenario: sistema de puntuación para la evaluación técnica de las candidaturas*, ambos disponibles en [FIFA.com](https://www.fifa.com).

---

## 4.3 FUENTES DE INFORMACIÓN

---

### 4.3.1 DOCUMENTACIÓN DE LA CANDIDATURA

El análisis y los resultados del presente informe de evaluación de candidaturas se basan en una revisión de las candidaturas recibidas. La candidatura se compone de varios documentos que exige la FIFA, entre los que se hallan los siguientes:

#### **Expediente de candidatura**

El elemento central de la candidatura es el expediente. Su principal objetivo es presentarla de forma detallada y concluyente ante la FIFA y sus órganos decisorios, es decir, el Consejo y los delegados del Congreso.

Cada expediente de candidatura se ha elaborado conforme a estrictos requisitos que estipula la FIFA para su estructura, contenido y formato. En aras de la transparencia, los expedientes se publicaron en su totalidad en [FIFA.com](https://www.fifa.com) poco después de que se presentaron. También se solicitó a las federaciones candidatas a organizar la Copa Mundial de la FIFA 2030™ que remitieran un resumen del expediente de candidatura, incluida una sinopsis completa de todas sus secciones y capítulos, para proporcionar información de primera mano en inglés, español y francés, tres de los idiomas oficiales de la FIFA.

### Cuestionarios de la candidatura

Los cuestionarios de la candidatura forman parte de esta y contienen, en formato estándar, cierta información operativa y técnica y otros detalles. El principal objetivo de estos cuestionarios es facilitar el análisis de las candidatas por parte de la FIFA y permitirle utilizar la información operativa y técnica y los otros detalles para el operativo de la competición.

### Documentos de organización firmados unilateralmente

Los documentos de organización también forman parte de la candidatura. Constituyen el marco vinculante y jurídico entre las partes interesadas (es decir, federaciones miembro, Gobiernos, autoridades de las ciudades anfitrionas, estadios, instalaciones de entrenamiento, etc.) para la celebración de la competición, y definen en detalle los derechos y obligaciones de todas ellas.

### Otra documentación e información relacionadas

Además de todos los documentos mencionados, algunos ámbitos requerían la elaboración de informes detallados. Por este motivo, se pidió a las federaciones candidatas que presentaran informes complementarios con más documentación sobre dichos temas; por ejemplo, una evaluación del contexto y estrategias en materia de derechos humanos, a fin de explicar cómo prevenir y mitigar riesgos relacionados con el torneo en dicho ámbito. En aras de la transparencia, estos documentos se publicaron en su totalidad en [FIFA.com](https://www.fifa.com) poco después de que se presentaran.

### Otros documentos proporcionados por las candidatas

Aparte de entregar los documentos solicitados expresamente por la FIFA en los requisitos, las candidatas presentaron más documentación e información, tanto de forma voluntaria como en respuesta a peticiones directas de la FIFA.

Es importante señalar que, en virtud de los acuerdos de candidatura alcanzados con las federaciones candidatas en el curso del proceso, las candidaturas tienen carácter vinculante. En otras palabras, la totalidad de la información, las declaraciones, los planes y las medidas propuestas son jurídicamente vinculantes por parte de las federaciones candidatas.

## 4.3.2 INSPECCIONES Y VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

### Visitas oficiales de inspección

Además de analizar la información de la documentación de candidatura, la administración de la FIFA llevó a cabo visitas de inspección oficiales a todos los países candidatos. El principal objetivo de estas visitas era ver los recintos propuestos y entablar conversaciones con los comités responsables para aclarar aspectos clave.

Las visitas de inspección y trabajo tuvieron lugar en las siguientes fechas:

<b>26 de febrero – 1 de marzo de 2024</b>	Visitas de trabajo de la FIFA a Marruecos y España
<b>12 – 15 de marzo de 2024</b>	Visitas de trabajo de la FIFA a Argentina, Paraguay y Uruguay
<b>26 – 31 de mayo de 2024</b>	Visitas de trabajo de la FIFA a Portugal y España
<b>4 – 11 de septiembre de 2024</b>	Visitas de inspección de la FIFA a Argentina, Paraguay y Uruguay
<b>22 de septiembre – 2 de octubre de 2024</b>	Visitas de inspección de la FIFA a España, Marruecos y Portugal











# COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2030™



# ES

## EVALUACIÓN INDIVIDUAL DE LA CANDIDATURA

ESPAÑA / MARRUECOS / PORTUGAL 2030



FEDERAÇÃO  
PORTUGUESA  
DE FUTEBOL

FIFA®



## 5.1 DESCRIPCIONES

### 5.1.1 INFORMACIÓN GENERAL: PAÍSES Y CIUDADES ANFITRIONAS

#### Información general sobre el país: Marruecos

Marruecos se encuentra en el extremo noroeste de África y cuenta con 3500 km de costa, que bordea el mar Mediterráneo y el océano Atlántico. Su litoral es famoso por albergar grandes ciudades, puertos dinámicos, pueblos pintorescos y playas naturales. El interior cuenta con un paisaje diverso, en el que destacan el desierto del Sáhara, fértiles llanuras y extensas cadenas montañosas, como el Atlas. En toda la nación se sigue un único huso horario (UTC+1).

La población de Marruecos supera los 37 millones de habitantes, de los que la mitad es menor de 30 años. El 65 % reside en zonas urbanas y aproximadamente 10 millones, en las seis ciudades anfitrionas. Dada su condición de puente entre la civilización árabe-islámica, África y Europa, la identidad del país bebe en varias influencias, como refleja su diversidad lingüística. Los idiomas oficiales de Marruecos son el árabe y el bereber. Además, el Estado tiene el compromiso constitucional de preservar el hassanía. También están muy extendidos el francés y el español.

Marruecos es una monarquía constitucional, democrática, parlamentaria y social, liderada por su majestad el rey Mohamed VI. La estructura administrativa del país está organizada en tres niveles territoriales principales: 12 regiones, 83 provincias y prefecturas, y 1503 comunas. Un sistema de descentralización posibilita la delegación de autoridad del gobierno central en el ámbito regional. El poder legislativo lo ejerce el parlamento, que se compone de dos cámaras: la Cámara de Representantes y la Cámara de Consejeros.

Además de los tradicionales sectores de agricultura, fosfatos, turismo y servicios financieros, el país ha fortalecido su posición en industrias clave como la del automóvil y la aeroespacial. Durante los últimos 20 años, se han realizado inversiones en infraestructuras encaminadas a mejorar la logística, el transporte y el desarrollo urbanístico, con proyectos como la línea de tren de alta velocidad entre Casablanca y Tánger y la ampliación del complejo portuario Tánger Med. El turismo constituye uno de los pilares de la economía, al representar alrededor del 7 % del PIB y dar empleo directo a 800 000 personas. En 2023, Marruecos registró la mayor afluencia de visitantes de su historia, con 14.5 millones de turistas.

#### Información general sobre el país: Portugal

Portugal es el país más occidental de Europa. Bañado por las aguas del océano Atlántico, limita al norte y al este con España y tiene a Marruecos como siguiente vecino más cercano. Cuenta con una geografía física diversa, con regiones montañosas en el norte, onduladas llanuras al sur, playas de arena en la región del Algarve y los archipiélagos de las Azores y de Madeira en el Atlántico. En gran parte de la nación se sigue un único huso horario (UTC+1).

Portugal tiene una población de más de 10 millones de habitantes, de los que alrededor de 7 millones viven en zonas urbanas y 4.5 millones, en el área metropolitana de las dos ciudades anfitrionas: Lisboa y Oporto. La diáspora portuguesa por todo el mundo asciende a 2.1 millones de personas. Los portugueses fueron de los primeros europeos que entraron en contacto con pueblos de África, Sudamérica, Asia e incluso Oceanía, y llegaron a tejer una red cultural y comercial de alcance mundial que se ve reflejada en la identidad multiétnica del país. El idioma oficial es el portugués, que cuenta con más de 236 millones de hablantes en todo el planeta.

Portugal es un país estable y democrático, con una constitución que garantiza la separación de poderes entre cuatro órganos de soberanía: el presidente de la República, el Gobierno, la Asamblea de la República y los Tribunales de Justicia. El país consta de 18 distritos continentales y dos regiones autónomas (Azores y Madeira). Los distritos están subdivididos en 308 municipios y estos, a su vez, en 3092 parroquias. El poder legislativo está en manos de la Asamblea de la República, que constituye el parlamento del país.

La economía portuguesa viene experimentando un periodo de estabilidad. El PIB nacional creció más de un 2 % en 2023, una de las mayores tasas de crecimiento dentro de la Unión Europea, mientras que el PIB per cápita se situó en torno a los 25 000 USD. El sector turístico representa alrededor del 15 % del PIB y el 7.75 % de la población ocupada. Además del turismo, la fortaleza económica del país se basa también en los sectores de la tecnología y la innovación. Mediante el fomento de una economía de empresas emergentes, el país ha atraído a empresas tecnológicas, a emprendedores y a industrias como la del desarrollo de software, la tecnología de la información y la tecnología financiera.

### Información general sobre el país: España

Situada en el suroeste de Europa, España ocupa la mayor parte de la península Ibérica y se extiende desde los Pirineos en el norte hasta el estrecho de Gibraltar, que la separa de Marruecos. Sus territorios también incluyen las islas Canarias y las islas Baleares, así como una serie de islas de menor tamaño y los enclaves de Ceuta y Melilla en

### Información sobre las ciudades anfitrionas\*: España / Marruecos / Portugal 2030

Ciudad anfitriona	Población de la ciudad anfitriona	Altitud (metros sobre el nivel del mar)	Huso horario (en junio/julio)	Temperatura (°C) y humedad (%) medias en junio							
				12:00 h		14:00 h		16:00 h		18:00 h	
				(°C)	(%)	(°C)	(%)	(°C)	(%)	(°C)	(%)
A Coruña	247 000	26	UTC+2	21	2	21	2	21	2	21	2
Agadir	900 000	74	UTC+1	24	66	24	64	24	65	24	66
Barcelona	1 600 000	12	UTC+2	27	24	27	24	27	24	27	24
Bilbao	346 000	6	UTC+2	21	2	21	2	21	2	21	2
Casablanca	3 600 000	27	UTC+1	24	67	23	70	23	71	22	74
Fez	1 300 000	414	UTC+1	30	33	31	31	30	32	29	34
Las Palmas	378 000	8	UTC+2	27	14	27	14	27	14	27	14
Lisboa	2 800 000	2	UTC+1	24	49	25	49	25	50	23	53
Madrid	3 300 000	655	UTC+2	24	0	27	0	27	0	32	0
Málaga	586 000	8	UTC+2	27	11	27	11	27	11	27	11
Marrakech	1 000 000	466	UTC+1	31	29	33	25	33	25	32	28
Oporto	1 700 000	104	UTC+1	20	65	20	64	20	64	19	67
Rabat	2 000 000	160	UTC+1	24	58	24	60	24	62	23	68
San Sebastián	188 000	8	UTC+2	21	6	21	6	21	6	21	6
Sevilla	684 000	10	UTC+2	27	5	27	5	32	5	32	5
Tánger	1 100 000	145	UTC+1	26	52	25	52	25	54	24	56
Zaragoza	682 000	208	UTC+2	21	1	27	1	27	1	32	1

\*Fuente: Expediente de candidatura de España, Marruecos y Portugal 2030.

el norte de África. El país cuenta con un paisaje muy diverso: desde el accidentado terreno de los Pirineos hasta las llanuras del sur y la costa mediterránea, pasando por la meseta Central. En todo el territorio español se sigue el huso horario UTC+2, a excepción de las islas Canarias, donde se sigue el UTC+1.

España es el cuarto país más extenso de Europa y tiene casi 49 millones de habitantes. A excepción de Madrid, las zonas más densamente pobladas se encuentran en la costa. La diversidad cultural del país se ve reflejada en sus idiomas. El español es la cuarta lengua más hablada del mundo, con más de 500 millones de hablantes, y comparte espacio en el territorio nacional español con cuatro lenguas cooficiales: el catalán, el valenciano, el euskera y el gallego.

España es un estado sumamente descentralizado cuya forma de gobierno es la monarquía parlamentaria. Aunque hay instituciones comunes para todo el territorio, este se divide en 17 comunidades autónomas con amplias competencias, dos ciudades autónomas y más de 8100 ayuntamientos. El jefe de estado es el rey Felipe VI, cuyas atribuciones están recogidas en la Constitución. El presidente del Gobierno es elegido por el Congreso de los Diputados. La monarquía parlamentaria española se basa en un sistema bicameral compuesto por el Congreso y el Senado. El Congreso ejerce el poder legislativo junto con el Senado, que tiene derecho a vetar o enmendar textos elaborados por el primero.

La economía española se basa en gran medida en el sector servicios, que contribuye al 74.6 % del PIB. Gracias a su economía diversificada y a sus modernas infraestructuras, España es también un importante centro financiero y comercial dentro de Europa. El turismo constituye el principal motor económico y contribuyó al 12.8 % de la riqueza nacional en 2023, año en el que España ocupó el segundo puesto mundial en número de turistas (85 millones). Otros sectores de relevancia son la agricultura, la tecnología y las energías renovables.

				Temperatura (°C) y humedad (%) medias en julio											
20:00 h		22:00 h		12:00 h		14:00 h		16:00 h		18:00 h		20:00 h		22:00 h	
(°C)	(%)	(°C)	(%)	(°C)	(%)	(°C)	(%)	(°C)	(%)	(°C)	(%)	(°C)	(%)	(°C)	(%)
21	2	21	2	21	10	21	10	21	10	21	10	21	10	21	10
22	75	19	87	24	72	25	70	25	68	25	68	23	77	21	90
27	24	21	24	27	55	27	55	27	55	27	55	27	55	27	55
21	2	21	2	21	12	21	12	21	12	21	12	21	12	21	12
21	79	21	82	23	71	25	73	25	75	24	77	23	82	22	85
24	49	21	58	34	27	35	25	34	26	33	29	28	41	25	50
27	14	21	14	27	26	27	26	27	26	27	26	27	26	27	26
20	62	19	70	26	50	28	45	28	45	26	50	22	61	20	70
32	0	27	0	27	0	27	0	32	0	32	0	32	0	32	0
27	11	27	11	27	37	32	37	32	37	32	37	32	37	27	37
28	36	25	46	35	25	37	21	37	20	36	23	32	30	29	40
18	73	16	80	22	50	22	45	22	45	21	50	19	61	18	70
21	74	19	80	26	60	26	62	25	64	24	71	23	76	21	82
21	6	21	6	21	24	21	24	21	24	21	24	21	24	21	24
32	5	32	5	27	13	32	13	35	13	35	13	35	13	32	13
21	67	20	72	28	52	28	51	28	52	27	56	24	66	22	71
32	1	26	1	24	6	27	6	32	6	32	6	32	6	27	6

## Ciudades anfitrionas propuestas

La candidatura conjunta de España, Marruecos y Portugal ha propuesto 17 posibles ciudades anfitrionas: nueve en España, seis en Marruecos y dos en Portugal. Las candidatas señalan que estas ciudades son conocidas por su larga tradición futbolística y su pasión por el deporte rey. Además, sus extraordinarias infraestructuras ofrecerán un escenario idóneo para el torneo.

Debido a la proximidad de los tres países, los desplazamientos entre las distintas ciudades anfitrionas no deberían superar en ningún caso las tres horas, una circunstancia que es probable que contribuya a la comodidad de los grupos de interés, incluidos los organizadores, invitados, jugadores y aficionados. La mayoría de las ciudades anfitrionas propuestas cuentan con sistemas de transporte público, como metro, tranvía o autobús de tránsito rápido, así como infraestructuras de movilidad activa. El plan integral de movilidad propuesto por las candidatas abarca todas las modalidades de transporte, dando preferencia a las opciones sostenibles, y está bien coordinado en los tres países. Las terminales de ferris también constituyen una excelente puerta de entrada a los tres países.

Los husos horarios resultan propicios para retransmitir el torneo en todo el mundo. Asimismo, la amplia experiencia de muchas de las ciudades anfitrionas propuestas en la organización de grandes acontecimientos deportivos sirve de garantía de la capacidad de las candidatas para albergar con éxito la Copa Mundial de la FIFA™. Dado que la mayoría de las ciudades anfitrionas propuestas se encuentran en la costa, cabe esperar un clima soleado, con una temperatura medianamente cálida y una baja humedad, circunstancias que resultan idóneas para practicar y ver fútbol. Según la información suministrada, se prevé que la temperatura media diaria en dichas ciudades oscile entre 18 y 23 °C en junio y julio. El periodo previsto para la celebración del torneo (en junio y julio) coincide con las vacaciones escolares en la mayoría de las ciudades. Según las candidatas, esta circunstancia, combinada con la previsión meteorológica, maximizará el número de visitantes y espectadores y ofrecerá a los jugadores unas condiciones idóneas para rendir a su mejor nivel.

## Selecciones nacionales

Las selecciones nacionales de los tres países candidatos cuentan con una trayectoria envidiable en el fútbol continental y mundial de primer nivel.

España es considerada una potencia futbolística de primer nivel. Ha participado en 16 de las 22 ediciones de la Copa Mundial de la FIFA™ que se han disputado hasta la fecha, además de conquistar la corona mundial en 2010. También es la vigente campeona de la Eurocopa de la UEFA, competición que ha ganado en cuatro ocasiones. Asimismo, España es una de las únicas dos naciones que han ganado el Mundial masculino y femenino.

Marruecos es una de las selecciones más exitosas de África y ha participado en seis ediciones de la Copa Mundial de la FIFA™. En 1986, se convirtió en el primer combinado del continente que quedó primero de grupo en un Mundial y se clasificó para la fase de eliminación directa. Asimismo, en 2022, se convirtió en la primera selección africana que alcanzó las semifinales de una Copa Mundial de la FIFA™, en una edición en la que quedó en cuarto lugar. A nivel continental, Marruecos ganó la Copa Africana de Naciones de la CAF en 1976.

Las ocho participaciones de Portugal en la Copa Mundial de la FIFA™ incluyen un tercer y un cuarto puesto en 1966 y 2006, respectivamente. La selección lusa perdió frente a Grecia la final de la Eurocopa de la UEFA de 2004, edición en la que ejerció de anfitriona. En 2016, pudo resarcirse y alzar el máximo título continental tras derrotar a Francia.

## Organización de certámenes deportivos

España, Marruecos y Portugal cuentan con amplios conocimientos y experiencia en la organización de grandes acontecimientos deportivos, especialmente torneos de fútbol.





España cuenta con una amplia experiencia en la gestión de torneos, tras haber organizado la Copa Mundial de la FIFA™ de 1982 y la final de la Liga de Campeones de la UEFA de 2019 en Madrid, la final de la Europa League en Sevilla en 2022, así como sendas finales de la Liga de Campeones Femenina de la UEFA en San Sebastián en 2020 y en Bilbao en 2024. España también albergó con éxito los Juegos Olímpicos de Verano de 1992.

Marruecos organizó con éxito la Copa Mundial de Clubes FIFA™ en 2013, 2014 y 2022, así como la Copa Africana de Naciones de la CAF en 1988. También organizó la Copa Africana de Naciones Femenina de la CAF 2022, el torneo de fútbol femenino con mayor asistencia de público de la historia del continente. A nivel de clubes, el país ha albergado la final de la Liga de Campeones de la CAF varias veces en los últimos años, la última de ellas en 2023 en Casablanca.

Portugal ya organizó la Eurocopa de la UEFA de 2004, por lo que cuenta con experiencia en este tipo de certámenes. A nivel de clubes, el país luso albergó la final de la Copa de la UEFA de 2005 en Lisboa y, más recientemente, varias finales de la Liga de Campeones de la UEFA, tanto en categoría masculina como en femenina, en Lisboa en 2014 y 2020, y en Oporto en 2021.

## 5.1.2 VISIÓN Y ESTRATEGIA DE LA ORGANIZACIÓN

### Evaluación

En su visión para la Copa Mundial de la FIFA 2030™, bajo el lema YallaVamos, las candidatas hacen hincapié en la pasión que existe por el fútbol en España, Marruecos y Portugal, y en el importante papel que el deporte rey desempeña en sus respectivas sociedades. La candidatura imagina un futuro en el que la esencia del fútbol trasciende fronteras y no solo se materializa en el recinto deportivo, sino que también repercute positivamente en las comunidades a nivel local, nacional y mundial, mediante la definición de nuevos estándares en el fútbol y en otros ámbitos de cara a los próximos 100 años.

Las candidatas señalan que el fútbol es símbolo de unidad en España, Marruecos y Portugal, tres países que, afirman, comparten un mismo ADN. En un momento de creciente polarización, conciben el fútbol y la Copa Mundial de la FIFA 2030™ como una plataforma para trascender fronteras y reunir a las personas en una celebración de nuestra condición común de seres humanos. La visión hace hincapié en fomentar esta inclusión y unidad, y en fortalecer los vínculos entre África y Europa, a fin de construir un mundo más justo.

Con la organización del torneo, las candidatas estrecharían lazos con los pueblos, las culturas y las comunidades de España, Marruecos y Portugal, en una celebración de la singularidad de cada país. Más concretamente, los participantes en el torneo tendrían la oportunidad de disfrutar de la diversidad de su geografía, su gastronomía, su cultura y sus costumbres, así como de un gran número de atractivos turísticos.

Las candidatas también destacan que los tres países cuentan con amplios conocimientos y experiencia en la celebración de grandes acontecimientos deportivos, un aspecto que, afirman, permitirá a los invitados disfrutar de una organización impecable y una meticulosa preparación logística. Mencionan en particular sus emblemáticos estadios, instalaciones de primera categoría que han albergado muchos de los momentos más legendarios de la historia del fútbol.

En lo que respecta a la estrategia para hacer realidad la visión de las candidatas, resulta alentador observar que los tres países ya han firmado varios acuerdos bilaterales y multisectoriales para garantizar una postura común. Prometen que la organización de la Copa Mundial de la FIFA 2030™ acelerará los proyectos públicos y privados de infraestructuras deportivas y de movilidad, así como de conectividad entre las tres naciones.

La estrategia se articula en torno a una serie de planes bajo el lema «Por el fútbol; por el mundo; por el mañana». En lo que al fútbol se refiere, la visión de las candidatas es aprovechar el torneo para seguir impulsando la participación en este deporte de todas las personas, mediante la modernización de las infraestructuras y la organización de actividades previas a la competición. Afirman que la Copa Mundial de la FIFA™ serviría para acelerar iniciativas de sostenibilidad relacionadas con la gestión de recintos deportivos y torneos.

En cuanto a la experiencia en cada uno de los países, las candidatas mencionan su amplia oferta de alojamiento y sus extraordinarios atractivos turísticos, así como los planes para posibilitar que los aficionados se sumerjan en las comunidades locales mediante intercambios culturales y actividades de voluntariado. Los montajes previstos en las calles de cada ciudad anfitriona combinarían el entusiasmo por el fútbol con el carácter único de la sede en cuestión. Las candidatas también tienen intención de ofrecer una experiencia inolvidable a quienes sigan el torneo desde otros lugares, y están sondeando diversas tecnologías digitales y de retransmisión para posibilitar que los distintos públicos disfruten al máximo de la competición y las celebraciones. Así, se han marcado como objetivo ofrecer a los aficionados la oportunidad de «vivir los partidos en una primera fila virtual», ya sea por televisión o a través de medios digitales.

De cara al futuro, las candidatas usarían la organización del torneo para dejar un legado «por el mañana» y generar un cambio social, por ejemplo, acelerando el crecimiento del fútbol base, amateur y profesional entre las mujeres y los jóvenes. También aprovecharían la ocasión para acelerar las inversiones en materia de conectividad entre los tres países. En términos de innovación, las candidatas formulan la interesante propuesta de poner en marcha un centro de innovación del fútbol, a fin de facilitar la colaboración entre la FIFA y federaciones nacionales, clubes, empresas de innovación deportiva y órganos rectores. Asimismo, presentan una serie de medidas para fomentar la sostenibilidad, incluido un interesante plan para involucrar a los aficionados en iniciativas de la Copa Mundial de la FIFA 2030™ en esta materia, que les permitirían controlar digitalmente su huella de carbono y los incentivarían para minimizarla.

## Conclusión

Las candidatas han expuesto de manera clara y pormenorizada una visión y unos objetivos estimulantes y amplios, con especial énfasis en la unidad, la inclusión, la sostenibilidad y la organización de un torneo técnicamente avanzado. La estrategia para hacer realidad esta visión tan inspiradora representa una oportunidad apasionante. Si España, Marruecos y Portugal resultan elegidas para organizar el torneo, será importante que colaboren con la FIFA a fin de concretar planes que hagan realidad los distintos elementos de la visión presentada.

---

## 5.1.3 LEGADO

### Evaluación

El legado duradero y el efecto transformador que España, Marruecos y Portugal aspiran a generar para sus pueblos, sus comunidades, el medio ambiente y el planeta a través de la candidatura YallaVamos se estructuran en torno a cuatro pilares: repercusión social, inversión, innovación y sostenibilidad.

En términos de repercusión social, las candidatas señalan que el hecho de organizar la Copa Mundial de la FIFA 2030™ beneficiaría a todos los estamentos del fútbol en los tres países, mediante la modernización de las infraestructuras deportivas de sus clubes y de las distintas instalaciones de entrenamiento propuestas, que incluyen desde recintos universitarios hasta campos locales, lo cual, a su vez, fomentará el desarrollo de los jóvenes y la igualdad de oportunidades. Su estrategia también prevé el diseño de programas de legado y de iniciativas para impulsar la profesionalización de diferentes sectores del fútbol nacional, como el fútbol femenino, juvenil, amateur y base. Fuera del fútbol, el hecho de organizar la competición también contribuiría al desarrollo del turismo y de otros proyectos deportivos.



Las candidatas creen que el torneo representa una oportunidad única de acelerar el crecimiento económico mediante la atracción de inversores nacionales y extranjeros y la aceleración de las inversiones en diversos sectores, como las infraestructuras deportivas, el transporte, la hostelería, la informática y las telecomunicaciones, la seguridad, y la salud. Las candidatas citan el ejemplo del Gran Estadio Hasán II de Casablanca, actualmente en construcción, el cual reportará a la comunidad local beneficios que trascienden el fútbol y se convertirá en eje de un nuevo barrio que contará con recintos deportivos, universidades, servicios sanitarios y un centro de medicina deportiva.

Otros beneficios de las futuras inversiones relacionadas con el torneo son la ampliación de las redes de metro de Lisboa y Oporto y del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, así como la modernización de las infraestructuras de telecomunicaciones de los tres países. Las inversiones en el sector turístico, que propiciarán un aumento considerable de la capacidad de alojamiento —especialmente en Marruecos—, también reforzarán las medidas encaminadas a convertir a los países en destinos de referencia del turismo deportivo. Asimismo, las candidatas señalan que el torneo servirá para reforzar la cooperación en materia económica y las inversiones cruzadas entre todos los sectores, tal y como ilustra el consorcio entre empresas marroquíes y españolas en el marco de un proyecto de aprovechamiento eficiente del agua.

Las candidatas tienen el objetivo de ofrecer diversas innovaciones tecnológicas para aumentar la interacción con los aficionados y mejorar la experiencia en los estadios, incluidas, entre otras, el uso de hologramas en el terreno de juego y en torno a este, y experiencias de realidad virtual para el público de otros lugares. Mediante el uso de aplicaciones digitales transfronterizas de nueva generación, las candidatas esperan ofrecer a los aficionados la posibilidad de reservar viajes, alojamiento y visitas culturales a medida en las naciones anfitrionas, con la ayuda de la inteligencia artificial (IA). También tienen previsto crear un centro de innovación del fútbol para impulsar la investigación y la innovación en la formación de entrenadores, la medicina deportiva y la fisioterapia, no solo en los países anfitriones, sino también en el seno de la CAF, la UEFA y otras organizaciones. Este centro recurriría a la IA para ofrecer opciones personalizadas y experiencias de realidad virtual o aumentada, a fin de posibilitar un amplio acceso remoto. La gestión de las innovaciones mencionadas correría a cargo de una unidad central, compuesta por responsables de innovación en cada una de las naciones anfitrionas.

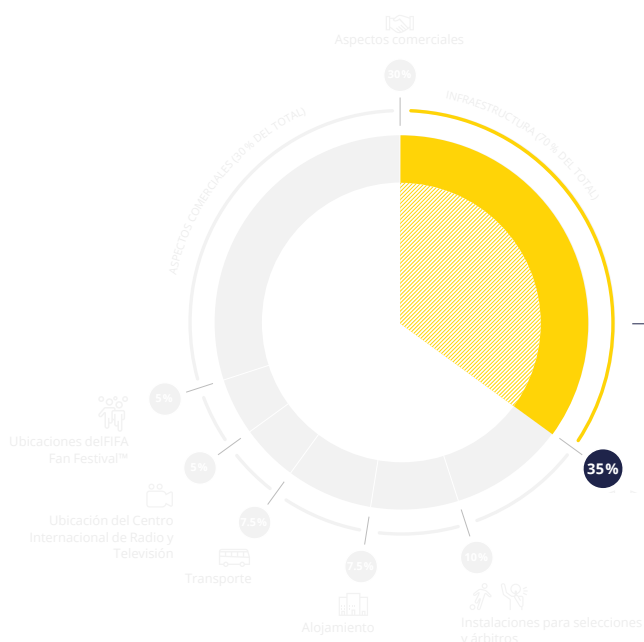
Las candidatas tienen el compromiso de convertir la Copa Mundial de la FIFA 2030™ en referente de sostenibilidad y de impulsar el crecimiento de sectores y empresas emergentes que sean sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, en los años posteriores a la competición. Así, han llevado a cabo una evaluación del impacto medioambiental y climático para definir medidas de mitigación, y están integrando aspectos medioambientales en el diseño de infraestructuras, con el objetivo concreto de priorizar el uso de energías renovables. Las candidatas señalan que darían prioridad a métodos sostenibles de renovación y explotación de muchos de sus recintos, incluido el uso de cemento y acero respetuosos con el medio ambiente, así como técnicas y prácticas eficientes energéticamente. En lo que a la movilidad se refiere, las autoridades de los tres países están promoviendo opciones sostenibles y con bajas emisiones de carbono para desplazarse entre sus naciones y dentro de estas. Los planes también incluyen prácticas e infraestructuras de gestión eficiente de los residuos, con especial hincapié en la circularidad.

## Conclusión

Las iniciativas y los objetivos en materia de legado que se exponen en la candidatura son de gran alcance y se han considerado al detalle. Asimismo, se aportan multitud de ejemplos de las medidas que las candidatas ya vienen adoptando para alcanzar los objetivos propuestos. La propuesta de crear un centro de innovación del fútbol brindaría la oportunidad de generar un gran legado futbolístico, no solo para las tres posibles naciones anfitrionas, sino también para sus confederaciones, por lo que cabría seguir estudiándola. En términos generales, resulta evidente que los tres países participantes en la candidatura conciben la organización de la competición como un vehículo para desarrollar infraestructuras e innovaciones que beneficien a sus respectivos ciudadanos mucho después de la conclusión del torneo.

## 5.2 EVALUACIÓN TÉCNICA CON ANÁLISIS DE RIESGOS

### 5.2.1 ESTADIOS



#### Estadios

Subcriterio	Coficiente
Adecuación	20 %
Aforo	20 %
Orientación del estadio y requisitos de espacio	15 %
Terreno de juego	15 %
Instalaciones técnicas	15 %
Estructuras temporales	7.5 %
Sostenibilidad	7.5 %

#### Evaluación

##### Resumen

La candidatura *Yalla Vamos 2030* presenta una lista fascinante de 20 posibles estadios: once en España, seis en Marruecos y tres en Portugal. Esta cifra supera el requisito mínimo de catorce estadios para albergar la Copa Mundial de la FIFA 2030™ y ofrece una gran flexibilidad, lo que permitirá elegir un conjunto de estadios diversos y emblemáticos en los tres países.

La lista de 20 estadios incluye un recinto que se construirá para la competición y otros que se renovarán a fondo. La candidatura presenta un grupo impresionante de estadios de fútbol, que incluye recintos nuevos, reformados y existentes. Todos los estadios destacan por sus cualidades excepcionales y son firmes candidatos para albergar la Copa Mundial de la FIFA™.

Cinco de los seis estadios propuestos por Marruecos serán sede de la Copa Africana de Naciones de la CAF 2025. Estos seis estadios serán objeto de trabajos de construcción o reforma y se estima que cumplen con todos o con la mayor parte de los requisitos. La propuesta de Marruecos incluye el Gran Estadio Hassan II de Casablanca, que se convertirá en el estadio de fútbol más grande del mundo según un proyecto de gran envergadura que ya está en marcha.

La candidatura incluye tres estadios con infraestructura sólida en Portugal, que fueron sede de la Eurocopa de la UEFA de 2004. La propuesta de España incluye once estadios diversos entre los que se encuentran algunos de los más

emblemáticos y modernos del planeta, como el Estadio Santiago Bernabéu, convertido en un vanguardista recinto tras su reciente reforma. Ya está en marcha un proyecto innovador de reformas en el Camp Nou de Barcelona y se propone llevar a cabo una extensa renovación en cinco estadios españoles (A Coruña, Las Palmas, Málaga, Zaragoza y Sevilla).

En cuanto a la ubicación y el acceso, la mayoría de los estadios cuenta con centros de transporte ya existentes o planificados, así como múltiples entradas para facilitar el ingreso y salida de los grupos constituyentes. Los estadios que forman parte de la propuesta y sus inmediaciones ofrecen distintas capacidades e idoneidad. La FIFA trabajará de la mano con todas las partes interesadas para garantizar que los recintos de la Copa Mundial y las estructuras desmontables cuenten con una distribución óptima. Tras analizar los planos de las sedes y estadios, se observa que los seis estadios de Marruecos cuentan con excelentes instalaciones para albergar los recintos necesarios. La FIFA cooperará con las candidatas para asegurar que la distribución de espacio en los tres estadios portugueses y los once estadios españoles cumpla con los requisitos establecidos.

Se estima que todos los estadios incluidos en la candidatura estarán en condiciones de ofrecer infraestructura y servicios modernos una vez concluyan los trabajos de renovación previstos en el programa de construcción.

La orientación de los estadios respecto a la trayectoria del sol cumple, en líneas generales, con los requisitos. En aquellos que se encuentran fuera del rango exigido, el efecto del sol sobre las tribunas de prensa y VIP se atenúa mediante cubiertas de amplia extensión. El estadio de A Coruña es el único que no se ajusta a estos parámetros, por lo que será necesario realizar un análisis más detallado.

Los estadios cumplen con los requisitos generales de capacidad para la fase o categoría de la competición que está previsto que alberguen según la propuesta. La disponibilidad de asientos preferentes y VVIP/VIP cumple, en términos generales, con los requisitos. Se estima que los estadios contarán con la cantidad de localidades accesibles requerida y con la infraestructura necesaria para ello. Aquellos estadios que aún no cumplen con este requisito se comprometieron a contar con las instalaciones necesarias antes del inicio del torneo.

Los seis estadios de Marruecos asumieron el compromiso de instalar el terreno de juego con refuerzo híbrido y los sistemas de aspirado y ventilación necesarios. Siete estadios de Portugal y España cuentan (o contarán) con terrenos de juego con refuerzo híbrido. El Camp Nou y los estadios de Sevilla, Las Palmas y Zaragoza dispondrán de sistemas de aspirado y ventilación. Se tiene previsto llevar a cabo nuevas conversaciones con los responsables del resto de los estadios propuestos, con el fin de concertar las acciones a seguir para contar con la infraestructura necesaria.

Todos los terrenos de juego cuentan con las medidas apropiadas. Sus zonas perimetrales tienen la extensión necesaria o se considera que alcanzarán el tamaño requerido mediante soluciones operativas.

Las instalaciones técnicas cuentan, en términos generales, con las fuentes de energía y los sistemas de redundancia necesarios. Todos los estadios cuentan ya o contarán con reflectores nuevos o renovados que cumplan con el estándar A de la FIFA, así como con al menos dos videomarcadores. La infraestructura de informática y telecomunicaciones cumple con los requisitos necesarios o será renovada a tal fin.








Dado que se están realizando o se tiene previsto realizar trabajos de renovación en varios estadios que forman parte de la propuesta, se solicitará información sobre certificaciones de construcción y gestión sostenible a los responsables de los estadios. Todos los estadios son (o serán) sedes de clubes consolidados, lo que garantiza un excelente uso posterior tras la Copa Mundial de la FIFA 2030™.

Además de la presentación de la candidatura, se realizaron visitas a todos los estadios propuestos durante las cuales se llevaron a cabo exposiciones sobre su diseño. En estas visitas se presentaron y discutieron planos y mapas con información detallada, lo que permitió confirmar la idoneidad general de cada estadio.

Por último, es importante destacar que los responsables de todos los estadios propuestos han suscrito contratos que los obligan a contar con instalaciones que cumplan con los requisitos de organización.



## ESTADIOS PROPUESTOS EN LA CANDIDATURA DE ESPAÑA, MARRUECOS Y PORTUGAL 2030\*

1		<table border="1"> <tbody> <tr> <td><b>Ciudad anfitriona:</b></td> <td>Madrid</td> </tr> <tr> <td><b>Estadio:</b></td> <td>Santiago Bernabéu</td> </tr> <tr> <td><b>Máxima categoría de partido propuesta:</b></td> <td>Partido inaugural/final</td> </tr> <tr> <td><b>Aforo:</b></td> <td>78 297</td> </tr> <tr> <td><b>Tipo de superficie de juego actual:</b></td> <td>Híbrida</td> </tr> <tr> <td><b>Estado:</b></td> <td>Existente</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Ciudad anfitriona:</b>	Madrid	<b>Estadio:</b>	Santiago Bernabéu	<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Partido inaugural/final	<b>Aforo:</b>	78 297	<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Híbrida	<b>Estado:</b>	Existente
<b>Ciudad anfitriona:</b>	Madrid													
<b>Estadio:</b>	Santiago Bernabéu													
<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Partido inaugural/final													
<b>Aforo:</b>	78 297													
<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Híbrida													
<b>Estado:</b>	Existente													
2		<table border="1"> <tbody> <tr> <td><b>Ciudad anfitriona:</b></td> <td>Barcelona</td> </tr> <tr> <td><b>Estadio:</b></td> <td>Camp Nou</td> </tr> <tr> <td><b>Máxima categoría de partido propuesta:</b></td> <td>Partido inaugural/final</td> </tr> <tr> <td><b>Aforo:</b></td> <td>105 000</td> </tr> <tr> <td><b>Tipo de superficie de juego actual:</b></td> <td>Híbrida</td> </tr> <tr> <td><b>Estado:</b></td> <td>Existente, remodelación en curso</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Ciudad anfitriona:</b>	Barcelona	<b>Estadio:</b>	Camp Nou	<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Partido inaugural/final	<b>Aforo:</b>	105 000	<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Híbrida	<b>Estado:</b>	Existente, remodelación en curso
<b>Ciudad anfitriona:</b>	Barcelona													
<b>Estadio:</b>	Camp Nou													
<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Partido inaugural/final													
<b>Aforo:</b>	105 000													
<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Híbrida													
<b>Estado:</b>	Existente, remodelación en curso													
3		<table border="1"> <tbody> <tr> <td><b>Ciudad anfitriona:</b></td> <td>Casablanca</td> </tr> <tr> <td><b>Estadio:</b></td> <td>Gran Estadio Hassan II</td> </tr> <tr> <td><b>Máxima categoría de partido propuesta:</b></td> <td>Partido inaugural/final</td> </tr> <tr> <td><b>Aforo:</b></td> <td>115 000</td> </tr> <tr> <td><b>Tipo de superficie de juego actual:</b></td> <td>Híbrida</td> </tr> <tr> <td><b>Estado:</b></td> <td>No existente</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Ciudad anfitriona:</b>	Casablanca	<b>Estadio:</b>	Gran Estadio Hassan II	<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Partido inaugural/final	<b>Aforo:</b>	115 000	<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Híbrida	<b>Estado:</b>	No existente
<b>Ciudad anfitriona:</b>	Casablanca													
<b>Estadio:</b>	Gran Estadio Hassan II													
<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Partido inaugural/final													
<b>Aforo:</b>	115 000													
<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Híbrida													
<b>Estado:</b>	No existente													
4		<table border="1"> <tbody> <tr> <td><b>Ciudad anfitriona:</b></td> <td>Lisboa</td> </tr> <tr> <td><b>Estadio:</b></td> <td>Estádio do Sport Lisboa e Benfica</td> </tr> <tr> <td><b>Máxima categoría de partido propuesta:</b></td> <td>Semifinal</td> </tr> <tr> <td><b>Aforo:</b></td> <td>65 209</td> </tr> <tr> <td><b>Tipo de superficie de juego actual:</b></td> <td>Césped natural</td> </tr> <tr> <td><b>Estado:</b></td> <td>Existente</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Ciudad anfitriona:</b>	Lisboa	<b>Estadio:</b>	Estádio do Sport Lisboa e Benfica	<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Semifinal	<b>Aforo:</b>	65 209	<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Césped natural	<b>Estado:</b>	Existente
<b>Ciudad anfitriona:</b>	Lisboa													
<b>Estadio:</b>	Estádio do Sport Lisboa e Benfica													
<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Semifinal													
<b>Aforo:</b>	65 209													
<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Césped natural													
<b>Estado:</b>	Existente													
5		<table border="1"> <tbody> <tr> <td><b>Ciudad anfitriona:</b></td> <td>Madrid</td> </tr> <tr> <td><b>Estadio:</b></td> <td>Estadio Metropolitano</td> </tr> <tr> <td><b>Máxima categoría de partido propuesta:</b></td> <td>Semifinal</td> </tr> <tr> <td><b>Aforo:</b></td> <td>70 650</td> </tr> <tr> <td><b>Tipo de superficie de juego actual:</b></td> <td>Híbrida</td> </tr> <tr> <td><b>Estado:</b></td> <td>Existente</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Ciudad anfitriona:</b>	Madrid	<b>Estadio:</b>	Estadio Metropolitano	<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Semifinal	<b>Aforo:</b>	70 650	<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Híbrida	<b>Estado:</b>	Existente
<b>Ciudad anfitriona:</b>	Madrid													
<b>Estadio:</b>	Estadio Metropolitano													
<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Semifinal													
<b>Aforo:</b>	70 650													
<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Híbrida													
<b>Estado:</b>	Existente													
6		<table border="1"> <tbody> <tr> <td><b>Ciudad anfitriona:</b></td> <td>Rabat</td> </tr> <tr> <td><b>Estadio:</b></td> <td>Estadio Príncipe Moulay Abdellah</td> </tr> <tr> <td><b>Máxima categoría de partido propuesta:</b></td> <td>Semifinal</td> </tr> <tr> <td><b>Aforo:</b></td> <td>68 700</td> </tr> <tr> <td><b>Tipo de superficie de juego actual:</b></td> <td>Híbrida</td> </tr> <tr> <td><b>Estado:</b></td> <td>Existente, remodelación en curso</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Ciudad anfitriona:</b>	Rabat	<b>Estadio:</b>	Estadio Príncipe Moulay Abdellah	<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Semifinal	<b>Aforo:</b>	68 700	<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Híbrida	<b>Estado:</b>	Existente, remodelación en curso
<b>Ciudad anfitriona:</b>	Rabat													
<b>Estadio:</b>	Estadio Príncipe Moulay Abdellah													
<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Semifinal													
<b>Aforo:</b>	68 700													
<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Híbrida													
<b>Estado:</b>	Existente, remodelación en curso													
7		<table border="1"> <tbody> <tr> <td><b>Ciudad anfitriona:</b></td> <td>Sevilla</td> </tr> <tr> <td><b>Estadio:</b></td> <td>La Cartuja</td> </tr> <tr> <td><b>Máxima categoría de partido propuesta:</b></td> <td>Semifinal</td> </tr> <tr> <td><b>Aforo:</b></td> <td>71 000</td> </tr> <tr> <td><b>Tipo de superficie de juego actual:</b></td> <td>Césped natural</td> </tr> <tr> <td><b>Estado:</b></td> <td>Existente, pendiente de renovación</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Ciudad anfitriona:</b>	Sevilla	<b>Estadio:</b>	La Cartuja	<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Semifinal	<b>Aforo:</b>	71 000	<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Césped natural	<b>Estado:</b>	Existente, pendiente de renovación
<b>Ciudad anfitriona:</b>	Sevilla													
<b>Estadio:</b>	La Cartuja													
<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Semifinal													
<b>Aforo:</b>	71 000													
<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Césped natural													
<b>Estado:</b>	Existente, pendiente de renovación													

8



<b>Ciudad anfitriona:</b>	Tánger
<b>Estadio:</b>	Gran Estadio de Tánger
<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Semifinal
<b>Aforo:</b>	75 600
<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Híbrida
<b>Estado:</b>	Existente, remodelación en curso

9



<b>Ciudad anfitriona:</b>	Agadir
<b>Estadio:</b>	Gran Estadio de Agadir
<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Cuartos de final
<b>Aforo:</b>	46 000
<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Híbrida
<b>Estado:</b>	Existente, remodelación en curso

10



<b>Ciudad anfitriona:</b>	Barcelona
<b>Estadio:</b>	RCDE Stadium
<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Cuartos de final
<b>Aforo:</b>	40 259
<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Híbrida
<b>Estado:</b>	Existente

11



<b>Ciudad anfitriona:</b>	Bilbao
<b>Estadio:</b>	San Mamés
<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Cuartos de final
<b>Aforo:</b>	56 633
<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Híbrida
<b>Estado:</b>	Existente

12



<b>Ciudad anfitriona:</b>	Fez
<b>Estadio:</b>	Estadio de Fez
<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Cuartos de final
<b>Aforo:</b>	55 800
<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Híbrida
<b>Estado:</b>	Existente, remodelación en curso

13



<b>Ciudad anfitriona:</b>	Las Palmas
<b>Estadio:</b>	Estadio de Gran Canaria
<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Cuartos de final
<b>Aforo:</b>	44 500
<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Césped natural
<b>Estado:</b>	Existente, pendiente de remodelación



<b>Ciudad anfitriona:</b>	Málaga
<b>Estadio:</b>	La Rosaleda
<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Cuartos de final
<b>Aforo:</b>	45 000
<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Césped natural
<b>Estado:</b>	Existente, pendiente de remodelación





15

<b>Ciudad anfitriona:</b>	Marrakech
<b>Estadio:</b>	Gran Estadio de Marrakech
<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Cuartos de final
<b>Aforo:</b>	45 860
<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Híbrida
<b>Estado:</b>	Existente, remodelación en curso



16

<b>Ciudad anfitriona:</b>	Oporto
<b>Estadio:</b>	Estádio do Dragão
<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Cuartos de final
<b>Aforo:</b>	51 075
<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Híbrida
<b>Estado:</b>	Existente



17

<b>Ciudad anfitriona:</b>	San Sebastián
<b>Estadio:</b>	Anoeta
<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Cuartos de final
<b>Aforo:</b>	42 300
<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Híbrida
<b>Estado:</b>	Existente



18

<b>Ciudad anfitriona:</b>	A Coruña
<b>Estadio:</b>	Estadio Municipal de Riazor
<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Octavos de final
<b>Aforo:</b>	48 015
<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Césped natural
<b>Estado:</b>	Existente, pendiente de remodelación



19

<b>Ciudad anfitriona:</b>	Lisboa
<b>Estadio:</b>	Estádio José Alvalade
<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Octavos de final
<b>Aforo:</b>	50 103
<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Césped natural
<b>Estado:</b>	Existente, pendiente de remodelación



20

<b>Ciudad anfitriona:</b>	Zaragoza
<b>Estadio:</b>	Estadio Nueva Romareda
<b>Máxima categoría de partido propuesta:</b>	Octavos de final
<b>Aforo:</b>	43 144
<b>Tipo de superficie de juego actual:</b>	Césped natural
<b>Estado:</b>	Existente, remodelación en curso

\*Todas las cifras de aforo se basan en los datos que constan en el expediente de candidatura.

## 1 Madrid: Estadio Santiago Bernabéu (partido inaugural/final)

La candidatura propone el emblemático Santiago Bernabéu, uno de los estadios de fútbol más famosos en el mundo, como posible sede del partido inaugural o la final. El estadio original, construido en 1947, fue sometido recientemente a una renovación profunda que incluyó la instalación de una cubierta retráctil y un terreno de juego compuesto por secciones que pueden almacenarse bajo tierra, lo que permite utilizar las instalaciones para otros fines. El estadio ha sido sede de algunos de los partidos más célebres de la historia del fútbol, incluidas las finales de la Copa Mundial de la FIFA 1982 y de la Liga de Campeones de la UEFA de 2010. El aforo bruto presentado del estadio se encuentra en el límite de los requisitos para albergar el partido inaugural y la final, pero supera con creces el aforo mínimo que se requiere para albergar la primera ronda de la competición. En caso de que el estadio sea seleccionado para alguno de estos partidos, la FIFA sostendrá conversaciones con los responsables del estadio para garantizar que el recinto disponga de la infraestructura óptima.

El estadio se encuentra en una zona céntrica de la ciudad, por lo que, en caso de que la candidatura sea aceptada, la FIFA trabajará estrechamente con los responsables del estadio para garantizar que las zonas perimetrales cuenten con el espacio necesario. Del mismo modo, la FIFA cooperará con la candidata en la elaboración de los planos del recinto para asegurar que cuente con las instalaciones necesarias para albergar las operaciones de la categoría de partido que se asigne al estadio.

La disponibilidad de asientos y palcos preferentes cumple con el requisito mínimo. Los responsables del estadio se comprometieron a subsanar cualquier deficiencia en espacios para sillas de ruedas, los asientos con facilidades de acceso y las instalaciones sanitarias asociadas antes del torneo. La disponibilidad de asientos WVIP y VIP supera el requisito mínimo.

La tribuna principal parece estar ubicada al este y, si bien se requiere un estudio pormenorizado sobre la luz solar, la cubierta permanente y la cubierta retráctil mitigarían cualquier efecto de la trayectoria del sol sobre las tribunas de prensa y VIP.

El césped del terreno de juego cuenta actualmente con refuerzo híbrido e incorpora una tecnología muy innovadora que permite retirar la superficie de juego y protegerla cuando no está en uso. El terreno de juego tiene las dimensiones correctas.

Las instalaciones técnicas cumplen con los requisitos. El estadio cuenta con dos redes independientes de energía. Como parte del proyecto de renovación, se instaló un nuevo sistema de reflectores que cumple con el estándar A de la FIFA, así como un videomarcador de 360 grados. La infraestructura de informática y telecomunicaciones es buena. Además, el estadio cuenta con un sistema de gestión de instalaciones.

La FIFA continuará las conversaciones con los responsables del estadio para determinar el estado de su certificación de construcción y gestión sostenible. El estadio es sede del Real Madrid, uno de los clubes más reconocidos a nivel mundial, así como de muchos otros acontecimientos.



## 2 Barcelona: Camp Nou (partido inaugural/final)

La candidatura propone el Camp Nou, uno de los estadios de fútbol más emblemáticos del mundo, como posible sede del partido inaugural o la final. El estadio original, construido en 1957, se encuentra en un proceso de renovación profunda que aumentará su aforo a 103 447 espectadores, lo cual supera con creces el mínimo de 80 000 localidades necesario para albergar el partido inaugural o la final. Ya está en marcha un proyecto ambicioso de remodelación del estadio que lo convertirá en un recinto vanguardista, con nuevas instalaciones preferentes y VIP, una cubierta retráctil y un videomarcador de última generación de 360 grados.

Se estima que la candidatura cumple con los requisitos, ya que los recintos de la Copa Mundial de la FIFA™ y las estructuras desmontables pueden instalarse en los espacios e instalaciones del complejo deportivo adyacente. Si la candidatura es aceptada, la FIFA cooperará con la candidata en la elaboración de los planos del recinto para asegurar que cuente con las instalaciones necesarias para albergar las operaciones de la categoría de partido que se asigne al estadio.

La disponibilidad de asientos y palcos preferentes supera el requisito mínimo para la sede del partido inaugural o la final. Si la candidatura es aceptada, la FIFA y los responsables del estadio trabajarán conjuntamente para garantizar que los asientos VVIP y VIP, los espacios para sillas de ruedas y los asientos con facilidades de acceso cumplan con los requisitos. Asimismo, los responsables del estadio se comprometieron a subsanar cualquier deficiencia en estos aspectos y en las instalaciones sanitarias asociadas antes del torneo.

Aunque se requiere un estudio pormenorizado sobre la luz solar, la tribuna principal parece estar ubicada al oeste, lo que sugiere que la cubierta retráctil mitigaría cualquier efecto de la trayectoria del sol sobre las tribunas de prensa y VIP.

El césped del terreno de juego cuenta actualmente con refuerzo híbrido y un sistema de aspirado y ventilación, lo cual satisface los requisitos. El terreno de juego tiene las dimensiones correctas.

Las instalaciones técnicas cumplen con los requisitos. El estadio cuenta con dos redes independientes de energía. El proyecto de renovación incluye la instalación de un nuevo sistema de reflectores que cumpla con el estándar A de la FIFA, así como un videomarcador de 360 grados que funcionará con energía proveniente de paneles solares ubicados en la cubierta del estadio. La infraestructura de informática y telecomunicaciones es excelente y se ve potenciada por la infraestructura y conectividad del Campus Barça. Además, el estadio cuenta con un sistema de gestión de instalaciones.

La candidata informó que los responsables del estadio aspiran obtener la certificación LEED oro o BREEAM para el proyecto de construcción. Además de los paneles solares en la cubierta, el proyecto de renovación del estadio incluye un sistema de recolección de aguas pluviales. El estadio es sede del FC Barcelona, uno de los clubes más reconocidos en el fútbol masculino y femenino, y está ubicado en el corazón de un extenso complejo deportivo y educativo.

## 3 Casablanca: Gran Estadio Hassan II (partido inaugural/final)

El Gran Estadio Hassan II es un ambicioso proyecto de construcción que tiene como objetivo crear el estadio de fútbol con mayor capacidad del mundo, con infraestructura e instalaciones modernas. Se propone como posible sede del partido inaugural o la final. La construcción comenzará en 2024 y está previsto que concluya a finales de 2028. El estadio servirá de catalizador para el desarrollo de un complejo deportivo de 100 hectáreas. El aforo de 115 000 espectadores previsto superará con creces el mínimo de 80 000 localidades necesario para albergar el partido inaugural o la final. El estadio estará ubicado entre Casablanca y Rabat, en una zona de reciente desarrollo

que contará con una autopista continental (actualmente en construcción) y un enlace ferroviario de alta velocidad. En su totalidad, el estadio dispondrá de infraestructura e instalaciones modernas.

El equipo local de la candidatura realizó una presentación detallada durante la visita de inspección de la FIFA en septiembre de 2024 y demostró comprender en profundidad los requisitos. Si bien el proyecto aún se encuentra en su fase inicial, se incluyeron mapas bien organizados donde se destacan las áreas clave, junto con algunos ajustes sugeridos. Se cuenta con amplio espacio adicional para satisfacer cualquier necesidad que pueda surgir.

Se estima que el espacio destinado en el estadio para infraestructura temporal y estructuras desmontables cumple con los requisitos. De acuerdo con la presentación, los espacios clave, como el complejo de radiotelevisión y el estacionamiento, cumplen con los requisitos y se estima que existe espacio suficiente para reconfigurarlos en caso necesario. Además, se presentó un plan viable para albergar las instalaciones necesarias dentro del estadio y en las zonas aledañas.

La disponibilidad de asientos y palcos preferentes cumple y en algunos casos supera el requisito mínimo del aforo para la sede del partido inaugural o la final. La disponibilidad de asientos con facilidades de acceso e instalaciones sanitarias asociadas también cumple con los requisitos.

La orientación del estadio según la propuesta cumple con los requisitos, pues la tribuna principal está ubicada al oeste y la cubierta propuesta cubrirá las tribunas de prensa y VIP.

Se estima que el césped del terreno de juego contará con refuerzo híbrido y un sistema de aspirado y ventilación, cumpliendo así los requisitos. El terreno de juego y las zonas perimetrales tienen las dimensiones correctas.

Se estima que las instalaciones técnicas cumplirán con los requisitos. El estadio cuenta con varias redes independientes de energía, se instalará un nuevo sistema de reflectores que cumplirá con el estándar A de la FIFA, así como dos videomarcadores. Además, se estima que la infraestructura de informática y telecomunicaciones cumplirá con los requisitos. Además, los responsables del estadio tienen previsto instalar un sistema de gestión de instalaciones.

La candidata se comprometió a obtener una certificación de construcción y gestión sostenible equivalente a LEED oro. El nuevo estadio permitirá que dos de los clubes más reconocidos en el fútbol de Marruecos, el Raja Club Athletic y el Wydad Athletic Club, cuenten con mejores instalaciones en su sede. Además, la selección nacional de Marruecos jugará allí sus partidos como local, por lo que generará beneficios a largo plazo en el fútbol nacional e internacional.

---

#### **4 Lisboa: Estádio do Sport Lisboa e Benfica**

La candidatura propone el Estádio do Sport Lisboa e Benfica, uno de los más célebres de Europa, como posible sede de partidos hasta las semifinales. Este recinto fue construido en 2003 para albergar la Eurocopa de la UEFA de 2004, incluida la final. También ha acogido varios partidos de primera categoría entre clubes de la UEFA, incluida la final de la Liga de Campeones de la UEFA de 2020. El estadio cuenta con un aforo de 65 209 espectadores, sin embargo, el expediente de la candidatura establece que su aforo neto es 58 586 localidades, por lo que no cumple con el mínimo de 60 000 asientos necesario para ser sede de un partido de semifinales. Su aforo supera el mínimo necesario para albergar la primera ronda de la competición.

La candidatura cumple con la mayor parte de los requisitos y cuenta con espacio disponible en las zonas aledañas al estadio para instalar las estructuras desmontables. El espacio disponible para albergar infraestructura clave, como las áreas de servicios preferentes, el complejo de radiotelevisión y el estacionamiento, parece ser limitado. La candidata presentó un plan viable para albergar varias de las instalaciones necesarias dentro del estadio.



La disponibilidad de asientos y palcos preferentes supera el requisito mínimo del aforo para la sede de un partido de semifinales. Los responsables del estadio se comprometieron a cumplir con los requisitos de asientos con facilidades de acceso y las instalaciones sanitarias asociadas antes del torneo. La disponibilidad de asientos WVIP y VIP cumple el requisito mínimo.

La orientación del estadio cumple con los requisitos, ya que la tribuna principal está ubicada al oeste y las tribunas de prensa y VIP cuentan con una cubierta.

El césped del terreno de juego cuenta actualmente con refuerzo híbrido. La instalación de un sistema de aspirado y ventilación es necesaria para cumplir con los requisitos, por lo que se llevarán a cabo nuevas conversaciones con los responsables del estadio para determinar la forma de implementarlo. El terreno de juego y las zonas perimetrales tienen las dimensiones correctas.

Las instalaciones técnicas cumplen con la mayor parte de los requisitos. El estadio cuenta con dos redes independientes de energía, un sistema de reflectores de última generación que se instaló recientemente y dos videomarcadores. La infraestructura de informática y telecomunicaciones cumple con los requisitos. Además, el estadio cuenta con un sistema de gestión de instalaciones.

La FIFA se encuentra en conversaciones con los responsables del estadio para determinar el estado de su certificación de construcción y gestión sostenible. El estadio cuenta con un centro de reciclaje, un sistema de gestión del agua, paneles solares fotovoltaicos y un centro de movilidad eléctrica. El estadio es sede del S.L. Benfica, uno de los mayores clubes europeos, cuenta con un patrón de uso consolidado y es parte de un complejo deportivo más amplio.

## 5 Madrid: Estadio Metropolitano

La candidatura propone el Estadio Metropolitano como posible sede de partidos hasta las semifinales. El estadio, que se construyó en 2017, está considerado como uno de los más modernos de Europa y ha recibido diversos premios arquitectónicos. Ha sido sede de partidos de alto nivel entre clubes, incluida la final de la Liga de Campeones de la UEFA de 2019, y también alberga otros acontecimientos, como conciertos. Su aforo es de 70 650 espectadores, lo cual supera el mínimo de 60 000 localidades necesario para ser sede de un partido de semifinales. La candidata también informó que se tiene previsto realizar obras importantes de renovación que incluyen la construcción de una valla publicitaria en la marquesina, nuevas zonas de servicios preferentes junto al túnel de vestuarios, palcos preferentes con vistas al terreno de juego y señalización digital actualizada.

Se estima que la candidatura cumple con la mayor parte de los requisitos y que las zonas perimetrales cuentan con el espacio necesario para instalar los recintos de la Copa Mundial de la FIFA™ y las estructuras desmontables. Según se observa en la presentación, es necesario adecuar algunos espacios para cumplir con los requisitos. Si bien el área detrás de la tribuna principal parece limitada, el espacio disponible dentro y fuera del estadio ofrecería suficiente flexibilidad para albergar las instalaciones necesarias.

La disponibilidad de asientos y palcos preferentes supera el requisito mínimo del aforo para la sede de un partido de semifinales. La disponibilidad de asientos e instalaciones sanitarias con facilidades de acceso también cumple los requisitos establecidos. Además, los responsables del estadio se comprometieron a garantizar el cumplimiento de los requisitos relacionados con espacios para sillas de ruedas y asientos de acceso fácil antes del torneo. La disponibilidad de asientos WVIP y VIP supera el requisito mínimo.

La orientación del estadio cumple con los requisitos, ya que la tribuna principal se encuentra ubicada al oeste.

El césped del terreno de juego cuenta actualmente con refuerzo híbrido, lo cual cumple con los requerimientos. El terreno de juego y las zonas perimetrales tienen las dimensiones correctas.

Las instalaciones técnicas cumplen con la mayor parte de los requisitos. El estadio cuenta con dos redes independientes de energía, un nuevo sistema de reflectores que se instaló en 2017 y dos videomarcadores. La infraestructura de informática y telecomunicaciones es buena. Además, el estadio cuenta con un sistema de gestión de instalaciones.

El recinto cuenta con un programa de gestión ambiental consolidado, así como con las certificaciones de gestión sostenible ISO 14001 y 20121. El estadio es sede del Atlético de Madrid, un club consolidado, y ha albergado partidos entre clubes reconocidos de la UEFA y otros acontecimientos.

---

## **6 Rabat: Estadio Príncipe Moulay Abdellah**

La candidatura propone el Estadio Príncipe Moulay Abdellah como posible sede de partidos hasta las semifinales. El estadio, construido en 1983 para los Juegos Mediterráneos, se encuentra en un proceso de renovación profunda que aumentará su aforo a 68 700 espectadores antes de ser sede de la Copa Africana de Naciones de la CAF 2025. Esto supera el mínimo de 60 000 asientos necesario para ser sede de un partido de semifinales. Como parte de las obras de renovación, se modernizarán las instalaciones de servicios preferentes y se añadirá una cubierta que abarcará la mayor parte del estadio. Además, se reducirá la altura del terreno de juego y se eliminará la pista de atletismo. Una vez concluida la remodelación, el estadio contará con infraestructura e instalaciones de vanguardia.

Se estima que la candidatura cumple con la mayor parte de los requisitos y que las zonas perimetrales cuentan con el espacio necesario para instalar las estructuras desmontables. Los espacios clave, como el complejo de radiotelevisión y el estacionamiento, cumplen con los requisitos y se estima que existe espacio suficiente para reconfigurarlos en caso de ser necesario. Adicionalmente, se presentó un plan viable para albergar las instalaciones necesarias dentro del estadio y en las zonas aledañas.

La disponibilidad de asientos y palcos preferentes cumple y, en algunos casos, supera el requisito mínimo del aforo para la sede de un partido de semifinales. La disponibilidad de asientos con facilidades de acceso, instalaciones sanitarias asociadas y asientos WVIP y VIP también cumple con los requisitos.

La ubicación del estadio cumple con los requisitos, ya que la tribuna principal está ubicada al oeste y la cubierta que se planea construir protegerá las tribunas de prensa y VIP.

La propuesta de construir un terreno de juego cuyo césped cuente con refuerzo híbrido, así como un sistema de aspirado y ventilación, cumple con los requisitos. El terreno de juego y las zonas perimetrales tienen las dimensiones correctas.

Se estima que, una vez culminada la renovación del estadio, las instalaciones técnicas cumplirán con la mayor parte de los requisitos. El estadio contará con varias redes independientes de energía, y los trabajos de renovación contemplan la instalación de un nuevo sistema de reflectores en la cubierta, así como dos videomarcadores de 221 m<sup>2</sup>. La infraestructura de informática y telecomunicaciones prevista también cumple con los requisitos. Asimismo, los responsables del estadio tienen previsto instalar un sistema de gestión de instalaciones.

La candidata se comprometió a obtener una certificación de gestión sostenible. El estadio renovado permitirá que un club local de fútbol masculino y femenino consolidado cuente con mejores instalaciones y, a su vez, al formar parte del complejo deportivo adyacente, su remodelación generará beneficios a largo plazo tanto para el fútbol como para la comunidad.

## 7 Sevilla: Estadio La Cartuja

La candidatura propone el Estadio La Cartuja como posible sede de partidos hasta las semifinales. Se tiene previsto llevar a cabo una renovación profunda que aumentará su aforo a 75 000 espectadores, lo cual supera el mínimo de 60 000 localidades necesario para ser sede de un partido de semifinales. Según el calendario actual, la remodelación concluirá en 2025. Como parte de este proceso, se construirán nuevos asientos con facilidades de acceso e instalaciones asociadas.

Se estima que la candidatura cumple con la mayor parte de los requisitos y que las zonas perimetrales cuentan con el espacio necesario para las operaciones de la Copa Mundial de la FIFA™ y la instalación de estructuras desmontables. Si la candidatura es aceptada, la FIFA cooperará con la candidata en la elaboración de los planos del recinto para asegurar que cuente con las instalaciones necesarias para que, por ejemplo, las áreas de servicios preferentes puedan albergar las operaciones de la categoría de partido que se asigne al estadio.

Los responsables del estadio están preparando un plan que garantice que la disponibilidad de asientos y palcos preferentes cumpla con el requisito mínimo del aforo para la sede de un partido de semifinales. La disponibilidad de asientos VVIP y VIP, espacios para sillas de ruedas y asientos con facilidades de acceso cumple con los requisitos.

La orientación del estadio cumple con los requisitos, ya que la tribuna principal se encuentra ubicada al oeste.

El terreno de juego actual es de césped natural. Es necesario que el césped cuente con refuerzo híbrido para cumplir con los requerimientos, por lo que se llevarán a cabo nuevas conversaciones con los responsables del estadio para determinar la forma de implementarlo. La candidata informó que la instalación del sistema de aspirado y ventilación está incluida en los trabajos de renovación programados. El terreno de juego y las zonas perimetrales tienen las dimensiones correctas.

Las instalaciones técnicas cumplen con la mayor parte de los requisitos. El estadio cuenta con varias redes independientes de energía y un sistema de reflectores de reciente instalación que cumple con el estándar A de la FIFA. Además, se tiene previsto instalar dos videomarcadores como parte de los trabajos de renovación programados. La infraestructura de informática y telecomunicaciones se considera apropiada y se tiene previsto modernizar la red de fibra óptica. Además, el estadio cuenta con un sistema de gestión de instalaciones.

Los responsables del estadio aspiran obtener la certificación de construcción sostenible LEED plata para cumplir con los requisitos. El recinto cuenta con paneles solares en su cubierta y se han implementado diversas iniciativas de sostenibilidad. El estadio, un recinto multiusos y sede habitual de las selecciones españolas de fútbol, rugby, atletismo y tenis, alberga otros acontecimientos como conciertos, por lo que el proyecto de renovación generará beneficios para el uso posterior.

## 8 Tánger: Gran Estadio de Tánger

La candidatura propone al Gran Estadio de Tánger como posible sede de partidos hasta las semifinales. El estadio se encuentra en un proceso de renovación profunda que aumentará su aforo a 75 600 espectadores antes de ser sede de la Copa Africana de Naciones de la CAF 2025. Esto superaría el mínimo de 60 000 asientos necesario para ser sede de un partido de semifinales. Como parte de las obras de renovación, se modernizarán las instalaciones de servicios preferentes y se añadirá una cubierta en gran parte del estadio. Una vez concluida la remodelación, el estadio contará con infraestructura e instalaciones de vanguardia.

Se estima que la candidatura cumple con la mayor parte de los requisitos y que las zonas perimetrales cuentan con el espacio necesario para la instalación de estructuras desmontables. Los espacios clave, como el complejo de radiotelevisión y el estacionamiento, cumplen con los requisitos y se estima que existe espacio suficiente para reconfigurarlos en caso de ser necesario. Además, se presentó un plan viable para albergar las instalaciones necesarias dentro del estadio y en las zonas aledañas.

La disponibilidad de asientos y palcos preferentes supera el requisito mínimo del aforo para la sede de un partido de semifinales. La disponibilidad de asientos con facilidades de acceso, instalaciones sanitarias asociadas y asientos WVIP y VIP también cumple con los requisitos.

La orientación del estadio cumple con los requisitos, ya que la tribuna principal se encuentra ubicada al oeste. La cubierta que se planea construir protegerá las tribunas de prensa y VIP.

La propuesta de construir un terreno de juego cuyo césped cuente con refuerzo híbrido, así como un sistema de aspirado y ventilación, cumple con los requisitos. El terreno de juego tiene las dimensiones correctas y, aunque las dimensiones de las zonas perimetrales parecen estar ligeramente por debajo de lo exigido, se estima que es posible implementar soluciones operativas.

Se estima que, una vez culminada la renovación del estadio, las instalaciones técnicas cumplirán con la mayor parte de los requisitos. El estadio contará con varias redes independientes de energía, y los trabajos de renovación contemplan la instalación de un nuevo sistema de reflectores en la cubierta, así como dos videomarcadores de 221 m<sup>2</sup>. La infraestructura de informática y telecomunicaciones cumple con los requisitos. Asimismo, los responsables del estadio tienen previsto instalar un sistema de gestión de instalaciones.

La candidata se comprometió a obtener certificaciones de construcción y gestión sostenible. El estadio renovado permitirá que el Ittihad Tanger, un club local de fútbol consolidado, cuente con mejores instalaciones y, a su vez, al formar parte del complejo deportivo adyacente, su remodelación generará beneficios a largo plazo tanto para el fútbol como para la comunidad.

---

## 9 Agadir: Gran Estadio de Agadir

La candidatura propone el Gran Estadio de Agadir como posible sede de partidos hasta los cuartos de final. El estadio, construido en 2013, se someterá a un proceso de renovación profunda tras ser sede de la Copa Africana de Naciones de la CAF 2025. Esto incrementará su aforo a 46 000 espectadores, lo cual supera el mínimo de 40 000 localidades necesario para ser sede de un partido de cuartos de final. Además, se modernizarán las instalaciones de servicios preferentes y se añadirá una cubierta en gran parte del estadio. El proyecto también contempla la reducción de la altura del terreno de juego y la eliminación de la pista de atletismo. Una vez concluida la remodelación, el estadio contará con infraestructura e instalaciones de vanguardia.

Se estima que la candidatura cumple con la mayor parte de los requisitos y que el recinto cuenta con el espacio necesario para la instalación de estructuras desmontables. Los espacios clave, como el complejo de radiotelevisión y el estacionamiento, cumplen con los requisitos y se estima que existe espacio suficiente para reconfigurarlos en caso de ser necesario. Adicionalmente, se presentó un plan viable para albergar las instalaciones necesarias dentro del estadio y en las zonas aledañas.

El equipo local de la candidatura realizó una presentación exhaustiva durante la visita de inspección de la FIFA en septiembre de 2024 y demostró comprender en profundidad los requisitos. El proyecto presentado incluye mapas bien organizados donde se destacan las áreas clave, junto con algunos ajustes sugeridos. Existe espacio adicional para





satisfacer cualquier necesidad que pueda surgir. La renovación del estadio ya está en marcha, existe un calendario de trabajo y las autoridades locales garantizaron la disponibilidad de financiamiento para terminar el proyecto.

La disponibilidad de asientos y palcos preferentes cumple y, en algunos casos, supera el requisito mínimo del aforo para la sede de un partido de cuartos de final. La disponibilidad de asientos con facilidades de acceso e instalaciones sanitarias asociadas cumple con los requisitos, mientras que la cantidad de asientos VVIP y VIP supera el mínimo necesario.

La ubicación del estadio cumple con los requisitos, ya que la tribuna principal está ubicada al oeste y la cubierta que se planea construir protegerá las tribunas de prensa y VIP.

La propuesta de construir un terreno de juego cuyo césped cuente con refuerzo híbrido, así como un sistema de aspirado y ventilación, cumple con los requisitos. El terreno de juego tiene las dimensiones correctas y, si bien la amplitud de las zonas perimetrales está ligeramente por debajo de lo exigido, se estima que es posible implementar soluciones operativas.

Se estima que, una vez culminada la renovación del estadio, las instalaciones técnicas cumplirán con la mayor parte de los requisitos. El estadio contará con varias redes independientes de energía, y los trabajos de renovación contemplan la instalación de un nuevo sistema de reflectores en la cubierta, así como dos videomarcadores de 100 m<sup>2</sup>. La infraestructura de informática y telecomunicaciones prevista cumple con los requisitos. Asimismo, los responsables del estadio tienen previsto instalar un sistema de gestión de instalaciones.

La candidata se comprometió a obtener una certificación de construcción y gestión sostenible y utilizará materiales de origen local para la renovación. El estadio renovado permitirá que el Hassania Agadir, un club local de fútbol, cuente con mejores instalaciones y, a su vez, también será una sede para la selección nacional de Marruecos. El proyecto también incluye un salón de actos en la azotea del estadio, por lo que podrá utilizarse para otras actividades más allá del fútbol. Por lo tanto, la remodelación generará beneficios a largo plazo tanto para el fútbol como para la comunidad.

## 10 Barcelona: RCDE Stadium

La candidatura propone al RCDE Stadium como posible sede de partidos hasta los cuartos de final. El estadio, construido en 2009, cuenta con un aforo de 40 259 espectadores, lo cual supera por poco el mínimo de 40 000 localidades necesario para ser sede de un partido de cuartos de final. En consecuencia, la FIFA sostendrá conversaciones con la candidata para garantizar que el aforo del estadio sea apropiado para la categoría de partido que se le asigne. La candidatura contempla una remodelación profunda que incluye la instalación de un sistema de iluminación 100 % LED en el interior del estadio, la renovación de la fachada, dos nuevos estacionamientos, la actualización del sistema de gestión de instalaciones, dos núcleos de circulación vertical y la renovación de los palcos preferentes.

Se estima que la candidatura cumple con la mayoría de los requisitos y que existe cierto espacio disponible, así como un estadio pequeño en las zonas aledañas, para la instalación de los recintos de la Copa Mundial de la FIFA™ y las estructuras desmontables. Durante la visita de inspección, se determinó que existe suficiente espacio disponible en el estadio y sus alrededores para albergar la mayor parte de las instalaciones necesarias. Es posible que surjan inconvenientes con los arrendatarios de locales comerciales ubicados al este del recinto. Por ende, al igual que con otras sedes, la FIFA trabajará estrechamente con los responsables del estadio para garantizar que se cuente con la infraestructura óptima.

La disponibilidad de asientos y palcos preferentes cumple con el requisito mínimo del aforo para la sede de un partido de cuartos de final. Si la candidatura es aceptada, la FIFA cooperará con los responsables del estadio para

asegurar la disponibilidad necesaria de espacios para sillas de ruedas, asientos de acceso fácil y asientos WVIP. La disponibilidad de asientos VIP cumple con los requisitos.

La tribuna principal parece estar ubicada al oeste y, si bien se requiere un estudio pormenorizado sobre la luz solar, la cubierta del estadio mitigaría cualquier efecto de la trayectoria del sol sobre las tribunas de prensa y VIP.

El césped del terreno de juego cuenta actualmente con refuerzo híbrido, lo cual cumple con los requerimientos. El terreno de juego tiene las dimensiones correctas y, si bien el tamaño de las zonas perimetrales es ligeramente inferior al requerido, especialmente en las esquinas, se estima que es posible implementar soluciones operativas.

Las instalaciones técnicas cumplen en términos generales con los requisitos. En 2018 se instaló un nuevo sistema de reflectores que cumple con el estándar A de la FIFA, y el estadio cuenta con dos videomarcadores. La infraestructura de informática y telecomunicaciones se considera apropiada. Además, el estadio cuenta con un sistema de gestión de instalaciones. Si bien el estadio cuenta con solo una red de energía, la FIFA está convencida de que en este caso también es posible implementar soluciones operativas.

En materia de construcción sostenible, los responsables del estadio aspiran a obtener la certificación LEED plata. El estadio cuenta con paneles solares en la cubierta que no solo le proporcionan energía, sino que también distribuyen el excedente a la red, así como con urinarios sin agua. El estadio es sede del RCD Espanyol, un club consolidado, y su campus incluye un área de juegos infantiles que beneficia a la comunidad.

---

## 11 Bilbao: Estadio San Mamés

La candidatura propone al Estadio San Mamés como posible sede de partidos hasta los cuartos de final. Este estadio se construyó en 2013, está considerado como uno de los más modernos de Europa y ha recibido varios premios arquitectónicos. Ha sido sede de partidos de máxima categoría de clubes, incluida la final de la Liga de Campeones Femenina de la UEFA, además de otros acontecimientos como finales de torneos de rugby y conciertos. Su aforo es de 53 633 espectadores, lo cual supera el mínimo de 40 000 localidades necesario para ser sede de un partido de cuartos de final.

Se estima que la candidatura cumple con la mayor parte de los requisitos y que las zonas perimetrales cuentan con cierto espacio para la instalación de los recintos de la Copa Mundial de la FIFA™ y las estructuras desmontables. Los planos parecen indicar que es posible albergar las instalaciones y flujos operativos necesarios. Según lo indicado, se estima que las áreas de servicios preferentes estarán ubicadas en un parque arbolado y separadas del estadio por una rotonda de la carretera principal. En caso de que la candidatura sea aceptada, la FIFA trabajará estrechamente con los responsables del estadio para garantizar que se cuente con la infraestructura óptima.

Si la candidatura es aceptada, la FIFA cooperará con los responsables del estadio para asegurar que la disponibilidad de asientos y palcos preferentes cumpla con el requisito mínimo del aforo para la sede de un partido de cuartos de final. La disponibilidad de espacios para sillas de ruedas, instalaciones sanitarias asociadas y asientos estándar de acceso fácil cumple con lo requerido, mientras los responsables del estadio se comprometieron a cumplir con la disponibilidad mínima de asientos habilitados y de acceso fácil a más tardar en 2030. La disponibilidad de asientos WVIP y VIP cumple el requisito mínimo.

La tribuna principal parece estar ubicada al oeste y, si bien se requiere un estudio pormenorizado sobre la luz solar, la cubierta abarca todo el estadio y mitigaría cualquier efecto de la trayectoria del sol sobre las tribunas de prensa y VIP.



El césped del terreno de juego cuenta actualmente con refuerzo híbrido. El terreno de juego tiene las dimensiones correctas y, si bien el tamaño de las zonas perimetrales está ligeramente por debajo de lo exigido, se estima que es posible implementar soluciones operativas.

Las instalaciones técnicas cumplen con la mayor parte de los requisitos. El estadio cuenta con dos redes independientes de energía, un nuevo sistema de reflectores que se instaló en 2020 y dos videomarcadores. La infraestructura de informática y telecomunicaciones es buena. Además, el estadio dispone de un sistema de gestión de instalaciones.

La construcción original del estadio cuenta con una certificación LEED y la FIFA se encuentra en conversaciones con los responsables del estadio para determinar el estado de su certificación de gestión sostenible. El estadio es sede del Athletic Club, un equipo consolidado, y ha albergado partidos entre clubes reconocidos de la UEFA y otros acontecimientos.

## 12 Fez: Estadio de Fez

La candidatura propone al Estadio de Fez como posible sede de partidos hasta los cuartos de final. El estadio, construido en 2007, se someterá a un proceso de renovación profunda tras ser sede de la Copa Africana de Naciones de la CAF 2025. Esto incrementará su aforo a 55 800 espectadores, lo cual supera el mínimo de 40 000 localidades necesario para ser sede de un partido de cuartos de final. Además, se modernizarán las instalaciones de servicios preferentes y se añadirá una cubierta en gran parte del estadio. El proyecto también contempla la reducción de la altura del terreno de juego y la eliminación de la pista de atletismo. Una vez concluida la remodelación, el estadio contará con infraestructura e instalaciones de vanguardia.

Se estima que la candidatura cumple con la mayor parte de los requisitos. Los espacios clave, como el complejo de radiotelevisión y el estacionamiento, cumplen con los requisitos y se estima que existe espacio suficiente para reconfigurarlos en caso de ser necesario. Además, se presentó un plan viable para albergar las instalaciones necesarias dentro del estadio y en las zonas aledañas.

El equipo local de la candidatura realizó una presentación durante la visita de inspección de la FIFA en septiembre de 2024 y se observó que el proyecto cumple con la mayor parte de los requisitos. El proyecto presentado incluye mapas bien organizados donde se destacan las áreas clave. El equipo de la FIFA propuso varios ajustes para garantizar que las operaciones de la Copa Mundial de la FIFA™ dispongan de las instalaciones necesarias. Existe espacio adicional para realizar ajustes o satisfacer cualquier necesidad que pueda surgir. La renovación del estadio ya está en marcha, existe un calendario de trabajo y las autoridades locales garantizaron la disponibilidad de financiamiento para terminar el proyecto.

La disponibilidad de asientos y palcos preferentes cumple y, en algunos casos, supera el requisito mínimo del aforo para la sede de un partido de cuartos de final. La disponibilidad de asientos con facilidades de acceso e instalaciones sanitarias asociadas también cumple con los requisitos, mientras que la cantidad de asientos WVIP y VIP supera el mínimo necesario.

La orientación del estadio cumple con los requisitos, ya que la tribuna principal está ubicada al oeste y la cubierta que se planea construir protegerá las tribunas de prensa y VIP.

La propuesta de construir un terreno de juego cuyo césped cuente con refuerzo híbrido, así como un sistema de aspirado y ventilación cumple con los requisitos. El terreno de juego y las zonas perimetrales tienen las dimensiones correctas.

Se estima que, una vez culminada la renovación del estadio, las instalaciones técnicas cumplirán con la mayor parte de los requisitos. El estadio cuenta con varias redes independientes de energía, y los trabajos de renovación contemplan la instalación de un nuevo sistema de reflectores en la nueva cubierta, así como dos videomarcadores. La infraestructura de informática y telecomunicaciones prevista cumple con los requisitos. Asimismo, los responsables del estadio tienen previsto instalar un sistema de gestión de instalaciones.

La candidata se comprometió a obtener una certificación de construcción y gestión sostenible y utilizará materiales de origen local para la renovación. El estadio renovado permitirá que el Maghreb de Fez, un club local de fútbol, cuente con mejores instalaciones y, a su vez, también será una sede para la selección nacional de Marruecos. El proyecto también incluye un salón de actos en la azotea del estadio, por lo que podrá utilizarse para otras actividades más allá del fútbol. Por lo tanto, la remodelación generará beneficios a largo plazo tanto para el fútbol como para la comunidad.

---

### 13 Las Palmas: Estadio de Gran Canaria

La candidatura propone al Estadio de Gran Canaria como posible sede de partidos hasta los cuartos de final. Este estadio se construyó en 2003. Se tiene previsto llevar a cabo una renovación profunda que aumentará su aforo de 32 000 a 44 500 espectadores, lo cual supera el mínimo de 40 000 localidades necesario para ser sede de un partido de cuartos de final. Además, se modernizarán las instalaciones de servicios preferentes y se ampliará la cubierta.

Se estima que la candidatura cumple con la mayoría de requisitos. No obstante, se requiere mayor información sobre la disponibilidad de espacio en las zonas aledañas al estadio y el suministro de estructuras desmontables. Si la candidatura es aceptada, la FIFA cooperará con la candidata para garantizar que el estadio cuente con las instalaciones necesarias para albergar las operaciones de la categoría de partido que se le asigne. Según se observa en la presentación, es necesario adecuar algunos espacios para cumplir con los requisitos, y el espacio disponible parece estar concentrado al norte y sur del estadio, detrás de los extremos. Al igual que con otras sedes, la FIFA trabajará estrechamente con los responsables del estadio para garantizar que se cuente con la infraestructura óptima.

Durante la visita de inspección de la FIFA en septiembre de 2024, el equipo local de la candidatura presentó el proyecto que se detalla en la documentación entregada, lo que permitió comprender mejor cómo el Estadio de Gran Canaria podría funcionar como sede. Si bien la versión final del proyecto aún no está disponible y, por lo tanto, no se ha realizado un análisis pormenorizado, el equipo manifestó su disposición para implementar las recomendaciones de la FIFA en su planificación. La renovación del estadio aún no está en marcha. El proceso de licitación para contratistas está en curso, y en la presentación se abordó la confirmación de palabra sobre la disponibilidad de financiamiento.

La disponibilidad de asientos y palcos preferentes supera el requisito mínimo del aforo para la sede de un partido de cuartos de final. La disponibilidad de espacios para sillas de ruedas y asientos estándar de acceso fácil cumple con lo requerido. A su vez, los responsables del estadio se comprometieron a cumplir con la disponibilidad mínima de asientos habilitados e instalaciones sanitarias con facilidades de acceso antes del torneo. La cantidad de asientos VVIP y VIP cumple con lo requerido, aunque la propuesta actual los divide en varios niveles, por lo que la FIFA sostendrá conversaciones con los responsables del estadio para garantizar que el recinto disponga de la infraestructura óptima.

La tribuna principal parece estar ubicada al oeste y, si bien se requiere un estudio pormenorizado sobre la luz solar, la cubierta abarca todo el estadio y mitigaría cualquier efecto de la trayectoria del sol sobre las tribunas de prensa y VIP.

El terreno de juego actual es de césped natural. Según los requisitos, este debe contar con refuerzo híbrido y se debe instalar un sistema de aspirado y ventilación en el terreno. Esto forma parte del proyecto de renovación. El terreno de juego tiene las dimensiones correctas y, si bien el tamaño de las zonas perimetrales está ligeramente por debajo de lo exigido, se estima que es posible implementar soluciones operativas.



Las instalaciones técnicas cumplen con la mayor parte de los requisitos. El estadio cuenta con dos redes independientes de energía, y los trabajos de renovación contemplan la instalación de un nuevo sistema de reflectores en la nueva cubierta. El proyecto de renovación del estadio solo contempla la instalación de un videomarcador, por lo que la FIFA solicitará a la candidata que presente información adicional sobre la disponibilidad e instalación de dos videomarcadores. La infraestructura de informática y telecomunicaciones se considera apropiada.

El estadio cuenta con diversas iniciativas de sostenibilidad y la FIFA se encuentra en conversaciones con los responsables del estadio para determinar el estado de su certificación de gestión sostenible. El estadio es sede de la UD Las Palmas, un equipo consolidado, y ha albergado otros acontecimientos como conciertos, por lo que el proyecto de renovación generará beneficios para el uso posterior.

#### 14 Málaga: Estadio La Rosaleda

La candidatura propone el Estadio La Rosaleda como posible sede de partidos hasta los cuartos de final. El estadio original fue construido en 1941 y renovado en 2010. Se tiene previsto llevar a cabo una renovación profunda que aumentará su aforo a 45 000 espectadores, lo cual supera el mínimo de 40 000 localidades necesario para ser sede de un partido de cuartos de final. El proyecto de renovación abarca el 70 % del estadio e incluye la construcción de instalaciones adicionales para servicios preferentes.

Se estima que el espacio destinado en el estadio para infraestructura temporal y estructuras desmontables cumple con la mayor parte de los requisitos. Una carretera y un canal de drenaje al este limitan el espacio en esa zona y, según se observa en la presentación, será necesario reubicar algunas instalaciones, como el complejo de radiotelevisión. Al igual que con otras sedes, la FIFA trabajará estrechamente con los responsables del estadio para garantizar que se cuente con la infraestructura óptima.

La disponibilidad de asientos y palcos preferentes supera el requisito mínimo del aforo para la sede de un partido de cuartos de final. La disponibilidad de espacios para sillas de ruedas y asientos estándar de acceso fácil cumple con lo requerido. A su vez, los responsables del estadio se comprometieron a cumplir con la disponibilidad mínima de asientos habilitados e instalaciones sanitarias con facilidades de acceso antes del torneo. La disponibilidad de asientos VVIP y VIP supera el requisito mínimo.

La tribuna principal parece estar ubicada al oeste y, si bien se requiere un estudio pormenorizado sobre la luz solar, la cubierta abarca todo el estadio y mitigaría cualquier efecto de la trayectoria del sol sobre las tribunas de prensa y VIP.

El terreno de juego actual es de césped natural. Según los requisitos, este debe contar con refuerzo híbrido y se debe instalar un sistema de aspirado y ventilación, por lo que se llevarán a cabo nuevas conversaciones con los responsables del estadio para determinar la forma de implementar esto. El terreno de juego tiene las dimensiones correctas y, si bien el tamaño de las zonas perimetrales está ligeramente por debajo de lo exigido, se estima que es posible implementar soluciones operativas.

Como parte de la renovación, se actualizarán las instalaciones técnicas para dar cumplimiento a la mayor parte de los requisitos. Asimismo, se instalará un nuevo sistema de reflectores que cumple con el estándar A de la FIFA en la nueva cubierta. La candidata también se comprometió a cumplir los requisitos sobre videomarcadores en el estadio renovado. La infraestructura de informática y telecomunicaciones existente se considera apropiada y es probable que incluso se mejore durante la remodelación del estadio.

La candidata indicó que aspira obtener la certificación LEED plata de construcción y gestión sostenible. El estadio es sede del Málaga, un equipo consolidado, y ha albergado otros acontecimientos como conciertos, por lo que el proyecto de renovación generará beneficios para el uso posterior.

**15 Marrakech: Gran Estadio de Marrakech**

La candidatura propone el Gran Estadio de Marrakech como posible sede de partidos hasta los cuartos de final. El estadio, construido en 2011, se someterá a un proceso de renovación profunda tras ser sede de la Copa Africana de Naciones de la CAF 2025. Esto incrementará su aforo a 45 860 espectadores, lo cual supera el mínimo de 40 000 localidades necesario para ser sede de un partido de cuartos de final. Además, se modernizarán las instalaciones de servicios preferentes y se añadirá una cubierta en gran parte del estadio. El proyecto también contempla la reducción de la altura del terreno de juego y la eliminación de la pista de atletismo. Una vez concluida la remodelación, el estadio contará con infraestructura e instalaciones de vanguardia.

Se estima que la candidatura cumple con la mayor parte de los requisitos. Los espacios clave, como el complejo de radiotelevisión y el estacionamiento, cumplen con los requisitos y se estima que existe espacio suficiente para reconfigurarlos en caso de ser necesario. Adicionalmente, se presentó un plan viable para albergar las instalaciones necesarias dentro del estadio y en las zonas aledañas.

El equipo local de la candidatura realizó una presentación durante la visita de inspección de la FIFA en septiembre de 2024 y demostró que comprende los requisitos. El proyecto presentado incluye mapas bien organizados donde se destacan las áreas clave, junto con algunos ajustes sugeridos. Existe espacio adicional para satisfacer cualquier necesidad que pueda surgir. El equipo también manifestó que se encuentra dispuesto a implementar las recomendaciones de la FIFA en su planificación. La renovación del estadio ya está en marcha, existe un calendario de trabajo y las autoridades locales garantizaron la disponibilidad de financiamiento para terminar el proyecto.

La disponibilidad de asientos y palcos preferentes cumple y, en algunos casos, supera el requisito mínimo del aforo para la sede de un partido de cuartos de final. La disponibilidad de asientos con facilidades de acceso e instalaciones sanitarias asociadas también cumple con los requisitos.

La orientación del estadio cumple con los requisitos, ya que la tribuna principal está ubicada al oeste y la cubierta que se planea construir protegerá las tribunas de prensa y VIP.

La propuesta de construir un terreno de juego cuyo césped cuente con refuerzo híbrido, así como un sistema de aspirado y ventilación cumple con los requisitos. El terreno de juego y las zonas perimetrales tienen las dimensiones correctas.

Se estima que, una vez culminada la renovación del estadio, las instalaciones técnicas cumplirán con la mayor parte de los requisitos. El estadio cuenta con varias redes independientes de energía, y los trabajos de renovación contemplan la instalación de un nuevo sistema de reflectores en la nueva cubierta. Además, se instalarán dos videomarcadores. La infraestructura de informática y telecomunicaciones propuesta cumple con los requisitos. Asimismo, los responsables del estadio tienen previsto instalar un sistema de gestión de instalaciones.

La candidata se comprometió a obtener una certificación de construcción y gestión sostenible. El estadio contará con una nueva estación de tren de alta velocidad. En cuanto al uso posterior, el estadio renovado permitirá que el Kawkab de Marrakech, un club local de fútbol, cuente con mejores instalaciones por lo que generará beneficios a largo plazo para la comunidad futbolística.

## 16 Oporto: Estádio do Dragão

La candidatura propone el Estádio do Dragão como posible sede de partidos hasta los cuartos de final. El estadio, construido en 2003 para albergar la Eurocopa de la UEFA de 2004, ha sido sede de varios partidos de primera categoría entre clubes, incluida la final de la Liga de Campeones de la UEFA de 2021. Cuenta con un aforo de 51 075 espectadores, lo cual supera el mínimo de 40 000 localidades necesario para ser sede de un partido de cuartos de final.

Según se observa en la presentación, las dimensiones de varios espacios clave, como el complejo de radiotelevisión y el estacionamiento, son ligeramente inferiores a lo requerido, mientras que el centro de prensa del estadio y el área de servicios preferentes se encuentran fuera del perímetro exterior planificado. Sin embargo, los planos del estadio demuestran que estas instalaciones pueden formar parte del recinto. Al igual que con otras sedes, la FIFA trabajará estrechamente con los responsables del estadio para garantizar que se cuente con la infraestructura óptima y se cumpla con todos los requisitos.

La disponibilidad de asientos y palcos preferentes supera el requisito mínimo del aforo para la sede de un partido de cuartos de final. Los responsables del estadio se comprometieron a cumplir con los requisitos de asientos con facilidades de acceso y las instalaciones sanitarias asociadas antes del torneo. La disponibilidad de asientos VVIP y VIP cumple el requisito mínimo.

La orientación del estadio cumple con los requisitos, ya que la tribuna principal está ubicada al oeste y las tribunas de prensa y VIP cuentan con una cubierta.

El césped del terreno de juego cuenta actualmente con refuerzo híbrido, lo cual cumple con los requerimientos. El terreno de juego y las zonas perimetrales tienen las dimensiones correctas.

Se estima que las instalaciones técnicas cumplen con la mayor parte de los requisitos. El estadio cuenta con dos redes independientes de energía, un sistema de reflectores instalado en 2018 que cumple con el estándar A de la FIFA y dos videomarcadores. La infraestructura de informática y telecomunicaciones se considera apropiada. Además, el estadio cuenta con un sistema de gestión de instalaciones.

La FIFA se encuentra en conversaciones con los responsables del estadio para determinar el estado de su certificación de gestión sostenible, si bien cuenta con las certificaciones ISO 9001 e ISO 14001 por su calidad y sistemas de gestión ambiental, respectivamente. El estadio es sede del FC Porto, uno de los mayores clubes de Portugal; cuenta con un historial consolidado de uso en otros acontecimientos, tales como conciertos; y forma parte de un complejo deportivo, residencial y comercial.

## 17 San Sebastián: Estadio de Anoeta

La candidatura propone el Estadio de Anoeta como posible sede de partidos hasta los cuartos de final. El estadio, construido en 1993, fue objeto de importantes reformas recientemente, incluidas la eliminación de la pista de atletismo y mejoras en las instalaciones para jugadores. Se tiene previsto realizar nuevas obras de renovación para aumentar su aforo a 42 300 espectadores, lo cual supera el mínimo de 40 000 localidades necesario para ser sede de un partido de cuartos de final. El proyecto también contempla la construcción de instalaciones adicionales para servicios preferentes y mejoras en la infraestructura de informática y telecomunicaciones.

Se estima que la candidatura cumple con la mayor parte de los requisitos y que las zonas perimetrales cuentan con cierto espacio para la instalación de los recintos de la Copa Mundial de la FIFA™ y las estructuras desmontables. Los planos demuestran que es posible albergar la mayor parte de las instalaciones necesarias.

La disponibilidad de asientos preferentes, espacios para sillas de ruedas, asientos estándar de acceso fácil y asientos VVIP y VIP cumple con lo requerido. Si la candidatura es aceptada, la FIFA cooperará con los responsables del estadio para garantizar la disponibilidad de palcos preferentes y asientos habilitados y de acceso fácil.

La tribuna principal parece estar ubicada al oeste y, si bien se requiere un estudio pormenorizado sobre la luz solar, la cubierta del estadio mitigaría cualquier efecto de la trayectoria del sol sobre las tribunas de prensa y VIP.

El césped del terreno de juego cuenta actualmente con refuerzo híbrido, lo cual cumple con los requerimientos. El terreno de juego tiene las dimensiones correctas y, si bien el tamaño de las zonas perimetrales está ligeramente por debajo de lo exigido, se estima que es posible implementar soluciones operativas.

Las instalaciones técnicas cumplen con la mayor parte de los requisitos. En 2021 se instaló un nuevo sistema de reflectores que cumple con el estándar A de la FIFA, y el estadio cuenta con dos videomarcadores. La infraestructura de informática y telecomunicaciones se considera apropiada y se actualizará como parte del proyecto de renovación. Además, el estadio cuenta con un sistema de gestión de instalaciones. Si bien el recinto cuenta con solo una red de energía, la FIFA está convencida de que en este caso también es posible implementar soluciones operativas.

El estadio cuenta con paneles solares en la cubierta y con otras iniciativas de gestión energética y uso del agua. Asimismo, la FIFA se encuentra en conversaciones con los responsables del estadio para determinar el estado de su certificación de gestión sostenible. El estadio es sede de la Real Sociedad, un equipo consolidado y ha albergado otros acontecimientos, por lo que el proyecto de renovación generará beneficios para el uso posterior.

---

## 18 A Coruña: Estadio Riazor

La candidatura propone el Estadio Riazor como posible sede de partidos hasta los octavos de final. El estadio, construido en 1944, fue objeto de importantes reformas en las décadas de los ochenta (cuando fue sede de la Copa Mundial de la FIFA 1982) y los noventa. Se tiene previsto realizar nuevas obras de renovación para aumentar su aforo a 48 015 espectadores, lo cual supera el mínimo de 40 000 localidades necesario para ser sede de un partido de octavos de final. El proyecto también contempla la construcción de instalaciones adicionales para servicios preferentes y VIP.

Según se observa en la presentación, las dimensiones de varios espacios clave, como el complejo de radiotelevisión y el estacionamiento, necesitan ajustes menores para cumplir con los requerimientos. Por lo tanto, al igual que con otras sedes, la FIFA trabajará estrechamente con los responsables del estadio para garantizar que se cuente con la infraestructura óptima. La FIFA colaborará con la candidata para avanzar en el diseño de los planos del recinto y garantizar que cuente con las instalaciones necesarias para albergar las operaciones.

Durante la visita de inspección de la FIFA en septiembre de 2024, el equipo local de la candidatura realizó una presentación sobre su proyecto para ser sede de la Copa Mundial de la FIFA 2030™. El equipo del estadio manifestó que se encuentra dispuesto a analizar en detalle los requisitos de la FIFA e incorporar las recomendaciones de sus expertos en el proyecto. Existe espacio adicional para cumplir con los requerimientos de la FIFA. La renovación del estadio aún no está en marcha.

Si la candidatura es aceptada, la FIFA cooperará con los responsables del estadio para garantizar que la disponibilidad de asientos y palcos preferentes supere el requisito mínimo del aforo para la sede de un partido de la Copa Mundial de la FIFA 2030™. La disponibilidad de asientos con facilidades de acceso cumple con los requerimientos





y los responsables del estadio se comprometieron a subsanar cualquier deficiencia, incluida la disponibilidad de instalaciones sanitarias asociadas, antes del torneo. La cantidad de asientos VVIP y VIP cumple con lo requerido, aunque la propuesta actual los divide en varios niveles, por lo que la FIFA sostendrá conversaciones con los responsables del estadio para garantizar que el recinto disponga de la infraestructura óptima.

La tribuna principal parece estar ubicada al sur y se requiere un estudio pormenorizado sobre la luz solar para determinar el efecto de la trayectoria del sol sobre las tribunas de prensa y VIP.

El terreno de juego actual es de césped natural. Según los requisitos, este debe contar con refuerzo híbrido y se debe instalar un sistema de aspirado y ventilación en el terreno, por lo que se llevarán a cabo nuevas conversaciones con los responsables del estadio para determinar la forma de implementar esto. El terreno de juego tiene las dimensiones correctas y, si bien el tamaño de las zonas perimetrales está ligeramente por debajo de lo exigido, especialmente en las esquinas, se estima que es posible implementar soluciones operativas.

Las instalaciones técnicas cumplen con la mayor parte de los requisitos. El estadio cuenta con dos redes independientes de energía y un sistema de reflectores instalado en 2018 que cumple con el estándar A de la FIFA. El proyecto de renovación del estadio solo contempla la instalación de un videomarcador, por lo que la FIFA solicitará a la candidata que presente información adicional sobre la disponibilidad e instalación de dos videomarcadores. La infraestructura de informática y telecomunicaciones se considera apropiada. Además, el estadio cuenta con un sistema de gestión de instalaciones.

El proyecto de renovación contará con la certificación BREEAM de construcción sostenible y el estadio aspira obtener la certificación BREEAM de gestión. El administrador del estadio también ha puesto en marcha otras iniciativas de sostenibilidad, como el uso de vasos reutilizables en las zonas públicas. El estadio es sede del RC Deportivo de La Coruña, un club consolidado en el fútbol masculino y femenino.

## 19 Lisboa: Estádio José Alvalade

La candidatura propone el Estádio José Alvalade como posible sede de partidos hasta los octavos de final. El estadio, construido en 2003 para albergar la Eurocopa de la UEFA de 2004, ha sido sede de varios partidos de primera categoría entre clubes, incluida la final de la Europa League de la UEFA de 2005. Cuenta con un aforo de 50 103 espectadores, lo cual supera el mínimo de 40 000 localidades necesario para ser sede de un partido de octavos de final.

Según se observa en la presentación, las dimensiones de varios espacios clave, como el área de servicios preferentes, el complejo de radiotelevisión y el estacionamiento, son ligeramente inferiores a lo requerido, mientras que el espacio disponible en las zonas aledañas al estadio está restringido por carreteras principales, una línea de metro y urbanizaciones residenciales. En consecuencia, al igual que con otras sedes, la FIFA trabajará estrechamente con los responsables del estadio para garantizar que se cuente con la infraestructura óptima. Además, se presentó un plan viable para albergar las instalaciones necesarias dentro del estadio.

La disponibilidad de asientos y palcos preferentes supera el requisito mínimo del aforo para la sede de un partido de la Copa Mundial de la FIFA 2030™. Los responsables del estadio se comprometieron a garantizar la disponibilidad requerida de asientos con facilidades de acceso e instalaciones sanitarias asociadas antes del torneo. La disponibilidad de asientos VVIP y VIP cumple el requisito mínimo.

La orientación del estadio cumple con los requisitos, ya que la tribuna principal está ubicada al oeste y las tribunas de prensa y VIP cuentan con una cubierta.

El terreno de juego actual es de césped natural. Según los requisitos, este debe contar con refuerzo híbrido y se debe instalar un sistema de aspirado y ventilación en el terreno, por lo que se llevarán a cabo nuevas conversaciones con los responsables del estadio para determinar la forma de implementar esto. El terreno de juego tiene las dimensiones correctas y, si bien el tamaño de las zonas perimetrales está ligeramente por debajo de lo exigido, especialmente en las esquinas, se estima que es posible implementar soluciones operativas.

Se estima que las instalaciones técnicas cumplirán con los requisitos. El estadio cuenta con dos redes independientes de energía; un sistema de reflectores que parece cumplir con el estándar A de la FIFA, aunque requerirá una nueva inspección antes de 2030 debido a su antigüedad; y un proyecto para mejorar los dos videomarcadores en 2025. La infraestructura de informática y telecomunicaciones cumple con los requisitos. Además, el estadio cuenta con un sistema de gestión de instalaciones.

El estadio cuenta con paneles solares fotovoltaicos y su club de fútbol, el Sporting CP, se ha propuesto alcanzar la neutralidad de carbono para 2050. En vista de que el estadio es sede de uno de los mayores clubes de Portugal, cuenta con un historial consolidado de uso y forma parte de un complejo comercial y de entretenimiento.

---

## 20 Zaragoza: Estadio Nueva Romareda

La candidatura propone al Estadio Nueva Romareda como posible sede de partidos hasta los octavos de final. Se tiene previsto realizar un proceso de renovación profunda para aumentar su aforo a 43 144 espectadores, lo cual supera el mínimo de 40 000 localidades necesario para ser sede de la Copa Mundial de la FIFA 2030™. Este proceso terminaría en 2028 y contempla la construcción de instalaciones adicionales para servicios preferentes y una ampliación de la cubierta.

Se estima que la candidatura cumple con la mayor parte de los requisitos. Según se observa en la presentación, el espacio disponible parece ser bastante reducido, pues existen carreteras, urbanizaciones, comercios e incluso un auditorio de música clásica en los alrededores. No obstante, durante la visita se determinó que la zona resulta adecuada y está en condiciones para albergar los recintos de la Copa Mundial de la FIFA™. Los planos demuestran que es posible albergar la mayor parte de las instalaciones necesarias y garantizar la separación adecuada para el ingreso y salida de los grupos constituyentes.

El equipo local de la candidatura realizó una presentación satisfactoria durante la visita de inspección de la FIFA en septiembre de 2024 y demostró que comprende los requisitos. El proyecto presentado incluye mapas bien organizados que delimitan la estrategia de transición hacia las instalaciones del torneo, junto con algunos ajustes sugeridos, pues el equipo de la FIFA observó una posible disminución del aforo durante la transición que podría afectar la capacidad del estadio. El equipo local también manifestó que se encuentra dispuesto a implementar las recomendaciones de la FIFA en su planificación. Si bien la renovación del estadio aún no está en marcha, se confirmó la disponibilidad de financiamiento, así como el calendario del proceso de licitación para contratistas.

La disponibilidad de asientos preferentes supera el requisito mínimo del aforo para la sede de un partido de la Copa Mundial de la FIFA 2030™. Del mismo modo, el proyecto cumple con los requisitos sobre disponibilidad de espacios para sillas de ruedas, asientos de acceso fácil y asientos VVIP y VIP. Si la candidatura es aceptada, la FIFA cooperará con los responsables del estadio para garantizar la disponibilidad de palcos preferentes y asientos habilitados y de acceso fácil.

La orientación del estadio cumple con los requisitos, ya que la tribuna principal se encuentra ubicada al oeste.

El terreno de juego actual es de césped natural. Según los requisitos, este debe contar con refuerzo híbrido y se debe instalar un sistema de aspirado y ventilación, por lo que se llevarán a cabo nuevas conversaciones con los

responsables del estadio para determinar la forma de implementar esto. El terreno de juego tiene las dimensiones correctas y, si bien el tamaño de las zonas perimetrales está ligeramente por debajo de lo exigido, se estima que es posible implementar soluciones operativas.

Las instalaciones técnicas propuestas cumplirían con la mayor parte de los requisitos. El estadio cuenta con tres redes independientes de energía y el proyecto de renovación contempla la instalación de un nuevo sistema de reflectores en la nueva cubierta y dos videomarcadores. La infraestructura de informática y telecomunicaciones prevista en el proyecto cumple con los requisitos. Además, el estadio contará con un sistema de gestión de instalaciones.

Los responsables del estadio aspiran obtener la certificación BREEAM de construcción sostenible con calificación «muy buena» para el proyecto de renovación, además de la certificación BREEAM de gestión sostenible al finalizar el proyecto. En el estadio se han puesto en marcha una serie de iniciativas de sostenibilidad en torno al consumo energético y uso del agua. El estadio es sede del Real Zaragoza, un club de fútbol consolidado, y ha albergado otros acontecimientos como conciertos, por lo que el proyecto de renovación generará beneficios para el uso posterior.


### Conclusión

La candidatura *Yalla Vamos 2030* presenta una destacada selección de 20 estadios con instalaciones diversas y excepcionales que, tras su culminación o renovación, se convertirán en escenarios emblemáticos de partidos de la Copa Mundial de la FIFA™. Cada estadio refleja la idiosincrasia y fortaleza del país anfitrión y combina elementos tradicionales e innovadores con un diseño de primera línea que hará del torneo una experiencia inolvidable.

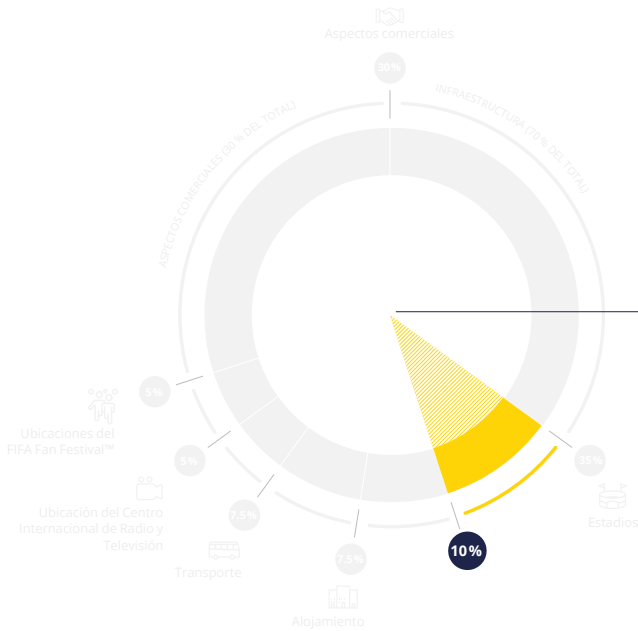
España aporta once estadios a la candidatura, entre los que se encuentran sedes emblemáticas que han dejado huella en el fútbol tras albergar partidos de la Copa Mundial. Los seis estadios de Marruecos que forman parte de la candidatura están en proceso de construcción o renovación y cumplen con los requisitos establecidos. Portugal, por su parte, propuso tres estadios consolidados que aportan un enorme caudal de experiencia tras ser sede de competiciones internacionales. Según la información recopilada tras analizar la candidatura y realizar visitas a los países, así como seminarios virtuales y presenciales para el intercambio de información, se estima que estos recintos cuentan con los elementos necesarios para gestionar las complejidades de un acontecimiento mundial y garantizar el desarrollo correcto de las actividades.

Si bien es necesaria una evaluación más detallada y un trabajo conjunto entre la FIFA y los responsables de la candidatura para garantizar la infraestructura óptima, gestionar la distribución del espacio y concretar la asignación de partidos, se considera que los estadios propuestos por España, Marruecos y Portugal son excelentes candidatos para ser sede los partidos de la Copa Mundial de la FIFA 2030™.

## Análisis de riesgos

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Estadios	 Medio	<p data-bbox="683 349 1374 412">En líneas generales, la candidatura propone muy buenos estadios para albergar la Copa Mundial de la FIFA™.</p> <hr/> <p data-bbox="683 445 1406 757">Si bien los estadios de Marruecos cumplen la mayoría de los requisitos, su perfil de riesgo es ligeramente elevado debido a la magnitud de las obras de remodelación. Este riesgo se mitiga en gran medida en el caso de los cinco estadios que serán sede de la Copa Africana de Naciones de la CAF 2025. Además, la calidad y minuciosidad de los planes diseñados y presentados, el compromiso firme con estos proyectos, el equipo sólido que apoya su ejecución y la posibilidad de realizar pruebas sobre el funcionamiento de los estadios mitigan dicho riesgo en gran medida y generan un alto nivel de confianza.</p> <hr/> <p data-bbox="683 792 1406 1010">El perfil de riesgo de España es también ligeramente elevado debido a las obras de renovación en varios estadios. La calidad y minuciosidad de los planes diseñados y presentados, el compromiso firme con estos proyectos, el equipo sólido que apoya su ejecución y la posibilidad de realizar pruebas sobre el funcionamiento de los estadios mitigan dicho riesgo en gran medida y generan un alto nivel de confianza.</p> <hr/> <p data-bbox="683 1046 1378 1234">Es posible que sea necesario replantear las operaciones debido al diseño compacto de los estadios (especialmente en Portugal y España), la infraestructura propuesta y el espacio asignado. No obstante, esto puede abordarse con bastante antelación al torneo mediante la planificación operativa de las instalaciones y la realización de pruebas.</p>

## 5.2.2 INSTALACIONES PARA SELECCIONES Y ÁRBITROS



### Instalaciones para selecciones y árbitros

#### Hoteles de concentración para selecciones y árbitros (50 %)

Subcriterio	Coficiente
Adecuación	30 %
Número de habitaciones	20 %
Distancia a la instalación de entrenamiento	20 %
Distancia al aeropuerto	10 %
Salas polivalentes	10 %
Otras instalaciones	10 %

#### Instalaciones de entrenamiento (50 %)

Subcriterio	Coficiente
Adecuación	30 %
Terrenos de juego	20 %
Vestuarios	10 %
Zona de prensa	10 %
Sistema de iluminación	10 %
Gradas	10 %
Instalaciones deportivas	5 %
Instalaciones de recuperación	5 %

### Evaluación

#### Hoteles para selecciones y árbitros

La candidatura España/Marruecos/Portugal 2030 ha propuesto una amplia oferta de opciones de alojamiento, que incluye 94 hoteles de concentración para las selecciones, dos hoteles de concentración para los árbitros y 80 hoteles en las sedes. Todos ellos están vinculados a unas instalaciones de entrenamiento. En total, la candidatura incluye 176 combinaciones de hoteles de concentración e instalaciones de entrenamiento. En cuanto al estado en que se encuentran, todos los hoteles propuestos, salvo uno, ya están construidos.

Del análisis de la documentación aportada se desprende que los hoteles que se proponen son de buena calidad y cumplen en líneas generales la mayoría de los requisitos. Este hecho se confirmó en general mediante las visitas presenciales realizadas en el transcurso del proceso de presentación de candidaturas.

En cuanto a su ubicación, los hoteles están distribuidos entre los tres países de forma más o menos proporcional al número de estadios propuestos en cada uno de ellos. La mayoría de las propiedades están a un máximo de 20 minutos por carretera de las instalaciones de entrenamiento vinculadas (170 de 176) y a un máximo de 40 minutos por carretera del aeropuerto más cercano (147 de 176). Asimismo, la gran mayoría de los hoteles de concentración propuestos en las sedes (77 de 80) cumplen el requisito de encontrarse a un máximo de 30 minutos en autobús del estadio correspondiente.

Según la documentación de la candidatura, las propuestas de los tres países cumplen en líneas generales los requisitos relativos al inventario de habitaciones. Algunos de los hoteles de concentración principales propuestos tienen una capacidad que les permitiría ser utilizados en exclusividad, mientras que, en otros, las selecciones ocuparían una proporción considerable del total de habitaciones disponibles, si bien no puede garantizarse la exclusividad plena. Se deberían adoptar medidas para garantizar la privacidad de las selecciones que se hospeden en estos alojamientos.

La mayoría de los hoteles parecen ofrecer suficientes espacios polivalentes, mientras que, en otros, es posible que hagan falta más espacios o que sea preciso encontrar soluciones operativas (p. ej., una distribución modificada) para satisfacer las necesidades de los equipos. De acuerdo con la visita de inspección, los hoteles ofrecen en líneas generales instalaciones adicionales adecuadas (esto es, gimnasios, salas de ocio y de recuperación, etc.). En muy pocos casos, es posible que dichas instalaciones necesiten mejoras concretas o una remodelación.

### *Instalaciones de entrenamiento*

Las instalaciones de entrenamiento propuestas en combinación con los hoteles de concentración para las selecciones y los árbitros y los hoteles en las sedes parecen ser de buena calidad y cumplir los requisitos. Este hecho también se confirmó en líneas generales mediante las visitas presenciales realizadas. En cuanto al estado en el que se encuentran, 150 de las 176 instalaciones de entrenamiento propuestas ya están construidas.

Según la información disponible, la gran mayoría parece cumplir los requisitos relativos a los vestuarios y las gradas para el público. En algunos casos, sería preciso realizar mejoras concretas de algunos aspectos de varios recintos, a fin de garantizar el pleno cumplimiento de los requisitos.

Todas las instalaciones de entrenamiento vinculadas a hoteles de concentración para las selecciones y los árbitros parecen tener (o tendrán) el número exigido de campos de césped natural (dos para las selecciones y cuatro para los árbitros) con unas dimensiones mínimas de 105 × 68 m. Asimismo, todas las instalaciones de entrenamiento en las sedes tendrán al menos un campo de césped natural con unas dimensiones mínimas de 105 × 68 m.

En cuanto a las instalaciones técnicas, cabe destacar que todas las instalaciones de entrenamiento están (o se prevé que estén) equipadas con reflectores de nivel 2 (500 lux) o superior. Todas las instalaciones tienen el compromiso de cumplir los requisitos relativos a zonas para los medios de comunicación (esto es, para ruedas de prensa), gimnasios e instalaciones de recuperación, así como espacios que resulten fundamentales para garantizar que las selecciones y los árbitros disfruten de una excelente experiencia en el transcurso del torneo.

Además, como parte de la candidatura, se han firmado y presentado acuerdos vinculantes con relación a todas las instalaciones de entrenamiento que comprometen contractualmente a la parte pertinente a construir o renovar todos los recintos propuestos en Marruecos y Portugal. Aproximadamente la mitad de dichos acuerdos se han presentado en el marco de la candidatura en España.

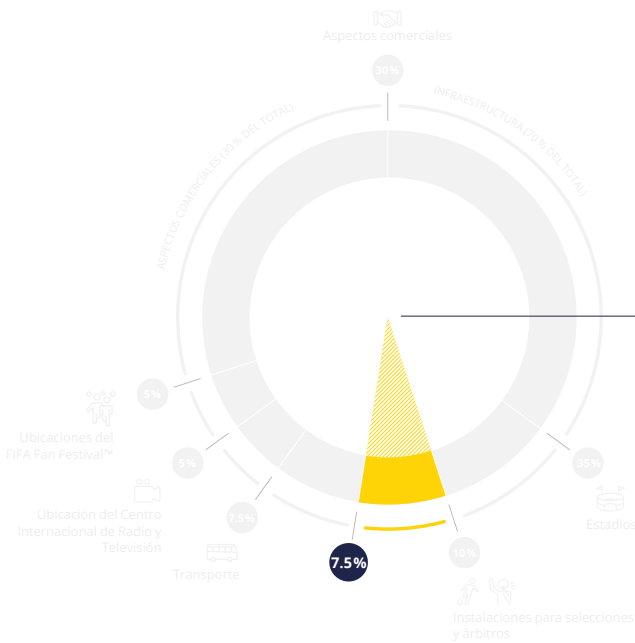
### **Conclusión**

Según la documentación de la candidatura, las visitas de inspección y los detallados planes presentados, los hoteles y las instalaciones de entrenamiento que se proponen para las selecciones y los árbitros cumplen en gran medida los requisitos y resultarían adecuados para el torneo.

## Análisis de riesgos

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Instalaciones para selecciones y árbitros	<span style="color: green;">●</span> Bajo	<p>En términos generales, las candidatas han propuesto buenas opciones de hoteles para las selecciones y los árbitros, además de muy buenas instalaciones de entrenamiento.</p> <hr/> <p>Las propuestas incluyen una gran variedad de hoteles e instalaciones de entrenamiento, que proporcionaría amplia flexibilidad con vistas a elegir la configuración óptima.</p>

### 5.2.3 ALOJAMIENTO



#### Alojamiento

Criterio	Explicación	Coefficiente
Alojamiento del grupo central de la FIFA	Análisis de la situación de alojamiento, enfocado a los grupos de interés que forman parte del operativo de organización de la competición.	50 %
Alojamiento general	Análisis de la situación de alojamiento, enfocado a una proporción del gran público que genere solicitudes adicionales de alojamiento para partidos concretos	50 %

#### Evaluación

Los tres países que conforman la candidatura España/Marruecos/Portugal 2030 figuran entre los destinos turísticos más populares del planeta y, en consecuencia, disponen de una amplia oferta hotelera. La mayoría de las ciudades anfitrionas candidatas cuentan también con una extensa experiencia a la hora de organizar y acomodar a un gran número de personas con motivo de torneos de fútbol y de otros acontecimientos deportivos, como la Liga de Campeones de la UEFA o la Copa Africana de Naciones de la CAF.

Este hecho se ve reflejado en la selección y asignación de hoteles que se ha presentado, que cumple los requisitos. En total, los tres países anfitriones cuentan con más de 30 000 propiedades hoteleras, incluidas 500 000 habitaciones en las 17 ciudades anfitrionas candidatas. De estas, 145 000 habitaciones ubicadas en dichas ciudades y en sus inmediaciones están destinadas a los grupos centrales y ampliados de la FIFA. La mayoría de los hoteles propuestos para estos grupos son de tres, cuatro o cinco estrellas. De estos, el 91 % ya está construido y en funcionamiento.

La mayoría de los hoteles propuestos cumplen los requisitos de la FIFA en términos de categoría, ubicación y distancia a otros recintos, como las instalaciones de entrenamiento y los estadios, especialmente las propiedades asignadas a los grupos centrales de la FIFA (hoteles de las oficinas centrales de la FIFA, para invitados WVIP/VIP y de concentración).

En el momento de redacción del presente informe, uno de cada dos hoteles no había firmado el acuerdo de alojamiento de la FIFA ni, por consiguiente, garantizado habitaciones para el torneo. El grado de compromiso es bajo en España y medio en Portugal, pero considerablemente mayor en Marruecos, donde se han contratado más del 90 % de los hoteles propuestos para los grupos centrales de la FIFA en virtud de su acuerdo de alojamiento, sin divergencias con respecto a las condiciones. El compromiso mostrado por el sector marroquí se debe en parte al impulso del Ministerio de Turismo del país y de los representantes locales, a fin de desarrollar el sector turístico nacional. Este sector no deja de crecer, como demuestra el número de hoteles que está previsto construir de aquí a 2030. También cabe señalar que el Gobierno de Marruecos ha garantizado la construcción de todos los hoteles. Los representantes españoles y portugueses de la candidatura han proporcionado garantías de que sus respectivos sectores hoteleros están dispuestos a respaldarla. En las reuniones mantenidas entre las candidatas y las autoridades locales de turismo durante el proceso de presentación de candidaturas y las visitas presenciales, los representantes de la candidatura reafirmaron su pleno compromiso y apoyo con vistas a seguir dialogando con el sector hotelero, por ejemplo, mediante la organización de talleres.

Aunque algunas de las ciudades propuestas para albergar categorías de partido que se espera que atraigan a grandes multitudes (p. ej., hasta los cuartos de final o las semifinales) cumplen el requisito mínimo de capacidad, solo dispondrían de un número limitado de habitaciones para el público en general una vez que satisficieran las necesidades de los grupos centrales de la FIFA. Tal sería el caso, por ejemplo, de Fez, San Sebastián, Tánger y Zaragoza. La presión sobre la capacidad de estas ciudades podría mitigarse con su ubicación, a un máximo de dos horas por carretera o en tren de otras ciudades anfitrionas candidatas o de regiones turísticas de países vecinos, por lo que es probable que el público en general se desplace hasta la ciudad en cuestión con motivo del partido. Esto es lo que cabe esperar, por ejemplo, en el caso de Bilbao y San Sebastián, situadas relativamente cerca de las ciudades francesas de Bayona y Biarritz, o de Fez y Tánger, que se encuentran a una distancia razonable de Casablanca y Rabat.

Sería preciso obtener más detalles sobre la disponibilidad de otros tipos de alojamientos, como pensiones o alquileres de corta duración (p. ej., Airbnb), en cada ciudad, especialmente en las de Portugal y España, a fin de obtener una mejor visión de la capacidad disponible para el público en general.

## **Conclusión**

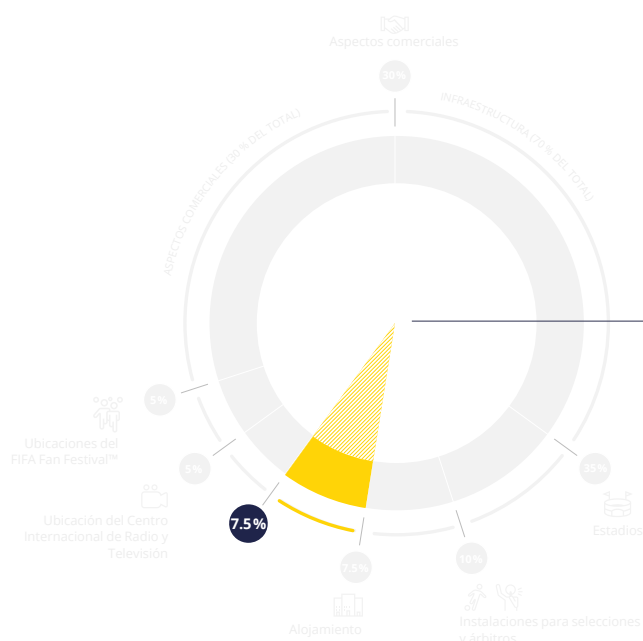
De acuerdo con la documentación aportada, las opciones de alojamiento de todas las ciudades anfitrionas propuestas cumplen, y en muchos casos superan, los requisitos mínimos relativos a los grupos centrales de la FIFA. Las propiedades propuestas como hoteles de las oficinas centrales de la FIFA, para invitados WVIP/VIP y de concentración para los árbitros también cumplen los requisitos. No obstante, sería preciso realizar una nueva evaluación sobre el terreno con respecto a las propiedades asignadas para los hoteles de la FIFA y de concentración en las ciudades anfitrionas candidatas, ya que algunas no cumplen los requisitos. Asimismo, sería fundamental obtener el inventario propuesto en Portugal y España mediante la firma de acuerdos de alojamiento de la FIFA.



## Análisis de riesgos

Criteria	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Alojamiento	<span style="color: green;">●</span> Bajo	<p>En la mayoría de las ciudades anfitrionas candidatas, la propuesta de alojamiento supera los requisitos de la FIFA, tanto en lo que respecta a sus grupos centrales como al público en general.</p> <p>En lo que respecta a la contratación, aunque siguen pendientes de firmarse un número importante de contratos de alojamiento (principalmente en España), las amplias opciones y el considerable plazo mitigan en gran medida estos riesgos.</p> <p>Puede que hagan falta más hoteles en determinadas regiones para satisfacer la demanda pública general de alojamiento en lo que respecta a las categorías de partido que se espera que atraigan a grandes multitudes.</p>

### 5.2.4 TRANSPORTE



#### Transporte

Subcriterio	Explicación	Coficiente
Accesibilidad para los pasajeros internacionales	Facilidad con la que la infraestructura de transportes puede simplificar la entrada de grupos de interés extranjeros al país anfitrión durante la Copa Mundial de la FIFA 2030™.	60 %
Conexión interurbana	Facilidad de transporte entre las ciudades anfitrionas	40 %

#### Evaluación

Debido a la relativamente reducida zona geográfica y la proximidad entre muchas de las ciudades anfitrionas propuestas, la mayoría de las cuales se encuentran a dos horas y media de avión o menos entre sí, la candidatura ofrece, en términos generales, una gran interconectividad y una sólida infraestructura aeroportuaria.

## Accesibilidad para los pasajeros internacionales

En lo que respecta a la accesibilidad para los pasajeros internacionales, la candidatura propone varios aeropuertos internacionales repartidos por el territorio de los tres países y menciona Madrid, Barcelona, Lisboa, Oporto, Casablanca y Marrakech como probables puntos principales de entrada. Cabe señalar que la evaluación se ha basado en la previsión de tráfico aéreo anual que proporcionaron Marruecos y Portugal para 2030, y en los datos reales que proporcionó España con relación a 2023.

España ofrece un sistema aeroportuario muy bien desarrollado, con un tráfico aéreo regular procedente de todo el planeta. Madrid y Barcelona, que registraron 60 y 50 millones de pasajeros, respectivamente, en 2023, son importantes nodos internacionales con amplias redes intercontinentales y capacidad para soportar grandes volúmenes de pasajeros. Málaga, con más de 22 millones de pasajeros anuales, constituye otra importante puerta de entrada al país para viajeros internacionales y cuenta con una sólida infraestructura operativa para respaldar la accesibilidad del torneo. Otras ciudades, como Sevilla (con casi nueve millones de pasajeros anuales y una ampliación proyectada) y Bilbao (con casi ocho millones de pasajeros anuales), cuentan con aeropuertos aptos en su término municipal o en las inmediaciones y ofrecen buenas conexiones con otros países europeos.

Marruecos sigue realizando cuantiosas inversiones en la ampliación y modernización de su infraestructura aeroportuaria a fin de fomentar la demanda intercontinental. El país cuenta con ambiciosos planes para ampliar su capacidad y viene aplicando estrategias a largo plazo a través de iniciativas turísticas, acuerdos con aerolíneas y la expansión de su aerolínea nacional en el marco de la estrategia de desarrollo general del reino. Según la información aportada, está previsto que los proyectos de ampliación del Aeropuerto Internacional Mohamed V de Casablanca y el Aeropuerto de Marrakech doblen su capacidad hasta un total de 37.5 millones de pasajeros (23.3 y 14.2 millones, respectivamente) para 2030, lo cual afianzará el estatus de ambas ciudades como principales vías de entrada al país.

Las ciudades anfitrionas propuestas en Portugal —Lisboa y Oporto— están en condiciones de ofrecer buenas conexiones internacionales. La previsión es que por sus aeropuertos transiten 36.8 y 17 millones de pasajeros anuales, respectivamente, en 2030, lo que refleja su papel de nodos de transporte aéreo y refuerza la accesibilidad de la candidatura para los pasajeros internacionales.

Aunque los tres países cuentan en líneas generales con una amplia capacidad, cabe señalar que tanto esta como el tráfico de pasajeros varían en función de la ciudad y el aeropuerto. Por ejemplo, San Sebastián y Zaragoza registran actualmente 500 000 pasajeros anuales, por lo que, para llegar hasta estas ciudades, es posible que sea necesario usar nodos de mayor tamaño (como Madrid o Barcelona) y un medio de transporte secundario (por ejemplo, tren de alta velocidad). Lo mismo sucede con Agadir, Fez y Rabat, cuyos aeropuertos cuentan con una capacidad menor. Sin embargo, gracias a los planes de expansión y a las estrategias de crecimiento del tráfico, está previsto que registren 6.3, 2.5 y 2.8 millones de pasajeros, respectivamente, en 2030.

Por último, desde el punto de vista transfronterizo, el acuerdo de «cielos abiertos» entre la Unión Europea y Marruecos, que permite a aerolíneas de ambas regiones operar sin restricciones de ruta, capacidad o precio, fomenta la conexión y la cooperación dentro de la región mediterránea y sienta las bases logísticas de la candidatura conjunta de España, Marruecos y Portugal.

## Conectividad interurbana

La candidatura ofrece sistemas de transporte multimodales para impulsar la conectividad interurbana durante el torneo, mediante buenas conexiones aéreas; una extensa red ferroviaria de alta velocidad, de altas prestaciones, de cercanías y convencional; ferris de pasajeros; y servicios de autobús de media y larga distancia.

La candidatura proporciona un buen nivel de conectividad aérea entre las ciudades anfitrionas propuestas. Los nodos principales, esto es, Barcelona, Casablanca, Las Palmas de Gran Canaria, Lisboa, Madrid, Málaga, Marrakech, Oporto



y Sevilla, ofrecen vuelos directos a la mayoría de las demás ciudades anfitrionas, si no a todas. Los tres países disponen de una red sumamente desarrollada de trenes de alta velocidad, especialmente España, que cuenta con la segunda red más extensa de todo el planeta, con conexión entre Barcelona y Francia y, desde allí, con el resto de Europa. Portugal también ofrece conectividad tanto convencional como de alta velocidad y no deja de modernizar constantemente su red. Por su parte, Marruecos está ampliando Al Boraq, su tren de alta velocidad que conecta Marrakech con Casablanca, Rabat y Tánger, y tiene previsto construir una línea de altas prestaciones hasta Fez.

Barcelona, Casablanca, Lisboa, Madrid, Rabat y Zaragoza están interconectadas mediante líneas de tren de alta velocidad de vía doble y múltiple, lo que facilita los desplazamientos hasta otras ciudades anfitrionas. Tánger, Málaga, Marrakech, Oporto y Sevilla ofrecen enlaces de alta velocidad similares hasta otra ciudad anfitriona. A Coruña, Bilbao y San Sebastián solamente ofrecen un servicio parcial de tren de alta velocidad.

Las amplias redes de autopistas de España, Marruecos y Portugal refuerzan la conectividad entre las ciudades candidatas y otras partes de sus respectivos territorios. Además, existen planes para mejorar la infraestructura viaria de muchas de estas ciudades.

Los puertos de Agadir, Las Palmas de Gran Canaria, Lisboa, Málaga y Tánger brindan otra opción para desplazarse entre los tres países y por el resto de la región.

### Movilidad en las ciudades anfitrionas

El análisis de la movilidad en las ciudades anfitrionas candidatas también revela cierta variabilidad de una ciudad a otra, aunque el nivel global es en líneas generales alto. Las ciudades de mayor tamaño de cada país, como Barcelona, Casablanca, Lisboa, Madrid, Málaga, Oporto y Sevilla, cuentan con sistemas de transporte público multimodales bien desarrollados, que incluyen rutas de metro, tren de alta velocidad y de cercanías, tranvía, autobús de tránsito rápido y autobús convencional. Estas ciudades tienen conceptos de transporte claros y viables, con enlaces de transporte público de alta capacidad entre sus aeropuertos, centros urbanos y estadios. Aunque de menor población, Rabat también ofrece un sólido sistema de transporte multimodal, que incluye enlace de tren de alta velocidad entre ubicaciones clave, como el aeropuerto, el centro de la ciudad y el estadio. Asimismo, se prevén nuevas ampliaciones de la red de la ciudad para 2030.

Bilbao, Marrakech y San Sebastián podrían presentar ciertas complicaciones derivadas de los transbordos y la baja capacidad o frecuencia de las conexiones entre el aeropuerto, el centro de la ciudad y el estadio. Sin embargo, a la espera de un plan detallado de movilidad, dados el fácil acceso a pie a los estadios de Bilbao y San Sebastián y la disponibilidad de lanzaderas adicionales, estas tres ciudades deberían estar en condiciones de satisfacer la demanda.

A Coruña, Agadir, Fez, Tánger y Zaragoza plantean algunas dificultades con respecto a la movilidad urbana. Aunque los sistemas de transporte público ya existentes o previstos en estas ciudades resultan adecuados para los usuarios diarios, parece que sería preciso adoptar otras medidas a fin de satisfacer las demandas derivadas de organizar la Copa Mundial de la FIFA™. Agadir, Fez, Tánger y Zaragoza cuentan en cada caso con una sola línea de autobús de tránsito rápido o tranvía, mientras que A Coruña parece carecer de opciones de tránsito rápido, por lo que los modelos de movilidad de estas ciudades dependerían en gran medida de lanzaderas.

En términos de operaciones de último kilómetro, la mayoría de los estadios, incluidos los de Barcelona, Fez, Las Palmas de Gran Canaria, Lisboa, Madrid (Estadio Metropolitano), Málaga, Oporto, Rabat, Sevilla, Tánger y Zaragoza, se encuentran en zonas urbanas. No obstante, casi todos ofrecen un espacio adecuado en las inmediaciones para satisfacer los requisitos de aparcamiento y establecer perímetros de tráfico viables. Los estadios de A Coruña, Bilbao, Madrid (Estadio Santiago Bernabéu) y San Sebastián se encuentran en densos entornos urbanos, circunstancia que podría plantear dificultades operativas debido a las zonas residenciales y comerciales de las proximidades. A fin de mitigarlas, sería recomendable diseñar un plan de gestión del tráfico local, junto con soluciones para acomodar

zonas de aparcamiento durante el torneo. Asimismo, está previsto que algunos estadios (los de Agadir, Casablanca y Marrakech) se construyan en zonas más remotas o por urbanizar, por lo que sería preciso aclarar si el plazo de urbanización de las inmediaciones se ajusta a los planes de construcción de los recintos. En estas ciudades, harían falta una planificación y coordinación meticulosas a fin de garantizar puntos de acceso adecuados.


Por último, casi todas las ciudades anfitrionas propuestas han firmado acuerdos en virtud de los cuales se comprometen a ofrecer transporte público gratuito a los titulares de entradas y al personal acreditado.

## Conclusión

La candidatura ofrece una infraestructura aeroportuaria sólida, especialmente en nodos principales como Barcelona, Casablanca, Lisboa, Madrid, Marrakech y Oporto. Asimismo, está previsto que las ampliaciones que se están ejecutando actualmente en Marruecos refuercen aún más la capacidad del país. La candidatura también muestra una sólida conectividad interurbana por vía aérea, en tren de alta velocidad y a través de amplias redes de autopistas.

Dado que la candidatura propone organizar la Copa Mundial de la FIFA™ en tres países y dos continentes diferentes, sería importante mantener una estrecha colaboración a fin de garantizar el buen desarrollo de las operaciones de los grupos de interés del torneo, en particular en lo que respecta a temas como la inmigración y las aduanas, así como la gestión de los distintos marcos regulatorios.

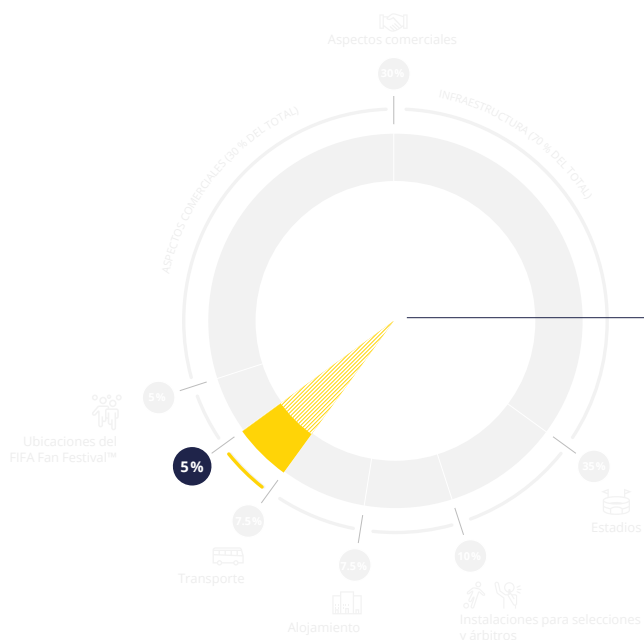
## Análisis de riesgos

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Transporte	 Bajo	<p>Sólida conectividad internacional: España, Marruecos y Portugal disponen de aeropuertos internacionales bien desarrollados, con una considerable capacidad de tráfico de pasajeros. Ciudades como Barcelona, Casablanca, Lisboa y Madrid son nodos clave con una sólida infraestructura, por lo que pueden soportar la afluencia de visitantes internacionales y grupos de interés del torneo.</p> <hr/> <p>Opciones de conectividad interurbana: la candidatura ofrece una excelente conectividad interurbana gracias a sus redes de transporte aéreo, ferroviario y terrestre. En este sentido, destaca el sistema de tren de alta velocidad de España, el segundo más extenso del planeta. Este enfoque de transporte multimodal reduce el riesgo de congestión en los desplazamientos entre las ciudades anfitrionas.</p> <hr/> <p>Sistemas de transporte público avanzados en ciudades clave: las ciudades anfitrionas de mayor tamaño, como Barcelona, Casablanca, Lisboa, Madrid y Oporto, cuentan con amplios sistemas de transporte público multimodales, que posibilitarían desplazamientos eficientes entre los aeropuertos, centros urbanos y estadios durante el torneo.</p>

## Principales puntos de entrada previstos



## 5.2.5 UBICACIÓN DEL CENTRO INTERNACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN



### Centro Internacional de Radio y Televisión (CIRTV)

Subcriterio	Coficiente
Adecuación	25 %
Tamaño	28 %
Accesibilidad	10 %
Infraestructuras	12 %
Instalaciones auxiliares	10 %
Periodo de uso exclusivo	15 %

### Evaluación

La candidatura España/Marruecos/Portugal 2030 propone dos opciones para albergar el Centro Internacional de Radio y Televisión (CIRTV): la Feria Internacional de Casablanca (Marruecos) y el Recinto Ferial de la Casa de Campo de Madrid (España).

La Feria Internacional de Casablanca suele acoger diferentes tipos de certámenes y ferias. Se encuentra cerca del puerto de la ciudad y de la mezquita Hasán II, que atrae a un gran número de visitantes. Está previsto que el recinto se someta a una remodelación completa, que incluirá la modificación del pabellón 1 y la construcción de un nuevo y amplio salón de exposiciones (pabellón 2) y de un pabellón de bienvenida en la parte central (pabellón 3). Estas mejoras estarán financiadas en su totalidad por organismos gubernamentales, sin necesidad de inversión privada.

Una vez finalizados los dos nuevos pabellones, el recinto cumplirá los requisitos generales de espacio, por lo que estará en condiciones de albergar el CIRTV. Dado que las obras concluirán con suficiente antelación a la ocupación del CIRTV, este podrá estar operativo y probarse al menos doce meses antes del inicio del periodo de uso exclusivo. La importancia de la ubicación del recinto, frente a una mezquita con gran afluencia de visitantes, proporciona garantías con respecto al éxito de su preparación y funcionamiento.

Casablanca ofrece varias opciones de transporte público para desplazarse por la ciudad, principalmente en autobús. Está previsto que en las inmediaciones del recinto haya plazas de aparcamiento exclusivas y vigiladas. Aunque el aeropuerto se encuentra a poca distancia, la conexión directa con otras ciudades anfitrionas podría ser algo más limitada.

El Recinto Ferial de la Casa de Campo disfruta de una ubicación céntrica en Madrid, por lo que ofrecería a los usuarios del CIRTV un amplio abanico de opciones de transporte público para desplazarse por la ciudad, incluidos autobús, metro y tren, así como una gran oferta de alojamiento. Dentro del perímetro del recinto hay disponible espacio para

aparcar, y podría disponerse un área exclusiva de estacionamiento extra en las inmediaciones. El aeropuerto se encuentra muy próximo y ofrece conexión directa con la mayoría de las demás ciudades anfitrionas.

El recinto propuesto cuenta con diversos espacios en un entorno de tipo campus. Casi todos estos espacios se han renovado recientemente y cumplen los requisitos. La mayoría de ellos ofrecen fácil acceso al exterior y proporcionarían un entorno atractivo para los usuarios del CIRTV. En el caso de los que están pendientes de renovación, los proyectos cuentan con un firme respaldo político, por lo que todo indica que estarían listos con suficiente antelación al periodo de uso exclusivo.


Con arreglo a los planos indicativos actuales, sería necesario evaluar con más detalle los requisitos de espacio y la capacidad de soporte de carga del suelo del pabellón propuesto.

Por último, en lo que respecta a la exclusividad, ambas sedes han confirmado su disponibilidad para el periodo de uso exclusivo y han presentado contratos firmados de sede del CIRTV.

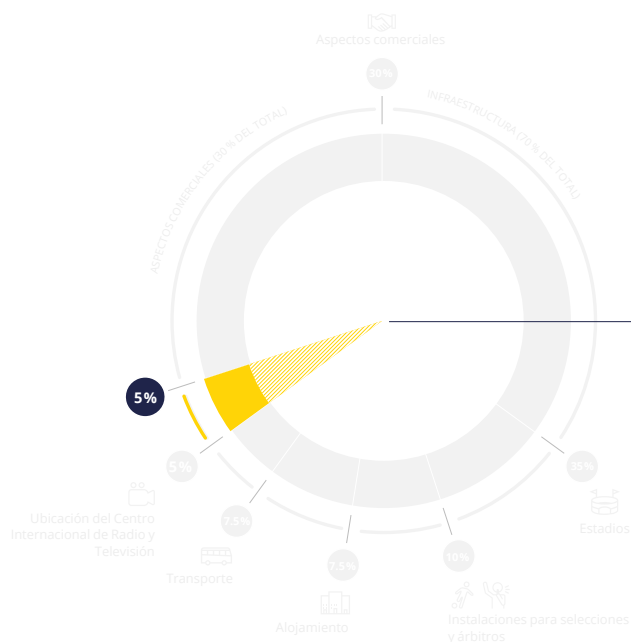
### Conclusión

Según una evaluación de las dos ubicaciones propuestas y la información que han proporcionado las candidatas, ambas propuestas parecen satisfacer la mayoría de los requisitos esenciales para albergar el Centro Internacional de Radio y Televisión.

### Análisis de riesgos

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Ubicación del Centro Internacional de Radio y Televisión	 Bajo	Según la información disponible, ambas propuestas podrían albergar el Centro Internacional de Radio y Televisión. <hr/> Ambas sedes han materializado el compromiso formal para albergar el CIRTV mediante la firma de un acuerdo de servicios en esta materia.

## 5.2.6 RECINTOS DEL FIFA FAN FESTIVAL™



### Recintos del FIFA Fan Festival™

Subcriterio	Coficiente
Aforo del sitio	35 %
Ubicación	35 %
Seguridad del sitio	20 %
Calidad del sitio	10 %

### Evaluación

La candidatura de España/Marruecos/Portugal 2030 ha propuesto 34 ubicaciones para albergar el FIFA Fan Festival™, dos por cada una de las 17 ciudades anfitrionas propuestas. Los recintos propuestos gozan en su mayoría de una ubicación céntrica, y resulta obvio que se han elegido estratégicamente para fomentar la interacción con los aficionados. No obstante, varios se encuentran a más de 10 km del centro de la ciudad correspondiente.

La candidatura propone ubicaciones emblemáticas y accesibles, muchas de las cuales tienen experiencia en la organización de grandes actos públicos y cuentan con la infraestructura necesaria para satisfacer los requisitos pertinentes. A fin de demostrar la idoneidad de los recintos, en la mayoría de los casos se aportan ejemplos de certámenes celebrados con éxito en el pasado, incluidos torneos de fútbol.

Asimismo, en lo que respecta al aforo de los recintos propuestos, la mayoría también cumple el requisito mínimo de espectadores.

De acuerdo con la información aportada, la mayoría de los recintos parecen estar en condiciones de acoger acontecimientos multitudinarios. No obstante, sería necesario cerciorarse de su capacidad para gestionar un acto de larga duración como el FIFA Fan Festival™. En el caso de los recintos que no han albergado previamente acontecimientos similares, sería fundamental conocer cómo gestionarían las exigencias específicas del FIFA Fan Festival™ y cómo acomodarían sus particularidades, por ejemplo, la planificación de un funcionamiento continuado, una accesibilidad eficiente y una gestión eficaz de multitudes mientras dure el festival.

Por último, en lo que respecta a la exclusividad, ambas sedes han confirmado su disponibilidad para el periodo de uso exclusivo y han presentado contratos firmados de sede del CIRTV.



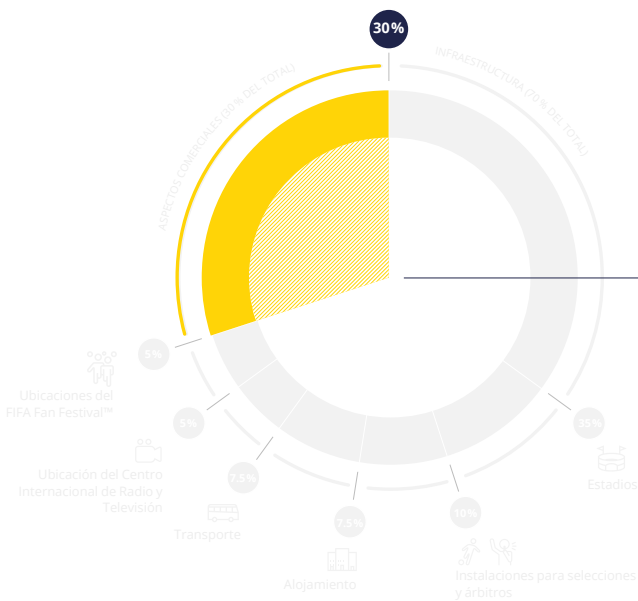
### Conclusión

La candidatura ha propuesto una amplia variedad de ubicaciones que, en términos generales, resultarían adecuadas para albergar el FIFA Fan Festival™ durante la Copa Mundial de la FIFA 2030™. De acuerdo con la información aportada, las propuestas cumplen los requisitos de la FIFA en cuanto a aforo, ubicación, seguridad y calidad de los recintos, lo que demuestra un firme compromiso de brindar a los aficionados una experiencia diversa y atractiva.

### Análisis de riesgos

Criteria	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Ubicaciones del FIFA Fan Festival™	<span style="color: green;">●</span> Bajo	<p>La candidatura ha propuesto una lista muy variada de recintos que, en líneas generales, resultarían adecuados para albergar el FIFA Fan Festival™.</p> <p>La mayoría de los recintos propuestos gozan de una ubicación céntrica, son conocidos y emblemáticos, y se han elegido estratégicamente para fomentar la interacción con los aficionados.</p>

## 5.2.7 ASPECTOS COMERCIALES



### Aspectos comerciales

Subcriterio	Coficiente
Posición en relación con el valor de referencia	100 %
Previsión de ingresos y contribuciones – costes de organización = situación financiera	

### Aspectos comerciales: escala de puntuación

Puntuación	Posición en relación con el valor de referencia
0 - 1.9	0 USD y por debajo del valor de referencia
2.0 - 2.9	entre 0.1 y 250 millones de USD por encima del valor de referencia
3.0 - 3.9	entre 250.1 y 500 millones de USD por encima del valor de referencia
4.0 - 5.0	entre 500.1 y 750 millones (o más) de USD por encima del valor de referencia

## Evaluación

### Costes

La FIFA ha llevado a cabo un análisis global de los posibles costes de organización de la candidatura (esto es, el posible presupuesto de la FIFA para la competición). Para ello, se utilizaron cifras base de ediciones anteriores de la Copa Mundial de la FIFA™, adaptadas a un formato de 101 partidos (dada la posible disputa de tres partidos de celebración del centenario en Argentina, Paraguay y Uruguay) y a un concepto de catorce estadios (número mínimo que se exige en este proceso de presentación de candidaturas). Posteriormente, se ajustaron para tener en cuenta la inflación, dado el plazo aproximado de seis años hasta la celebración del torneo. También se ajustaron ciertas partidas de costes consideradas más sensibles a las condiciones locales mediante la aplicación de un índice comparativo de nivel de precios. A fin de disipar dudas, el cálculo no incluye los premios en metálico, los gastos de participación de los equipos ni las ayudas a los clubes, ya que se considera que estas partidas no se ven afectadas directamente por la sede de la competición.

Posteriormente, se obtuvo el posible presupuesto de la FIFA para la competición con relación a la candidatura en cuestión, ajustando el presupuesto neutral a todos los países anfitriones a fin de tener en cuenta parámetros específicos de la candidatura (como el número de países anfitriones, los partidos por estadio, etc.) y las partidas de costes sensibles a los niveles de precios locales. Dado que la candidatura abarca varios países, el nivel de precios local se calculó como media ponderada proporcional a la zona geográfica propuesta por las candidatas para el torneo (once estadios en España, seis en Marruecos y tres en Portugal). En aquellos casos en los que no había disponibles comparaciones exactas entre índices de precios, se utilizaron indicadores equivalentes de otros mercados o regiones, junto con una tasa de contingencia basada en condiciones relativas del mercado. A efectos de evaluar los costes relacionados con los estadios, se presupuso un total de catorce recintos, con la misma cantidad de partidos asignados a cada uno de ellos, de acuerdo con lo indicado por la candidata. En resumen, el presupuesto incluía tres partidas distintas de costes, ajustadas tal y como se indica a continuación en la tabla 1.

**Tabla 1. Metodología**

Cifra base	Partidas presupuestarias base	Ajuste específico de la candidatura	Descripción
<b>Presupuesto histórico de la Copa Mundial de la FIFA™</b> ajustado a un formato de 48 selecciones y 101 partidos, y a la inflación	Fijas	-	Sin ajustes con respecto a la cifra base
	Específicas para la candidatura	± estimación de la FIFA	Ajuste basado en parámetros específicos de la candidatura
	Coste de los bienes y servicios	x ajuste del índice de precios	Ajuste usando índices de costes (cifra base = 100)

De acuerdo con el cálculo realizado usando la metodología indicada, los costes globales de organización de la FIFA serían inferiores a la cifra base (en aproximadamente 250 millones de USD) si el torneo se celebrara en España, Marruecos y Portugal.

Entre los principales factores de costes figuran el operativo de televisión (337.8 millones de USD), la gestión del personal (252.1 millones de USD), los servicios técnicos (135.7 millones de USD), el transporte (107.2 millones de USD) y los servicios a los equipos (95.0 millones de USD). En comparación con la candidatura, los valores delta vienen determinados por niveles de precios competitivos e influyen positivamente en ámbitos como los servicios técnicos (49.5 millones de USD por debajo de la cifra base), la seguridad y la protección (34.3 millones de USD por debajo de la cifra base) y la informática y las telecomunicaciones (33.5 millones de USD por debajo de la cifra base). Aunque la zona geográfica que se propone para el torneo (esto es, un modelo de organización conjunta con tres países y la



propuesta de hasta 20 estadios en 17 ciudades anfitrionas) puede incidir en la mayoría de las áreas del presupuesto, esta circunstancia parece compensarse con creces con los posibles ahorros detectados.

### Ingresos

Además de los costes previstos, la FIFA ha calculado el potencial de ingresos de la candidatura en relación con el torneo. Para facilitar esta tarea, se desarrollaron elementos de comparación con respecto a los cuales se evaluaron cada una de las fuentes de ingresos. Todos estos componentes de ingresos, a excepción del relativo a los derechos audiovisuales y de marketing, que se desarrolló junto con Nielsen Sport —empresa líder mundial en investigación y consultoría en el mundo del deporte, los videojuegos y el entretenimiento, y con amplia experiencia en la valoración y tasación de derechos de empresas deportivas—, se desarrollaron directamente sobre la base de las cifras de ingresos de anteriores ediciones de la Copa Mundial de la FIFA™, o bien se calcularon con relación a estas. De conformidad con el cálculo de los costes previstos de la candidatura, las previsiones de ingresos basadas en ediciones anteriores de la Copa Mundial de la FIFA™ se ajustaron al formato de 48 selecciones y 101 partidos, así como a la inflación y, donde correspondiera, al crecimiento entre ediciones.

**Tabla 2. Resumen de la metodología y la cifra base empleadas con los ingresos comerciales**

Componente	Candidatura	Cifra base
<b>Derechos mediáticos y mercadotécnicos</b>	Promedio de las estimaciones [bajas] y [altas] proporcionadas por Nielsen	Punto medio de las estimaciones
<b>Venta de entradas</b>	[Capacidad vendida*] x [precio de las entradas]	Sobre la base de los datos reales de anteriores ediciones de la Copa Mundial de la FIFA™, ajustados a 2030.
<b>Servicios preferentes</b>	Capacidad vendida*] x [margen de beneficio de los servicios preferentes]	
<b>Concesión de licencias y venta minorista</b>	[Venta física estimada] + [venta en línea estimada] + [venta estimada de licencias]	
<b>Comida y bebida</b>	[Capacidad vendida*] x [gasto per cápita estimado]	

(\*) **Capacidad vendida** = [capacidad utilizable] x [número de partidos] x [tasa de venta directa]; donde **capacidad utilizable** = [aforo del estadio] - [reducciones y reservas]

En lo que respecta a los ingresos derivados de los derechos audiovisuales y de marketing, la FIFA colaboró con Nielsen Sports con vistas a elaborar una previsión de dichas fuentes de ingresos potenciales de la competición en caso de organizarse en los países candidatos. La evaluación abarcó tanto los ingresos por patrocinios (obtenidos mediante una valoración ascendente) como los ingresos por derechos audiovisuales (obtenidos mediante una valoración descendente que utiliza las cuotas de ediciones anteriores para calcular el coste por hora visionada). En la siguiente tabla se resume brevemente la metodología utilizada para calcular la previsión final de la candidatura.

**Tabla 3. Resumen de la metodología empleada con los ingresos por derechos audiovisuales y de marketing**

Ingresos por derechos de marketing	Ingresos por derechos audiovisuales
<p><b>Valoración ascendente</b></p> <p>Basada en última instancia en la audiencia y calculada siguiendo estos pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Modelización de la audiencia presupuesta</li> <li>2. Estimación del valor de los derechos de televisión</li> <li>3. Aplicación de la ratio entre valor y audiencia</li> <li>4. Conversión al valor total de los activos y cálculo de un retorno de la inversión</li> </ol>	<p><b>Valoración descendente</b></p> <p>Valor razonable de mercado de la adquisición de los derechos sobre la base del coste por hora visionada, usando un valor de referencia con respecto a las ediciones anteriores, donde:</p> <p><i>Valor implícito de los derechos = [horas visionadas previstas] x [coste medio por hora visionada]</i></p>

Según la evaluación, se espera que la candidatura de España, Marruecos y Portugal 2030 supere los objetivos fijados inicialmente en aproximadamente 60 millones de USD y propicie un crecimiento de la audiencia en directo en todo el mundo de aproximadamente el 5 % con respecto a la edición anterior. El valor de los derechos audiovisuales y de marketing se beneficia de unos husos horarios favorables, que ofrecen un elevado grado de flexibilidad con vistas a programar horarios propicios para optimizar la audiencia global, y de la combinación propuesta de naciones anfitrionas, que abarcaría distintos mercados futbolísticos y ampliaría el alcance en Europa y África.


En la evaluación de los ingresos por venta de entradas y servicios preferentes, la FIFA fijó un inventario total para el torneo (del orden de 5.5 millones de USD) usando información suministrada por las candidatas, en la que se detallaban el aforo de los estadios y las categorías de partido propuestas para cada uno de ellos. Posteriormente, el inventario bruto de cada estadio se redujo de conformidad con los requisitos internos y de organización de la FIFA, a fin de facilitar la comparación directa con una cifra base fijada a partir de resultados históricos de la Copa Mundial de la FIFA™. Dichas reducciones se aplicaron de manera uniforme en todos los estadios y se tradujeron en un inventario neto de venta para el torneo. A fin de calcular los ingresos brutos, dicho inventario de venta se multiplicó por los índices aproximados de asistencia y los precios de las entradas y servicios preferentes. De este modo, se obtuvieron los ingresos brutos correspondientes a cada tipo de entrada, en cada estadio y para cada categoría de partido. Con relación a la candidatura de España, Marruecos y Portugal 2030, la FIFA ha previsto que los ingresos brutos superen la cifra base estimada en aproximadamente 20 % (lo que equivale a más de 200 millones de USD). Esta cifra se calculó a grandes rasgos sobre la base de una posición neta dividida a partes iguales entre los ingresos por venta de entradas y por servicios preferentes. Posteriormente, se calculó la posición neta multiplicando los ingresos brutos por la media histórica de tipos de margen y teniendo en cuenta partidas de costes clave incluidas en el presupuesto del torneo.

Además de los ingresos por venta de entradas y servicios preferentes, la FIFA ha evaluado otros ingresos relacionados con los recintos, como la concesión de licencias y la venta minorista y de comida y bebida. En cuanto a los ingresos relativos a la concesión de licencias y la venta minorista, la evaluación se dividió por fuentes de ingresos físicas, en línea y de venta de licencias. A partir de una cifra base fijada sobre la base de datos históricos del Mundial ajustados a 2030, se prevé que la candidatura supere con creces dicha cifra (en aproximadamente 50 millones de USD) en todas las fuentes de ingresos por concesión de licencias y venta minorista, debido a las condiciones favorables del mercado y a los resultados tradicionalmente sólidos en la concesión de licencias. En cuanto a la venta de comida y bebida, la cifra base se calculó usando datos históricos de ediciones anteriores con relación al gasto per cápita (también ajustado de cara a 2030). A continuación, la candidatura se comparó con la cifra base usando las estimaciones alta y baja del gasto per cápita, a partir de las cuales se calculó la media a fin de prever el resultado global. En aquellos casos en los que la FIFA percibió un mayor grado de incertidumbre en el aprovechamiento final de los puntos de venta de comida y bebida, se aplicó una tasa de contingencia al gasto per cápita de la candidatura. Posteriormente, se obtuvo el total de ingresos por venta de comida y bebida multiplicando la asistencia de público con entrada general por el gasto medio per cápita, sobre la base de la asignación de partidos presupuesta por sede. De acuerdo con el resultado, la candidatura superaría la cifra base en más de tres millones de USD. No obstante, cabe señalar que el valor delta derivado de estas fuentes de ingresos relacionadas con los recintos solo influye marginalmente en la evaluación global.

## Conclusión

En resumen, según el análisis realizado, se espera que la candidatura obtenga cifras sólidas en todas las fuentes de ingresos principales, impulsada por factores como los husos horarios favorables, la alta calidad de los recintos y la fuerte demanda local. Además de considerar que el presupuesto para el torneo es inferior a la cifra base, la FIFA cree que la candidatura presenta una sólida posición comercial.

## Análisis de riesgos

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones / comentarios
Aspectos comerciales	 Bajo	<p>La candidatura presenta una sólida base comercial, con buenas previsiones en todas las fuentes de ingresos principales.</p> <hr/> <p>Los costes de organización previstos se consideran inferiores a la cifra base.</p>

---

## 5.3 ANÁLISIS DE RIESGOS

---

### 5.3.1 RECINTOS DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA COMPETICIÓN

#### **Evaluación**

La candidatura España/Marruecos/Portugal 2030 propone un total de ocho posibles ubicaciones, repartidas por los tres países anfitriones candidatos, para acoger las siguientes actividades relacionadas con la competición:

#### *Sorteo final*

Las candidatas han propuesto tres recintos, uno por país, para albergar el sorteo final.

El Gran Teatro de Rabat es un inmenso centro de artes escénicas situado a orillas del Bu Regreg, río que desemboca en la ciudad. La superficie de 25 000 m<sup>2</sup> y el aforo cubierto de 1800 personas que se indican cumplirían los requisitos para albergar el sorteo final.

El MEO Arena de Lisboa es uno de los pabellones multiusos con mayor aforo de Europa. Se construyó para la Exposición Mundial de 1998 (Expo '98) y también albergó el sorteo de la Eurocopa de la UEFA de 2004. La superficie de 5200 m<sup>2</sup> y el aforo cubierto de 20 000 personas que se indican cumplirían los requisitos para albergar el sorteo final.

El WiZink Center de Madrid, situado en pleno centro de la ciudad, alberga habitualmente acontecimientos deportivos y espectáculos. La superficie de 5800 m<sup>2</sup> y el aforo cubierto de más de 17 000 personas que se indican cumplirían los requisitos para albergar el sorteo final.

#### *Congreso de la FIFA*

Las candidatas han propuesto dos recintos para albergar el Congreso de la FIFA.

El Gran Teatro de Casablanca se encuentra en pleno corazón del barrio histórico de la ciudad, cerca de varios hoteles. Una vez concluido, está previsto que albergue certámenes y espectáculos internacionales. El nuevo recinto contará con una superficie de 24 000 m<sup>2</sup> y un aforo aproximado de 2700 personas.

El Palacio Municipal de IFEMA de Madrid se encuentra a las afueras de la ciudad y goza de buenas conexiones con el centro y con el aeropuerto. Cuenta con una superficie de 30 000 m<sup>2</sup> y un aforo previsto de 1666 personas.

De acuerdo con la candidatura, ambos recintos parecen cumplir los requisitos de superficie y aforo. Sin embargo, la disposición de las filas de asientos es menos compatible con la usada en anteriores ediciones del Congreso de la FIFA.

#### *Reunión informativa con las selecciones*

Las candidatas proponen tres recintos, uno por país, para albergar la reunión informativa con las selecciones.

El Palacio de Congresos de Benguerir se encuentra en una universidad politécnica y está comunicado por tren de alta velocidad con Marrakech, una de las ciudades anfitrionas propuestas. Cuenta con una superficie total de 3000 m<sup>2</sup> y un aforo previsto de 2800 personas.

El Super Bock Arena Pavilhão Rosa Mota de Oporto es un espacio multiusos situado en el centro de la ciudad, próximo a la estación de tren principal. Cuenta con una superficie interior total de 2400 m<sup>2</sup> y un aforo aproximado de 8000 personas.




El Centro de Congresos Príncipe Felipe de Madrid se encuentra en el Madrid Marriott Auditorium Hotel & Conference Center, cerca del aeropuerto de Madrid-Barajas y a 20 minutos del centro de la ciudad. Cuenta con una superficie de 15 500 m<sup>2</sup> y un aforo aproximado de 2000 personas.

De acuerdo con la candidatura, los tres recintos propuestos parecen cumplir los requisitos mínimos para albergar la reunión informativa con las selecciones.

### Conclusión

Dado que los tres países han propuesto varias ubicaciones, la FIFA confía en obtener una configuración de recintos que satisfaga los requisitos para albergar cualquiera de las tres actividades relacionadas con la competición. Si la candidatura resultara elegida, se llevaría a cabo una evaluación en profundidad de las opciones a fin de elegir la ubicación más adecuada en cada caso.

### Análisis de riesgos

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Recintos de las actividades relacionadas con la competición	 Bajo	Dado el amplio abanico de propuestas de las candidatas, la FIFA confía en obtener una configuración de recintos que satisfaga los requisitos para albergar cualquiera de las actividades relacionadas con la competición.

## 5.3.2 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

### Evaluación

La candidatura España/Marruecos/Portugal 2030 detalla con gran precisión las medidas de seguridad y protección que se impondrían en los países anfitriones si resultara elegida para organizar la Copa Mundial de la FIFA 2030™.

En concreto, la candidatura ha presentado plenas garantías de los tres países candidatos, por las que estos se comprometen a satisfacer los requisitos y alcanzar resultados operativos. Con esto, demuestran que se pondrán a su disposición infraestructuras y recursos suficientes para garantizar la seguridad de la competición.

La candidatura aborda la mayoría de las estructuras estratégicas de alto nivel y de las relacionadas en gran medida con la seguridad que son necesarias para albergar un torneo de la envergadura de la Copa Mundial de la FIFA 2030™ en cada uno de los tres países, con especial énfasis en las actividades en los estadios. No se han tratado con el mismo detalle las medidas de protección y seguridad relacionadas con toda el área operativa del torneo, incluidas las ciudades anfitrionas, otros recintos oficiales y actos organizados en torno a la competición, por lo que sería necesario aclarar esta cuestión. Las actividades nacionales y transfronterizas de las tres candidaturas en materia de protección y seguridad se sustentan en gran medida en fuerzas del orden ya existentes o en otras estructuras de seguridad estatales.

No hay duda de que en cada uno de los países existen marcos jurídicos, normativos e interinstitucionales sólidos y contrastados con relación a la protección y seguridad en acontecimientos deportivos de primer nivel. Si la candidatura resultara elegida, se recabaría más información sobre el marco previsto por las candidatas con respecto a una «gobernanza unificada en materia de seguridad», así como sobre la intención de los tres países de aprovechar las estructuras de cooperación ya existentes y su enfoque para garantizar la integración, colaboración y coherencia con relación a sus medidas de seguridad y protección en toda el área operativa del torneo. Este aspecto es de especial importancia, ya que la competición se disputaría en dos continentes distintos.

Las naciones candidatas cuentan con experiencia pertinente, ya que han organizado grandes acontecimientos en sus respectivos territorios durante las dos últimas décadas. No obstante, en el caso de algunos de los estadios propuestos, puede ser la primera ocasión que alberguen una gran cita deportiva de esta magnitud. Por consiguiente, si la candidatura resultara elegida, sería importante elaborar un plan de acción integral a fin de mitigar posibles problemas de seguridad. También sería de agradecer más información y garantías acerca del nivel necesario de desarrollo de capacidades y habilidades para garantizar el dispositivo de seguridad en cada ciudad anfitriona.

En la documentación de la candidatura no se aborda de forma expresa el vital aspecto del servicio en el contexto de la protección y la seguridad en acontecimientos con público. En este sentido, cada candidata depende en gran medida de las fuerzas del orden y de otras entidades de seguridad públicas y privadas. Cabe señalar que tanto Portugal como España han ratificado el Convenio del Consejo de Europa sobre un enfoque integrado de la protección, la seguridad y el servicio en los partidos de fútbol y otros eventos deportivos (STCE n.º 218). Por consiguiente, sería de agradecer que se aclarara cómo se haría realidad la visión de protección, seguridad y servicio para el torneo, incluida la integración de Marruecos. Este último país hace referencia al posible legado de desarrollo y profesionalización del sector de la seguridad privada (incluidos los auxiliares), algo que es digno de elogio. La candidata también indica que se están adoptando medidas activas para combatir el vandalismo en los acontecimientos deportivos, concretamente, la violencia relacionada con el deporte (p. ej., a cargo de grupos de aficionados rivales), los desórdenes provocados por el público, la presencia de personas sin entrada y el exceso de aforo.

Los tres países anfitriones propuestos cuentan con estructuras para mitigar el riesgo de atentados terroristas tanto en su territorio como en sus fronteras.


## **Conclusión**

Cada candidata cuenta con marcos legislativos y organizativos sólidos y contrastados para albergar de forma segura acontecimientos deportivos nacionales e internacionales, a fin de desarrollar una estrategia de seguridad y protección adecuada a los requisitos del torneo.

Dada la organización conjunta, sería importante que las candidatas garantizaran de manera común el grado necesario de colaboración e integración para albergar un acontecimiento de esta envergadura.



## Análisis de riesgos

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Seguridad y protección	 Bajo	<p>Las candidatas han presentado una base sólida sobre la que desarrollar y poner en marcha una estrategia de seguridad y protección para el torneo.</p> <hr/> <p>Los tres países candidatos cuentan con estructuras para mitigar una posible amenaza terrorista tanto en su territorio como en sus fronteras.</p> <hr/> <p>Cabe destacar que los tres han presentado también garantías gubernamentales relativas a la seguridad y la protección.</p> <hr/> <p>A fin de aumentar el grado necesario de colaboración internacional, integración transfronteriza y coherencia para albergar la Copa Mundial de la FIFA™, sería preciso ampliar los mecanismos existentes de intercambio transfronterizo de información entre autoridades policiales, con vistas a mitigar el riesgo de atentados terroristas.</p>

### 5.3.3 SALUD, SERVICIOS MÉDICOS Y CONTROL DE DOPAJE

#### Evaluación

Según la información proporcionada por la candidatura y los datos recabados por la FIFA, hay indicios claros de que los tres países que conforman la candidatura España/Marruecos/Portugal 2030 dispondrían de un nivel de infraestructuras médicas adecuado para albergar la competición con garantías.

España, Marruecos y Portugal cuentan con sistemas de salud consolidados, con suficiente capacidad y calidad para satisfacer las necesidades sanitarias y médicas de las selecciones participantes y del público que asista a la Copa Mundial de la FIFA 2030™.

Todas las ciudades anfitrionas propuestas disponen de la suficiente capacidad sanitaria especializada para atender tanto problemas médicos graves como emergencias de carácter público. Asimismo, cada una de estas ciudades cuenta con varios centros sanitarios con unidades de urgencias, traumatología, neurocirugía, cardiología (incluida cardiología intervencionista) y cirugía ortopédica, además de una extensa lista de hospitales.

Los tres países cuentan con sanidad tanto pública como privada de libre elección para los pacientes. La organización y regulación centralizadas de la sanidad evita las posibles complicaciones que podrían surgir debido a diferencias en la normativa y la legislación. Los tres países también se han comprometido a coordinar y organizar posibles problemas transfronterizos. Cualquier persona que sufra un incidente grave podrá recibir gratuitamente atención de urgencia en los tres países. Todos los visitantes europeos que sean titulares de la tarjeta sanitaria europea podrán recibir atención sanitaria de forma gratuita. El compromiso relativo a los servicios prestados a las selecciones y delegaciones, así como dentro de los estadios, supera los requisitos de la FIFA.

Actualmente, no se ha identificado ningún riesgo para la salud pública ni ninguna enfermedad infecciosa grave (no obstante, este parámetro se deberá evaluar de forma continuada en todos los países candidatos antes del comienzo del torneo en 2030).


No hay requisitos específicos de vacunación, más allá de las recomendaciones habituales para viajeros. Aunque, dada la evolución actual del clima mundial y local, es difícil prever las condiciones meteorológicas, es poco probable que estas afecten a la salud de los jugadores o de otros participantes. Como en los demás casos, sería preciso hacer un seguimiento de este aspecto.

Por último, en lo que respecta a las medidas antidopaje, la candidatura ha confirmado que cumple los requisitos fijados por la Agencia Mundial Antidopaje.

### Conclusión

En lo que respecta a la atención sanitaria y los servicios médicos, la candidatura España/Marruecos/Portugal 2030 cumple todos los requisitos. En caso de que en los próximos años se produzcan cambios en la situación epidemiológica local, nacional o mundial, o bien en el sistema sanitario o la situación medioambiental y económica de los países, sería necesario llevar a cabo una nueva evaluación a medida que se acerque el torneo.

### Análisis de riesgos

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Salud, servicios médicos y control de dopaje	 Bajo	La candidatura ha aportado documentación médica completa. En general, la calidad de los servicios médicos, así como de los proveedores y las instalaciones, es alta. La capacidad hospitalaria y los servicios de urgencia son aptos y están preparados para asumir picos de demanda en caso de emergencias de carácter público, además de que permitirían la elaboración de planes de contingencia.

## 5.3.4 INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

### Evaluación

#### Telecomunicaciones

En general, la candidatura presenta un nivel muy bueno de conectividad a escala internacional y cuenta con ciudades anfitrionas candidatas que están bien conectadas a servicios de telecomunicaciones y disponen de una cobertura de telefonía móvil moderna.

En cuanto a la disponibilidad de servicios de telecomunicaciones móviles, cabe destacar que, aunque la cobertura es muy buena en líneas generales, existen diferencias entre los países candidatos. En Marruecos, el objetivo es alcanzar un 70 % de cobertura 5G en todo el país para 2030. En Portugal, de acuerdo con la estrategia Década Digital de la Unión Europea, todas las zonas pobladas deben contar con cobertura 5G para 2030. En España, las inversiones también se centran en la tecnología 5G.



En el expediente de candidatura se describe la inversión prevista para mantener esta infraestructura al mejor nivel y conforme a las normas mundiales más recientes, y el plan para ampliar el acceso a internet de banda ancha en todas las ciudades anfitrionas propuestas.

Las tres naciones candidatas han aportado garantías gubernamentales relativas a la informática y las telecomunicaciones. Aquí se incluye la dotación de la infraestructura necesaria indicada en los requisitos de organización y la prestación de servicios acordes a los de anteriores certámenes de la envergadura de la Copa Mundial de la FIFA™.

### Infraestructura de los estadios

Según la información proporcionada por las candidatas y las visitas de inspección que se llevaron a cabo en septiembre de 2024, parece que la infraestructura de los estadios que se presenta en la candidatura *Yalla Vamos 2030* satisface en líneas generales los requisitos de la competición.

La candidatura ha aportado información completa sobre la infraestructura informática y de telecomunicaciones de los seis estadios propuestos en Marruecos. Según la información general suministrada, se considera que dicha infraestructura es de muy buena calidad.


La infraestructura de los tres estadios propuestos en Portugal cumple los requisitos y puede considerarse de muy buena calidad.

La infraestructura de la mayoría de los estadios propuestos en España puede considerarse de buena calidad. La infraestructura informática de algunos de los recintos será objeto de una modernización sustancial de cara a 2030.

### Conclusión

Tal y como se describe en la candidatura, la infraestructura informática de los estadios es por lo general de muy buena calidad. En algunos recintos, está previsto modernizar la infraestructura. Si la candidatura resultara elegida, la FIFA pediría garantías de la disponibilidad de esta infraestructura a fin de garantizar que las obras de modernización cumplan los requisitos y se completen con suficiente antelación para realizar pruebas antes del torneo. También cabe destacar que la mayoría de los estadios propuestos albergan partidos de clubes o selecciones de alto nivel, por lo que no se prevé que puedan incumplir los requisitos.

### Análisis de riesgos

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Informática y telecomunicaciones	 Bajo	<p>En general, los tres países ofrecen un buen nivel de conectividad a escala internacional y cuentan con ciudades anfitrionas bien conectadas.</p> <hr/> <p>La infraestructura informática y de otras tecnologías de los estadios propuestos es en líneas generales de muy buena calidad, siempre y cuando se ejecuten las considerables mejoras proyectadas en algunos recintos.</p>

### 5.3.5 FECHAS DE CELEBRACIÓN DE LA COMPETICIÓN

#### Evaluación

Las candidatas han indicado que organizar la Copa Mundial de la FIFA 2030™ en España, Marruecos y Portugal durante el periodo reservado provisionalmente para la competición, de acuerdo con la recomendación de la FIFA, no entraña problemas graves de incompatibilidad de fechas. La documentación de la candidatura incluye una propuesta para albergar la competición<sup>1</sup> entre el 13 de junio y el 21 de julio de 2030 (aunque la FIFA fijará las fechas definitivas).

En la documentación de la candidatura se indica que el periodo propuesto sería óptimo en lo que a las condiciones meteorológicas se refiere. Por lo general, España, Marruecos y Portugal disfrutarían de un tiempo agradable durante el periodo en cuestión. En los meses de junio y julio, la temperatura media diaria de las ciudades anfitrionas puede oscilar entre los 18 °C de una ciudad costera como Oporto hasta los 29 °C de ciudades más meridionales como Marrakech. El calendario de partidos se estudiaría detenidamente teniendo en cuenta las temperaturas, a fin de mitigar posibles riesgos relacionados para los jugadores y el público. Las fechas propuestas coinciden con la época del año en la que España, Marruecos y Portugal disfrutan de más horas de luz diarias, lo cual es probable que maximice la interacción con el torneo en cada ciudad.

El periodo propuesto para la celebración del torneo coincide con el comienzo del verano en los tres países candidatos y, por lo tanto, con las vacaciones escolares y el inicio de la temporada turística -como señalan las candidatas, la «época más animada del año»-. En consecuencia, los niños tendrían la oportunidad de participar en actividades relacionadas con la competición y asistir a partidos.


Las candidatas también indican que, en las fechas provisionales, no está previsto que se disputen en los tres países grandes competiciones futbolísticas, campeonatos de fútbol nacionales ni certámenes deportivos internacionales, ni tampoco máximos certámenes de fútbol internacionales o continentales en Europa.

Por último, si la candidatura resulta elegida, será importante garantizar el uso exclusivo de todas las instalaciones deportivas (es decir, estadios e instalaciones de entrenamiento) de acuerdo con los requisitos del torneo, a la luz de la posible repercusión de los calendarios de las ligas nacionales.

#### Conclusión

Las condiciones para organizar la Copa Mundial de la FIFA 2030™ en España, Marruecos y Portugal durante el periodo reservado provisionalmente para la competición se consideran en general favorables, dada la confirmación de dicho periodo que han proporcionado las candidatas, la ausencia de competiciones nacionales o regionales y las condiciones meteorológicas imperantes en esa época del año.

#### Análisis de riesgos

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Fechas de celebración de la competición	 Bajo	<p>No se han detectado problemas de incompatibilidad de fechas que pudieren afectar a la organización de la Copa Mundial de la FIFA 2030™ en España, Marruecos y Portugal.</p> <hr/> <p>Dada la variación en la temperatura media de las ciudades anfitrionas propuestas, sería importante mitigar posibles riesgos para los jugadores y el público en el momento de planificar el calendario.</p>

<sup>1</sup> Los 101 partidos que se propone que se disputen en España, Marruecos y Portugal.

## 5.3.6 SOSTENIBILIDAD, DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

### Evaluación

#### *Compromiso con la sostenibilidad*

La candidatura de España/Marruecos/Portugal 2030 ha integrado la sostenibilidad y los derechos humanos en su visión y estrategia para el torneo, con el objetivo de crear un modelo innovador de sostenibilidad deportiva alineado con los objetivos del Acuerdo de París y la norma ISO 20121 para sistemas de gestión sostenible de eventos.

Este compromiso con la sostenibilidad y los derechos humanos se refleja a lo largo de todo el expediente de candidatura y se articula mediante una clara declaración de principios: «La candidatura *Yalla Vamos* reafirma su compromiso con los más altos estándares de sostenibilidad, derechos humanos y acción climática en la preparación y organización de la Copa Mundial de la FIFA 2030. Nuestra determinación de apoyar a la FIFA en el desarrollo y la ejecución de su estrategia de sostenibilidad y sistema de gestión sostenible para este torneo es inquebrantable. Asimismo, garantizamos la protección de los derechos humanos reconocidos internacionalmente, en plena coherencia con los compromisos asumidos en este sentido por los países y la Política de Derechos Humanos de la FIFA».

La candidatura afirma que su firme implicación con la aplicación del Código de abastecimiento sostenible de la FIFA garantiza que todos los procesos de adquisición se llevarán a cabo de manera ética y responsable con el medio ambiente. Además, se compromete a poner en marcha medidas concretas para combatir el cambio climático, entre las que destaca su adhesión al Marco de Acción Climática para el Deporte, desarrollado bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Esta iniciativa implica la adopción de las mejores prácticas en acción climática, lo que, según la candidatura, le permitirá aumentar su eficacia y generar mejores resultados. Al adherirse a estos principios, la candidatura aspira a organizar una Copa Mundial de la FIFA que no solo celebre el espíritu del fútbol, sino que también se convierta en un referente global en sostenibilidad, derechos humanos y acción climática para acontecimientos deportivos internacionales.

Asimismo, asume una responsabilidad clara con la participación de las partes interesadas, conforme a la norma AA1000 de compromiso con los grupos de interés y de acuerdo con un programa detallado que se activará tras la adjudicación de la organización del torneo. También declara que ya se han iniciado esfuerzos para involucrar a las partes interesadas en cuestiones medioambientales y de derechos humanos, especialmente en las ciudades anfitrionas. Este compromiso, basado en los principios de inclusividad, pertinencia y capacidad de respuesta, tiene como objetivo garantizar que no solo se escuchen todas las voces pertinentes, sino que estas se tomen en cuenta activamente en los procesos de toma de decisiones de los países candidatos.

#### *Derechos humanos*

A modo de introducción, el contexto de la evaluación abarca dos observaciones importantes. En primer lugar, la introducción de los derechos humanos como uno de los criterios para evaluar las candidaturas siguió las recomendaciones del informe de abril de 2016 redactado por el profesor John G. Ruggie —uno de los principales expertos en materia de derechos humanos, ex representante especial del secretario general de las Naciones Unidas (ONU) para los derechos humanos y empresariales, y el creador de los Principios rectores de la ONU sobre las empresas y los derechos humanos— con relación a las prácticas recomendadas para incorporar el respeto por los derechos humanos en todas las actividades de la FIFA. En dicho informe, se recomienda incluir los derechos humanos entre sus criterios de evaluación de las candidaturas y se pone de manifiesto lo siguiente: «*Se trata de tomar decisiones basándose en las pruebas de la eficacia con la que las candidatas se proponen abordar los riesgos en materia de derechos humanos relacionados con un torneo. No es cuestión de excluir de manera perentoria a los países basándose en su contexto general de derechos humanos*». Por consiguiente, la documentación presentada por la candidata junto con los compromisos concretos asumidos por parte de los grupos de interés forma parte integral de cómo se evalúa la candidatura.

Además, en el resumen de los requisitos de organización se hace hincapié en que *«la FIFA no solo tendrá en cuenta el cumplimiento de los requisitos básicos por parte de las candidaturas, sino también su compromiso con el fomento de cambios medioambientales y sociales positivos a medio y largo plazo. No obstante, la FIFA es consciente de que no se pueden aplicar o analizar de forma estandarizada todos los aspectos y que estos también dependen del contexto del país o países anfitriones»*. En este sentido, el ritmo de progreso alcanzado y potencial con respecto al cambio social pueden considerarse observaciones pertinentes.

En cuanto al contenido presentado, según se establece en el expediente de candidatura, esta se compromete a respetar y cumplir las normas internacionales de derechos humanos, incluidos los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, en todos los aspectos de la competición, desde la planificación inicial hasta su legado posterior.

Para respaldar estos compromisos y cumplir los requisitos, las candidatas han presentado un conjunto de garantías, evaluaciones y estrategias relacionadas con los derechos humanos, entre ellas:

- a. tres evaluaciones independientes del contexto de los derechos humanos («evaluaciones del contexto»), llevadas a cabo por las instituciones nacionales de derechos humanos o los defensores del pueblo de cada uno de los tres países;
- b. una estrategia detallada de derechos humanos («estrategia»), que incluye planes de acción específicos para cada país con el objetivo de gestionar las repercusiones sobre los derechos humanos asociadas al torneo.

Las candidatas también han presentado compromisos por parte de los países anfitriones y todas las ciudades anfitrionas. Entre estos se incluyen el compromiso del Gobierno con el respeto, la protección y el cumplimiento de los derechos humanos reconocidos internacionalmente con respecto a la competición, incluidos los ámbitos de la seguridad y protección, los derechos laborales (en especial los derechos laborales fundamentales y los de los trabajadores migrantes), los derechos infantiles, la igualdad de género, la lucha contra la discriminación y la libertad de expresión (incluida la libertad de prensa).

Asimismo, las candidatas han presentado todos los documentos contractuales fundamentales de organización (esto es, el contrato de las ciudades anfitrionas, de los estadios, de los aeropuertos, de las instalaciones de entrenamiento, del CIRTV, de alojamiento, etc.) que abarcan la totalidad del torneo, y en los que se incluyen disposiciones relativas al respeto de los derechos humanos con relación a la competición.

En cuanto a los derechos laborales, las evaluaciones de contexto subrayan la solidez general de la protección jurídica laboral y los marcos políticos en los tres países, aunque también señalan desafíos específicos en relación con lo siguiente:

- En Marruecos: salario digno, fomento del diálogo social y libertad de sindicación y huelga, seguridad social, trabajo infantil y explotación de menores, participación igualitaria de mujeres y trabajadores inmigrantes en el mercado laboral, y salud y seguridad en el trabajo;
- En Portugal: salarios justos, trabajo forzoso de trabajadores inmigrantes, y salud y seguridad en el trabajo;
- En España: discriminación e igualdad de oportunidades, delitos de odio (en línea y en persona), conducta de las fuerzas del orden, derechos de los trabajadores inmigrantes, y salud y seguridad en el trabajo.

En su plan de acción, Marruecos se compromete a imponer requisitos estrictos a contratistas y subcontratistas implicados en proyectos relacionados con el torneo. Además, promoverá cambios en los derechos laborales, como el derecho de huelga, mediante el diálogo con el Consejo Nacional de Derechos Humanos y otras partes interesadas.

También se contemplan acuerdos con la Inspección de Trabajo para mejorar las condiciones laborales de migrantes y refugiados, así como un mecanismo de reclamaciones para atender las inquietudes de los trabajadores implicados en la preparación del torneo.



España, por su parte, destaca en su plan de acción el II Plan Nacional de Derechos Humanos, una estrategia gubernamental que incluye acciones generales en materia de derechos humanos y laborales a nivel nacional. Asimismo, planea llevar a cabo actividades y campañas de sensibilización sobre los derechos de los trabajadores migrantes, con el objetivo de reducir el riesgo de explotación laboral, violencia y otras violaciones de derechos humanos en el mercado laboral del país.

Para tratar cuestiones laborales que van más allá de las garantías ofrecidas por las leyes y los marcos políticos laborales nacionales, Portugal se compromete a basarse en el estudio socioeconómico encargado por los tres países miembros de la candidatura. Este estudio tiene como objetivo profundizar en las potenciales repercusiones de la Copa Mundial de la FIFA 2030 en sus respectivos mercados laborales, así como determinar las acciones de mitigación necesarias.

Aunque los tres países cuentan con un elevado grado de protección laboral, también será necesario adoptar importantes medidas complementarias a fin de garantizar una protección efectiva para los trabajadores.

Según la candidatura presentada, Portugal y España cuentan con marcos normativos sólidos que garantizan la libertad de expresión, asociación y reunión.

Por su parte, la evaluación del contexto de Marruecos destaca la necesidad de armonizar completamente su legislación nacional con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. En este sentido, el Consejo Nacional de Derechos Humanos de Marruecos subraya la urgencia de reformar las disposiciones penales vigentes en materia de libertad de expresión. Entre los riesgos detectados en la evaluación figuran las posibles tensiones derivadas de manifestaciones no autorizadas, el uso desproporcionado de la fuerza y restricciones excesivas impuestas por las fuerzas del orden durante el torneo. Para abordar estos desafíos, Marruecos, en colaboración con el Consejo Nacional de Derechos Humanos, tiene previsto impulsar una reforma del Código de Prensa y Publicaciones con el fin de armonizarlo con las disposiciones del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y las recomendaciones de organismos internacionales.

Los tres países miembros de la candidatura han planteado iniciativas para desarrollar las capacidades de las fuerzas de seguridad, de manera que sus actuaciones durante la Copa Mundial de la FIFA 2030 se ajusten a las normas internacionales de derechos humanos. Paralelamente, se priorizarán medidas destinadas a proteger la libertad de expresión en el ámbito digital, con especial énfasis en la lucha contra el discurso de odio y la discriminación en línea, que son cuestiones de gran importancia en este contexto.

En general, los miembros de la candidatura han planteado iniciativas y reformas significativas en materia de libertad de expresión para mitigar los riesgos asociados al torneo, algunas de las cuales podrían impulsar cambios positivos de mayor alcance.

La Copa Mundial de la FIFA 2030 será una celebración de la diversidad respaldada por medidas concretas para prevenir y combatir posibles prácticas discriminatorias. Las evaluaciones de contexto realizadas por los tres países candidatos destacan esta cuestión como una de las principales implicaciones del torneo en materia de derechos humanos.

En el caso de Marruecos, si bien su marco jurídico incluye disposiciones específicas contra la discriminación, la evaluación señala algunas deficiencias.

Además, varios informes de las Naciones Unidas evidencian importantes lagunas en los derechos y la protección de miembros de determinados grupos vulnerables. Como parte de su estrategia, Marruecos se compromete a colaborar activamente con las autoridades para garantizar un entorno libre de discriminación durante el torneo. También se plantea la organización de campañas de sensibilización sobre la discriminación en el contexto de la Copa Mundial de la FIFA, así como el apoyo a organizaciones no gubernamentales dedicadas a combatir este problema. Además,

el país candidato se propone adoptar principios de igualdad de género para la contratación del personal del torneo y mejorar la accesibilidad en todas las sedes. Por último, la candidatura ha subrayado su responsabilidad con la protección de los derechos de los animales y ha recalcado que, desde agosto de 2024, está prohibido el sacrificio de animales en el país. Además, se destinan recursos gubernamentales para ampliar las clínicas y los programas de apoyo a los perros callejeros.

En Portugal, se ha identificado a los migrantes como grupo vulnerable clave que podría estar expuesto a una mayor discriminación. En respuesta, el país se compromete en sus planes de acción a reforzar las reglas y protecciones del Sistema de Inmigración portugués, garantizar el acceso al mercado laboral, garantías y otros servicios de apoyo para los migrantes, organizar campañas contra la discriminación y combatir la trata de personas.

La evaluación de contexto de España señala múltiples grupos vulnerables. En su plan, se incluyen varias iniciativas tanto a nivel nacional como municipal, como la creación de protocolos para evitar el perfilado racial por parte de la policía, formación en seguridad para prevenir y responder a incidentes discriminatorios durante las competiciones, y campañas destinadas a combatir el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el ámbito del deporte. Además, está prevista una colaboración entre la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) y La Liga con el objetivo de vigilar el discurso de odio en internet y organizar actividades educativas en las escuelas.

Las evaluaciones de contexto han detectado riesgos clave de salvaguardia relacionados con la Copa Mundial de la FIFA 2030, como el abuso, el acoso y la explotación de menores, además de amenazas para otros grupos vulnerables, incluidas las mujeres, las personas con discapacidad y los trabajadores migrantes. Estos riesgos podrían materializarse tanto en el entorno de los estadios como en las operaciones generales del torneo. Para hacer frente a estos desafíos, los miembros de la candidatura han incluido en su estrategia una serie de iniciativas de salvaguardia. Estas incluyen el cumplimiento de las normas internacionales de protección y la aplicación del programa FIFA Guardians™, una herramienta de salvaguardia de la infancia para las federaciones miembro. Las políticas de salvaguardia estarán respaldadas por formación obligatoria para el personal, mecanismos de denuncia accesibles y seguros y marcos especializados en la protección infantil. Además, se prevé colaborar con organismos locales para garantizar que la protección se integre en todos los niveles del torneo. Estas medidas representan una base sólida para la salvaguardia durante toda la Copa Mundial de la FIFA 2030. El éxito de estas políticas dependerá de su aplicación efectiva, especialmente en lo referente a los sistemas de formación y supervisión, y de una estrecha cooperación con las autoridades locales.

En términos generales, la candidatura presenta una visión clara de las posibles repercusiones vinculadas a la organización del torneo en los tres países, al tiempo que demuestra una comprensión adecuada de los requisitos en materia de derechos humanos y laborales con relación a la competición. Aunque las medidas de mitigación planteadas ofrecen una base sólida para desarrollar planes eficaces que aborden estos riesgos, será esencial someterlas a una revisión más exhaustiva y ampliar su alcance.





### *Protección medioambiental*

Los países candidatos demuestran entender las principales repercusiones medioambientales y climáticas de albergar la competición, así como los posibles efectos del cambio climático sobre el torneo. Se ha llevado a cabo una evaluación de las consecuencias medioambientales que revela que la organización de la Copa Mundial de la FIFA 2030 probablemente influirá en el consumo de agua, los residuos sólidos urbanos, las emisiones atmosféricas ( $PM_{2.5}$ ,  $PM_{10}$ ,  $NO_x$ ,  $SO_x$  y  $NH_3$ ), el uso de energía y el cambio climático. Los resultados de la evaluación inicial de la huella de carbono realizada por la candidatura estiman que el torneo generaría una huella de carbono de 3.5 millones de toneladas equivalentes de  $CO_2$ , lo que supondría un efecto considerable y negativo sobre el clima.

Para mitigar los riesgos y maximizar las oportunidades, la candidatura propone una serie de objetivos globales que se complementarán con acciones operativas destinadas a reducir las consecuencias ambientales y climáticas del torneo. Estas medidas buscan minimizar los efectos relacionados con la infraestructura de los estadios, el transporte, el alojamiento, la energía y los residuos, conforme a los requisitos de organización.

En los 20 estadios propuestos ya se han puesto en marcha algunas iniciativas de sostenibilidad. Garantizar certificaciones de diseño, construcción y funcionamiento sostenibles para los estadios es una de las principales medidas de mitigación propuestas. En Marruecos y España, varios estadios están en proceso de renovación o tienen mejoras previstas en diferentes grados, en sintonía con los planes de desarrollo en curso para generar beneficios a largo plazo para las comunidades locales, los clubes, las selecciones nacionales, los aficionados y el fútbol en general. Algunas de estas renovaciones implicarán obras de gran envergadura. La candidatura también contempla la construcción de un nuevo estadio en Marruecos, que se convertirá en la sede de dos clubes locales y de la selección nacional. Un informe independiente presentado con la candidatura subraya la necesidad de preservar, en la medida de lo posible, los aspectos del corredor ecológico del emplazamiento durante las fases de construcción y operación de este estadio. En caso de que la candidatura sea seleccionada, cada estadio deberá obtener la certificación de edificación sostenible antes del torneo en relación con su diseño, construcción, renovación (si procede) y funcionamiento, en cumplimiento de los requisitos de sostenibilidad.

En cuanto al transporte, la candidatura propone diversas opciones, como el avión, el tren de alta velocidad y los ferris. Entre las medidas de mitigación, los planes de la candidatura incluyen la creación de un sistema de infraestructuras de transporte moderno, avanzado y sostenible. Esto incluye la construcción de 800 km adicionales de tren de alta velocidad, lo que aumentará la red total de 4200 km en 2023 a 5000 km en los tres países para 2030, el uso de vehículos limpios o de bajas emisiones, la reducción de los viajes aéreos de negocios, el desarrollo de vías peatonales y ciclistas y el fomento del transporte público y compartido. Además, se garantiza el transporte público gratuito para los espectadores con entrada en los días de partido.

Respecto al alojamiento, el objetivo es promover prácticas de construcción sostenible, gestión eficiente de residuos y agua y la mitigación de emisiones inevitables. La candidatura busca reducir el consumo energético mediante la creación de sistemas de gestión energética y el aprovechamiento máximo de energías renovables en las sedes, además de garantizar procesos de adquisición sostenibles.

Respecto a los residuos, se plantea una estrategia de circularidad basada en normas internacionales, que incluye la elaboración de planes de gestión de residuos con las ciudades anfitrionas, la aplicación de prácticas de adquisición sostenibles y el fomento de un cambio de comportamiento a través de ejemplos de buenas prácticas, como la eliminación progresiva del plástico de un solo uso.

Todas las acciones operativas y los objetivos globales se integran en un sistema de gestión sostenible de eventos conforme a la norma ISO 20121. Estas acciones se han desarrollado en el marco normativo de los países candidatos, los requisitos de la FIFA, los indicadores pertinentes y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, en colaboración con las partes interesadas responsables de su ejecución. Este planteamiento proporciona una base sólida para desarrollar la estrategia de sostenibilidad y derechos humanos de la Copa Mundial de la FIFA 2030.




**Conclusión**

La candidatura manifiesta un compromiso firme y realista con la sostenibilidad y los derechos humanos.

En cuanto a los derechos humanos, proporciona una buena base para un mayor desarrollo de sistemas que permitan afrontar con eficacia las posibles repercusiones de la competición en los tres países en materia de derechos humanos.

La evaluación de las consecuencias medioambientales y la evaluación inicial de la huella de carbono que han realizado las candidatas, junto con los compromisos, objetivos y medidas de mitigación propuestos, proporcionan una base sólida para desarrollar estrategias eficaces destinadas a gestionar las repercusiones negativas del torneo en el planeta y a proteger el medio ambiente. En vista de que los desplazamientos por vía aérea generan gran parte de los efectos del torneo sobre el medio ambiente, la elección de las ciudades anfitrionas en función de las distancias y la accesibilidad, y la ampliación de la infraestructura ferroviaria en los países anfitriones podrían constituir medidas clave para reducir estas consecuencias negativas.

## Análisis de riesgos

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Compromiso de sostenibilidad	 Bajo	<p>Los países candidatos señalan compromisos explícitos con la sostenibilidad, los derechos humanos, la contratación sostenible de proveedores y la acción climática.</p> <hr/> <p>Los países candidatos confirman su apoyo al Acuerdo de París, al Marco de Acción de las Naciones Unidas para el Deporte y el Clima y a la implantación del sistema de gestión de la sostenibilidad ISO 20121 para eventos.</p> <hr/> <p>Los países candidatos asumen una clara responsabilidad con la participación de las partes interesadas.</p>
Derechos humanos	 Bajo	<p>En líneas generales, los países candidatos demuestran una profunda comprensión de los requisitos de la FIFA en materia de derechos humanos.</p> <hr/> <p>Los documentos presentados esbozan una base sólida de medidas para afrontar las repercusiones sobre los derechos humanos y se centran en el trabajo, la libertad de expresión, la diversidad, la lucha contra la discriminación y la salvaguardia.</p> <hr/> <p>Según lo indicado en dichos documentos, estas iniciativas cuentan con un apoyo general de las instituciones públicas.</p>
Protección medioambiental	 Bajo	<p>Los países candidatos demuestran una buena comprensión de la repercusión del torneo en el medio ambiente y el clima, y viceversa.</p> <hr/> <p>La evaluación de las consecuencias medioambientales y la evaluación inicial de la huella de carbono realizada por los miembros de la candidatura, junto con los compromisos, objetivos y medidas de mitigación propuestas, proporcionan una base sólida para desarrollar estrategias eficaces destinadas a gestionar las repercusiones negativas del torneo sobre el planeta y proteger el medio ambiente.</p> <hr/> <p>Es probable que los desplazamientos entre algunas sedes requieran el uso de aviones, que son responsables de altas emisiones de carbono. Por ello, la elección de las ciudades anfitrionas en función de las distancias y la accesibilidad, junto con el impulso de las infraestructuras ferroviarias en los países anfitriones, podrían constituir medidas clave para reducir estas consecuencias negativas.</p> <hr/> <p>Una de las principales estrategias de mitigación propuestas es garantizar certificaciones de sostenibilidad en el diseño, construcción, renovación y funcionamiento de los estadios. En el caso del estadio de Casablanca, será fundamental preservar, en la medida de lo posible, los aspectos de corredor ecológico del emplazamiento durante las fases de construcción y operación.</p>



### 5.3.7 ASPECTOS JURÍDICOS

La siguiente evaluación de los riesgos jurídicos asociados a la candidatura abarca un análisis de los siguientes dos componentes:

- los documentos de apoyo gubernamental;
- el marco jurídico contractual.

La evaluación se ha llevado a cabo de conformidad con la metodología descrita en el anexo C del presente informe.

Dado que se trata de una candidatura conjunta de tres federaciones miembro —la Real Federación Española de Fútbol, la Federación Marroquí de Fútbol y la Federación Portuguesa de Fútbol—, se ha llevado a cabo una evaluación jurídica independiente de cada una de las federaciones candidatas, así como una evaluación conjunta de la candidatura íntegra. A continuación se exponen las principales conclusiones.

#### **Evaluación: Marruecos**

##### *Documentos de apoyo gubernamental*

La Federación Marroquí de Fútbol ha proporcionado todos los documentos de apoyo gubernamental que demuestran el respaldo de las pertinentes autoridades gubernamentales para organizar y albergar la competición en Marruecos.

Como parte de esta documentación, la federación ha presentado una declaración gubernamental y las siete garantías gubernamentales exigidas, todas ellas firmadas por el jefe de Estado. La Federación Marroquí de Fútbol también ha presentado la declaración jurídica gubernamental necesaria. El contenido de los documentos de apoyo gubernamental presentados se ajusta a las plantillas de la FIFA y no se han observado divergencias sustanciales.

##### *Marco jurídico contractual*

La Federación Marroquí de Fútbol ha presentado una exhaustiva batería de contratos para organizar y celebrar el torneo, incluidos los siguientes documentos fundamentales:

- un contrato de organización (firmado también por la Real Federación Española de Fútbol y la Federación Portuguesa de Fútbol);
- seis declaraciones y contratos (con los posibles documentos de adhesión que los complementen) de las ciudades anfitrionas, debidamente firmados;
- seis contratos firmados de los estadios.

Asimismo, la Federación Marroquí de Fútbol ha presentado una detallada batería de contratos de apoyo, entre ellos, contratos con los aeropuertos, los puertos y las instalaciones de entrenamiento, otro contrato correspondiente al Centro Internacional de Radio y Televisión y un número considerable de contratos de alojamiento. Asimismo, se presentó un dictamen jurídico de un bufete de reputación internacional que confirma la validez de los contratos.

Todo ello en su conjunto proporciona a la FIFA un marco jurídico contractual excelente para organizar la competición en Marruecos.



#### **Conclusión: Marruecos**

En líneas generales, la candidatura presentada por la Federación Marroquí de Fútbol ofrece una exhaustiva batería de documentos de apoyo gubernamental y de documentos contractuales de organización satisfactorios, lo que conforma un marco legal excelente para albergar con éxito la competición. Las divergencias observadas (principalmente en los contratos de alojamiento) se han revisado, y se considera que tienen un bajo riesgo desde una perspectiva jurídica.



Según la evaluación anterior, se considera que los riesgos jurídicos relativos a los documentos de apoyo gubernamental y al marco jurídico contractual son bajos.

## Análisis de riesgos

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Aspectos jurídicos: documentos de apoyo gubernamental (Marruecos)	 Bajo	<p>La declaración gubernamental, todas las garantías gubernamentales y la declaración jurídica gubernamental se proporcionaron debidamente firmadas y sin divergencias sustanciales con respecto a las plantillas de la FIFA.</p> <hr/> <p>En líneas generales, las respectivas autoridades gubernamentales de Marruecos han proporcionado a la FIFA una exhaustiva batería de documentos de apoyo gubernamental satisfactorios, lo que conforma un marco excelente para organizar con éxito la competición.</p>
Aspectos jurídicos: marco jurídico contractual (Marruecos)	 Bajo	<p>El contrato de organización, todos los contratos (con los posibles documentos de adhesión que los complementen) y declaraciones de las ciudades anfitrionas, la totalidad de los contratos con los estadios, los aeropuertos y las instalaciones de entrenamiento, el contrato correspondiente al Centro Internacional de Radio y Televisión, y la gran mayoría de los contratos de alojamiento se proporcionaron debidamente firmados y sin divergencias sustanciales con respecto a las plantillas de la FIFA (a excepción de algunos contratos de alojamiento).</p> <hr/> <p>En líneas generales, la Federación Marroquí de Fútbol y sus grupos de interés han presentado una exhaustiva batería de documentos contractuales de organización satisfactorios, lo que conforma un marco legal excelente para albergar con éxito la competición.</p>

## Evaluación: Portugal

### *Documentos de apoyo gubernamental*

La Federación Portuguesa de Fútbol ha proporcionado todos los documentos de apoyo gubernamental que demuestran el respaldo de las pertinentes autoridades gubernamentales para organizar y albergar la competición en Portugal.

Como parte de esta documentación, la federación ha presentado una declaración gubernamental y las siete garantías gubernamentales exigidas, todas ellas firmadas por el jefe de Estado. La Federación Portuguesa de Fútbol también ha presentado la declaración jurídica gubernamental necesaria. El contenido de los documentos de apoyo gubernamental presentados se ajusta a las plantillas de la FIFA y no se han observado divergencias sustanciales.

### *Marco jurídico contractual*

La Federación Portuguesa de Fútbol ha presentado una exhaustiva batería de contratos para organizar y celebrar el torneo, incluidos los siguientes documentos fundamentales:

- un contrato de organización (firmado también por la Real Federación Española de Fútbol y la Federación Marroquí de Fútbol);
- dos declaraciones y contratos firmados de las ciudades anfitrionas;
- tres contratos firmados de los estadios.

Con respecto a los contratos de los estadios, en la fecha límite de presentación de la documentación de la candidatura, no se había presentado ningún contrato de los estadios propuestos en Portugal. En el proceso de aclaraciones, la FIFA trató de proporcionar garantías relativas a ciertos principios operativos y económicos. Aunque este consenso alcanzado entre las partes podría aumentar las obligaciones en materia de gastos, resulta pertinente como factor atenuante.

Asimismo, la Federación Portuguesa de Fútbol ha presentado contratos de apoyo, entre ellos, contratos con los aeropuertos, con las instalaciones de entrenamiento y de alojamiento. En el caso de los contratos de alojamiento, un número considerable no se ha presentado o contiene divergencias sustanciales. Asimismo, se presentó un dictamen jurídico de un bufete de reputación internacional que confirma la validez de los contratos.

Todo ello en su conjunto proporciona a la FIFA un buen marco jurídico contractual para organizar la competición en Portugal. No obstante, debido al alcance de las divergencias de los contratos de los estadios y a la postura con respecto al alojamiento, se considera que el riesgo jurídico relativo a la documentación contractual es medio. En caso de que la candidatura resultara elegida, sería preciso mantener nuevas conversaciones con las autoridades pertinentes de los estadios y hoteles, a fin de subsanar las divergencias y garantizar un marco contractual sólido.


### **Conclusión: Portugal**

En términos generales, la candidatura presentada por la Federación Portuguesa de Fútbol proporciona una batería exhaustiva de documentos de apoyo gubernamental y documentos contractuales de organización que cumplen en líneas generales los requisitos. Sin embargo, hay contratos que contienen divergencias sustanciales o que directamente no se han presentado, lo cual genera incertidumbres operativas y económicas que sería preciso resolver o mitigar si la candidatura resultara elegida.

Según la evaluación anterior, se considera que los riesgos jurídicos son bajos en relación con los documentos de apoyo gubernamental y medios en relación con el marco jurídico contractual.



## Análisis de riesgos

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Aspectos jurídicos: documentos de apoyo gubernamental (Portugal)	 Bajo	<p>La declaración gubernamental, todas las garantías gubernamentales y la declaración jurídica gubernamental se proporcionaron debidamente firmadas y sin divergencias sustanciales con respecto a las plantillas de la FIFA.</p> <p>En términos generales, las respectivas entidades gubernamentales de Portugal han proporcionado a la FIFA una exhaustiva batería de documentos de apoyo gubernamental que cumplen los requisitos y proporcionan un marco excelente para organizar con éxito el torneo.</p>
Aspectos jurídicos: marco jurídico contractual (Portugal)	 Medio	<p>La mayoría de los contratos se proporcionaron debidamente firmados y sin divergencias sustanciales con respecto a las plantillas de la FIFA, por lo que ofrecen a la FIFA un buen marco jurídico contractual para organizar el torneo en Portugal.</p> <p>Sin embargo, la FIFA ha detectado divergencias sustanciales en los contratos presentados, concretamente con relación a los estadios. Muchas de ellas se trataron y consensuaron entre las partes durante el proceso de aclaraciones, lo cual resulta pertinente como factor atenuante.</p> <p>Debido al alcance de dichas divergencias y de otras relacionadas con los hoteles propuestos, así como a la ausencia de contratos con respecto a estos, se considera que el riesgo relativo al marco jurídico contractual es medio.</p> <p>En caso de que la candidatura resultara elegida, sería preciso mantener nuevas conversaciones con las autoridades pertinentes de los estadios y hoteles, a fin de subsanar las divergencias y garantizar un marco contractual sólido.</p>

## Evaluación: España

### *Documentos de apoyo gubernamental*

La Real Federación Española de Fútbol ha presentado toda la documentación pertinente que demuestra el apoyo de las autoridades gubernamentales nacionales correspondientes con vistas a organizar y celebrar el torneo en España.

Como parte de esta documentación, la federación ha presentado una declaración gubernamental firmada por el jefe de Estado y las siete garantías gubernamentales exigidas, firmadas por los ministros responsables. La Real Federación Española de Fútbol también ha presentado la pertinente declaración jurídica gubernamental. El contenido de los documentos de apoyo gubernamental presentados se ajusta en líneas generales a las plantillas de la FIFA. Las divergencias observadas fueron por lo general planteadas de forma proactiva por parte de la Real Federación Española de Fútbol y el Gobierno, y se resolvieron en colaboración con la FIFA (a excepción de las contenidas en la garantía gubernamental n.º 2, relativa a los permisos de trabajo y la legislación laboral).

### *Marco jurídico contractual*

La Real Federación Española de Fútbol ha presentado la mayoría de los contratos exigidos para organizar y celebrar el torneo, incluidos los siguientes documentos fundamentales:

- un contrato de organización (firmado también por la Federación Marroquí de Fútbol y la Federación Portuguesa de Fútbol);
- nueve declaraciones y contratos firmados de las ciudades anfitrionas;
- once contratos de los estadios firmados (de once).

El contrato correspondiente a Bilbao se presentó con divergencias sustanciales.

En la fecha límite de presentación de la documentación de la candidatura, se habían presentado ocho de los once contratos de los estadios propuestos en España. Siete de dichos contratos se presentaron sin divergencias sustanciales (la única excepción fue el Estadio de San Mamés de Bilbao). Inicialmente, no se recibieron los contratos de tres estadios propuestos (el Estadio Santiago Bernabéu, el Estadio Metropolitano de Madrid y el Camp Nou de Barcelona).

En el proceso de aclaraciones, la FIFA trató de proporcionar garantías relativas a ciertos principios operativos y económicos. En consecuencia, los tres estadios (el Estadio Santiago Bernabéu, el Estadio Metropolitano y el Camp Nou) presentaron el contrato con divergencias consensuadas con la FIFA. Aunque este consenso alcanzado entre las partes podría aumentar las obligaciones en materia de gastos, resulta pertinente como factor atenuante.

Asimismo, la Real Federación Española de Fútbol ha presentado contratos de apoyo, entre ellos, contratos de las instalaciones de entrenamiento, otro contrato correspondiente al Centro Internacional de Radio y Televisión, y contratos de alojamiento. En el caso de los contratos de alojamiento y de las instalaciones de entrenamiento, un número considerable no se ha presentado o contiene divergencias sustanciales. Asimismo, se presentó un dictamen jurídico de un bufete de reputación internacional que confirma la validez de los contratos.

En relación con el contrato con los aeropuertos, en la fecha límite de presentación de la documentación de la candidatura, la FIFA había recibido una carta de intención de AENA, autoridad responsable de los principales aeropuertos de España, en lugar de la plantilla debidamente firmada. En el proceso de aclaraciones, la FIFA trató de proporcionar garantías relativas a ciertos principios operativos y económicos. AENA y la FIFA tienen intención de seguir manteniendo conversaciones de buena fe y un diálogo constructivo con relación al torneo, a fin de lograr la firma del contrato con los aeropuertos.

Todo ello en su conjunto proporciona a la FIFA un marco jurídico contractual adecuado para organizar la competición en España, si bien con varias deficiencias por subsanar.

Debido al alcance de las divergencias de los contratos de los estadios y a la postura con respecto a las instalaciones de entrenamiento y el alojamiento propuestos, se considera que el riesgo jurídico relativo a la documentación contractual es medio. En caso de que la candidatura resultara elegida, sería preciso mantener nuevas conversaciones con las autoridades pertinentes de los estadios, las instalaciones de entrenamiento y los hoteles, a fin de subsanar las divergencias y garantizar un marco contractual sólido.



### **Conclusión: España**

En términos generales, la candidatura presentada por la Real Federación Española de Fútbol proporciona una exhaustiva batería de documentos de apoyo gubernamental que cumplen en líneas generales los requisitos. Sin embargo, hay un número considerable de documentos contractuales de organización que contienen divergencias sustanciales o que directamente no se han presentado, lo cual genera incertidumbres operativas y económicas que sería preciso resolver o mitigar si la candidatura resultara elegida.



Según la evaluación anterior, se considera que los riesgos jurídicos son bajos en relación con los documentos de apoyo gubernamental y medios en relación con el marco jurídico contractual.



## Análisis de riesgos

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Aspectos jurídicos: documentos de apoyo gubernamental (España)	 Bajo	<p>La declaración gubernamental, todas las garantías gubernamentales y la declaración jurídica gubernamental se proporcionaron debidamente firmadas y, en su mayor parte, sin divergencias sustanciales con respecto a las plantillas de la FIFA (o bien con divergencias consensuadas de forma proactiva).</p> <p>En líneas generales, se considera que las divergencias observadas tienen un bajo riesgo desde una perspectiva jurídica.</p> <p>En términos generales, las respectivas entidades gubernamentales de España han proporcionado a la FIFA una exhaustiva batería de documentos de apoyo gubernamental que cumplen en líneas generales los requisitos y conforman un marco muy bueno para organizar con éxito el torneo.</p>
Aspectos jurídicos: marco jurídico contractual (España)	 Medio	<p>La mayoría de los contratos fundamentales y parte de los demás se proporcionaron debidamente firmados, por lo que ofrecen a la FIFA un marco jurídico contractual para organizar el torneo en España, si bien con varias deficiencias por subsanar.</p> <p>La FIFA ha detectado divergencias sustanciales en los contratos presentados, concretamente con relación a los estadios y aeropuertos. Muchas de ellas se trataron y consensuaron entre las partes durante el proceso de aclaraciones, lo cual resulta pertinente como factor atenuante. No obstante, no todas se han resuelto.</p> <p>Asimismo, hay una serie de documentos de adhesión y contratos relativos a los puertos, las instalaciones de entrenamiento y los hoteles propuestos que contienen divergencias sustanciales o directamente no se han presentado.</p> <p>Debido al alcance de las divergencias y los documentos no presentados, se considera que el riesgo relativo al marco jurídico contractual es medio.</p> <p>En caso de que la candidatura resultara elegida, sería preciso mantener nuevas conversaciones con las autoridades correspondientes de los estadios y otros grupos de interés pertinentes, a fin de subsanar las divergencias y garantizar un marco contractual sólido.</p>

## Evaluación: conjunto de la candidatura

La siguiente evaluación de los riesgos jurídicos asociados a la candidatura conjunta representa una combinación de los riesgos jurídicos individuales de las partes correspondientes a España, Marruecos y Portugal que se han resaltado previamente.

### Análisis de riesgos

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Aspectos jurídicos: documentos de apoyo gubernamental (conjunto de la candidatura)	 Bajo	<p>La declaración gubernamental, todas las garantías gubernamentales y la declaración jurídica gubernamental se proporcionaron debidamente firmadas y, en líneas generales, sin divergencias sustanciales con respecto a las plantillas de la FIFA.</p> <hr/> <p>En conjunto, las respectivas entidades gubernamentales han proporcionado a la FIFA una exhaustiva batería de documentos de apoyo gubernamental que cumplen en líneas generales los requisitos y conforman un marco excelente para organizar con éxito el torneo en los tres países candidatos.</p>
Aspectos jurídicos: marco jurídico contractual (conjunto de la candidatura)	 Medio	<p>La Federación Marroquí de Fútbol ha presentado una exhaustiva batería de documentos contractuales de organización que cumplen en líneas generales los requisitos y conforman un marco jurídico excelente para organizar con éxito la competición en Marruecos.</p> <hr/> <p>La Federación Portuguesa de Fútbol ha presentado documentos contractuales de organización que conforman un buen marco jurídico para organizar el torneo en Portugal, aunque con algunas divergencias sustanciales, concretamente en los contratos de los estadios.</p> <hr/> <p>La Real Federación Española de Fútbol ha presentado documentos contractuales de organización que conforman un marco jurídico adecuado para organizar el torneo en España. Sin embargo, hay un número considerable de documentos que contienen divergencias o que directamente no se han presentado, lo cual genera un riesgo operativo y económico para la FIFA.</p> <hr/> <p>Las divergencias observadas en Portugal y España guardan relación en gran medida con determinados estadios propuestos y podrían conllevar un riesgo económico elevado.</p> <hr/> <p>Debido a esta circunstancia y al número de contratos de alojamiento y de instalaciones de entrenamiento que contienen divergencias o que directamente no se han presentado (en particular en España), se considera que el riesgo general relativo al marco jurídico contractual es medio.</p> <hr/> <p>En caso de que la candidatura resultara elegida, sería preciso mantener nuevas conversaciones con las autoridades pertinentes de los estadios, las instalaciones de entrenamiento y los hoteles de España y Portugal, a fin de subsanar las divergencias y garantizar un marco contractual sólido.</p>



## 5.3.8 CUMPLIMIENTO

### Evaluación

A modo de introducción, la evaluación de cumplimiento abarca dos componentes: en el primero se evalúa el cumplimiento del proceso de presentación de candidaturas, mientras que en el segundo se consideran los posibles riesgos de cumplimiento asociados a la organización de la competición en el país o los países candidatos.

En lo que respecta al primer componente, en el marco del proceso de presentación de candidaturas, la FIFA solicitó (de conformidad con los requisitos formales y otras condiciones del acuerdo de candidatura) a la candidata a organizar la Copa Mundial de la FIFA 2030™ que enviara diversa documentación de la candidatura, incluidos el expediente, los cuestionarios y los documentos de organización.

La candidata presentó la pertinente documentación de la candidatura en el formato exigido y dentro del plazo estipulado, que finalizó el 31 de julio de 2024.

- Se recibieron copias en formato electrónico, que se cargaron en la plataforma de presentación de candidaturas de la FIFA.
- Los documentos originales exigidos se entregaron en la sede de la FIFA en Zúrich.

También se recibieron otros documentos en el marco del proceso de aclaraciones que se llevó a cabo durante la fase de evaluación del proceso de presentación de candidaturas.

Junto con esta documentación, la candidatura presentó otros documentos en plazo y forma, a saber:

- La declaración de interés (28 de octubre de 2023);
- El acuerdo de candidatura (28 de noviembre de 2023);
- Las declaraciones de cumplimiento del personal implicado en las actividades del proceso de presentación de candidaturas.

La FIFA recibió los pertinentes informes relativos a las actividades promocionales de las candidatas. También recibió los informes por escrito de los responsables de cumplimiento y ética de cada federación miembro —nombrados por la candidata durante el proceso de presentación de candidaturas—, en el que se detalla la implicación en materia de integridad de la candidata, así como el cumplimiento riguroso de las normas de conducta y las normas de buena gobernanza reconocidas de manera general.

Un representante de BDO asistió en calidad de auditor independiente a las visitas de inspección y trabajo llevadas a cabo en España, Marruecos y Portugal como parte del proceso de presentación de candidaturas. En el momento de finalizar el presente informe, la FIFA no había observado ningún comportamiento poco ético a lo largo del proceso, ni tampoco la Comisión de Ética había puesto objeción alguna con respecto a la candidatura. En lo que respecta a la entrega de regalos, se considera que las candidatas han cumplido plenamente las estrictas normas y directrices que se estipulan en el acuerdo de candidatura.

En relación con el segundo componente de la evaluación de cumplimiento, la FIFA investigó si los países candidatos estaban sujetos a sanciones económicas internacionales o controles de exportación que resultaran pertinentes.


En este sentido, cabe puntualizar que las sanciones económicas y los controles de exportación abarcan una amplia variedad de medidas políticas o económicas que ciertos órganos internacionales, regionales o estatales imponen con el objetivo de influir en la conducta de determinados regímenes políticos, personas u organizaciones sobre los que pesa la sospecha de que están involucrados en actos terroristas, crimen organizado o represión interna. Los tipos de medidas pueden variar enormemente y comprenden desde restricciones financieras o la importación y

exportación hasta prohibiciones de viajar. En el supuesto de que alguno de los países candidatos estuviera sujeto a sanciones económicas internacionales o controles de exportación, la FIFA tendría dificultades con la provisión y el movimiento de fondos o bienes, que son esenciales para organizar competiciones internacionales.

En el momento de finalizar el presente informe, a la FIFA no le constaba que pesaran sanciones económicas internacionales pertinentes contra España, Marruecos ni Portugal.

La FIFA colaborará estrechamente con el país o los países que se designen anfitriones con vistas a desarrollar y poner en marcha un sólido programa de cumplimiento que mitigue todos los riesgos relevantes en la materia y refuerce la protección de la integridad de la competición.

**Análisis de riesgos**

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Cumplimiento	 Bajo	<p>En el momento de finalizar el presente informe, se consideraba que la candidata había cumplido con el proceso de presentación de candidaturas.</p> <hr/> <p>Actualmente, no pesan sanciones pertinentes contra España, Marruecos ni Portugal.</p>







# CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO



90

# EVALUACIÓN INDIVIDUAL DE LA CANDIDATURA

ARGENTINA / PARAGUAY / URUGUAY



FIFA®





## 6.1 DESCRIPCIONES

### 6.1.1 INFORMACIÓN GENERAL: PAÍSES Y CIUDADES ANFITRIONAS

#### Información general sobre el país: Argentina

Con una superficie ligeramente inferior a 2.8 millones de km<sup>2</sup>, Argentina es el segundo país más extenso de Sudamérica y el octavo del mundo. Limita al oeste con los Andes y al este con el océano Atlántico, mientras que el interior se caracteriza por fértiles tierras bajas denominadas «pampas», que conforman el corazón agrícola del país. En su extremo más meridional, su territorio se extiende hasta el polo sur en la Antártida. En toda la nación se sigue un único huso horario (UTC-3).

Argentina presenta un alto grado de urbanización. Las diez áreas metropolitanas de mayor tamaño representan la mitad de la población, que supera ligeramente los 46 millones de habitantes. Alrededor de 3.1 millones de personas viven en Buenos Aires, capital del país y una de las ciudades anfitrionas propuestas, mientras que unos 14 millones residen en el Gran Buenos Aires, lo que lo convierte en la 15.ª área metropolitana más grande del planeta. El país es famoso por su diversidad y cuenta con una tradición cultural influenciada por la inmigración europea y las raíces criollas. Aunque no existe por ley ningún idioma oficial, casi la totalidad de la población habla y entiende el español, lengua que también usan la Administración y las instituciones públicas.

Argentina tiene un gobierno presidencialista, representativo, republicano y federal. Sus 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuentan cada una con su propio gobierno y con autonomía jurídica. Asimismo, los gobiernos provinciales organizan y mantienen sus sistemas judiciales. Existe un considerable equilibrio de poderes: el presidente elegido está a cargo del poder ejecutivo, mientras que el poder legislativo reside en un órgano bicameral compuesto por una Cámara de Diputados y una Cámara de Senadores. El poder judicial ejerce de custodio de la constitución del país a través de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Con un PIB que rondó los 640 000 millones de USD en 2023, Argentina es la tercera mayor economía de Sudamérica. Cuenta con una importante industria agrícola, ganadera y vinícola, así como con otros sectores emergentes, como el de la tecnología de la información y el turismo, que vienen experimentando un crecimiento dinámico. La economía del país se ve reforzada por su sólida infraestructura turística y cultural. Con 6.8 millones de visitantes en 2023, Argentina es el principal destino sudamericano del turismo internacional, un sector que genera alrededor de 1.5 millones de puestos de trabajo en el país.

#### Información general sobre el país: Paraguay

Paraguay es un país sin salida al mar que está situado en la zona central de Sudamérica y limita con Argentina, Bolivia y Brasil. El río Paraguay divide su territorio en dos regiones: la región oriental, donde reside la mayor parte de la población del país y que consta de fértiles pastos, zonas boscosas y selva; y la región occidental, que abarca alrededor de dos terceras partes de la superficie total del país, de 406 752 km<sup>2</sup>, y que es una planicie de praderas y ciénagas conocida como el Chaco, que resulta en gran medida inaccesible. En toda la nación se sigue un único huso horario (UTC-4).

De los 7 millones de habitantes del país, aproximadamente 2.2 millones viven en la capital, Asunción. De hecho, la gran mayoría de la población vive en un radio de 160 kilómetros en torno a esa ciudad. Desde el punto de vista cultural, Paraguay es un país sumamente diverso debido a la fusión entre las tradiciones indígenas guaraníes y su herencia colonial española. En consecuencia, los idiomas oficiales del país son el guaraní y el español, lengua esta última que usa y entiende el 90 % de la población.

La República de Paraguay tiene un sistema de gobierno presidencialista, unitario, indivisible y descentralizado, con una estructura política basada en la separación de poderes. El país se compone de la ciudad de Asunción, 17 departamentos y 263 distritos, que son autónomos desde el punto de vista político, administrativo y normativo. El presidente es el jefe de estado y de gobierno de Paraguay. Entre sus atribuciones figura la de nombrar y cesar a ministros del poder ejecutivo. El poder legislativo es ejercido por el Congreso, que se compone de la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados. El poder judicial se encarga de administrar justicia, mientras que el máximo control constitucional recae en la Corte Suprema de Justicia.

La economía paraguaya gira en torno a industrias clave como la agropecuaria, cuyos pilares fundamentales son la soja y la carne. Paraguay es uno de los diez mayores exportadores del mundo en estos segmentos, respaldado por su extensa red logística y de transporte fluvial. En conjunto, estas actividades representan en torno al 23 % del PIB del país, que es de 43 000 millones de USD: un 12 % corresponde a la agricultura y un 11 %, a la ganadería. La economía también se ve reforzada por el turismo: Paraguay recibe en torno a 1.3 millones de visitantes anuales, con una aportación al PIB del 2.5 %.

### Información general sobre el país: Uruguay

Uruguay se encuentra en el sudeste de Sudamérica, donde limita con el océano Atlántico, Argentina y Brasil. Con una superficie de 176 215 km<sup>2</sup>, es el segundo país más pequeño de Sudamérica. Su geografía se caracteriza por llanuras onduladas, colinas de baja altura y playas idílicas. En toda la nación se sigue un único huso horario (UTC-3).

De los 3.4 millones de habitantes de Uruguay, 1.4 millones residen en Montevideo, capital del país y una de las ciudades anfitrionas propuestas, y 2 millones, en su área metropolitana. El país cuenta con una rica diversidad cultural, fruto de la fusión de influencias europeas originarias de los distintos pueblos que fundaron el país, como el español, el italiano, el inglés, el escocés y el alemán. El idioma oficial es el español, y existen dialectos en diferentes regiones del país con una fuerte influencia italiana y portuguesa.

Uruguay tiene un gobierno unitario, democrático, descentralizado y presidencialista, que consta de 19 departamentos y 127 municipios. El poder ejecutivo es ejercido por el presidente, que es simultáneamente jefe de estado y de gobierno. El poder judicial reside en la Suprema Corte de Justicia, cuyos miembros son designados por la Asamblea General. El poder legislativo recae en la Asamblea General, que se compone de la Cámara de Senadores y la Cámara de Representantes.

### Información sobre las ciudades anfitrionas\*: Argentina, Paraguay y Uruguay

Ciudad anfitriona	Población de la ciudad anfitriona	Altitud (metros sobre el nivel del mar)	Huso horario (en junio)	Temperatura (°C) y humedad (%) medias en junio							
				12:00 h		14:00 h		16:00 h		18:00 h	
				(°C)	(%)	(°C)	(%)	(°C)	(%)	(°C)	(%)
Asunción	2 200 000	43	UTC-4	23	62	22	64	21	70	19	77
Buenos Aires	3 120 620	25	UTC-3	15	74	15	74	15	74	14	74
Montevideo	1 400 000	43	UTC-3	10	90	10	80	10	70	10	80

\*Fuente: Expediente de candidatura de Argentina, Paraguay y Uruguay.



Uruguay es conocido por su estabilidad y su sociedad igualitaria, como demuestran su elevada renta per cápita y sus bajos índices de desigualdad y pobreza. Su economía diversificada, que incluye segmentos industriales clave como la agroindustria, el turismo y los servicios, es famosa por la producción de carne, lana y soja, así como por sus inversiones en energías renovables. En 2023, Uruguay registró un PIB de alrededor de 77 000 millones de USD. El turismo es la segunda actividad económica más importante del país, al contribuir al 7.3 % del PIB y dar empleo a alrededor de 121 000 personas. En 2023, Uruguay recibió 3.8 millones de visitantes, que generaron unos ingresos de 1770 millones de USD.

### Ciudades anfitrionas propuestas

Los países candidatos proponen un concepto único de organización de los partidos de celebración del centenario de la Copa Mundial de la FIFA 2030™, de modo que puedan rendir homenaje a su legado futbolístico y a la unión en torno al deporte rey en sus respectivas capitales de Buenos Aires, Asunción y Montevideo. Las tres son ciudades populosas, dinámicas y de gran tradición futbolística. Concretamente, Montevideo albergó la primera Copa Mundial de la FIFA™ de la historia, en la que Uruguay doblegó en la final a Argentina. Las ciudades están ubicadas en el epicentro de la actividad económica e industrial de sus respectivos países y representan ejes regionales y metropolitanos clave desde el punto de vista político, cultural y económico.

Situadas a poco más de 200 km de distancia la una de la otra, Montevideo y Buenos Aires están separadas por una hora de avión y cuentan con buenas conexiones por carretera o ferri privado. El vuelo entre ambas ciudades y Asunción dura unas cuatro horas y media. Las tres ciudades cuentan con eficientes redes de autobús para los desplazamientos internos. Además, Buenos Aires también ofrece numerosas opciones de transporte en tren y metro.

Se propone que los partidos de celebración del centenario se disputen el fin de semana del 8 y 9 de junio, coincidiendo con los primeros días de invierno en Buenos Aires, Asunción y Montevideo. Desde el punto de vista meteorológico, en esta época del año las ciudades gozan de temperaturas moderadas que oscilan entre los 10 y los 17 °C, lo que brinda unas buenas condiciones para la práctica deportiva.

Los husos horarios que se siguen en las ciudades son propicios para llegar a un amplio público en América, África y Europa. Además, dada la propuesta de disputar los partidos en fin de semana, el horario podría fijarse para llegar al mayor público posible en todo el planeta. Las fechas seleccionadas para los encuentros son anteriores al inicio de las vacaciones escolares en las ciudades anfitrionas, por lo que las familias tendrían la oportunidad de asistir a los partidos y actos.

20:00 h		22:00 h	
(°C)	(%)	(°C)	(%)
18	81	17	82
13	74	12	74
8	90	8	90

## Selecciones nacionales

Las selecciones nacionales de Argentina, Paraguay y Uruguay participaron en la edición inaugural de la Copa Mundial de la FIFA™ en 1930. Empujadas por la enorme pasión que existe por el fútbol en sus respectivos países, las tres cuentan con una extraordinaria trayectoria en el plano internacional.

Argentina, vigente campeona del mundo, ha ganado tres ediciones de la Copa Mundial de la FIFA™ y 16 ediciones de la Copa América de la CONMEBOL, se ha colgado el oro en dos Torneos Olímpicos de Fútbol y ha sido subcampeona del mundo en tres ocasiones. Los argentinos también lograron recientemente el hito de ganar cuatro títulos internacionales consecutivos: la Copa América de la CONMEBOL 2021, la Copa de Campeones CONMEBOL-UEFA 2022, la Copa Mundial de la FIFA 2022™ y la Copa América de la CONMEBOL 2024.

Paraguay se ha clasificado para ocho ediciones de la Copa Mundial de la FIFA™ y firmó su mejor actuación en 2010, cuando alcanzó los cuartos de final. La selección paraguaya ha ganado dos veces la Copa América de la CONMEBOL, concretamente en 1953 y 1979, además de quedar subcampeona en seis ocasiones.

Tras lograr el oro en los Torneos Olímpicos de Fútbol de 1924 y 1928, Uruguay se coronó campeón de la Copa Mundial de la FIFA 1930™, en la que ejerció de anfitrión. Los uruguayos repitieron la proeza en 1950, tras derrotar a la anfitriona Brasil en el partido decisivo. Además, en sus 14 participaciones mundialistas, la selección uruguaya ha alcanzado las semifinales otras dos veces, además de ganar la Copa América de la CONMEBOL en 15 ocasiones.

## Organización de certámenes deportivos

Argentina organizó la Copa Mundial de la FIFA™ en 1978 y ha albergado nueve ediciones de la Copa América de la CONMEBOL, la última de ellas en 2011. Asimismo, cabe destacar la exitosa organización de la Copa Mundial Sub-20 de la FIFA™ de 2023, a pesar de ser designada anfitriona con muy poca antelación. Buenos Aires también ha albergado campeonatos mundiales de balonmano, hockey sobre hierba y voleibol, además de acontecimientos deportivos internacionales como los Juegos Panamericanos (1951 y 1995) y los Juegos Olímpicos de la Juventud (2018).

Gracias a las recientes inversiones en infraestructuras deportivas, Paraguay se ha convertido en un país capaz de organizar torneos internacionales de fútbol, como la Copa Mundial de Beach Soccer de la FIFA™ de 2019. En 2019, Asunción albergó la primera final a partido único de la Copa Sudamericana, y volvió a ser sede del encuentro decisivo en la edición de este año. En lo que respecta a otros deportes, Paraguay organizó los Juegos Suramericanos de 2022 y los Juegos Latinoamericanos de Olimpiadas Especiales de 2024, y también albergará los Juegos Panamericanos de la Juventud en 2025.

Además de organizar la primera Copa Mundial de la FIFA™ en 1930, más recientemente Uruguay albergó la Copa Mundial Femenina Sub-17 de la FIFA™ de 2018. El país también ha organizado la Copa América de la CONMEBOL en siete ocasiones, la última de ellas en 1995. Montevideo es sede habitual de prestigiosos partidos de clubes y selecciones con una gran afluencia de público, como la final de la Copa Libertadores de 2021.



## 6.1.2 VISIÓN Y ESTRATEGIA DE LA ORGANIZACIÓN

### Evaluación

La visión de la candidatura de Argentina, Paraguay y Uruguay gira en torno a la experiencia emotiva y estimulante que los tres países serían capaces de brindar a los aficionados mediante la vuelta del torneo a sus raíces. Las candidatas señalan que el hecho de celebrar el centenario de la primera Copa Mundial de la FIFA™ en Uruguay evocaría recuerdos del nacimiento de una cita deportiva trascendente y global que, desde entonces, ha logrado unir al ser humano cada cuatro años.

Con la celebración del centenario del torneo, las candidatas aspiran a que el fútbol regrese a sus orígenes y ofrecer a los aficionados la oportunidad de experimentar nuevamente por qué el torneo original generó la necesidad de reunirse cada cuatro años y dejar que la gente se expresara a través del idioma del fútbol. Las candidatas destacan la especial relevancia que tiene el este deporte desde el punto de vista deportivo, social y cultural en todo el planeta y, especialmente, en su región. Señalan que, en Sudamérica, la «vida es redonda», porque la gente primero juega al fútbol y, después, existe.

La visión de la candidatura se basa en ofrecer a la FIFA, a millones de aficionados y al ecosistema del fútbol mundial la oportunidad de echar la vista atrás y repasar el glorioso viaje del deporte rey hasta la actualidad, a la vez que sienta las bases de un futuro legado de crecimiento sostenible para el fútbol sudamericano. En el plano extradeportivo, las candidatas desean trasladar un mensaje de unidad global, para lo cual mencionan la cálida hospitalidad del pueblo argentino, paraguayo y uruguayo y su predisposición histórica y actual a recibir y acoger a inmigrantes y visitantes extranjeros, con independencia de su origen, raza, cultura o religión.

Desde el punto de vista estratégico, el principal objetivo de las candidatas será crear un «itinerario de valor» en torno a esta celebración del centenario, a fin de llamar la atención de los aficionados y de todos los grupos de interés regionales e internacionales a través de experiencias y oportunidades basadas en el valor. Con este objetivo estratégico, aspiran en última instancia a generar valor para el conjunto del ecosistema del fútbol sudamericano y a optimizar las iniciativas transfronterizas de los tres países, a fin de conectar sus respectivas industrias del turismo y el ocio. De este modo, las candidatas esperan crear sinergias, aumentar los beneficios económicos para sus países y ciudades, y lograr una mayor unión entre sus pueblos.

Concretamente, los principales pilares de la propuesta de valor formulada son crear experiencias acordes a las preferencias y el comportamiento no solo de los aficionados actuales y futuros, sino también de los «aficionados eternos», a fin de atraer a distintas generaciones de seguidores de todo el planeta e interactuar con ellos; organizar certámenes atractivos para socios comerciales e inversores, a fin de seguir creando iniciativas sostenibles que generen valor para el fútbol sudamericano; desarrollar infraestructuras modernas y sostenibles, a fin de sentar las bases para organizar torneos que sean también 100 % sostenibles; y desarrollar iniciativas que conecten países y ciudades de Sudamérica, para optimizar la experiencia de los visitantes locales y extranjeros.

### Conclusión

Las candidatas exponen una visión clara y estimulante que gira en torno a la resonancia emocional que la celebración del centenario tendría para los aficionados al fútbol, tanto jóvenes como adultos, y a la ferviente pasión por el deporte rey que existe en Argentina, Paraguay y Uruguay. Es digno de elogio que la propuesta aspire a fortalecer las infraestructuras y las conexiones y a generar valor en un sentido amplio, no solo en los tres posibles países anfitriones, sino también en el conjunto del fútbol sudamericano. La estrategia para hacer realidad esta visión representa una oportunidad apasionante. Si Argentina, Paraguay y Uruguay resultan elegidas para organizar la celebración del centenario, será importante que colaboren estrechamente con la FIFA a fin de planificar esta ocasión histórica y hacer realidad los distintos elementos de la visión presentada.

### 6.1.3 LEGADO

#### Evaluación

A la hora de describir el legado previsto de la celebración del centenario, las candidatas hacen referencia a tres tipos distintos de aficionados: los «aficionados actuales», que conforman el grupo de apasionados seguidores sudamericanos; los «aficionados eternos», que han visto numerosos Mundiales y futbolistas a lo largo de su vida y transmiten su pasión por el fútbol a las nuevas generaciones; y los «aficionados del futuro», que representan el enorme grupo de población joven al que va dirigida la celebración y que, en opinión de las candidatas, garantizarán que la magia y la emoción del fútbol perduren siempre en Sudamérica.

En la elaboración de los planes de legado, las candidatas han tenido en cuenta dos tendencias transformadoras que influyen en el fútbol y en la forma en que los públicos y aficionados interactúan con él, especialmente las generaciones más jóvenes: la mayor exigencia de las demandas y preferencias de los aficionados que consumen contenido sobre fútbol, y la aparición de nuevas tecnologías.

A tenor de lo anterior, las candidatas señalan que su principal objetivo a largo plazo sería aprovechar la celebración del centenario a fin de generar un legado de desarrollo sostenible para su fútbol y sus países de cara a los próximos 100 años.

Entre sus planes está albergar un torneo que goce de gran visibilidad, a fin de instaurar una nueva edad de oro en la organización de acontecimientos deportivos de primer nivel en Sudamérica; aprovechar la evolución en el consumo de contenidos sobre fútbol y en la relación e interacción con los aficionados mediante inversiones inteligentes en estadios modernos e infraestructuras deportivas, con vistas a mejorar la experiencia de los hinchas y públicos de todo el planeta; reforzar las capacidades organizativas y de gestión de las candidatas para generar un valor adicional en las competiciones y entidades de fútbol sudamericanas; y fortalecer la interacción con los aficionados y su experiencia, ofreciéndoles contenido audiovisual y plataformas informáticas modernas e innovadoras, entre otras cosas.

Las candidatas creen que la ejecución de estas iniciativas les permitiría mantener durante más tiempo y en mejores condiciones a jugadores de talento nacidos y formados en Sudamérica, con lo que se generaría un valor considerable «en» y «para» los principales grupos de interés del fútbol sudamericano.

#### Conclusión

En los planes de legado que exponen las candidatas se ofrece un resumen general de los objetivos que aspiran a alcanzar. Las propuestas presentadas evidencian el énfasis de las candidatas en brindar una experiencia inolvidable a aficionados de todas las edades y su firme compromiso de garantizar que el valor generado con la organización de la celebración del centenario deje un legado sólido para los seguidores y jugadores de Sudamérica. En caso de que las candidaturas resulten elegidas, la FIFA estudiará distintas opciones junto con las candidatas para garantizar que el legado del torneo tenga el mayor alcance posible.



# ESTADIOS PROPUESTOS EN LA CANDIDATURA DE ARGENTINA, PARAGUAY Y URUGUAY\*



<b>Ciudad anfitriona:</b>	Asunción
Estadio:	Defensores del Chaco
Máxima categoría de partido propuesta:	Partido de celebración del centenario
Aforo:	41 186
Tipo de superficie de juego actual:	Híbrida
Estado:	Existente, remodelación prevista



<b>Ciudad anfitriona:</b>	Asunción
Estadio:	Nuevo Estadio Nacional
Máxima categoría de partido propuesta:	Partido de celebración del centenario
Aforo:	47 128
Tipo de superficie de juego actual:	Híbrida
Estado:	No existente



<b>Ciudad anfitriona:</b>	Buenos Aires
Estadio:	Estadio Monumental
Máxima categoría de partido propuesta:	Partido de celebración del centenario
Aforo:	84 593
Tipo de superficie de juego actual:	Híbrida
Estado:	Existente, remodelación en curso



<b>Ciudad anfitriona:</b>	Montevideo
Estadio:	Estadio Centenario
Máxima categoría de partido propuesta:	Partido de celebración del centenario
Aforo:	62 782
Tipo de superficie de juego actual:	Híbrida
Estado:	Existente, remodelación prevista

\* Todas las cifras de aforo se basan en los datos que constan en el expediente de candidatura.



## 1 Buenos Aires: Estadio Monumental

La candidatura propone el Estadio Monumental para albergar el partido de celebración del centenario en Argentina. Este emblemático estadio fue la sede de la final de la Copa Mundial de la FIFA™ de 1978 y acoge los partidos como local de uno de los clubes más famosos de Sudamérica: el Club Atlético River Plate. A lo largo de los años, el recinto se ha sometido a numerosas remodelaciones y se encuentra actualmente en obras, cuya finalización está prevista para 2025, a fin de modernizar su infraestructura y sus instalaciones.

El recinto cuenta con un aforo bruto para 84 593 espectadores, incluidas aproximadamente 24 000 localidades de pie. La candidata propone convertir dichas localidades, situadas detrás de cada portería, en 6000 asientos, con lo que se reduciría temporalmente el aforo a 72 000 personas. Esta cifra superaría holgadamente el requisito mínimo de 40 000 espectadores para albergar un partido de celebración del centenario.

La documentación de la candidatura parece cumplir la mayoría de los requisitos, con espacio disponible en torno al estadio para acomodar convenientemente las estructuras decorativas desmontables, si bien las vías existentes en dos de los lados plantean ciertas restricciones. Actualmente, algunos espacios, como el complejo de radiotelevisión y las áreas de servicios preferentes, no cumplen los requisitos que se indican en los mapas y planos suministrados. No obstante, si la candidatura resultara elegida, la FIFA colaboraría con la autoridad del estadio a fin de garantizar la configuración óptima.

La FIFA y la autoridad del estadio también colaborarían para garantizar la disponibilidad de las localidades de servicios preferentes y los asientos VIP necesarios. Asimismo, la candidata se compromete a garantizar la disponibilidad de las localidades accesibles pertinentes a tiempo para el torneo.

Durante la visita de inspección llevada a cabo en septiembre de 2024, se observó que existen opciones flexibles para acomodar espacios clave, como los salones de servicios preferentes y VIP, aunque en algunos casos podría verse afectada la visibilidad del terreno de juego. La candidata se muestra dispuesta a solucionar este problema y a aprovechar las zonas circundantes, como edificios ya existentes y el museo adyacente, a fin de proporcionar más espacios polivalentes.

Actualmente, la tribuna principal está ubicada en el este, mientras que el estadio solo cuenta con 12 000 localidades cubiertas, principalmente gracias al voladizo de las tribunas de asiento del anillo superior. Sería preciso analizar en detalle la incidencia de la posición del sol y de las inclemencias del tiempo en la tribuna de prensa y la grada VIP. De nuevo, la FIFA y la autoridad del estadio colaborarían para determinar la configuración óptima si la candidatura resultara elegida.

Con respecto al terreno de juego, recientemente se ha reforzado la superficie de hierba natural con césped híbrido y se ha instalado un sistema de aspirado y ventilación, por lo que las instalaciones pueden considerarse de última generación. El terreno de juego y la zona circundante tienen las dimensiones necesarias.

Se espera que las instalaciones técnicas cumplan la mayoría de los requisitos. El estadio recibe suministro eléctrico de dos líneas independientes; el sistema de reflectores, renovado en 2021, es conforme al estándar A de la FIFA; está prevista la colocación de un segundo videomarcador en el marco de la remodelación en curso; y los sistemas informáticos y de telecomunicaciones cumplen los requisitos. En estos momentos el estadio no cuenta con ningún sistema de gestión de edificios.

Desde el punto de vista de la sostenibilidad, la candidata expresa el compromiso de obtener una certificación de operaciones sostenibles equivalente a la LEED Oro. Asimismo, la reciente remodelación ha incorporado elementos de diseño pasivos que reducirán el consumo energético. Además, se han reutilizado materiales durante la reciente

renovación del césped, que también incorpora un sistema de consumo inteligente de agua. La remodelación permitirá al Club Atlético River Plate disponer de un estadio renovado de cara al futuro. El recinto también se usará para albergar partidos de la selección nacional y conciertos, por lo que no se prevén problemas en lo que respecta al legado.

## 2 Asunción: Defensores del Chaco

La candidatura propone el Estadio Defensores del Chaco para albergar el partido de celebración del centenario en Paraguay. Este histórico estadio fue inaugurado en 1917, reconstruido en la década de 1950 y remodelado en la de 1990. Se propone una nueva e importante remodelación del recinto para dotarlo de modernas infraestructuras e instalaciones, como espacios mejorados de servicios preferentes y una cubierta para la tribuna principal. Esta remodelación aumentaría el aforo bruto del estadio hasta los 41 186 espectadores, por lo que estaría en el límite de la capacidad mínima necesaria para albergar el partido correspondiente. Como alternativa, la candidata indica que el proyecto de renovación podría aplicarse al Estadio Osvaldo Domínguez Dibb si este recinto se considerara una opción más adecuada.

La documentación de la candidatura parece cumplir algunos de los requisitos, aunque el espacio en torno al estadio es limitado debido a la existencia de un parque y un pequeño campo deportivo, que podrían obstaculizar la instalación de las estructuras decorativas desmontables. Las dimensiones de algunos de los espacios indicados, como el complejo de radiotelevisión y las zonas de aparcamiento, ofrecen algunas posibilidades de adaptación, mientras que otros, como las áreas de servicios preferentes, parecen encontrarse a cierta distancia del estadio.

Asimismo, el perímetro de seguridad propuesto parece adentrarse en zonas residenciales adyacentes, lo cual podría plantear problemas prácticos con relación al operativo, incluida la seguridad y la afluencia de espectadores con motivo del partido de celebración del centenario. No obstante, durante la visita de inspección que llevó a cabo la FIFA en septiembre de 2024, y que coincidió con un partido de clasificación para la Copa Mundial de la FIFA, se observó que el operativo del estadio está bien organizado.

La ciudad anfitriona candidata propone una reurbanización de las inmediaciones del estadio a fin de generar más espacio y mejorar la movilidad de los aficionados. Si la candidatura resultara elegida, la FIFA colaboraría con la autoridad del estadio a fin de encontrar soluciones operativas y determinar la configuración óptima. La planificación del espacio en el interior del estadio parece cumplir los requisitos.

La disponibilidad de localidades de servicios preferentes supera el requisito de 4000. En cambio, el aforo actual de asientos VIP es de 786, por lo que no cumple el requisito de 2000. Aunque la disponibilidad de localidades accesibles es ligeramente inferior a los requisitos, la candidata se compromete a solucionarlo antes del inicio del torneo.

La orientación del estadio, con la tribuna principal situada en el oeste, cumple los requisitos. La cubierta de la tribuna principal protegería la tribuna de prensa y la grada VIP. No se prevé la instalación de cubiertas en ninguna de las otras tres tribunas.

En relación con el terreno de juego, el césped natural con refuerzo híbrido cumple los requisitos y, con la instalación de un sistema de aspirado y ventilación, sería plenamente conforme a todas las normas. Las dimensiones del terreno de juego y las zonas circundantes cumplen los requisitos.

Las instalaciones técnicas parecen cumplir la mayoría de los requisitos. El estadio recibe suministro eléctrico de seis líneas independientes; el sistema de reflectores se adaptará al estándar A de la FIFA; está prevista la colocación de dos videomarcadores; y los sistemas informáticos y de telecomunicaciones cumplen los requisitos. En estos momentos el estadio no cuenta con ningún sistema de gestión de edificios.

La candidata expresa el compromiso de obtener una certificación de operaciones sostenibles. El diseño propuesto para la remodelación incorpora células fotovoltaicas en las cubiertas y un sistema de reciclaje del agua de lluvia. La remodelación permitirá a las selecciones nacionales de Paraguay disponer de un estadio renovado de cara al futuro. El recinto también se usará para albergar partidos importantes de clubes y conciertos. Por lo tanto, el proyecto debería reportar beneficios a largo plazo tanto para el fútbol como para la comunidad en general.

### 3 Asunción: Nuevo Estadio Nacional

En la documentación presentada, la candidata también ha incluido un estadio nacional de nueva construcción que estará ubicado en el norte de Asunción, cerca del río Paraguay. El estadio propuesto tendría un aforo bruto de 47 128 espectadores, lo cual cumpliría el requisito mínimo, y contaría con modernas infraestructuras e instalaciones.

Las especificaciones que se indican en la documentación de la candidatura con relación al nuevo estadio parecen cumplir la mayoría de los requisitos e incluyen cierto espacio en torno al recinto para acomodar las estructuras decorativas desmontables. No obstante, cabe señalar que el estadio estaría situado junto a una zona donde hay proyectada una reserva natural. Se han proporcionado ubicaciones orientativas para las estructuras decorativas desmontables y se han tenido en cuenta los flujos de diferentes grupos constituyentes. Existen planes viables para acomodar los espacios necesarios en el interior del estadio. En caso de que la candidatura resultara elegida, sería preciso desarrollar más la planificación de los espacios del recinto.

La disponibilidad general de localidades de servicios preferentes y asientos WVIP y VIP, incluidos los dispuestos dentro de palcos, cumplirían los requisitos. La disponibilidad de localidades accesibles y de instalaciones asociadas también cumpliría en gran medida los requisitos.

La orientación del estadio, con la tribuna principal situada en el oeste, cumple los requisitos. La tribuna de prensa y la grada VIP están cubiertas.

Con respecto al terreno de juego, el césped con refuerzo híbrido que se propone, las dimensiones y las zonas circundantes cumplen los requisitos. Si la candidatura resultara elegida, la FIFA pediría a la candidatura garantías relativas a la instalación del pertinente sistema de aspirado y ventilación.

Las instalaciones técnicas del estadio proyectado cumplirían la mayoría de los requisitos. El estadio recibiría suministro eléctrico de ocho líneas independientes; el sistema de reflectores sería conforme al estándar A de la FIFA; está prevista la colocación de dos videomarcadores; y los sistemas informáticos y de telecomunicaciones cumplirían los requisitos. La autoridad del estadio también tiene previsto contar con un sistema de gestión de edificios.

La candidata expresa el compromiso de obtener una certificación de construcción y operaciones sostenibles que sea como mínimo equivalente a la LEED Plata. Está previsto que el estadio incorpore elementos de diseño pasivos para propiciar una ventilación y refrigeración naturales. El nuevo recinto permitirá a las selecciones nacionales de Paraguay disponer de un estadio renovado de cara al futuro. Además, se usará también para albergar partidos importantes de clubes y conciertos. Si la propuesta para construir el nuevo estadio sale adelante, sería importante tener en cuenta las consecuencias para el actual Estadio Defensores del Chaco.

### 4 Montevideo: Estadio Centenario

La candidatura propone el Estadio Centenario para albergar el partido de celebración del centenario en Uruguay. Este emblemático estadio ocupa un lugar destacado en la historia de la Copa Mundial de la FIFA™, al haber acogido la final de la edición inaugural del torneo en 1930. Se propone una amplia remodelación del recinto que aumentaría

el aforo bruto hasta los 63 000 espectadores, por lo que superaría holgadamente el requisito mínimo. En el marco de esta remodelación, también se mejorarían las instalaciones de servicios preferentes y se cubriría la mayor parte del estadio. En términos generales, el recinto remodelado contaría con modernas infraestructuras e instalaciones.

La documentación de la candidatura parece cumplir la mayoría de los requisitos e incluye suficiente espacio en torno al recinto para acomodar las estructuras decorativas desmontables. Según lo indicado, algunos espacios, como el complejo de radiotelevisión y las zonas de aparcamiento, no cumplen actualmente los requisitos. No obstante, parece haber suficiente espacio para reconfigurarlos. Se ha proporcionado un plan viable para acomodar los espacios necesarios tanto dentro del estadio como en sus inmediaciones.

Durante la visita de inspección llevada a cabo en septiembre de 2024, se trató la posibilidad de usar alguno de los edificios ya existentes en las inmediaciones, además de la construcción prevista de nuevas zonas de aparcamiento destinadas al partido de celebración del centenario. Con vistas a la instalación de las estructuras decorativas desmontables, se está contemplando un parque situado junto al estadio. Sin embargo, durante la misma visita, se observó que la zona tiene pendiente, circunstancia que habría que tener en cuenta de cara a las instalaciones temporales.

Es posible que sea necesario adaptar las zonas interiores del estadio para optimizar el tamaño de los espacios VIP y de servicios preferentes, a la vez que se garantiza que ofrezcan una buena visibilidad del terreno de juego. En líneas generales, sería necesaria una mayor flexibilidad para acomodar el operativo y ciertos aspectos del recinto y la infraestructura del estadio. Si la candidatura resultara elegida, la FIFA colaboraría con la autoridad del estadio a fin de garantizar la configuración óptima.

La disponibilidad de localidades de servicios preferentes y de asientos en la tribuna VIP cumple, y en algunos casos supera, los requisitos, así como la de localidades accesibles e instalaciones sanitarias asociadas.

La orientación del estadio, con la tribuna principal situada en el oeste, cumple los requisitos. La cubierta propuesta protegería la tribuna de prensa y la grada VIP. En la estructura de la cubierta quedará un hueco en la tribuna opuesta para acomodar la histórica torre del estadio, que es un elemento protegido.

El terreno de juego de césped natural necesitaría un refuerzo híbrido. Asimismo, como parte de la remodelación, está previsto que se instale un sistema de aspirado y ventilación bajo el campo. Las dimensiones del terreno de juego y las zonas circundantes cumplen los requisitos.

Se espera que las instalaciones técnicas del estadio remodelado cumplan los requisitos. El estadio recibe suministro eléctrico de varias líneas independientes; está prevista la colocación de dos videomarcadores; y los sistemas informáticos y de telecomunicaciones cumplirían los requisitos. La autoridad del estadio también tiene previsto contar con un sistema de gestión de edificios. Es necesario obtener más datos para determinar si el sistema de reflectores sería conforme al estándar A de la FIFA.

La candidata expresa el compromiso de obtener una certificación de operaciones sostenibles. La remodelación propuesta incorpora elementos de diseño pasivos para reducir el consumo energético, como parasoles (brise-soleils) en la fachada, y el uso de materiales para mejorar la iluminación dentro del estadio. Una vez finalizada, permitirá a las selecciones nacionales de Uruguay disponer de un estadio renovado de cara al futuro. El recinto también se usará para albergar partidos importantes de clubes y conciertos. Por lo tanto, el proyecto debería reportar beneficios a largo plazo tanto para el fútbol como para la comunidad en general.

## Conclusión


La candidatura de Argentina, Paraguay y Uruguay presenta una oferta apasionante de estadios que, una vez remodelados o construidos, podrían albergar una celebración inolvidable.

El Estadio Monumental de Buenos Aires es un recinto de larga tradición futbolística, tanto de clubes como de selecciones. Una vez finalizadas las obras de remodelación en curso, el estadio contará con numerosos elementos que lo convertirían en un emplazamiento emblemático para la celebración del centenario. Aunque la ubicación de la tribuna principal en el este y la limitada cubierta plantean ciertas dificultades operativas, la propuesta de la candidata se verá reforzada por futuros compromisos y aclaraciones con vistas a ofrecer unas infraestructuras e instalaciones de alta calidad.

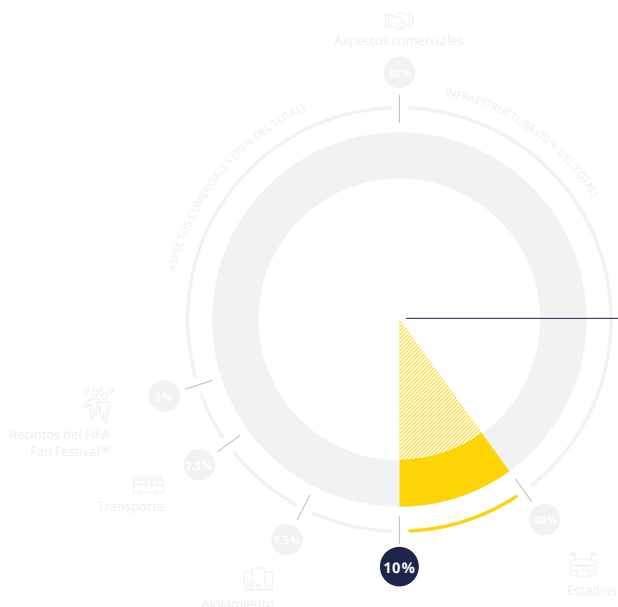
Los dos estadios propuestos en Asunción ofrecen diferentes oportunidades. Aunque el Estadio Defensores del Chaco ya está construido y se considera en términos generales una buena opción para albergar el partido de celebración del centenario, en la actualidad plantea problemas operativos y de cumplimiento debido a su aforo de localidades de asiento y su ubicación en una densa zona urbana. Por consiguiente, sería preciso mantener nuevas conversaciones a fin de pulir su potencial como sede. De acuerdo con la documentación aportada, el Nuevo Estadio Nacional promete ser un recinto moderno con instalaciones de alta calidad, por lo que cumpliría, y en algunos casos superaría, los requisitos. No obstante, sería preciso llevar a cabo un estudio de viabilidad y analizar en profundidad el legado. Por consiguiente, se recomienda estudiar en detalle las demás opciones de estadios que propone la candidata.

El Estadio Centenario de Uruguay es un recinto emblemático de enorme relevancia histórica en el contexto de la Copa Mundial de la FIFA™. Por consiguiente, siempre que se ejecute la remodelación propuesta y se modernicen las instalaciones, representaría un emplazamiento de enorme simbolismo para albergar el partido inaugural de la celebración del centenario.

## Análisis de riesgos

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Estadios	 Medio	<p>Aunque la infraestructura actual del Estadio Monumental de Buenos Aires se está remodelando, representa un riesgo bajo en lo que respecta a la ejecución de la obra.</p> <hr/> <p>De acuerdo con la documentación aportada, el Estadio Defensores del Chaco de Asunción plantea ciertos problemas operativos, como su aforo de localidades de asiento y su ubicación en una densa zona urbana. Según la misma documentación, el Nuevo Estadio Nacional de Asunción cumpliría los requisitos. Sin embargo, no se indica compromiso alguno con respecto a la financiación del recinto y sería preciso analizar su legado y llevar a cabo un estudio de viabilidad a largo plazo. La candidata menciona alternativas en Paraguay, como el Estadio Osvaldo Domínguez Dibb, la cual se recomienda estudiar.</p> <hr/> <p>Siempre que se concluya la remodelación propuesta, el Estadio Centenario de Montevideo sería un recinto adecuado para albergar el partido inaugural de la celebración del centenario. Por lo tanto, el modelo económico y la financiación asociada del proyecto, junto con la ejecución dentro del plazo previsto, serían prioridades muy importantes en caso de que la candidatura resultara elegida. Una vez concluidas, se espera que los riesgos operativos sean bajos.</p>

## 6.2.2 INSTALACIONES PARA SELECCIONES Y ÁRBITROS



### Instalaciones para selecciones y árbitros

#### Hoteles de concentración para selecciones y árbitros (50 %)

Subcriterio	Coficiente
Adecuación	30 %
Número de habitaciones	20 %
Distancia a la instalación de entrenamiento	20 %
Distancia al aeropuerto	10 %
Salas polivalentes	10 %
Otras instalaciones	10 %

#### Instalaciones de entrenamiento (50 %)

Subcriterio	Coficiente
Adecuación	30 %
Terrenos de juego	20 %
Vestuarios	10 %
Zona de prensa	10 %
Sistema de iluminación	10 %
Gradas	10 %
Instalaciones deportivas	5 %
Instalaciones de recuperación	5 %

### Evaluación

#### Hoteles para selecciones y árbitros

La candidatura de Argentina, Paraguay y Uruguay ha propuesto una amplia oferta de opciones de alojamiento, que incluye los nueve hoteles de concentración principal obligatorios y tres hoteles de concentración para los árbitros. Todos ellos están vinculados a unas instalaciones de entrenamiento. En total, la candidatura incluye 12 combinaciones de hoteles de concentración e instalaciones de entrenamiento.

Del análisis de la documentación aportada se desprende que los hoteles que se proponen serían de buena calidad y cumplirían en líneas generales los requisitos. Este hecho se confirmó en general mediante las visitas presenciales realizadas en el transcurso del proceso de presentación de candidaturas.

En cuanto a su ubicación, la mayoría de los hoteles se encuentran en las ciudades anfitrionas propuestas, están a un máximo de 20 minutos por carretera de las instalaciones de entrenamiento que tienen asociadas y a un máximo de aproximadamente 40 minutos por carretera del aeropuerto más cercano.



Según la documentación de la candidatura, la mayoría de los hoteles tienen un tamaño que permitiría a las selecciones y los árbitros usarlos en exclusiva. En líneas generales, parece que los hoteles ofrecen amplios espacios polivalentes, entre los que se incluyen salas de reuniones y de conferencias, así como unas instalaciones modernas. Todos los hoteles son propiedades existentes.

Tanto en Argentina como en Uruguay, tres de los hoteles pertenecen a cadenas internacionales y el otro forma parte del centro de entrenamiento de la selección nacional, por lo que sería el más apropiado para alojar a los equipos anfitriones de estos países. Dos de los cuatro hoteles propuestos en Paraguay forman parte de complejos deportivos de entrenamiento.

### **Instalaciones de entrenamiento**

Las instalaciones de entrenamiento propuestas en combinación con los hoteles de concentración para las selecciones y los árbitros parecen ser de buena calidad y cumplir los requisitos en general. Este hecho también se confirmó en líneas generales con las visitas presenciales realizadas.

Según la información disponible, la mayoría de ellas parece cumplir los requisitos relativos a los vestuarios y las gradas para el público.

La mayoría de las instalaciones de entrenamiento vinculadas a hoteles de concentración para las selecciones y los árbitros parecen tener (o tendrán) el número exigido de campos de césped natural (dos para las selecciones y cuatro para los árbitros) y, la mayoría de ellos, cumplen con las dimensiones necesarias de 105 × 68 m. En el caso de que la candidatura resultara elegida, la FIFA colaboraría con las autoridades de las instalaciones de entrenamiento a fin de garantizar la configuración necesaria del terreno de juego.

En lo que respecta a las instalaciones técnicas, la mayoría cuenta con reflectores y algunos parecen cumplir el estándar de nivel 2 (500 lux). Del mismo modo, la mayoría de las instalaciones de entrenamiento se comprometen a satisfacer los requisitos relativos a las zonas para los medios de comunicación (esto es, para ruedas de prensa), así como gimnasios y centros de recuperación.

En Argentina, dos de estas instalaciones sirven de centro de entrenamiento de clubes de primera división, otra es el centro de entrenamiento de la selección nacional y dispone de espacio de alojamiento, de una sala VAR, de una sala de reuniones y de una sala para los jugadores, y la última son las instalaciones de entrenamiento que utilizaron los árbitros en la Copa Mundial Sub-20 de la FIFA 2023™. Las cuatro instalaciones son propiedades existentes y en general están bien conservadas, si bien una de ellas se sometería a labores de mantenimiento antes del torneo. En Paraguay, las instalaciones de entrenamiento cuentan con todo tipo de servicios. El CARFEM, un centro de alto rendimiento inaugurado en 2022, y el CARDIF, inaugurado en 2024, destacan por sus instalaciones de última generación. En Uruguay, las instalaciones sirven de estadios o de centros de entrenamiento de clubes de primera división, e incluyen el centro de entrenamiento de la selección nacional y el histórico Estadio Gran Parque Central, que albergó un partido de la jornada inaugural de la Copa Mundial de la FIFA™ de 1930. Este último se sometería a labores de mantenimiento antes del torneo.

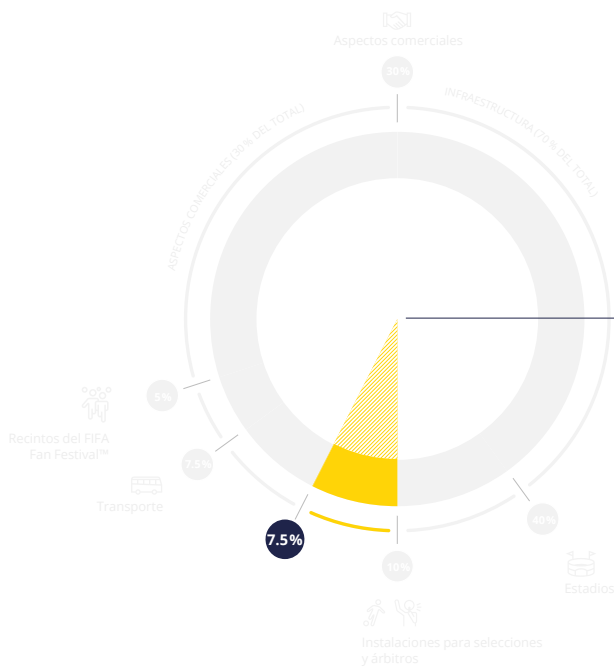
### **Conclusión**

Según la documentación de la candidatura y las visitas de inspección, los hoteles y las instalaciones de entrenamiento propuestas en Argentina, Paraguay y Uruguay cumplen en líneas generales, o superan en algunos casos, los requisitos para albergar a las selecciones participantes y los árbitros durante la celebración del centenario.

**Análisis de riesgos**

criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Instalaciones para selecciones y árbitros	<span style="color: green;">●</span> Bajo	Los hoteles para las selecciones y los árbitros, así como las instalaciones de entrenamiento propuestas en los tres países candidatos, parecen cumplir los requisitos en líneas generales.

**6.2.3 ALOJAMIENTO**



**Alojamiento**

criterio	Explicación	Coeficiente
Alojamiento del grupo central de la FIFA	Análisis de la situación de alojamiento, enfocado a los grupos de interés que forman parte del operativo de organización de la competición.	50 %
Alojamiento general	Análisis de la situación de alojamiento, enfocado a una proporción del gran público que genere solicitudes adicionales de alojamiento para partidos concretos	50 %

**Evaluación**

De cara a la celebración del centenario, la candidatura propone diversas propiedades hoteleras en las ciudades de Buenos Aires, Asunción y Montevideo, tres fascinantes destinos turísticos. Uruguay también propone opciones de alojamiento en Punta del Este y Colonia del Sacramento, dos destinos turísticos de fama internacional separados por un trayecto de entre dos y tres horas por carretera de Montevideo.

Según la evaluación que ha llevado a cabo la FIFA de las propuestas de las candidatas, parece que las ciudades cumplen o, como en el caso de Buenos Aires, superan los requisitos mínimos. Asimismo, las propiedades asignadas se ajustan en líneas generales a los requisitos del grupo central de la FIFA y del gran público.

Buenos Aires ofrece una amplia oferta de opciones de alojamiento, incluidos hoteles prémium y de lujo, con un inventario total de 24 400 habitaciones. Las propiedades propuestas son predominantemente establecimientos de





cuatro y cinco estrellas de cadenas internacionales. Asunción dispone de una capacidad total de 3622 habitaciones, con una gran proporción de hoteles de tres y cuatro estrellas, así como varias opciones de cinco, pertenecientes a cadenas tanto locales como internacionales. Montevideo ofrece una gama adecuada de opciones en hoteles de tres a cinco estrellas y otras modalidades de alojamiento de cadenas internacionales y locales, con una capacidad total que alcanza las 4000 habitaciones. Punta del Este y Colonia del Sacramento aportan aproximadamente 3500 habitaciones.

Buenos Aires obtiene muy buenos resultados en los apartados de calidad y adecuación del alojamiento disponible para cubrir los requisitos de la celebración del centenario, al proponer propiedades ubicadas dentro de la ciudad y a un máximo de 30 minutos por carretera del estadio. Las propuestas tanto de Paraguay como de Uruguay parecen cumplir los requisitos mínimos en términos de categoría, tamaño, instalaciones y ubicación. La mayoría de los hoteles propuestos para el grupo central de la FIFA se encuentran en las ciudades anfitrionas candidatas, a una distancia razonable (30 minutos como máximo) por carretera de los estadios y otros puntos de interés.

En lo que respecta a la contratación de hoteles, en el momento de redactar el presente informe, los documentos recibidos indican que la mitad de los hoteles seleccionados en Buenos Aires han firmado el contrato de alojamiento y comprometido el 80 % del inventario. Cabe señalar que todos los hoteles propuestos para el grupo central de la FIFA han firmado el contrato. No obstante, del examen de los documentos se desprende que, en algunos casos, se han modificado las condiciones originales estipuladas por la FIFA, por lo que no son plenamente conformes a los requisitos. En el caso de Asunción, se han devuelto contratos firmados con relación al 90 % de los hoteles propuestos para el grupo central de la FIFA. Asimismo, se ha comprometido el 80 % del inventario (en algunos casos el 100 %) de la mayoría de los hoteles del grupo central de la FIFA. En lo que respecta a Montevideo, menos de la mitad de las habitaciones asignadas expresamente al grupo central de la FIFA han firmado el contrato de alojamiento. Asimismo, del examen de los documentos se desprende que se han modificado las condiciones estipuladas por la FIFA en varios contratos. No obstante, las integrantes de la candidatura han confirmado que todas las partes están preparadas para ayudar a la FIFA con el pertinente proceso contractual y han mostrado su compromiso de proseguir las conversaciones con los hoteles durante la planificación de la celebración.

En lo que respecta a las tarifas, a modo indicativo y según la información disponible, los precios diarios medios son los siguientes: en Argentina, 175 USD en el caso de un hotel de cuatro estrellas y 450 USD en el de uno de cinco; en Paraguay, 165 USD en el caso de un hotel de cinco estrellas, 105 USD en el de uno de cuatro y 90 USD en el de uno de tres; y en Uruguay, 190 USD en el caso de un hotel de cinco estrellas, 150 USD en el de uno de cuatro y 90 USD en el de uno de tres.

En cuanto al alojamiento destinado al grupo central de la FIFA, se proponen cuatro propiedades en Buenos Aires como hotel de la FIFA en la sede, incluido el Sheraton, un alojamiento de cinco estrellas que goza de una ubicación céntrica. Asimismo, como alojamiento para invitados WVIP/VIP se proponen el Casa Lucia y el Marriott, que ofrecen un número adecuado de habitaciones. En Asunción, aunque las propiedades que se proponen como hotel de la FIFA en la sede, hotel para invitados WVIP/VIP y hoteles de concentración principales parecen opciones sólidas, es posible que deban someterse a obras de remodelación de aquí a 2030 a fin de prestar un servicio de la calidad deseada. En el caso de Uruguay, los alojamientos que se proponen en Montevideo como hotel de la FIFA en la sede y hotel para invitados WVIP/VIP —el Hyatt Centric y el Radisson Victoria, respectivamente— son establecimientos de cinco estrellas que ofrecen un nivel elevado en términos de calidad del servicio y capacidad.


En lo que respecta al público en general, a juzgar por las cifras que ha aportado Argentina, la ciudad de Buenos Aires y su región cuentan con suficiente capacidad hotelera para alojar holgadamente a este grupo. En cuanto a Asunción, aunque la ciudad parece cumplir los requisitos mínimos, las propiedades asignadas al grupo central de la FIFA dejarían un inventario más limitado para el público en general. En el caso de Uruguay, el número de hoteles ya existentes basta para cumplir los requisitos mínimos, aunque no por un margen demasiado amplio. Dada su amplia oferta de opciones de alojamiento, Buenos Aires podría servir de base de operaciones para los visitantes que asistan a partidos en Asunción y Montevideo. Cabe señalar que la incidencia en ambas ciudades se vería mitigada por el

hecho de albergar un solo partido de celebración del centenario con la participación de la selección nacional del país anfitrión, por lo que sería de esperar que la mayor parte de los aficionados fuesen locales.

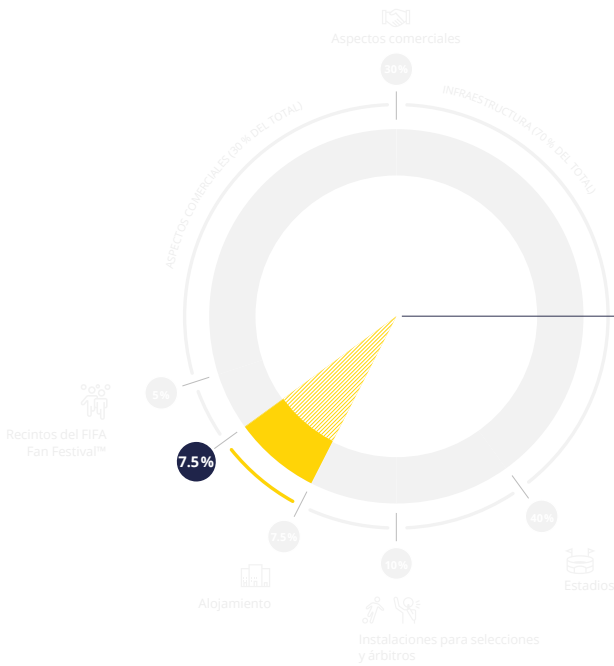
### Conclusión

Según la información aportada y las visitas presenciales realizadas, la oferta de alojamiento de Buenos Aires parece superar los requisitos para albergar la celebración del centenario. Los hoteles propuestos se han seleccionado meticulosamente para satisfacer las necesidades de los grupos objetivo pertinentes. Asunción parece cumplir los requisitos mínimos y ofrecer un nivel suficiente de alojamiento para el grupo central. Más adelante, convendría conocer a fondo el plan de desarrollo hotelero de Asunción de aquí a 2030, incluidos nuevos hoteles proyectados y renovaciones previstas de los ya existentes. Las propuestas de Uruguay parecen cumplir los requisitos mínimos en Montevideo, aunque el concepto incluye hoteles situados fuera de la ciudad. Además, sería importante obtener un mayor compromiso del sector para garantizar que las propiedades destinadas a todo el grupo central de la FIFA se ajusten a las condiciones estipuladas en el contrato de alojamiento.

### Análisis de riesgos

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Alojamiento	 Medio	<p>Las propuestas de alojamiento de Buenos Aires incluyen una amplia variedad de hoteles y cumplen en líneas generales los requisitos relativos a los grupos centrales y ampliados de la FIFA, así como al público en general.</p> <hr/> <p>Aunque los hoteles propuestos en Paraguay cumplen en líneas generales los requisitos, parece que la capacidad global solo satisfaría holgadamente los relativos al grupo central de la FIFA y dejaría alternativas limitadas para el público en general. No obstante, el sector parece sumamente comprometido con la organización del centenario, y más del 90 % de los hoteles propuestos han firmado el contrato de alojamiento y destinado el 80 % de su inventario para la ocasión.</p> <hr/> <p>A pesar del número de hoteles de gran tamaño disponibles en Montevideo, las propuestas cumplen principalmente los requisitos relativos al grupo central de la FIFA, con alternativas limitadas. Se han firmado contratos de alojamiento con relación a menos de la mitad de las habitaciones asignadas a dicho grupo, y varios contratos incluyen condiciones modificadas.</p>

## 6.2.4 TRANSPORTE



### Transporte

Criterio	Explicación	Coefficiente
Accesibilidad para los pasajeros internacionales	Facilidad con la que la infraestructura de transportes puede simplificar la entrada al país anfitrión de grupos de interés extranjeros durante los partidos de celebración del centenario.	100 %

### Principales puntos de entrada previstos



## Evaluación

Esta evaluación analiza los servicios e infraestructuras de transporte de las ciudades de Buenos Aires, Asunción y Montevideo de cara a la organización de los partidos de celebración del centenario que se disputarán en cada país candidato. Aunque también se aportan observaciones generales sobre las conexiones interurbanas y la movilidad en las ciudades anfitrionas, estos aspectos no forman parte de la evaluación técnica de las candidaturas para albergar los partidos de celebración del centenario. Por lo tanto, la evaluación se centra principalmente en la accesibilidad para los pasajeros internacionales.

### Accesibilidad para los pasajeros internacionales

En lo que respecta a la accesibilidad para los pasajeros internacionales, la candidatura propone cinco aeropuertos repartidos por el territorio de los tres países.

Buenos Aires cuenta con dos aeropuertos principales: el Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini (Ezeiza) y el Aeroparque Internacional Jorge Newbery. Ambos contribuyen a la accesibilidad general de la ciudad para los pasajeros internacionales, si bien es cierto que difieren en volumen de viajeros. Ezeiza, ubicado a aproximadamente 35 km del centro de la ciudad, es el punto de entrada principal para viajeros internacionales. Este aeropuerto, al que llegan la mayoría de vuelos de largo recorrido, recibe a unos diez millones de pasajeros al año. El aeródromo fue ampliado y renovado recientemente. Entre las obras acometidas, destacan las nuevas terminales de pasajeros y carga, así como la modernización de los sistemas operativos. Sus instalaciones cuentan con capacidad para gestionar un volumen notable de viajeros internacionales y supera los requisitos mínimos establecidos por la FIFA para los aeropuertos de las sedes de los partidos de celebración del centenario. En caso de que la candidatura resultara elegida, sería necesario analizar ciertos aspectos en profundidad, como la escasa oferta de servicios preferentes del aeropuerto. Por su parte, Aeroparque, ubicado a 2 km del centro de Buenos Aires, recibe principalmente vuelos nacionales y regionales procedentes de Sudamérica. El aeropuerto tiene previsto ampliar su capacidad de los 15.6 millones de pasajeros actuales a 20.9 millones antes de 2030. El hecho de que cuente con una sola pista de despegue y aterrizaje podría suponer algún problema en los picos de afluencia.

El principal punto de entrada a Asunción es el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, por el que pasan más de un millón de pasajeros al año. La mayoría de vuelos internacionales son regionales, aunque también hay una conexión intercontinental directa. Aunque ni el volumen máximo de pasajeros ni las infraestructuras cumplen los requisitos, está previsto un proyecto de ampliación que aumentaría la capacidad del aeropuerto hasta los 2.5 millones de viajeros antes de 2030. También está previsto construir una segunda terminal de pasajeros, actualmente en fase de diseño, aunque la financiación de este proyecto todavía no se ha cerrado.

Montevideo cuenta con dos aeropuertos: el Aeropuerto Internacional de Carrasco y el Aeropuerto Internacional Laguna del Sauce. El Aeropuerto Internacional de Carrasco es el principal puerto de entrada internacional y recibe a aproximadamente 1.8 millones de viajeros al año. La mayoría de los vuelos conectan con otros países de la región, aunque también tiene un trayecto que conecta con España. Se estima que el aeropuerto pueda gestionar dos millones de pasajeros al año para 2030, en cuyo caso cumpliría los requisitos mínimos. Renovado en 2009, el aeropuerto cuenta con instalaciones modernas y espacios adecuados para habilitar infraestructuras temporales en caso de resultar necesarias. Asimismo, está previsto hacer una serie de mejoras de infraestructura para facilitar las operaciones. El fin de semana de la final de la Copa LIBERTADORES de 2021, el Aeropuerto de Carrasco recibió a 13 000 pasajeros en un día. Si bien es cierto que se produjo cierto atasco en la zona de control de seguridad (para lo cual sería necesario buscar posibles soluciones), esto demuestra la capacidad del aeropuerto para gestionar un volumen mucho más alto de pasajeros. No obstante, tal y como se describe en la actualidad, el aeropuerto presenta una serie de desafíos, sobre todo en lo que respecta a garantizar la conectividad internacional necesaria para los grupos de interés de la competición antes de 2030. Asimismo, sería importante valorar la introducción de un sistema sólido de coordinación de franjas horarias o «slots». El aeropuerto permite el tráfico aéreo general sin un límite máximo de desplazamientos por hora, lo que facilitaría el uso flexible de vuelos chárter para complementar la accesibilidad. Dada



la distancia que separa el Aeropuerto Internacional Laguna del Sauce de Montevideo (situado a 130 km al este de la ciudad) y su escaso flujo de viajeros (con solo 100 000 pasajeros en 2023), cabe mencionar que su contribución a la accesibilidad general para pasajeros internacionales es escasa. Los puertos de Montevideo y Colonia de Santiago son una alternativa para acceder a Buenos Aires por ferri privado, pero tampoco contribuyen de manera significativa a la accesibilidad internacional de la ciudad.

### **Conexión interurbana y movilidad en las ciudades anfitrionas**

En la actualidad, las conexiones interurbanas por aire entre las ciudades anfitrionas son algo escasas, ya que generalmente hay un número reducido de vuelos entre Buenos Aires y Asunción o Montevideo. Hay ferris exprés interurbanos que conectan Buenos Aires con Montevideo.

Buenos Aires es una gran capital internacional que cuenta con la infraestructura necesaria para satisfacer con holgura las necesidades de la industria turística. En lo que respecta a la movilidad en la ciudad anfitriona, la capital está bien situada para cumplir los requisitos. La ciudad cuenta con una red extensa de transporte público que conecta ambos aeropuertos principales tanto con el centro urbano como con el estadio. Otro dato prometedor es que el nivel de tráfico pospartido que se observó durante la visita de inspección de septiembre de 2024 fue mínimo.

Asunción se encuentra a unos 1000 km de Buenos Aires y Montevideo, por lo que es viable llegar por aire desde estas dos ciudades. A lo largo de la última década, la ciudad ha acometido una serie de mejoras en su red de transporte público con el fin de reforzar la movilidad y sostenibilidad del sistema urbano. Entre dichas reformas destaca la introducción de un sistema de autobuses de tránsito rápido (BRT). Estas mejoras contribuirían a mejorar la oferta de opciones de transporte público durante la celebración del centenario en Asunción. En la actualidad, el acceso al Estadio Defensores del Chaco está prácticamente limitado al uso de vehículos privados. Durante la visita de inspección de la FIFA llevada a cabo en septiembre de 2024 se observó un partido de clasificación para la Copa Mundial de la FIFA™ en la que se produjeron aglomeraciones considerables tanto de entrada como de salida. El Nuevo Estadio Nacional, situado en las afueras de Asunción y al que solo se puede acceder por carretera, sería uno de los aspectos a analizar en mayor profundidad en caso de que la candidatura resulte elegida.

La proximidad de Montevideo a Buenos Aires, que se encuentra a 213 km por aire y 242 km por tierra, supondría un concepto de organización compacto. No obstante, solo sería viable acceder a Asunción en avión. Con respecto a la movilidad en el casco urbano, el sistema de transporte público de Montevideo depende en gran medida de autobuses y de un trazado de carreteras propenso a las retenciones, sobre todo en los alrededores del Estadio Centenario. Resultaría importante reforzar la movilidad con carriles de uso exclusivo y una gestión sólida del tráfico, además de una planificación detallada de espacios destinados al transporte dentro del recinto del estadio. Montevideo propone el uso de los hoteles de Punta del Este, situados a 130 km.

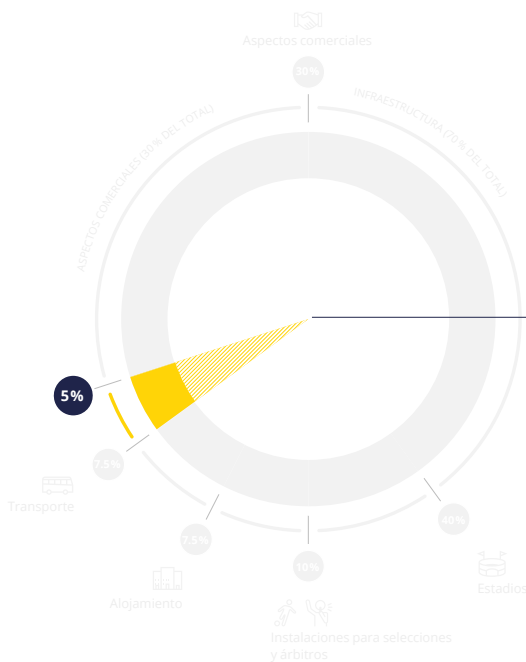
### **Conclusión**

Buenos Aires cuenta con una infraestructura de transportes sólida, respaldada por una buena capacidad de tráfico aéreo, además de un sistema de transporte público bien desarrollado, múltiples vías de acceso al estadio y un historial consolidado de gestión de acontecimientos multitudinarios, por lo que se trata de un posible centro neurálgico y punto de acceso para las otras dos ciudades anfitrionas, que ofrecen una accesibilidad menor para pasajeros internacionales. Tanto el aeropuerto como las infraestructuras de transporte público de Asunción requerirían mejoras previstas para poder cumplir de forma íntegra los requisitos. Las infraestructuras aeroportuarias de Montevideo cumplen los requisitos mínimos y, en principio, parecen capaces de manejar el volumen esperado de pasajeros. Dicho esto, sería necesario acometer mejoras en ciertos aspectos, como el flujo de viajeros en los controles de seguridad.

**Análisis de riesgos**

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Transporte	Medio	<p>Buenos Aires cuenta con una infraestructura aeroportuaria notable que supera con creces los requisitos de accesibilidad para los pasajeros internacionales. Sus aeropuertos reciben a más de 25 millones de pasajeros al año y la ciudad cuenta con una red de transportes bien desarrollada, además de experiencia demostrada en la organización de acontecimientos multitudinarios.</p> <hr/> <p>En el caso de Asunción, sería necesario acometer mejoras y ampliaciones notables en las infraestructuras de transporte público para cumplir los requisitos.</p> <hr/> <p>Las infraestructuras de Montevideo cumplen los requisitos de accesibilidad para pasajeros internacionales. No obstante, a fin de garantizar una organización sin contratiempos, sería importante abordar algunas cuestiones, como la capacidad del flujo de pasajeros del aeropuerto, las opciones de transporte público y la posibilidad de que se produzcan retenciones de tráfico.</p>

**6.2.5 RECINTOS DEL FIFA FAN FESTIVAL™**



**Recintos del FIFA Fan Festival™**

Subcriterio	Coefficiente
Aforo del sitio	35 %
Ubicación	35 %
Seguridad del sitio	20 %
Calidad del sitio	10 %

**Evaluación**

La candidatura de Argentina, Paraguay y Uruguay ha propuesto un total de seis ubicaciones para albergar el FIFA Fan Festival™, dos por cada una de las tres ciudades anfitrionas propuestas, por lo que cumplen los requisitos en este sentido. Por lo general, los recintos gozan de una ubicación céntrica, en entornos de gran belleza y valor cultural, lo que reforzaría la experiencia de los aficionados. En términos de conectividad, parecen de fácil acceso en coche y transporte público. También cabe destacar el compromiso expreso de las tres ciudades anfitrionas propuestas de

colaborar de forma activa con la FIFA con vistas a organizar el FIFA Fan Festival™ e integrar la cultura, la gastronomía, el arte y la música locales a fin de enriquecer la experiencia de los visitantes.

Los dos recintos de Argentina cumplen los requisitos mínimos para albergar el FIFA Fan Festival™. Ambos han aportado pruebas de su experiencia en la organización de acontecimientos multitudinarios de relevancia en los últimos años. También cumplen los requisitos mínimos de aforo y superficie de 15 000 personas y 37 500 m<sup>2</sup>, respectivamente, aunque existe una clara diferencia en términos de aforo entre las dos propuestas: el parque temático Tecnópolis cumple los requisitos, mientras que el Parque Olímpico de la Juventud los supera con creces. Si la candidatura resultara elegida, sería útil seguir tratando el perfil comercial de Tecnópolis para garantizar que se aprovecharan al máximo todas las posibilidades que ofrece el recinto.


Los dos recintos de Paraguay también cumplen los requisitos mínimos para acoger el FIFA Fan Festival™. Cabe destacar el Litoral del Palacio de López, una ubicación emblemática de gran belleza y valor cultural, lo cual reforzaría la experiencia de los aficionados. En el caso del Parque Olímpico, sería preciso obtener más información acerca de los servicios de transporte.

Los dos recintos de Montevideo ofrecen unas condiciones adecuadas para albergar el FIFA Fan Festival™ y presentan en cada caso ventajas que los hacen dignos de tener en cuenta. El parque Nelson Mandela destaca como opción atractiva debido a su excelente ubicación y a las pruebas aportadas acerca de su historial de seguridad, tras haber albergado con éxito actos similares en el pasado.

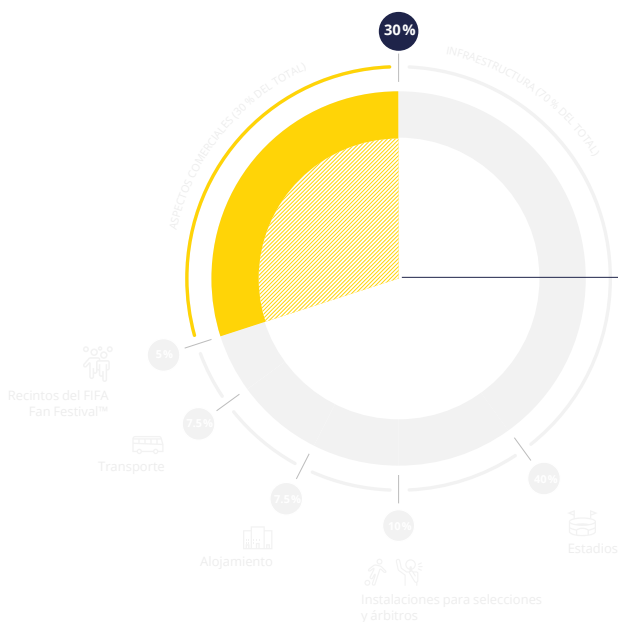
## Conclusión

La FIFA considera que todos los recintos propuestos podrían resultar adecuados para albergar el FIFA Fan Festival™. Si la candidatura resultara elegida, sería necesario obtener más información para evaluar el perfil comercial del parque temático Tecnópolis de Buenos Aires.

## Análisis de riesgos

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Ubicaciones del FIFA Fan Festival™	 Bajo	<p>Según la información aportada, las propuestas de los tres países candidatos parecen cumplir los requisitos mínimos.</p> <hr/> <p>En el caso de Buenos Aires, resultaría útil evaluar más en detalle el perfil comercial del parque temático Tecnópolis.</p> <hr/> <p>En el caso de Asunción, sería preciso obtener más información acerca de los servicios de transporte para el Parque Olímpico.</p>

## 6.2.6 ASPECTOS COMERCIALES



### Aspectos comerciales

Subcriterio	Coefficiente
Posición en relación con el valor de referencia	100 %

Previsión de ingresos y contribuciones

#### Aspectos comerciales: escala de puntuación

Puntuación	Posición en relación con el valor de referencia
0 - 1.9	0 USD y por debajo del valor de referencia
2.0 - 2.9	entre 0.1 y 2.5 millones de USD por encima del valor de referencia
3.0 - 3.9	entre 2.5 y 5 millones de USD por encima del valor de referencia
4.0 - 5.0	entre 5 y 7.5 millones de USD por encima del valor de referencia

### Evaluación

#### Costes

En consonancia con el sistema de puntuación publicado, la FIFA no ha incluido costes de organización presupuestados en el cómputo de la puntuación de los aspectos comerciales relativos a la celebración del centenario.

#### Ingresos

A la hora de prever los ingresos asociados a la candidatura de Argentina, Paraguay y Uruguay, la FIFA se ha ceñido en su evaluación a contemplar únicamente los ingresos in situ, es decir, la venta de entradas y servicios preferentes, así como las ventas minoristas y de comida y bebida in situ. Para comparar el rendimiento relativo de cada partido de celebración del centenario, se estableció inicialmente una cifra base de ingresos para 2030 basada en anteriores ediciones de la Copa Mundial de la FIFA™, que se ajustó al formato de 48 selecciones y 104 partidos, así como a la inflación, debido a los aproximadamente seis años que restan para que tenga lugar la competición y, si procediera, al crecimiento entre ediciones. A continuación, la cifra base se ajustó para que solo reflejara tres partidos promedio de la fase de grupos —a fin de adaptarse a las características propias de la celebración del centenario—, de los cuales un tercio (esto es, el 33 %), constituyó la base sobre la que se evaluó cada partido de celebración del centenario. En su cálculo de la cifra base, la FIFA aprovechó patrones estimados de rendimiento de otras ediciones del Mundial a fin de determinar la proporción media de ingresos que se puede consignar a la fase de grupos. En resumen, los componentes de ingresos enumerados en la tabla 1 que figuran a continuación se calcularon en el marco de la evaluación de los aspectos comerciales.



**Tabla 1. Resumen de la metodología y la cifra base empleadas con los ingresos comerciales**

Componente	Bases de la evaluación empleadas para calcular la cifra base por partido de celebración del centenario	Cifra base
<b>Venta de entradas</b>	[Capacidad vendida*] × [precio de las entradas]	Sobre la base de los datos reales de anteriores ediciones de la Copa Mundial de la FIFA™, ajustados a 2030, y multiplicados por la proporción estimada de tres partidos promedio de la fase de grupos.
<b>Servicios preferentes</b>	[Capacidad vendida*] × [margen de beneficio de los servicios preferentes]	
<b>Venta minorista</b>	[Venta física estimada]	
<b>Comida y bebida</b>	[Capacidad vendida*] × [gasto per cápita estimado]	

(\*) **Capacidad vendida** = [capacidad utilizable] × [número de partidos] × [tasa de venta directa]; donde **capacidad utilizable** = [aforo del estadio] - [reducciones y reservas]

A fin de evaluar los ingresos por la venta de entradas y servicios preferentes, se efectuó un inventario de los asientos de cada estadio a partir de la documentación de los recintos que se proporcionó en la candidatura. En la evaluación de los estadios propuestos de Paraguay, a cada uno de ellos se les otorgó la misma relevancia (un 50%). En casos extraordinarios en los que una parte importante de la capacidad del estadio se determinó como localidades de pie, se utilizó una conocida tasa de conversión entre estas localidades y el inventario de asientos. Esta tasa de conversión se basó en los datos de un histórico estadio mundialista que se diseñó expresamente para someterse a esta transformación. Además, se aplicó un índice de contingencia del 10 % sobre la tasa a fin de no sobrestimar el inventario. Posteriormente, el inventario bruto de cada estadio se redujo de conformidad con los requisitos internos y de organización de la FIFA, a fin de facilitar la comparación directa con la cifra base. Dichas reducciones se aplicaron de manera uniforme a todos los estadios y se tradujeron en un inventario neto de venta. A fin de calcular los ingresos brutos, dicho inventario de venta se multiplicó por los índices aproximados de asistencia y los precios de las entradas y servicios preferentes. De este modo, se obtuvieron los ingresos brutos correspondientes a cada tipo de entrada y en cada estadio. A la hora de evaluar las posiciones de ingresos netos en materia de venta de entradas y servicios preferentes, se presupuso una tasa de margen conservadora con respecto a ambas fuentes de ingresos, puesto que se prevé que las dimensiones reducidas del área operativa de la celebración del centenario en comparación con ediciones anteriores de la Copa Mundial de la FIFA™ provoquen economías de escala reducidas y, por extensión, menores márgenes de beneficio.

No obstante, dada la estimación conservadora, existe un gran potencial de crecimiento para mejorar el apartado económico de esta edición. Además de evaluar los ingresos por la venta de entradas y servicios preferentes, la FIFA ha calculado unos ingresos auxiliares asociados con la competición y ha analizado por separado las categorías «venta minorista» y «comida y bebida». En cuanto a los ingresos auxiliares relativos a la venta minorista, la evaluación solamente tuvo en cuenta las ventas in situ, estimadas en función de la cifra base por partido de ediciones anteriores de la Copa Mundial de la FIFA™ (ajustada de cara a 2030). En lo relativo a la comida y la bebida, la FIFA estimó un gasto per cápita alto y bajo para cada estadio, a partir de los cuales se calculó la media para prever el rendimiento. En aquellos casos en los que la FIFA percibió un mayor grado de incertidumbre en el aprovechamiento final de los puntos de venta de comida y bebida, se aplicó una tasa de contingencia al gasto per cápita. Posteriormente, se obtuvo el total de ingresos por venta de comida y bebida multiplicando la asistencia prevista de público con entrada general por el gasto medio per cápita, y se aplicó una reducción de contingencia en los casos necesarios. En cambio, la cifra base para los ingresos por venta de comida y bebida se calculó usando el gasto per cápita de ediciones anteriores de la Copa Mundial de la FIFA™ (ajustado a 2030). Pese al rendimiento positivo estimando en los tres estadios, conviene señalar que el valor delta de los ingresos auxiliares solo provoca un efecto marginal en la puntuación total.


Según la evaluación, la FIFA prevé que Argentina y Uruguay superen considerablemente el valor de referencia gracias a la notable disponibilidad de asientos para el público en general y al abundante inventario de servicios preferentes

que se ha propuesto. Si bien han obtenido una puntuación superior al valor de referencia, los dos estadios de Paraguay alcanzaron una puntuación más discreta debido a una menor capacidad de asientos para el público general y un inventario de servicios preferentes también inferior. En cualquier caso, cabe subrayar que la puntuación en los aspectos comerciales se calculó sobre una cifra base de un partido promedio (no mínimo) de la fase de grupos y, posteriormente, sobre una expectativa de tasa de venta directa intermedia. Por lo tanto, la cifra base de rendimiento implica ya una buena posición, y existe además un considerable potencial de crecimiento en los tres estadios si los partidos de celebración del centenario se acercan a un 100 % de la venta directa.

**Conclusión**

Las tres sedes presentan una sólida posición de ingresos a pesar de la notable diferencia en los perfiles comerciales de los estadios. Se prevé un alto interés local en la competición, lo que podría provocar un aumento notable en la posición comercial. No obstante, cabe señalar que, según los planes actuales, algunos estadios cuentan con inventarios de servicios preferentes muy bajos, un hecho que limita el potencial de crecimiento en este ámbito. Por tanto, sería necesario aclarar el diseño final antes de determinar el perfil definitivo.

**Análisis de riesgos**

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Aspectos comerciales	 Bajo	La candidatura de Argentina, Paraguay y Uruguay presenta en líneas generales una sólida posición prevista de ingresos.


## 6.3 ANÁLISIS DE RIESGOS

### 6.3.1 CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO

#### Evaluación

En caso de que la candidatura de Argentina, Paraguay y Uruguay para albergar los partidos de celebración del centenario resulte elegida, la FIFA colaborará con cada uno de los países candidatos con vistas a concretar las sedes y el formato de la ceremonia que tendrá lugar con motivo de la ocasión. Por consiguiente, se hará hincapié en ofrecer tanto a los aficionados locales como a los visitantes una experiencia enriquecedora desde el punto de vista futbolístico y cultural, y una oportunidad única y emocionante de presenciar el regreso de la Copa Mundial de la FIFA™ al continente que la vio nacer.

#### Análisis de riesgos

criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Celebración del Centenario	 Bajo	Con el compromiso de la FIFA de colaborar estrechamente con los países organizadores para establecer las sedes y los formatos, junto con el énfasis en la celebración del centenario del fútbol en su lugar de nacimiento, el plan minimiza las complejidades logísticas y da prioridad a una experiencia memorable y rica desde el punto de vista cultural para los aficionados.

### 6.3.2 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

#### Evaluación

La candidatura de Argentina, Paraguay y Uruguay detalla con suficiente precisión las medidas de seguridad y protección que se aplicarían en los partidos de celebración del centenario, e indica que se han comprendido los requisitos y las medidas de seguridad y protección que se esperan en un acontecimiento de esta envergadura.

En concreto, las candidatas han presentado plenas garantías de los tres países candidatos, por las que estos se comprometen a satisfacer los requisitos y alcanzar resultados operativos. Con esto, demuestran que se pondrán a su disposición infraestructuras y recursos suficientes para garantizar la seguridad de la competición.

Con respecto a Argentina, la candidatura indica que se ha entendido la necesidad de establecer una importante colaboración entre los grupos de interés locales, así como una inversión en estructuras temporales de seguridad y protección para habilitar varios anillos (es decir, perímetros) de seguridad en las inmediaciones de los recintos oficiales (sobre todo, del estadio principal). Argentina cuenta con marcos organizativos y legislativos que pueden activarse para este partido. Asimismo, se disponen de medidas sólidas y probadas para la evaluación y mitigación de los riesgos asociados a los encuentros deportivos de primera categoría. Se considera que el riesgo de terrorismo nacional o internacional en Argentina es bajo.


En cuanto a Paraguay, la información facilitada indica que las medidas y los requisitos de seguridad y protección serían suficientes para el encuentro. Paraguay cuenta con marcos organizativos y legislativos que pueden activarse para este partido. Sin embargo, los riesgos relacionados con las multitudes durante el encuentro se tendrían que analizar detenidamente. Cabe destacar que el anillo de seguridad o «perímetro» del Estadio Defensores del Chaco mencionado por la candidata se considera un aspecto que se debe mejorar. El estadio está ubicado en una zona residencial que carece de un área clara de separación entre el estadio y los perímetros de seguridad propuestos. Se recomienda llevar a cabo otros estudios, incluidos posibles análisis de dinámicas de multitudes u otras evaluaciones pertinentes de expertos. Se considera que el riesgo de crimen o terrorismo nacional que pudiera afectar los acontecimientos deportivos en Paraguay es bajo.

Con relación a Uruguay, la candidatura indica que se ha entendido la necesidad de establecer una importante colaboración entre los grupos de interés locales, así como una inversión en estructuras temporales de seguridad y protección para habilitar varios anillos (es decir, perímetros) de seguridad en las inmediaciones de los recintos oficiales (sobre todo, del estadio principal). Uruguay cuenta con marcos organizativos y legislativos que pueden activarse para este encuentro. Asimismo, se disponen de medidas sólidas y probadas para la evaluación y mitigación de los riesgos asociados a los encuentros deportivos de primera categoría. Se considera que el riesgo de terrorismo en Uruguay es bajo.

**Conclusión**

La candidatura propone una estructura suficientemente detallada que permitiría el desarrollo y puesta en marcha de una estrategia de seguridad y protección adecuada a los requisitos de la celebración del centenario.

**Análisis de riesgos**

criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Seguridad y protección	 Bajo	<p>Argentina posee experiencia en la organización de acontecimientos deportivos nacionales e internacionales de primer orden y se han creado disposiciones para gestionar la seguridad en los estadios.</p> <hr/> <p>Paraguay posee medidas para gestionar la seguridad en los estadios para los partidos de clubes y selecciones.</p> <hr/> <p>Uruguay posee experiencia en la organización de acontecimientos deportivos de primer orden y se han creado disposiciones para gestionar la seguridad en los estadios.</p>

**6.3.3 SALUD, SERVICIOS MÉDICOS Y CONTROL DE DOPAJE**

**Evaluación**

Según la información proporcionada por las candidatas y los datos recabados por la FIFA, los tres países cuentan con sistemas de salud consolidados, si bien con diferentes capacidades, y estarían en condiciones de ofrecer un nivel de infraestructuras médicas adecuado para albergar la celebración del centenario con garantías.

La sanidad pública y privada de Argentina estuvo a la altura durante la Copa Mundial Sub-20 de la FIFA™ de 2023 y satisface las necesidades de partidos de liga con una gran asistencia de aficionados a lo largo del año.

La candidata propone dos hospitales públicos especializados con capacidad suficiente para atender a los visitantes durante la celebración del centenario. Ambos centros cuentan con servicios de urgencias (incluidas traumatológicas) y ambulancias de soporte vital avanzado.

Tampoco se hace ninguna referencia a planes de emergencias de carácter público ni de transporte para el estadio o la ciudad, ni se especifican los hospitales designados para el torneo. Existen unidades de traumatología y de cardiología intervencionista. Como es práctica habitual con la mayoría de los países, se recomienda a todos los visitantes contratar un seguro médico privado para viajes al extranjero.

La sanidad pública y los servicios de emergencias son competencia de la Ciudad de Buenos Aires, que vela por una aplicación uniforme de la legislación y la normativa y muestra buena disposición, dado que solamente se disputará un partido en la ciudad.

No se hace mención alguna a clínicas privadas que puedan atender a las selecciones participantes, especialmente con vistas a realizar pruebas de diagnóstico por imagen. Esta cuestión debería estudiarse más en profundidad.

Los requisitos de vacunación se limitan a las habituales recomendaciones de viaje. Actualmente, no se han identificado riesgos graves para la salud pública. Aunque ciertas regiones de Argentina tienen enfermedades endémicas, esta circunstancia no se aplicaría durante los meses de invierno en Buenos Aires. Tampoco se esperan condiciones meteorológicas extremas durante la celebración del centenario.

La candidata menciona la disponibilidad de servicios médicos en los estadios, incluidos un centro médico para jugadores, y de ambulancias en los partidos y las sesiones de entrenamiento de los equipos.

Paraguay también cuenta con sanidad tanto pública como privada, y propone un hospital público y seis privados. El centro público no hace referencia a ambulancias de soporte vital avanzado ni a una unidad de cardiología intervencionista, por lo que habría de analizarse este aspecto en profundidad. Los hospitales privados ofrecen una atención de buena calidad: como es práctica habitual con la mayoría de los países, se recomienda a todos los visitantes contratar un seguro médico privado para viajes al extranjero.

Dado que la celebración del centenario tendrá lugar durante los meses de invierno de Paraguay, es poco probable que haya problemas de salud relacionados con el calor. No hay requisitos específicos de vacunación, más allá de las recomendaciones habituales para viajeros, ni se han identificado riesgos graves para la salud pública. El dengue y el chikungunya son endémicos en algunas zonas del país —no así en Asunción—, aunque el riesgo de contagio es más elevado de noviembre a marzo.

El Sistema Nacional Integrado de Salud de Uruguay garantiza la cobertura universal, respaldado por un marco jurídico y normativo y diversas fuentes de financiación.

En Montevideo, varios proveedores públicos y privados ofrecen suficiente capacidad y calidad para prestar asistencia a las selecciones participantes y los visitantes durante el partido de celebración del centenario. La ciudad cuenta con servicios de atención especializada, incluidas ambulancias de soporte avanzado, servicios de urgencias y unidades de cuidados intensivos, diagnóstico por imagen y cardiología intervencionista. Durante el torneo, se instalarían cabinas para los participantes, si bien se aconseja extremar las precauciones con respecto a posibles picos de demanda en caso de emergencias de carácter público.

El país tiene un acuerdo que brinda acceso a la sanidad pública a los ciudadanos extranjeros. Sin embargo, como en otros casos, se recomienda a todos los visitantes contratar un seguro médico privado para viajes al extranjero. La descripción que se hace en el expediente de candidatura de las instalaciones, los servicios y el personal necesarios para albergar el torneo también deja entrever la experiencia de Uruguay en la organización de competiciones de la FIFA.


Actualmente, no se ha identificado ningún riesgo para la salud pública ni ninguna enfermedad infecciosa grave. En este caso, tampoco hay requisitos específicos de vacunación, más allá de las recomendaciones habituales para viajeros. Tampoco se esperan condiciones meteorológicas extremas durante el partido de celebración del centenario.

Por último, en lo que respecta a las medidas antidopaje, las candidatas han confirmado que cumplen los requisitos fijados por la Agencia Mundial Antidopaje.

**Conclusión**

En lo que respecta a la atención sanitaria y los servicios médicos, los sistemas de salud de los tres países deberían cumplir los requisitos. En caso de que en los próximos años se produzcan cambios en la situación epidemiológica local, nacional o mundial, o bien en el sistema sanitario o la situación medioambiental y económica de los países, sería necesario llevar a cabo una nueva evaluación a medida que se acerque el encuentro.

**Análisis de riesgos**

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Salud, servicios médicos y control de dopaje	 Bajo	La documentación relativa a la atención sanitaria en los tres países es suficiente, mientras que la calidad de los servicios médicos, así como de los proveedores y las instalaciones, es por lo general adecuada en dichos países.  Durante la preparación, se recomienda seguir investigando la capacidad para asumir picos de demanda en caso de emergencias de carácter público y la elaboración de planes de contingencia.



## 6.3.4 INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

### Evaluación

#### *Telecomunicaciones*

En general, la candidatura de Argentina, Paraguay y Uruguay presenta un buen nivel de conectividad a escala internacional y cuenta con ciudades anfitrionas candidatas que están bien conectadas a servicios de telecomunicaciones y disponen de una cobertura de telefonía móvil moderna.

Los tres países parecen estar bien conectados a servicios de telecomunicaciones y disponen de una cobertura de telefonía móvil amplia y moderna. En cuanto a la disponibilidad de servicios de telecomunicaciones móviles, Argentina ofrece servicios de conexión con cobertura de redes 3G, 4G y 5G a través de sus tres principales proveedores de servicios de telefonía móvil. A su vez, Paraguay y Uruguay ofrecen cobertura de redes hasta 4G, y en Paraguay se prevé que la tecnología 5G llegue a la mitad de la población para finales de 2025. Las tres naciones candidatas han ofrecido garantía gubernamental relativa a los servicios informáticos y de telecomunicaciones para la celebración del centenario.

#### *Infraestructura de los estadios*

La infraestructura de informática y telecomunicaciones del Estadio Monumental de Buenos Aires es de muy buena calidad en líneas generales y cumple los requisitos. La candidatura indica que el estadio cuenta con tres proveedores de servicios de internet con una alta capacidad de ancho de banda, un buen nivel de wifi, cobertura de red local, y sistemas fiables de control de acceso y gestión de entradas. Además, se prevé la modernización de los centros de datos para agosto de 2024.

La infraestructura de informática y telecomunicaciones del Estadio Defensores del Chaco de Asunción es de buena calidad en líneas generales y cumple los requisitos. La infraestructura existente es buena, mientras que los planes de mejora temporal que se llevarían a cabo para el encuentro y las demás reformas permanentes previstas elevarían la infraestructura a un muy buen nivel de calidad. La candidatura indica que el estadio cuenta con tres proveedores de servicios de internet con un buen ancho de banda y capacidad de modernización para acontecimientos. Se mejorarán los sistemas de control de acceso para incluir torniquetes biométricos y con lector de código QR. Además, se cuenta con un buen nivel de cobertura de red local, incluida una buena cobertura de wifi 5G. La candidatura indica que los tres proveedores de telefonía móvil de los que se dispone son los principales proveedores del país. Asimismo, se prevé contar con nuevos equipos de CCTV y control de acceso para 2025. Con base en los planes que recoge la documentación de la candidatura, la infraestructura de informática y telecomunicaciones del futuro Nuevo Estadio Nacional de Asunción también cumpliría los requisitos.


La información facilitada sobre la infraestructura de informática y telecomunicaciones en el Estadio Centenario de Montevideo proporciona una buena base, aunque con margen de mejora en algunos aspectos individuales a fin de satisfacer los requisitos. En caso de que la candidatura resultara elegida, sería preciso aclarar algunos aspectos, como las capacidades del ancho de banda, los espacios de infraestructura (p. ej., las salas del material tecnológico) y todas las reformas previstas para garantizar una infraestructura óptima en materia de informática y telecomunicaciones.

### Conclusión

En líneas generales, la candidatura demuestra una sólida conectividad internacional y una amplia cobertura de telefonía móvil. La infraestructura de informática y telecomunicaciones del Estadio Monumental de Buenos Aires es de muy buena calidad y cumple los requisitos de la FIFA. La infraestructura de informática y telecomunicaciones del Estadio Defensores del Chaco de Asunción cumple los requisitos, y los planes de modernización contribuirán a mejorar la propuesta. Los planes para el Nuevo Estadio Nacional de Asunción parecen excelentes y cumplirían los

requisitos, siempre y cuando la infraestructura se construya tal y como figura en la documentación de la candidatura. Aunque la infraestructura de informática y telecomunicaciones del Estadio Centenario de Montevideo sirve como un sólido punto de partida, actualmente se considera un aspecto que convendría aclarar más adelante. Con las garantías adicionales que aporta la candidatura, es una cuestión que se podría abordar de forma eficaz.

### Análisis de riesgos

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Informática y telecomunicaciones	 Bajo	<p>Tanto Argentina como Paraguay ofrecen un buen nivel de conectividad por lo que respecta a las telecomunicaciones, y la infraestructura de informática y telecomunicaciones de los estadios Monumental y Defensores del Chaco cumplen en líneas generales los requisitos.</p> <hr/> <p>Los planes para el Nuevo Estadio Nacional de Paraguay parecen excelentes, siempre y cuando las obras se realicen tal y como figura en la documentación de la candidatura.</p> <hr/> <p>Uruguay ofrece un buen nivel de conectividad por lo que respecta a las telecomunicaciones. Aunque la infraestructura de informática y telecomunicaciones del Estadio Centenario proporciona unos cimientos sólidos, actualmente se considera un aspecto que convendría aclarar más adelante. Con las garantías adicionales que aporta la candidatura, es una cuestión que se podría abordar de forma eficaz.</p>

## 6.3.5 FECHAS DE CELEBRACIÓN DE LA COMPETICIÓN

### Evaluación

La candidatura de Argentina, Paraguay y Uruguay indica que organizar la celebración del centenario en los tres países durante el periodo provisional reservado para la competición de acuerdo con el calendario internacional masculino de la FIFA 2023-2030 (junio) no entraña problemas graves de incompatibilidad de fechas.

En cuanto a las condiciones meteorológicas, las candidatas señalan que, durante el mes de junio, Buenos Aires, Asunción y Montevideo gozan de temperaturas moderadas que oscilan entre los 10 °C y los 17 °C, lo que brinda unas buenas condiciones tanto a los jugadores como a los espectadores.

Dado que es posible que la celebración del centenario tenga lugar a lo largo de un fin de semana, las familias tendrían la oportunidad de vivirla en persona, al poder participar en los actos y asistir a los partidos, lo cual contribuiría a aumentar la interacción y a generar un gran ambiente con motivo de esta histórica cita.


Las integrantes de la candidatura indican que, en las fechas propuestas para la celebración del centenario, no está previsto que se celebren en Argentina, Paraguay ni Uruguay grandes competiciones futbolísticas, campeonatos de fútbol nacionales ni acontecimientos deportivos internacionales, ni tampoco máximos acontecimientos de fútbol internacionales o continentales ni acontecimientos culturales en Sudamérica.



## Conclusión

Las condiciones para organizar la celebración del centenario en Argentina, Paraguay y Uruguay en el periodo propuestas se consideran en general favorables, dada la confirmación de dicho periodo que han proporcionado las integrantes de la candidatura, la ausencia de competiciones nacionales o regionales y las condiciones meteorológicas imperantes en esa época del año.

## Análisis de riesgos

criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Fechas de celebración de la competición	 Bajo	No se han detectado problemas importantes de incompatibilidad de fechas ni con relación al clima que pudieren afectar a la organización de la celebración del centenario en Argentina, Paraguay o Uruguay.

## 6.3.6 SOSTENIBILIDAD, DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

### Evaluación

#### *Compromiso con la sostenibilidad*

Las candidatas han incorporado el compromiso público con la sostenibilidad y los derechos humanos en la candidatura, y han resaltado los objetivos de sostenibilidad y las características de los países y ciudades anfitrionas en distintos apartados. El expediente de candidatura incluye las siguientes declaraciones claras de compromiso: «Buscamos alcanzar el mayor estándar de gestión sostenible posible en un certamen de fútbol, que sienta un precedente para otras competiciones de la región. Organizaríamos los partidos de celebración del centenario con arreglo a los estándares internacionales y al requisito de sostenibilidad y de torneos de la FIFA, y formularíamos una estrategia de sostenibilidad y de derechos humanos en todas las fases de la organización, incluido el diseño, la planificación, la preparación, la ejecución y las actividades posteriores a la competición».

Las candidatas también se comprometen de manera explícita a la contratación sostenible y al cumplimiento de los requisitos estipulados en el Código de abastecimiento sustentable de la FIFA; a la lucha contra el cambio climático y a la reducción de las emisiones de carbono con arreglo a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; así como a la implicación de las partes interesadas para incluir a los grupos de interés locales en el proceso de toma de decisiones de conformidad con el Estándar de Colaboración con los Grupos de Interés AA1000.

De hecho, las candidatas afirman que ya han comenzado las conversaciones con las autoridades nacionales y locales en materia de derechos humanos, así como con expertos medioambientales en los tres países, a fin de aclarar obligaciones, analizar riesgos y definir la mejor manera de reforzar la sostenibilidad en los partidos de celebración del centenario. Asimismo, confirman su intención de utilizar un sistema de gestión sostenible de eventos conforme a la norma ISO 20121 «como modelo para alcanzar [sus] objetivos medioambientales, sociales y económicos, así como aquellos en materia de legado» y contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

#### *Derechos humanos*

Tal y como se describe en el expediente de candidatura, las candidatas se han comprometido a defender la Política de Derechos Humanos de la FIFA y la normativa internacional en materia de derechos humanos, incluidos los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, en todos los aspectos de la competición, así como ajustarse a ellas. Durante la fase de preparación de candidaturas, las candidatas entablaron

conversaciones con las autoridades locales y se comprometieron a ampliar las colaboraciones en las siguientes fases, de conformidad con la norma AA1000 sobre el compromiso de los grupos de interés.

En el expediente, las candidatas presentan un resumen de las posibles áreas de riesgo y sugieren una serie de medidas de mitigación y prevención que se podrían aplicar en los tres países. Entre las áreas de riesgo, destacan los derechos laborales en especial, debido a la construcción y renovación de estadios y otras infraestructuras.

A fin de abordar los riesgos laborales, las candidatas se comprometen a cumplir los estándares de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) mediante actividades de seguimiento y supervisión. Además, formulan el objetivo de fomentar la diversidad y la inclusión en los procesos de contratación.

Otras áreas que identifican las candidatas incluyen:

- Los derechos humanos y la seguridad alrededor de los estadios: las candidatas buscan capacitar a las fuerzas de seguridad públicas y privadas y garantizar canales de denuncia accesibles.
- La diversidad y la lucha contra la discriminación: las tres federaciones se comprometen a implementar programas para fomentar la diversidad y la lucha contra la discriminación en el contexto de los partidos de celebración del centenario, con base en las actividades que llevan a cabo hoy en día en esta materia.
- La accesibilidad: las candidatas se comprometen a prestar los servicios y materiales necesarios para que las personas con discapacidad puedan acceder a los estadios y al transporte.
- La salvaguardia: las candidatas han formulado una estrategia de salvaguardia exhaustiva que prioriza la protección de todas las personas implicadas en la competición, independientemente de su edad o género, e incluye medidas específicas para impedir la explotación y el abuso infantil. Asimismo, establece que los tres países trabajarán de manera conjunta para reforzar las políticas de protección de la infancia y ofrecer un entorno seguro para todos los participantes.
- La libertad de expresión y asociación: aparte de las garantías jurídicas existentes, las candidatas planean promover la aplicación de directrices operativas para que los miembros de la prensa puedan llevar a cabo su trabajo de manera segura y con libertad.

### ***Protección medioambiental***

Las candidatas demuestran conocer bien las repercusiones ambientales y climáticas de los partidos de celebración del centenario y detallan una serie de medidas para mitigarlas. Los compromisos y las medidas de mitigación que se detallan en el expediente de candidatura proporcionan una base sólida para establecer estrategias eficaces destinadas a gestionar las repercusiones medioambientales negativas del torneo.

En el expediente de candidatura, las candidatas asumen un claro compromiso por la protección del medioambiente y la lucha contra el cambio climático al declarar que se comprometen a luchar contra este y reducir sus repercusiones. Para ello, se comprometen a utilizar estadios con una certificación de construcción sostenible, priorizar el uso de energía limpia y renovable, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y formular planes exhaustivos de gestión de residuos. Asimismo, citan planes locales y nacionales de gestión de riesgos de accidentes o emergencias para mitigar los riesgos asociados al cambio climático como las temperaturas extremas y las inundaciones, y salvaguardar la integridad de la competición y el bienestar de todos los participantes.

Las medidas de mitigación propuestas incluyen animar a la afición a utilizar el transporte público y fomentar la utilización de coches eléctricos, bicicletas y patinetes eléctricos. Asimismo, las candidatas proponen priorizar el uso de alojamientos sostenibles y la energía limpia y renovable para reducir las emisiones de efecto invernadero relacionadas con la competición. En cuanto al consumo sostenible, se comprometen a trabajar con la FIFA para fomentar actividades de economía circular como la reducción, reutilización y reciclaje de residuos.

Como parte de los requisitos de la FIFA, las candidatas se comprometen a solicitar certificaciones sostenibles de construcción, renovación y gestión para los tres estadios al objeto de reducir el uso de energía y agua, así como las emisiones de carbono.

Se han propuesto dos estadios existentes y, en Paraguay, la opción de un estadio existente o la construcción de uno nuevo. En la candidatura se mencionan otras opciones de estadios en Paraguay, y, desde un punto de vista medioambiental, se recomienda que se estudien estas opciones.




### **Conclusión**

La candidatura manifiesta un compromiso firme con la sostenibilidad y los derechos humanos.

En lo que respecta a los derechos humanos, proporciona una base para establecer sistemas eficaces que permitan abordar las posibles consecuencias para los derechos humanos acordes a los partidos de celebración del centenario.

Los compromisos y las medidas de mitigación con respecto a la lucha contra el cambio climático y la protección medioambiental que se detallan en el expediente de candidatura proporcionan una base sólida para establecer estrategias eficaces destinadas a gestionar las repercusiones negativas del torneo. Se deben evaluar detenidamente los efectos medioambientales del nuevo estadio de Paraguay en caso de que se llevara a cabo el plan propuesto.

**Análisis de riesgos**

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Sostenibilidad	 Bajo	<p>Bajo Las candidatas señalan compromisos explícitos con la sostenibilidad, los derechos humanos, la contratación sostenible de proveedores, la lucha contra el cambio climático y la colaboración con los grupos de interés.</p> <hr/> <p>Las candidatas ratifican su apoyo a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y se comprometen a firmar el Marco de Acción de las Naciones Unidas para el Deporte y el Clima.</p> <hr/> <p>Las candidatas confirman su apoyo a la implantación de un sistema de gestión sostenible de eventos conforme a la norma ISO 20121.</p>
Derechos humanos	 Bajo	<p>Las candidatas demuestran conocer los requisitos en materia de derechos humanos.</p> <hr/> <p>En el expediente de candidatura se describe y lleva a cabo un análisis en profundidad de posibles áreas de riesgo. En líneas generales, las medidas propuestas por los tres países candidatos en las áreas de seguridad, diversidad y lucha contra la discriminación, accesibilidad, salvaguardia y libertad de expresión y asociación son proporcionales a los riesgos asociados a los partidos de celebración del centenario.</p>
Protección medioambiental	 Bajo	<p>Bajo Las candidatas demuestran conocer bien las repercusiones ambientales y climáticas de la competición y detallan una serie de medidas para mitigarlas.</p> <hr/> <p>La candidatura propone utilizar dos estadios existentes y en Paraguay, la opción de un estadio existente o la construcción de uno nuevo. Si se construyera un nuevo estadio en la ubicación propuesta, habrían de analizarse en profundidad las repercusiones en el medioambiente.</p>



## 6.3.7 ASPECTOS JURÍDICOS

### Argentina

La siguiente evaluación de los riesgos jurídicos asociados a la candidatura abarca un análisis de los siguientes dos componentes:

- los documentos de apoyo gubernamental;
- el marco jurídico contractual.

La evaluación se ha llevado a cabo de conformidad con la metodología descrita en el anexo C del presente informe.

### Evaluación

#### *Documentos de apoyo gubernamental*

La Asociación del Fútbol Argentino ha proporcionado todos los documentos de apoyo gubernamental que demuestran el respaldo de las pertinentes autoridades gubernamentales nacionales para organizar y albergar la competición en Argentina.

Como parte de esta entrega, la Asociación del Fútbol Argentino ha presentado una declaración gubernamental y las siete garantías gubernamentales necesarias, firmadas por el secretario general de la Presidencia de Argentina. La Asociación del Fútbol Argentino también ha presentado la declaración jurídica gubernamental necesaria. El contenido de los documentos de apoyo gubernamental presentados se ajusta a las plantillas de la FIFA. No se han observado divergencias sustanciales a excepción de unas referencias a un decreto de apoyo en el que se reconoce que es preciso implementar la legislación para hacer efectivas las garantías.

#### *Marco jurídico contractual*

La Asociación del Fútbol Argentino ha presentado una exhaustiva batería de contratos para organizar y celebrar el torneo, incluidos los siguientes documentos fundamentales:

- un contrato de organización;
- una declaración y un contrato firmados de la ciudad anfitriona;
- un contrato firmado del estadio.

Además, la Asociación del Fútbol Argentino también ha presentado una detallada batería de contratos de apoyo, entre ellos, contratos con los aeropuertos, con las instalaciones de entrenamiento y varios contratos de alojamiento. Asimismo, se presentó un dictamen jurídico de un bufete de reputación internacional que confirma la validez de los contratos.



Todo ello en su conjunto proporciona a la FIFA un marco jurídico contractual excelente para organizar la competición en Argentina.

### Conclusión

En líneas generales, la candidatura presentada por la Asociación del Fútbol Argentino ofrece una exhaustiva batería de documentos de apoyo gubernamental y de documentos contractuales de organización satisfactorios, lo que conforma un marco legal excelente para albergar con éxito la competición. Las divergencias observadas o los contratos que no se han presentado (lo cual afecta principalmente a contratos de alojamiento), se considera que tienen un riesgo bajo desde una perspectiva jurídica.

Según la evaluación anterior, se considera que los riesgos jurídicos relativos a los documentos de apoyo gubernamental y al marco jurídico contractual son bajos.

### Análisis de riesgos

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Aspectos jurídicos: documentos de apoyo gubernamental (Argentina)	 Bajo	<p>La declaración gubernamental, todas las garantías gubernamentales y la declaración jurídica gubernamental se proporcionaron debidamente firmadas y sin divergencias sustanciales con respecto a las plantillas de la FIFA.</p> <hr/> <p>En líneas generales, las respectivas autoridades gubernamentales de Argentina han proporcionado a la FIFA una exhaustiva batería de documentos de apoyo gubernamental satisfactorios, lo que conforma un marco excelente para organizar con éxito la competición.</p>
Aspectos jurídicos: marco jurídico contractual (Argentina)	 Bajo	<p>El contrato de organización, todos los contratos y las declaraciones de las ciudades anfitrionas, todos los contratos de los estadios, los contratos de los aeropuertos, los contratos de las instalaciones de entrenamiento y varios contratos de alojamiento se presentaron debidamente firmados y sin divergencias sustanciales de las plantillas de la FIFA (a excepción de algunos contratos de alojamiento que no se proporcionaron o que se presentaron con divergencias sustanciales).</p> <hr/> <p>En líneas generales, la Asociación del Fútbol Argentino y sus grupos de interés han presentado una exhaustiva batería de documentos contractuales de organización satisfactorios, lo que conforma un marco legal excelente para albergar con éxito la competición.</p>

### Paraguay

La siguiente evaluación de los riesgos jurídicos asociados a la candidatura abarca un análisis de los siguientes dos componentes:

- los documentos de apoyo gubernamental;
- el marco jurídico contractual.

La evaluación se ha llevado a cabo de conformidad con la metodología descrita en el anexo C del presente informe.

### Evaluación

#### *Documentos de apoyo gubernamental*

La Asociación Paraguaya de Fútbol ha proporcionado todos los documentos de apoyo gubernamental que demuestran el respaldo de las pertinentes autoridades gubernamentales nacionales para organizar y albergar la competición en Paraguay.

Como parte de esta entrega, la Asociación Paraguaya de Fútbol ha presentado una declaración gubernamental y las siete garantías gubernamentales necesarias, firmadas por el ministro de Deportes. La Asociación Paraguaya de Fútbol también ha presentado la declaración jurídica gubernamental necesaria. El contenido de los documentos de apoyo gubernamental presentados se ajusta a las plantillas de la FIFA. No se han observado divergencias sustanciales a excepción de unas referencias a un decreto de apoyo en el que se reconoce que es preciso implementar la legislación para hacer efectivas las garantías.

### Marco jurídico contractual

La Asociación Paraguaya de Fútbol ha presentado una exhaustiva batería de contratos para organizar y celebrar el torneo, incluidos los siguientes documentos fundamentales:

- un contrato de organización;
- una declaración y un contrato firmados de la ciudad anfitriona;
- un contrato firmado del estadio.

Además, la Asociación Paraguaya de Fútbol también ha presentado una detallada batería de contratos de apoyo, entre ellos, contratos con los aeropuertos, con las instalaciones de entrenamiento y varios contratos de alojamiento (solamente ha faltado por presentar un contrato de alojamiento). Asimismo, se presentó un dictamen jurídico de un bufete de reputación internacional que confirma la validez de los contratos.



Todo ello en su conjunto proporciona a la FIFA un marco jurídico contractual excelente para organizar la competición en Paraguay.

### Conclusión

En líneas generales, la candidatura presentada por la Asociación Paraguaya de Fútbol ofrece una exhaustiva batería de documentos de apoyo gubernamental y de documentos contractuales de organización satisfactorios, lo que conforma un marco legal excelente para albergar con éxito la competición. Solamente ha faltado por presentar un contrato de alojamiento, un hecho que se considera de bajo riesgo.

Según la evaluación anterior, se considera que los riesgos jurídicos relativos a los documentos de apoyo gubernamental y al marco jurídico contractual son bajos.

### Análisis de riesgos

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Aspectos jurídicos: documentos de apoyo gubernamental (Paraguay)	 Bajo	<p>La declaración gubernamental, todas las garantías gubernamentales y la declaración jurídica gubernamental se proporcionaron debidamente firmadas y sin divergencias sustanciales con respecto a las plantillas de la FIFA.</p> <p>En líneas generales, las respectivas autoridades gubernamentales de Paraguay han proporcionado a la FIFA una exhaustiva batería de documentos de apoyo gubernamental satisfactorios, lo que conforma un marco excelente para organizar con éxito la competición.</p>
Aspectos jurídicos: marco jurídico contractual (Paraguay)	 Bajo	<p>El contrato de organización, todos los contratos y las declaraciones de las ciudades anfitrionas, todos los contratos de los estadios, los contratos de los aeropuertos, los contratos de las instalaciones de entrenamiento y la gran mayoría de los contratos de alojamiento se presentaron debidamente firmados y sin divergencias sustanciales con respecto a las plantillas de la FIFA.</p> <p>En líneas generales, la Asociación Paraguaya de Fútbol y sus grupos de interés han presentado una exhaustiva batería de documentos contractuales de organización satisfactorios, lo que conforma un marco legal excelente para albergar con éxito la competición.</p>

## Uruguay

La siguiente evaluación de los riesgos jurídicos asociados a la candidatura abarca un análisis de los siguientes dos componentes:

- los documentos de apoyo gubernamental;
- el marco jurídico contractual.

La evaluación se ha llevado a cabo de conformidad con la metodología descrita en el anexo C del presente informe.

## Evaluación

### *Documentos de apoyo gubernamental*

La Asociación Uruguaya de Fútbol ha proporcionado todos los documentos de apoyo gubernamental que demuestran el respaldo de las pertinentes autoridades gubernamentales nacionales para organizar y albergar la competición en Uruguay.

Como parte de esta entrega, la Asociación Uruguaya de Fútbol ha presentado una declaración gubernamental firmada por el jefe de Estado y las siete garantías gubernamentales necesarias, firmadas por los ministerios responsables. La Asociación Uruguaya de Fútbol también ha presentado la declaración jurídica gubernamental necesaria. El contenido de los documentos de apoyo gubernamental presentados se ajusta a las plantillas de la FIFA y no se han observado divergencias sustanciales.

### *Marco jurídico contractual*

La Asociación Uruguaya de Fútbol ha presentado una exhaustiva batería de contratos para organizar y celebrar el torneo, incluidos los siguientes documentos fundamentales:

- un contrato de organización;
- una declaración y un contrato firmados de la ciudad anfitriona;
- un contrato firmado del estadio.

Además, la Asociación Uruguaya de Fútbol también ha presentado una detallada batería de contratos de apoyo, entre ellos, contratos con los aeropuertos, con las instalaciones de entrenamiento y varios contratos de alojamiento. Asimismo, se presentó un dictamen jurídico de un bufete de reputación internacional que confirma la validez de los contratos.

Todo ello en su conjunto proporciona a la FIFA un marco jurídico contractual excelente para organizar la competición en Uruguay.



## Conclusión

En líneas generales, la candidatura presentada por la Asociación Uruguaya de Fútbol ofrece una exhaustiva batería de documentos de apoyo gubernamental y de documentos contractuales de organización satisfactorios, lo que conforma un marco legal excelente para albergar con éxito la competición. Las divergencias observadas o los contratos que no se han presentado (lo cual afecta principalmente a contratos de alojamiento), se considera que tienen un riesgo bajo desde una perspectiva jurídica.

Según la evaluación anterior, se considera que los riesgos jurídicos relativos a los documentos de apoyo gubernamental y al marco jurídico contractual son bajos.



## Análisis de riesgos

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Aspectos jurídicos: documentos de apoyo gubernamental (Uruguay)	 Bajo	<p>La declaración gubernamental, todas las garantías gubernamentales y la declaración jurídica gubernamental se proporcionaron debidamente firmadas y sin divergencias sustanciales con respecto a las plantillas de la FIFA.</p> <p>En líneas generales, las respectivas autoridades gubernamentales de Uruguay han proporcionado a la FIFA una exhaustiva batería de documentos de apoyo gubernamental satisfactorios, lo que conforma un marco excelente para organizar con éxito la competición.</p>
Aspectos jurídicos: marco jurídico contractual (Uruguay)	 Bajo	<p>El contrato de organización, todos los contratos y las declaraciones de las ciudades anfitrionas, todos los contratos de los estadios, los contratos de los aeropuertos, los contratos de las instalaciones de entrenamiento y varios contratos de alojamiento se presentaron debidamente firmados y sin divergencias sustanciales con respecto a las plantillas de la FIFA (a excepción de algunos contratos de alojamiento que no se proporcionaron o que se presentaron con divergencias sustanciales).</p> <p>En líneas generales, la Asociación Uruguaya de Fútbol y sus grupos de interés han presentado una exhaustiva batería de documentos contractuales de organización satisfactorios, lo que conforma un marco legal excelente para albergar con éxito la competición.</p>

## 6.3.8 CUMPLIMIENTO

### Evaluación

A modo de introducción, la evaluación de cumplimiento abarca dos componentes: en el primero se evalúa el cumplimiento del proceso de presentación de candidaturas, mientras que en el segundo se consideran los posibles riesgos de cumplimiento asociados a la organización de la competición en el país o los países candidatos.

En lo que respecta al primer componente, en el marco del proceso de presentación de candidaturas, la FIFA solicitó (de conformidad con los requisitos formales y otras condiciones del acuerdo de candidatura) a las candidatas a organizar la celebración del centenario que enviaran diversa documentación de la candidatura, incluidos el expediente, los cuestionarios y los documentos de organización.

Las candidatas presentaron la mayor parte de la documentación de la candidatura pertinente en el formato exigido y dentro del plazo estipulado, que finalizó el 31 de julio de 2024.

Se recibieron copias en formato electrónico, que se cargaron en la plataforma de presentación de candidaturas de la FIFA.

- Los documentos originales exigidos se entregaron en la sede de la FIFA en Zúrich.

También se recibieron otros documentos en el marco del proceso de aclaraciones que se llevó a cabo durante la fase de evaluación del proceso de presentación de candidaturas.

Junto con esta documentación, las candidatas presentaron otros documentos en plazo y forma, a saber:

- Las declaraciones de interés de Argentina, Paraguay y Uruguay (9 de octubre de 2023);
- Los acuerdos de candidatura de Paraguay y Uruguay (1 de noviembre de 2023), y el acuerdo de candidatura de Argentina (23 de noviembre de 2023).


La FIFA recibió asimismo la información requerida sobre actividades promocionales. También recibió los informes por escrito de los responsables de cumplimiento y ética de la candidatura —nombrados por las candidatas durante el proceso de presentación de candidaturas—, en el que se detalla la implicación en materia de integridad de las candidatas, así como el cumplimiento riguroso de las normas de conducta y las normas de buena gobernanza reconocidas de manera general.

Un representante de BDO asistió en calidad de auditor independiente a las visitas de inspección y trabajo llevadas a cabo en Argentina, Paraguay y Uruguay como parte del proceso de presentación de candidaturas. En el momento de finalizar el presente informe, la FIFA no había observado ningún comportamiento poco ético a lo largo del proceso, ni tampoco la Comisión de Ética había puesto objeción alguna con respecto a las candidatas. En lo que respecta a la entrega de regalos, se considera que las candidatas han cumplido plenamente las estrictas normas y directrices que se estipulan en el acuerdo de candidatura.

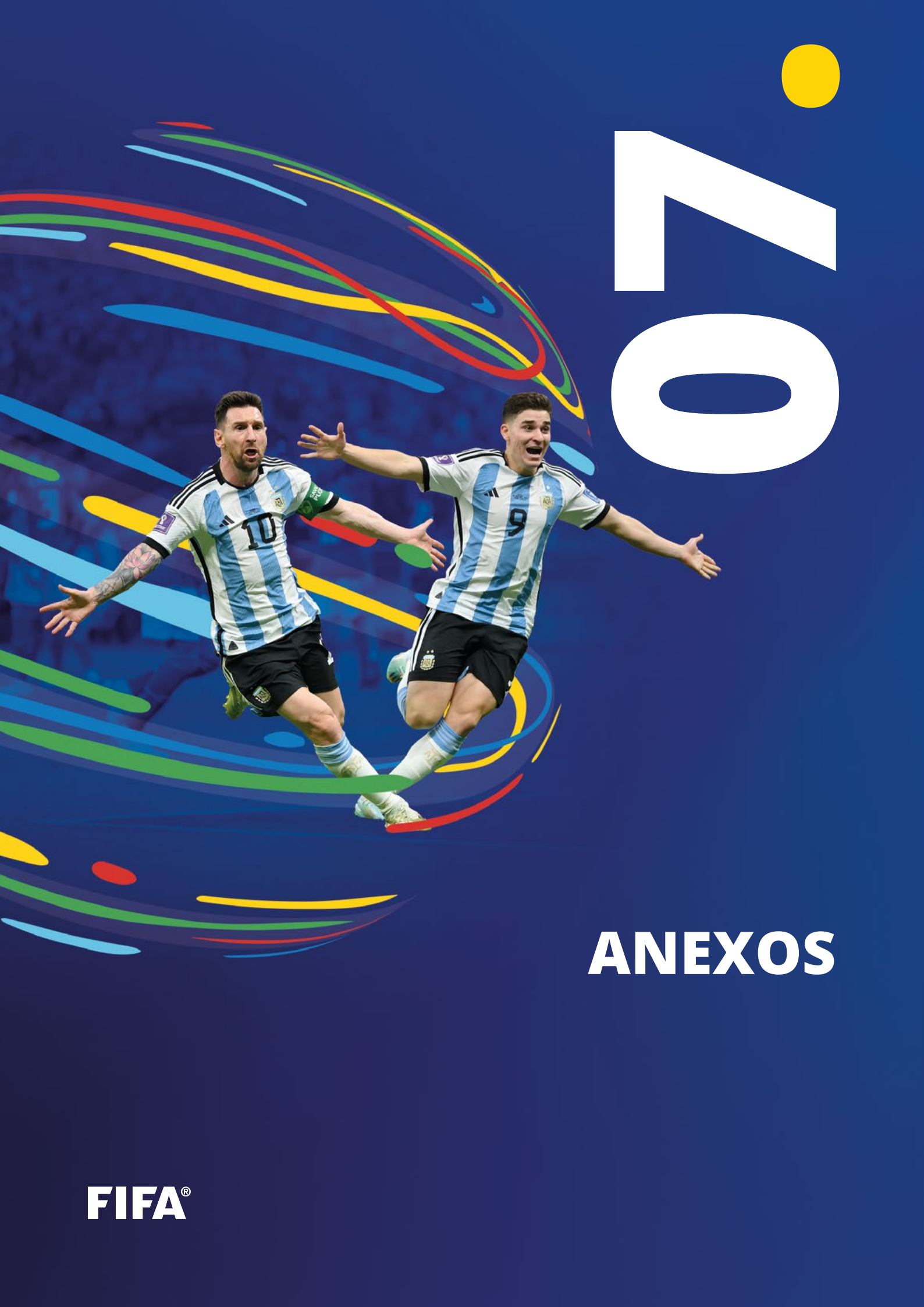
En relación con el segundo componente de la evaluación de cumplimiento, la FIFA investigó si los países candidatos estaban sujetos a sanciones económicas internacionales o controles de exportación que resultaran pertinentes.

En este sentido, cabe puntualizar que las sanciones económicas y los controles de exportación abarcan una amplia variedad de medidas políticas o económicas que ciertos órganos internacionales, regionales o estatales imponen con el objetivo de influir en la conducta de determinados regímenes políticos, personas u organizaciones sobre los que pesa la sospecha de que están involucrados en actos terroristas, crimen organizado o represión interna. Los tipos de medidas pueden variar enormemente y comprenden desde restricciones financieras o la importación y exportación hasta prohibiciones de viajar. En el supuesto de que alguno de los países candidatos estuviera sujeto a sanciones económicas internacionales o controles de exportación, la FIFA tendría dificultades con la provisión y el movimiento de fondos o bienes, que son esenciales para organizar competiciones internacionales.

### Análisis de riesgos

Criterio	Nivel de riesgo	Observaciones/comentarios
Cumplimiento	 Bajo	En el momento de finalizar el presente informe, se consideraba que las candidatas habían cumplido con el proceso de presentación de candidaturas.  Actualmente, no pesan sanciones pertinentes contra Argentina, Paraguay ni Uruguay.





70

**ANEXOS**

**FIFA®**

## A. ESPAÑA / MARRUECOS / PORTUGAL 2030

### PUNTUACIONES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

#### A1 Estadios

Estadio propuesto	Puntuación	Se cumplen los requisitos mínimos	Puntuación ajustada	Puntuación total
Estadio Santiago Bernabéu (Madrid; partido inaugural, final)*	4.3	✓	12.9*	4.1
Camp Nou (Barcelona; partido inaugural, final)*	4.3	✓	12.9*	
Gran Estadio Hassan II (Casablanca; partido inaugural, final)*	4.3	✓	12.9*	
Estadio San Mamés (Bilbao)	4.1	✓	4.1	
Estadio La Rosaleda (Málaga)	3.7	✓	3.7	
Estádio do Sport Lisboa e Benfica (Lisboa)	4.1	✓	4.1	
Estadio Metropolitano (Madrid)	4.3	✓	4.3	
Estadio Príncipe Moulay Abdellah (Rabat)	4.1	✓	4.1	
Estadio La Cartuja (Sevilla)	4.1	✓	4.1	
Gran Estadio de Tánger (Tánger)	4.0	✓	4.0	
Gran Estadio de Agadir (Agadir)	4.0	✓	4.0	
RCDE Stadium (Barcelona)	3.6	✓	3.6	
Estadio de Fez (Fez)	4.1	✓	4.1	
Estadio de Gran Canaria (Las Palmas)	3.9	✓	3.9	
Gran Estadio de Marrakech (Marrakech)	4.0	✓	4.0	
Estádio do Dragão (Oporto)	4.1	✓	4.1	
Estadio de Anoeta (San Sebastián)	3.8	✓	3.8	
Estadio Municipal de Riazor (A Coruña)	3.4	✓	3.4	
Estádio José Alvalade (Lisboa)	3.9	✓	3.9	
Estadio Nueva Romareda (Zaragoza)	3.8	✓	3.8	

\*De conformidad con el sistema de puntuación para la evaluación técnica de las candidaturas aprobado, a este estadio se le ha aplicado un coeficiente triple, porque se ha propuesto para albergar el partido inaugural y la final de la Copa Mundial de la FIFA 2030™

## A2 Instalaciones para selecciones y árbitros

	Puntuación técnica	Puntuación total
Instalaciones de entrenamiento	4.1	<b>3.9</b>
Hoteles	3.6	

## A3 Alojamiento

Ciudad anfitriona	Alojamiento del grupo central de la FIFA	Alojamiento general	Puntuación media
A Coruña	5.0	2.9	4.0
Agadir	4.0	5.0	4.5
Barcelona*	5.0	5.0	5.0
Bilbao	4.1	2.2	3.2
Casablanca	4.8	3.1	4.0
Fez	3.8	5.0	4.5
Las Palmas	5.0	5.0	5.0
Lisboa*	5.0	5.0	5.0
Madrid*	5.0	5.0	5.0
Málaga	5.0	5.0	5.0
Marrakech	4.2	5.0	4.6
Oporto	4.0	5.0	4.5
Rabat	3.2	5.0	4.1
San Sebastián	1.2	2.7	2.0
Sevilla	5.0	4.4	4.7
Tánger	2.3	2.0	2.2
Zaragoza	5.0	3.0	4.0
Puntuación total calculada sumando las puntuaciones de las ciudades anfitrionas y dividiendo la suma entre el número de ciudades anfitrionas			<b>4.2</b>

\*Barcelona, Lisboa y Madrid se han dividido en dos (2) «ciudades», en función del número de estadios propuestos en la ciudad. Se muestra una media de todos ellos.

## A4 Transporte

Ciudad anfitriona	Conectividad internacional	Accesibilidad para los pasajeros internacionales	Puntuación total
A Coruña	1.7	5.0	4.3
Agadir	2.0		
Barcelona	4.7		
Bilbao	2.7		
Casablanca	4.7		
Fez	2.3		
Las Palmas	2.4		
Lisboa	4.7		
Madrid	4.7		
Málaga	4.4		
Marrakech	4.7		
Oporto	4.7		
Rabat	3.0		
San Sebastián	1.4		
Sevilla	3.7		
Tánger	2.6		
Zaragoza	2.3		
<b>Puntuación media</b>	<b>3.3</b>		

## A5 Ubicaciones del CIRTV

Ubicación propuesta del CIRTV	Puntuación	Puntuación total
Foro Internacional de Casablanca (Casablanca)	4.0	4.3
Recinto Ferial Casa de Campo (Madrid)	4.5	

## A6 Ubicaciones del FIFA Fan Festival™

Ciudad anfitriona	Puntuación
A Coruña	3.4
Agadir	4.0
Barcelona	4.7
Bilbao	4.7
Casablanca	4.5
Fez	3.7
Las Palmas	4.0
Lisboa	3.7
Madrid	4.5
Málaga	4.0
Marrakech	3.4
Oporto	4.0
Rabat	4.0
San Sebastián	4.0
Sevilla	4.4
Tánger	3.4
Zaragoza	4.2
Puntuación total calculada sumando las puntuaciones de las ciudades anfitrionas y dividiendo la suma entre el número de ciudades anfitrionas	<b>4.0</b>

\* Se presentaron dos propuestas para cada ciudad anfitriona; en la puntuación solo se incluye la mejor opción.



## B. ARGENTINA, PARAGUAY Y URUGUAY

### PUNTUACIONES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

#### B1 Estadios

Estadio propuesto	Puntuación	Se cumplen los requisitos mínimos	Puntuación ajustada	Puntuación total
Estadio Defensores del Chaco (Asunción)	3.2	✓	3.2	<b>3.6</b>
Nuevo Estadio Nacional (Asunción)	3.5	✓	3.5	
Estadio Monumental (Buenos Aires)	3.9	✓	3.9	
Estadio Centenario (Montevideo)	3.6	✓	3.6	

#### B2 Instalaciones para selecciones y árbitros

Candidata	Instalación	Puntuación técnica	Puntuación general	Puntuación media total
Argentina	Hoteles	3.0	3.4	<b>3.4</b>
	Instalaciones de entrenamiento	3.7		
Paraguay	Hoteles	3.3	3.4	
	Instalaciones de entrenamiento	3.5		
Uruguay	Hoteles	3.2	3.4	
	Instalaciones de entrenamiento	3.6		

## B3 Alojamiento

Ciudad anfitriona propuesta	Alojamiento del grupo central de la FIFA	Alojamiento general	Puntuación media
Asunción	3.4	1.8	2.6
Buenos Aires	5.0	5.0	5.0
Montevideo	4.0	2.7	3.4
Puntuación total calculada sumando las puntuaciones de las ciudades anfitrionas y dividiendo la suma entre el número de ciudades anfitrionas			<b>3.7</b>

## B4 Transporte

Accesibilidad para los pasajeros internacionales	
País	Puntuación del país
Argentina	5.0
Paraguay	2.0
Uruguay	2.0
Puntuación total calculada sumando las puntuaciones de las ciudades anfitrionas y dividiendo la suma entre el número de ciudades anfitrionas	
<b>3.0</b>	

## B5 Ubicaciones del FIFA Fan Festival™

Recinto propuesto*	Score
Asunción	3.6
Buenos Aires	3.0
Montevideo	3.6
Puntuación total calculada sumando las puntuaciones de las ciudades anfitrionas y dividiendo la suma entre el número de ciudades anfitrionas	
<b>3.4</b>	

\* Se presentaron dos propuestas para cada ciudad anfitriona; en la puntuación solo se incluye la mejor opción.

## C. METODOLOGÍA JURÍDICA DE LA EVALUACIÓN DE CANDIDATURAS

### Objetivo de la evaluación jurídica de candidaturas

El objetivo de la evaluación jurídica de candidaturas es analizar, desde el punto de vista jurídico, los contratos y documentación de carácter legal que las candidatas han presentado ante la FIFA durante el proceso. Por ejemplo, documentos de apoyo gubernamental y los acuerdos relacionados con la organización de la competición.

FIFA requested that each of the bidding member associations complete and submit these documents in the form provided to give FIFA a sufficient degree of assurance that the FIFA World Cup 2030™ and the Centenary Celebration could be hosted and staged in the prospective host country (or countries) in the manner desired by FIFA. Tras evaluar la documentación y otros materiales relevantes, la FIFA ha asignado puntuaciones de riesgo jurídico a cada candidatura del modo siguiente.

This legal evaluation is not intended to be a comprehensive report on the overall legal environment of a prospective host country as it relates to the potential hosting of the FIFA World Cup 2030 and the Centenary Celebration. Así pues, es posible que las puntuaciones de riesgo no incluyan todas las consideraciones jurídicas de las candidaturas.

### Alcance de la evaluación jurídica de candidaturas

A fin de llevar a cabo esta evaluación jurídica, la FIFA ha revisado el siguiente material:

- i. los documentos enviados por la federación miembro durante el proceso de presentación de candidaturas, sobre la base de las plantillas facilitadas por la propia FIFA («documentación de candidatura»);
- ii. otro material proporcionado por la federación miembro en el momento de presentar su candidatura;
- iii. información o material proporcionados por la federación miembro tras la presentación de su candidatura, en respuesta a preguntas planteadas por la FIFA durante el proceso de aclaraciones.

La FIFA también ha tenido en cuenta las ocasiones en que la federación miembro no ha enviado toda la documentación de candidatura requerida, o bien ha enviado uno o más documentos en un formato que no cumplía los requisitos exigidos por la FIFA.

Asimismo, cuando lo ha considerado apropiado para la evaluación jurídica, la FIFA ha estudiado materiales públicos para recabar más información sobre un posible país anfitrión y su contexto jurídico.

### Criterios de evaluación de riesgos

La FIFA ha asignado puntuaciones de riesgo jurídicos a las candidaturas en función de la cantidad y severidad de los riesgos detectados. Estos riesgos se dividen en las siguientes categorías:

#### *Riesgo de responsabilidad*

Los documentos de candidatura y los materiales presentados por la federación miembro podrían exponer a la FIFA a responsabilidades no contempladas. Puede que el motivo sea que la federación miembro no haya enviado determinada documentación de la candidatura (o que no lo haya hecho en el formato exigido por la FIFA), o bien que haya enviado material complementario a fin de modificar las condiciones de la documentación de la candidatura o imponer obligaciones legales a la FIFA. Cabe notar que la evaluación jurídica no analiza las posibles repercusiones económicas de estas responsabilidades.

#### *Riesgos de viabilidad*

Tras analizar los materiales presentados (o no presentados) por las federaciones miembro, es posible que la FIFA no pueda ejecutar plenamente las condiciones contractuales de los documentos de candidatura o basarse en ellos.

### *Riesgos operativos de organización*

Los materiales presentados (o no presentados) por las federaciones miembro afectan al modelo operativo y los requisitos de la FIFA en la competición. Esto puede deberse a que las federaciones miembro hayan presentado determinados documentos con cambios a las condiciones establecidas por la FIFA. Cabe notar que la evaluación jurídica no analiza las posibles consecuencias operativas.

La puntuación de riesgo asignada por la FIFA puede surgir de un solo riesgo que la FIFA considera especialmente importante o de la acumulación. En aquellos casos en los que la FIFA considera que existe una posibilidad razonable de mitigar dichos riesgos, se describen los posibles factores atenuantes, que deben interpretarse junto con la clasificación de riesgo correspondiente.



---

Copa Mundial de la FIFA 2030™  
Informe de evaluación de candidaturas

Publicación oficial de la  
Fédération Internationale  
de Football Association (FIFA)  
FIFA-Strasse 20, apdo. de correos  
8044 Zúrich (Suiza)  
Teléfono: +41 (0)43 222 7777  
FIFA.com

**FIFA®**

---

**Contenido y diseño editorial**

FIFA

**Fotografías**

FIFA/FIFA via Getty Images

---

Se prohíbe toda reproducción total o parcial de artículos sin el consentimiento de los editores ni la apropiada referencia a las fuentes (© FIFA). Solo se podrá hacer uso de las imágenes previa autorización de las agencias correspondientes.

El logotipo de la FIFA es una marca registrada. Los emblemas oficiales de los respectivos torneos de la FIFA son marcas registradas.

© 2024 FIFA